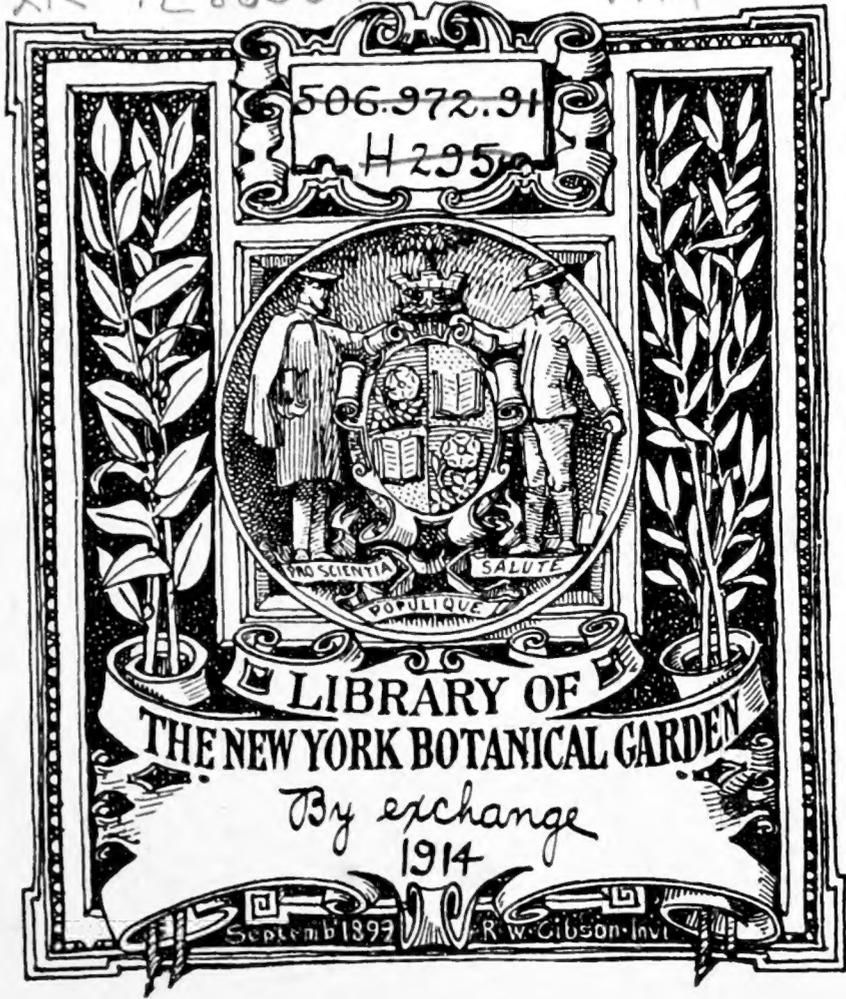


XR E86564

V.19



506.972.91
H295



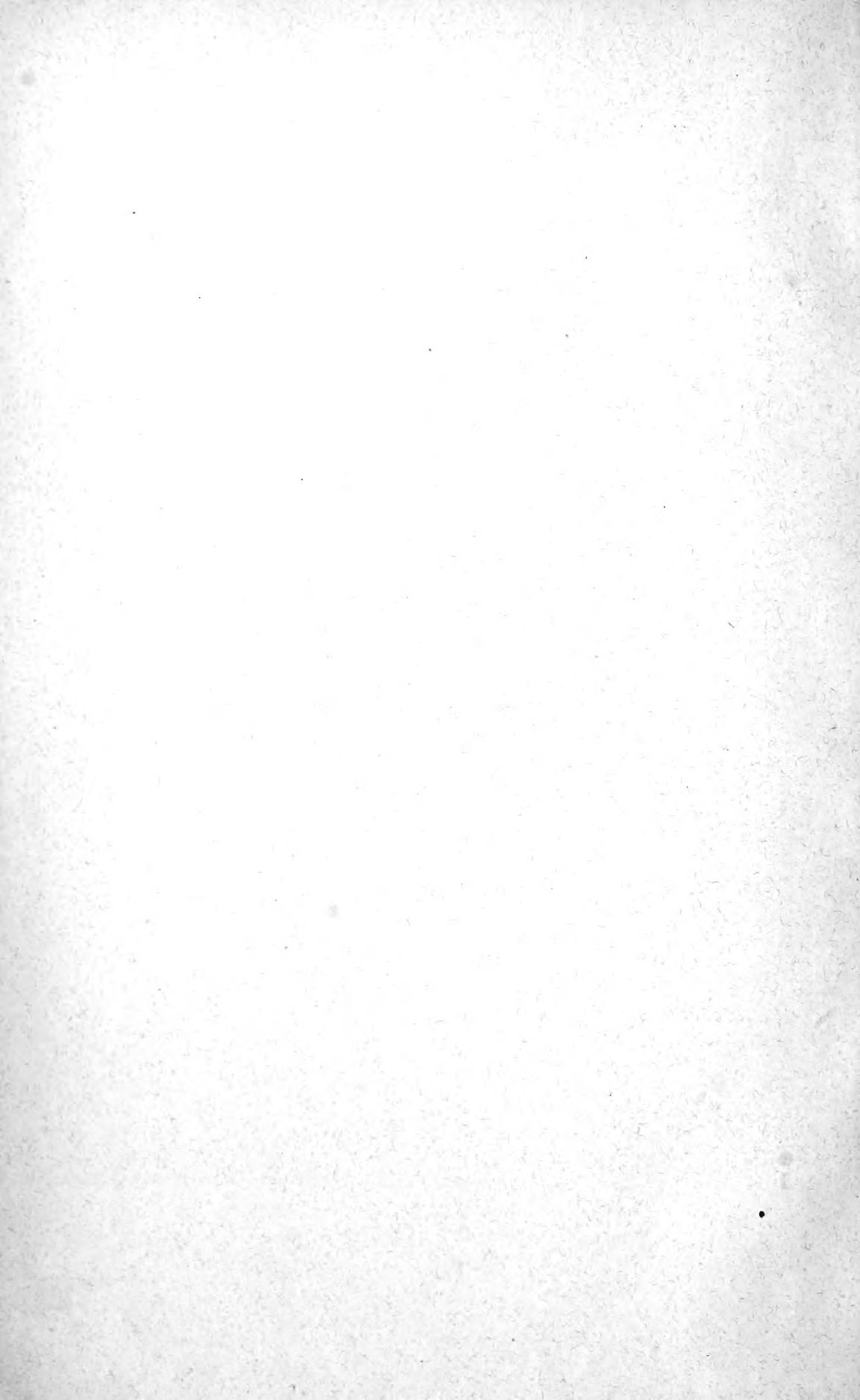
LIBRARY OF
THE NEW YORK BOTANICAL GARDEN

By exchange
1914

September 1897

R. W. Gibson Invt





REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

VOLUMEN XIX, 1914

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, SERGIO CUEVAS ZEQUEIRA, CARLOS DE LA TORRE, CARLOS THEYE, ALFREDO M. AGUAYO, LUIS PADRO, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, ANTONIO ESPINAL, FRANCISCO HENARES Y BUENAVENTURA RUEDA.



IMPRENTA "EL SIGLO XX"
DE AURELIO MIRANDA
TENIENTE REY 27
HABANA

LIBRARY
NEW YORK
BOTANICAL
GARDEN

XR
E86564
V.19

INDICE

DE LAS MATERIAS DEL DECIMO NOVENO VOLUMEN

NUMERO 1, JULIO

	<u>Páginas</u>
El período revolucionario de 1879 a 1895 (con tres grabados).....	<i>Dr. Eusebio Hernández.</i> 1
Psicología y educación de los niños anormales (cotinuación).....	<i>Dra. Carmen Grave de Peralta</i> 58
Lecciones de Lengua Griega sobre el texto de Homero (continuación).....	<i>Srta. Laura Mestre</i> 113
Necrología: El Dr. Manuel Valdés Rodríguez.	<i>La Redacción</i> 118

	Páginas
BIBLIOGRAFÍA	122
I La Gramática y la Alquimia por Manuel G. Revilla.....	} <i>Dr. J. M. Dihigo</i> 122
II ¡De la Tierra! colección de artículos por Julio Cejador.....	
III Central and South America by William R. Shepherd.....	

NUMERO 2, SEPTIEMBRE

Bibliografía de Luz y Caballero (con un grabado).....	} <i>Sr. Domingo Figarola-Cañeda</i>	129
Psicología y educación de los niños anormales (continuación) (con dos grabados).	} <i>Dra. Carmen Grave de Peralta</i>	182
Determinación de Plantas cubanas.....	} <i>Dr Manuel Gómez de la Maza</i>	225
BIBLIOGRAFÍA		235
I La Celestina por Fernando de Rojas...	} <i>D.</i>	235
II La Vida del Lazarillo de Tormes.....		
III History of Psychology by J. M. Baldwin	} <i>Dr. A. Mestre</i>	239

NUMERO 3, NOVIEMBRE

Discurso inaugural del Curso Académico.....	<i>Dr. Francisco del Río ...</i>	241
Lecciones de Lengua Griega sobre el texto de Homero (continuación)	} <i>Srta. Laura Mestre</i>	272
Psicología y educación de los niños anor- males (conclusión).....		
Bibliografía de Luz y Caballero (con trece grabados).....	} <i>Sr. Domingo Figarola-Ca- neda</i>	296
Tácito: su vida, su tiempo, sus obras		
	<i>Dr. Emilio Blanchet.....</i>	343

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, SERGIO CUEVAS ZEQUEIRA, CARLOS DE LA TORRE, CARLOS THEYE, ALFREDO M. AGUAYO, LUIS PADRO, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, ANTONIO ESPINAL, FRANCISCO HENARES Y BUENAVENTURA RUEDA.

JULIO DE 1914.

SUMARIO:

- EL PERÍODO REVOLUCIONARIO DE 1879 A 1895 (con tres grados)..... *Dr. Eusebio Hernández y Pérez.*
- PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS ANORMALES (continuación)..... *Dra. Carmen Gravez de Peralta.*
- LECCIONES DE LENGUA GRIEGA SOBRE EL TEXTO DE HOMERO (continuación)..... *Srta. Laura Mestre.*
- NÉCROLOGÍA: El Dr. Manuel Valdés Rodríguez..... *La Redacción.*
- BIBLIOGRAFÍA.—I. La Gramática y la Alquimia, por Manuel G. Revilla.—II. ¡De la Tierra...!, colección de artículos por Julio Cejador.—III.—Central and South America by William R. Shepherd..... *Dr. J. M. Dihigo.*

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	„ Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso).....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....	„
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	„
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....	„ Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de América (1 curso).....	„
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos) }	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Psicología (1 curso).....	„
Filosofía Moral (1 curso).....	„
Sociología (1 curso).....	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Sergio Cuevas Zequeira para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Ezequiel García y Enseñat para el grupo de Literaturas y Dr. Sixto López Miranda para el grupo de estudios de Lenguas, los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

[a] Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso)	} Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso.....	
Geometría superior y analítica (1 curso).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....	
Trigonometría (1 curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso).....	
Física Superior (2º curso).....	„
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Biología (1 curso).....	} „ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Cosmología (1 curso).....	} „ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....	
Astronomía 1 curso).....	„
Geodesia (1 curso).....	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.

[b] Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis matemático (Algebra Superior).....	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Física Superior (1er. curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	} „ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso).....	„ Dr. Victorino Trelles.

[c] Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Física general (1 curso).....	„ Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Geología 1 curso).....	
Botánica general (1 curso),.....	} „ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Fitografía y Herborización (1 curso).....	

LIBRARY
NEW YORK
BOTANICAL
GARDEN

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

EL PERIODO REVOLUCIONARIO DE 1879 A 1895 ¹

POR EL DR. EUSEBIO HERNÁNDEZ ²

Profesor de la Universidad.

Señoras y señores:

Esta conferencia debió haber tenido lugar el dos de marzo, día señalado por mis queridos amigos los doctores Evelio Rodríguez Lendián y Max Henríquez Ureña, en la serie por ellos organizada con maestría sobre historia contemporánea de Cuba; pero el período de diez y seis años que me designó el doctor Max Henríquez en vista de la participación que en él tomé, junto con mis llorados compañeros los generales Máximo Gómez, Antonio Maceo, Calixto García, Flor Crombet, Carlos Roloff, José Martí, José Maceo, Serafín Sánchez, Mayía Rodríguez, Ramón L. Bonachea, Quintín Banderas y otros ilustres desaparecidos; y el Marqués de Santa Lucía, Francisco Carrillo,

¹ Conferencia pronunciada en la Sociedad de Conferencias el día 27 de Abril de 1913.

² El Dr. Eusebio Hernández ha tenido la bondad de facilitar a la Redacción de la Revista, las cartas originales que hubo de dirigirle el General Máximo Gómez desde Diciembre de 1881 a Diciembre de 1892, y a las que se refiere en la conferencia que se publica. Ellas indican cómo el ilustre Jefe de la Revolución cubana trabajó en todo ese tiempo por la causa de la independencia de Cuba. Las cartas del General Gómez al Dr. Hernández llevan las fechas siguientes; Diciembre de 1881.—Julio 4 de 1883.—Diciembre 2 de 1883.—Abril 24 de 1884.—Septiembre 24 de 1885.—Diciembre 16 de 1886.—Diciembre 25 de 1892. Fueron escritas estas cartas en San Pedro, Canal de Panamá, Monte Cristi y Kingston. Los documentos facilitados por el Dr. Hernández dan idea de cómo se fué preparando el movimiento revolucionario que tan magistralmente relata en su conferencia.

Emilio Núñez, Agustín Cebreco y Rogelio Castillo, vivos aún para bien de la Patria, creada con sus heroicos esfuerzos y los de los próceres surgidos el 95, no por más jóvenes menos esforzados titanes de nuestras épicas luchas; ese largo y movido período, digo, es poco conocido, y por el natural respeto que me inspira el público que aquí se congrega habitualmente, y que tan entusiasta recibimiento me acaba de dispensar al escalar esta tribuna, y por el interés que debemos poner en la mayor exactitud de la historia patria, hebe de aguardar en vano algunos datos que se me ofrecieron, y buscar yo mismo en nuestra biblioteca Nacional, sin mayor éxito, los comprobantes de los hechos que he de exponer.

Y heme aquí, a 27 de abril, obligado a confiar ese trabajo a mi memoria, no muy feliz de fechas y lugares, aunque bastante de los hechos culminantes que caracterizan esa época de mis mocedades, a través de la que he pasado con vida y con deseos de admirar y de referir a nuestro pueblo en días como éste de sinceridad histórica, los fundamentos de nuestra independencia y de nuestra libertad, adquiridas al precio del más puro patriotismo, de ese sano y generoso impulso que congrega a los hombres desinteresados alrededor de una idea madre encarnación de la vida, de la familia, de la propiedad y del interés civilizado de un grupo social preparado para hacer obra propia, y para contribuir al mejoramiento y bienestar de la sociedad, como factor importante, principalmente de la parte que sufre, de la que todo lo ha dado sin recibir nada, en cambio, hasta estos últimos tiempos.

Pero antes de proseguir permitidme que hable de mi ausencia del banquete dado anoche por el presidente saliente en obsequio del General Menocal y de sus amigos y compañeros de gabinete, también amigos míos, y algunos muy queridos y todos muy apreciados por mí, referencia que hago por la significación que se le ha querido atribuir por algunos órganos de la prensa; y como me interesa que todo el que lo desee pueda discernir la verdadera causa de mi ausencia de ese banquete, me complazco en saludar al entrante Presidente de la República, al Vicepresidente y a los señores Secretarios, y a fuer de liberal bien intencionado, en declarar que espero del nuevo gobierno días mejores para Cuba, con la rectificación de la vida política y administrativa que nos agobia, y de la que en manera alguna se puede hacer responsable a la inmensa mayoría del partido liberal. Por otra parte, cubanos son como nosotros los que vienen, amantes como nosotros de

la felicidad de la Patria, y pasado el período de lucha electoral deber es de todos los ciudadanos, y principalmente de los que integran los partidos políticos, propender a que haya una buena administración nacional. Y como no soy pesimista, porque el pesimismo depende de alguna cualidad negativa, o del desconocimiento de las leyes biológicas, y mis cualidades en ese sentido son—permitidme que lo diga—todas positivas, supuesto que me encuentro siempre dispuesto a hacer todo el bien posible a la Nación, me creo obligado a pensar que todos los cubanos (que no hayan demostrado después de la independencia lo contrario) están dispuestos a realizar, por lo menos, iguales esfuerzos por ella.

Saludo, pues, a esos nuevos gobernantes cubanos que de seguro pondrán su corazón, su inteligencia y su vida al servicio de la Patria.

Cumplido este deber, entro de lleno en el tema de mi conferencia. Pensad que el esfuerzo de memoria que comienzo a realizar en este instante es grande; nos separan de 1879, 34 años. Era muy joven, casi un niño, como muchos de los fieles de aquel tiempo que veo sentados junto a esta tribuna, como los señores Fernando Figueredo, Teodoro Pérez y Néstor L. Carbonell; pensadlo para que seáis más benévolos, si cabe, aunque podéis estar persuadidos de que, si bien notaréis inevitables y sensibles omisiones de hechos, de personas y de lugares, confirmaréis en todo tiempo la exactitud de cuanto salga de mis labios.

Esta es, pues, una exposición testificativa, que podrá completarse en lo adelante por quienes tengan la oportunidad y el tiempo que a mí me faltan de reunir los datos de aquel crítico y por muchos conceptos interesante período.

El precedente histórico de 1879 está sintetizado en el convenio del Zanjón, convenio impuesto por la época y la organización social de la Colonia, a los revolucionarios de la década histórica del 68.

Consistía aquella organización social en las facultades omnímodas de un Capitán general, de varios Gobernadores y de multitud de capitanes pedáneos enviados por la Metrópoli para gobernar la Isla, apoyados en un ejército de mar y tierra, en algunas audiencias sumisas, y en un clero siempre complaciente con el poder. Dividida la sociedad en dueños y esclavos o explotadores y explotados, en blancos y negros, y los blancos en españoles y cubanos, con distintos derechos, era fácil evitar una inteligencia en-

tre los insulares contra sus dominadores. De ahí que los primeros revolucionarios antecesores y contemporáneos de Narciso López pensaran en la anexión como único medio de romper las cadenas metropolitanas, y de ahí que a las causas de las divisiones señaladas viniera a sumarse la anexión en contra de la posible inteligencia de los cubanos intelectuales, distanciando a reformistas y separatistas: los reformistas con Saco a la cabeza eran antianexionistas, y muchos de los revolucionarios con Narciso López al frente, anexionistas.

En 1868 no se podía hacer aún, como se ha visto, una revolución total con probabilidades de vencer, sino una revolución removedora de los obstáculos que impedían la franca inteligencia de los habitantes del país. Así lo comprendieron Céspedes y Aguilera que libertaron a sus esclavos, y los inmortales miembros de la Asamblea de Guáimaro, cuyos nombres gloriosos deben repetirse siempre para grabarlos en la memoria y en el corazón de nuestro pueblo: la Asamblea constituyente de Guáimaro reunida el 10 de Abril de 1869, fué presidida por Carlos Manuel de Céspedes, actuando como secretario Ignacio Agramonte, y respondiendo a la lista de representantes Antonio Zambrana, Francisco Sánchez, Miguel Betancourt Guerra, Jesús Rodríguez, Antonio Alcalá, José Isaguirre, Honorato del Castillo, Miguel Jerónimo Gutiérrez, Arcadio García, Tranquilino Valdés, Antonio Lorda y Eduardo Machado, que escribieron la página más gloriosa de la historia de Cuba, con un valor y un desinterés frente a los esclavistas que eran los dueños del dinero, comparable solo a la convicción que tenían de que mientras no desapareciera la esclavitud, Cuba no podía ser libre; y contra la Institución monárquica proclamaron la República, contra el gobierno personal establecieron el gobierno constitucional en plena guerra; contra la esclavitud proclamaron la abolición completa y la igualdad de todos los hombres ante la ley, y contra el régimen colonial y la anexión, la independencia absoluta y la República democrática.

A los cinco años de formidable lucha armada dentro, los revolucionarios de fuera empezaron—acaso sin darse cuenta de ello—a descuidar el envío de armas y municiones. Las expediciones despachadas fueron apresadas en su mayoría y fusilados los expedicionarios. El ejército separatista no *acometió la invasión* estimada por todos indispensable, sino para diezmarse en los gloriosos combates de “Las Guásimas” y “Naranja”, y producir las “Lagunas

de Varona'', síntomas de descomposición y de muerte que tuvieron su principio en la deposición funesta de Carlos Manuel.

En esa época, Occidente solo, producía tanto como antes del 68 la Isla entera, y el Gobierno Colonial podía sostener la guerra con recursos de la Colonia, además de los empréstitos que pudo contratar. Logró España aislar la revolución—organizada y potente en Oriente y Camagüey—impedir la propagación de sus principios en Occidente, y mantener desde las Villas hasta Pinar del Río inalterable *la esclavitud con todos sus horrores, el boca-abajo y el grillete, la venta separada de los padres y de los hijos, del marido y de la mujer*. Durante los últimos cinco años, el ejército cubano se vió obligado a tomar las armas y las municiones necesarias para la defensa de su causa, en las fortalezas enemigas, sin calzado, sin sombrero, sin ropa, sin alimentos, sin medicinas, sin refuerzos y, lo que es más grave, sin que el resto del país se diera cuenta de la importancia de tantos sacrificios.

¿Cómo hacer en ese estado de la conciencia pública la propaganda de las doctrinas revolucionarias entre los pacíficos de Occidente, sustituyendo el hábito de sumisión por el germen de la rebeldía dignificadora? ¿Cómo lograr la abolición de la esclavitud en toda la Isla? ¿Cómo obtener la inteligencia entre todos los insulares y los peninsulares identificados con las aspiraciones del país? De una sola manera: *estableciendo una tregua que permitiera y organizara la propaganda. Tal fué el convenio del Zanjón.*

¿Quién concibió ese convenio? ¿Las circunstancias? ¿La Providencia? Nosotros decimos que las leyes biológicas que por igual rigen los fenómenos de la vida social y los de la vida individual; que el hombre, eslabón de la cadena social, factor y fenómeno a la vez en la lucha por la existencia, orienta unas veces, otras es orientado, impone a ratos determinados hechos, ideas determinadas, y en otros se los imponen a él, ¡que a tanto alcanza el influjo de la herencia, del medio y de la selección natural en acción constante sobre las multitudes, con o sin la mediación de la conciencia individual!

Así se explica que los mismos que pactaban el Zanjón se mostraran disgustados, intranquilos, protestantes; que una parte numerosa de los Jefes, y entre ellos los principales caudillos, prefiriera salir de la Isla, y se irguieran otros en la hermosa protesta de "Baraguá'', si no más aguerridos mejor municionados, y ajenos por esto a la necesidad inmediata del Zanjón, como lo demuestra

la última batalla ganada por Pedro Martínez Freire, a Santos Pérez, terror éste de Guantánamo al frente de sus guerrillas, destrozadas, no obstante, como he dicho, al finalizar la guerra del 68. Prueba de que se trataba simplemente de una *tregua* fatal e ineludible.

Y si el pacto del Zanjón fué una tregua indispensable para conseguir la total abolición de la esclavitud, y llevar a cabo la propaganda de las ideas revolucionarias a la sombra de la legalidad resultante, tenían que surgir como corolario dos acontecimientos que llenaron el período subsiguiente de dieciseis años, del 79 al 95: primero *el agente* de propaganda legal, segundo *el agente* continuador de la labor revolucionaria que dificultara la paz completa en la Colonia. De ahí la formación del Partido Autonomista, y la constitución de las Juntas Revolucionarias que mantuvieron sin descanso la amenaza de una nueva guerra, porque el Zanjón no era ni debía representar la *paz*, el Zanjón era una *tregua*, *interrumpible* el día en que la conciencia del país permitiera continuar sin obstáculos insuperables la lucha por la independencia.

Examinemos esos dos acontecimientos empezando por la constante labor revolucionaria, que hizo inútil la obra del Zanjón para la Metrópoli y fructífera para Cuba. En 1874 ocurrió un hecho que pareció decisivo en contra de la Revolución, que consternó a los patriotas ya quebrantados moralmente con la muerte de Agramonte en 1873 (11 de mayo), y la de Céspedes en 1874 (27 de febrero). Todos recordaréis que el general Calixto García Iñíguez, tuvo la heroica arrogancia de esculpir en su frente la Estrella Solitaria con la última bala de su revólver, y de ofrecerla con sus despojos al enemigo antes de ser su prisionero de guerra. Y ese coloso que cayó al parecer perdido para su causa, que arrancó lágrimas de eterna despedida de millares de ojos que en él veían una esperanza de redención, que debiendo haber sido fusilado se salvó por su estado moribundo, ese hombre glorioso que sobrevivió para encabezar en su día—como el más caracterizado de los Jefes de aquel momento por no haber participado en el Zanjón—la protesta armada contra aquel pacto.

Hallábase en las prisiones militares de “San Francisco” el héroe de cien batallas, desesperado por las noticias que llegaban de un arreglo posible entre la Metrópoli y la Colonia; los jóvenes que vivíamos en intimidad con él (Antonio Rojas, Rafael Fer-

nández de Castro, Varela Jado, Raimundo Menocal y otros muchos) teníamos el mismo estado de ánimo. Las visitas menudeaban, y al fin se concertó la fuga del general García, y por una imprudencia, como generalmente ocurre, se descubrió por el Gobierno Español. Fué, en consecuencia, trasladado a una fortaleza de Pamplona, y tratado con mucha severidad; su calabozo era oscuro y húmedo; en poco tiempo se había hinchado y debilitado en extremo, a tal punto que su pobre madre—a quien acompañé desde Madrid—perdió las esperanzas de volverlo a ver; por fortuna los preparativos de la paz mejoraron su situación, y en 1879 fué puesto en libertad.

Algunos meses más tarde celebró José Antonio Cortina varias conferencias en Madrid con jóvenes de la Colonia Cubana, a propósito de afianzar en Cuba un partido eminentemente cubano, heredero de la revolución y propagador de la autonomía, un partido, decía, en el fondo separatista a larga fecha (declaración póstuma que hago porque Cortina fué siempre partidario de la independencia, tanto que cuando murió estaba en relaciones con Máximo Gómez, con Maceo y conmigo), *partido que uniera* a todos los amantes de la personalidad cubana dentro de la legalidad. Por aquellos mismos días habíame anunciado el general García desde Nueva York, la llegada a España, presos, del Brigadier Flor Crombet, y de los coroneles Pedro Martínez Freire, José María Rodríguez y Beola. Con grandes dificultades conseguimos que los mandaran a Madrid con la ciudad por cárcel. Nos ocupábamos en comunicarnos con los Jefes que quedaron en Santiago de Cuba para que si se veían amenazados se lanzaran al campo. De manera que, cuando Cortina hacía la propaganda por su partido, yo me entrevistaba con los Jefes presos, y declaré a mi amigo José Antonio que no creía posible ninguna evolución política que tuviera por base la sinceridad del Gobierno Metropolitano, del que en aquella época jamás fuí amigo; abrigando, en cambio, la firme creencia de que la solución del problema cubano estaba en la independencia, sólo realizable desgraciadamente por medio de la guerra. Y nos separamos, Cortina para Cuba legal, yo para Cuba revolucionaria.

Entre las telas de un puño de camisa, si mal no recuerdo, llevaba yo el documento redactado por Pedro Martínez y firmado por Mayía, Flor y Beola. Siguiendo las instrucciones verbales que me dieron, fuí a mi llegada a Santiago a la botica del actual general Tomás Padró Grillán; me hice reconocer y fuí presen-

tado por él a los coroneles José Maceo, Quintín Bandera, el capitán Néstor Prado y a Guillermón, no así al general Santos Pérez ni al coronel don Silverio del Prado.

Al siguiente día, recibí en el hotel, la visita del Jefe del partido autonomista, Urbano Sánchez Echevarría, ilustre abogado en quien tenían la vista fija para ponerlo al frente del movimiento, Crombet, Martínez Freyre y Mayía; pero después de la prisión de ellos, suponían con razón que Urbano estaría aterrado, y acaso en contra del movimiento, y aunque todos confiábamos en su caballerosidad, me advirtieron que no me franqueara con él, ni con Guillermón, a quien dominaba Urbano. A Guillermón, decía José Maceo, "lo sacaremos a la fuerza en su día".

En la misma actitud en que estaba Urbano se había colocado Santos Pérez, y en vez de un amigo debíamos esperar que nos combatiera. Santos Pérez, gran admirador de Martínez Freyre y de Crombet después de la guerra, que como ellos estimaba lo suficiente a Urbano Sánchez para aceptar su jefatura, creía asegurado el triunfo de los cubanos con la llegada de Calixto y de Antonio Maceo. Pero Calixto y Antonio Maceo no llegaron. Flor, Pedro Martínez y Mayía estaban presos, y el 26 de agosto cuando por evitar la prisión de Maceo, Banderas y otros nos sublevamos en Santiago a las siete de la tarde, bajo la jefatura de dichos jefes y la de Guillermón, sacado de su casa enfermo y sin entusiasmo, Santos Pérez no solamente no salió (como ya lo había advertido), sino que redujo a prisión a don Silverio del Prado, hábil medida para librarse los dos de las sospechas que de ambos tenía el Gobierno. Como se ve, nació herido de muerte por la prisión de Pedro Martínez, Flor y Mayía, y por la demora de Calixto y Antonio Maceo, el movimiento más grande que en su inicio ha tenido lugar en Cuba. Sólo así ha podido darse el nombre de "Guerra Chiquita" a la más grande de las recién nacidas revoluciones, *demonstrativa de la protesta del país contra el Zanjón, y demostrativa también de que no se había hecho aún la propaganda necesaria*; de otro modo Occidente hubiera secundado en el acto a Oriente, y la luz imperceptible que en los anales históricos de Cuba señala ese período, sería el foco más luminoso del gran período de luz de nuestras decisiones heroicas, es decir, del gran período de sublime protesta armada de un pueblo cansado

de los ultrajes sistemáticamente inferidos a la dignidad humana, principalmente con el sostenimiento inicuo de la esclavitud.

Como habréis podido advertir, el General García marchó a París de paso para Nueva York. En la capital del mundo, celebró una conferencia con el doctor Betances, propagandista incansable de la Confederación Antillana y delegado de la Independencia de Cuba en París.

En Nueva York, constituyó Calixto un Comité revolucionario en el que figuraron como Presidente, don José Francisco Lamadrid; Vice, don Juan Arnau; Secretario, Pío Rosado, y Tesorero, Leandro Rodríguez.

Su propósito era allegar fondos para que el General García enviara una expedición y condujera la suya propia. Con Calixto se comunicaban Pedro Martínez, Flor y Mayía, jefes con José Maceo, Guillermón y Quintín, de Santiago, Manzanillo, Holguín y Baracoa; Santos Pérez y don Silverio, de Guantánamo; Mariano Torres, de Manzanillo; Pancho Carrillo, Angel Maestre, Arias, Cecilio González y otros, de las Villas y Colón, y José Antonio Aguilera y José Martí, delegado y subdelegado respectivamente, de la Habana. Mantenía las relaciones entre Oriente y Occidente, el Coronel Pedro Martínez Freyre, hombre culto, arrogante, de una belleza varonil poco común, y de una sinceridad desconocida en estos tiempos que corremos. Un día desgraciado para Cuba, ordenó Polavieja su prisión en Jovellanos, de regreso de la Habana, y encerrarlo en el Morro de Santiago, en donde ya le aguardaban el Brigadier Flor, preso en su lecho de enfermo; el Coronel Mayía y el Coronel Beola, reducidos a prisión a la misma hora, y enviados después a España, según he dicho antes. Con esas prisiones quedó deshecho el vasto plan de Pedro Martínez y aprobado por Calixto, de nombrar Jefe del movimiento en Oriente a Urbano Sánchez Echevarría hasta la llegada de Antonio Maceo, y Jefes de Cuerpo y de Brigada a los Generales Santos Pérez, Flor Crombet, Guillermón y a los Coroneles José Maceo, Quintín Banderas, don Silverio del Prado, Bartolomé Masó, Pancho Carrillo, Angel Maestre, y a otros muchos en Holguín, Manzanillo, Bayamo, Baracoa, las Villas y Colón.

Este plan lo conocían, en parte Urbano Sánchez, Santos Pérez, jefe que había sido de las guerrillas españolas derrotadas por Pedro Martínez, en el último combate del año 1878, y en *toda su extensión* el Brigadier Flor Crombet, el Coronel José Maceo y el

Coronel Pedro Martínez Freyre, jefe moral de aquel gran movimiento, y con la prisión de Martínez Freyre y compañeros, y el retrainamiento consecutivo de Urbano Sánchez y de Santos Pérez, quedaron sin orientación los demás Jefes orientales. A orientarlos vine yo de Madrid a Santiago, cuando me despedí de José Antonio Cortina en la capital española, esperanzado de salvar ese vasto plan de guerra.

Si el 26 de agosto hubieran estado en Santiago los jefes que se hallaban presos en España, principalmente Pedro Martínez, Flor y Mayía, la ciudad hubiera sido tomada y hechos prisioneros el Gobernador y demás autoridades, y tomado el armamento y el parque disponibles, porque hasta las doce de la noche no reaccionaron los españoles. Al día siguiente hubieran salido columnas de todas partes y por todas las vías disponibles para Santiago, y los insurrectos se hubieran visto en la precisión de abandonar la capital de Oriente, pero imaginaos el efecto que la toma de Santiago hubiera producido dentro y fuera del país. No se hizo así, los revolucionarios abandonaron la ciudad sin molestar a nadie, ni apoderarse de un fusil ni de una canana, por temor a la responsabilidad derivada de la propaganda racista que se hacía en la prensa.

En esos días habían llegado a Santiago las instrucciones del General Antonio Maceo, para los jefes y oficiales de Oriente, Villas y Occidente, comprometidos a salir, órdenes nacidas de la seguridad que Calixto había dado a Antonio Maceo de que sería él jefe de la vanguardia, como jefe natural que era de Oriente. Reunidos José Maceo y Quintín, me dieron la orden de salir al siguiente día para la Habana con las instrucciones del General Maceo expresivas en papel de china manuscrito del nombre, apellido, grado, fecha del lugar de la sublevación y del departamento. En contestación me limité a pedir que se borrarán los nombres de las personas indicadas por si yo caía en poder del enemigo, no se perdiera más vida que la mía. “Si usted tiene miedo” me contestó el Coronel José Maceo, “no faltará quien las lleve como han sido recibidas”. En ese caso yo las llevaré, y trataré—si me cogen—de destruir los nombres.

Y en una caja de pañuelos fueron colocadas las órdenes cuidadosamente por la ilustre Dolorita Rodríguez Mena, madre de nuestro llorado compañero Mayía Rodríguez, y salvando las dificultades y peligros consiguientes a estas empresas arriesgadas,

pude entregar a José Antonio Aguilera, delegado revolucionario en la Habana, y a José Martí, subdelegado, los documentos que ya esperaban en casa de la valerosa patriota señorita Ana S. Pando, hoy envejecida y pobre, que goza de un pequeño sueldo como inspectora de niñas en la Dirección de Beneficencia, es decir, un sueldo pequeño para quien se ocupaba en aquella época en desempeñar comisiones grandes, peligrosas e ingratas, como la de reunir fondos para los cubanos en desgracia, que unas veces se llamaban Estrada Palma, Calixto García, y otras un pobre soldado de nuestro ejército, o una cubana prisionera, que su corazón estaba siempre al servicio de sus compatriotas, aun guardando prisión en Isla de Pinos.

En la Habana nos reuníamos todos los días a horas distintas y en diferentes lugares, José Antonio Aguilera, José Martí y yo, para ocuparnos de las armas que debíamos mandar a las Villas y a Matanzas. Aprovechando la presencia en esta capital de mi cuñado señor Tirso Mesa, me puse de acuerdo con él para mandar unas armas a Manguito con destino al ingenio "La Vega". Hallábanse empleados en dicho ingenio los hermanos Betancourt, encargados de recogerlas, y sin que hasta ahora sepamos lo que ocurrió en esos días en el Gobierno Civil de Matanzas, es lo cierto que una guerrilla de Colón se presentó en "La Vega" y dió muerte a machetazos a dichos hermanos, procedentes de la revolución del 68, esto es, capitulados en el Zanjón.

Con ese motivo nos pusimos en espera de alguna persecución y antes que pasara mucho tiempo, fueron reducidos a prisión y enviados a España, José Antonio Aguilera y José Martí, Anita Pando a Isla de Pinos, otros muchos cubanos fueron encarcelados, y yo pude escapar para los Estados Unidos en un vapor americano. Un guardaalmacén de apellido Heredia se me presentó antes de las prisiones de referencia a ofrecerme recursos en nombre de los empleados del Ferrocarril de Matanzas para que siguiera a Nueva York, en donde me aguardaba el General Calixto García. Como yo desconfiaba del ofrecimiento, Heredia me refirió mi odisea desde que salí de Madrid, con tal precisión, que me convencí de que no podía ser espía quien, enterado como lo estaba él, no me había denunciado. Di las gracias, excusándome de recibir dinero por no necesitarlo, y aproveché la primera oportunidad para embarcarme. El intérprete de un Hotel, cuyo nombre lamentablemente no recordar, me facilitó una cédula con nombre supuesto,

y me sacó valerosamente del Hotel a las doce del día y me condujo a bordo en un bote.

Martí llegó a Nueva York procedente de España, de donde se había escapado, y entró a formar parte del comité revolucionario en la vacante que produjo el señor Lamadrid, por haber tenido que marchar a Cayo Hueso. El general García había regresado en esa fecha de Kingston, Jamaica, en donde se hallaba el General Antonio Maceo, aguardando la orden de salida para Oriente, según había manifestado en las comunicaciones que acompañaban las órdenes de que fuí portador de Santiago a la Habana. El General García—oyendo desgraciadamente a Pío Rosado que no podía perdonarle a Maceo un triunfo ruidoso con la sola compañía que mandaba después de haberse retirado Pío Rosado con el grueso de la fuerza por evitar una derrota—el general García, digo, resolvió dar el mando de la expedición al brigadier Gregorio Benítez, hombre de gran valor, pero desconocido en Oriente, y sin suficientes prestigios en Camagüey, de donde era nativo, y en donde había asumido la jefatura en los tristes días del Zanjón. Ese paso desafortunado produjo en los sublevados Orientales hondo disgusto. Benítez se vió solo y se corrió a Camagüey, en cuya provincia le hicieron también el vacío, y murió sin haber logrado medir en forma sus armas con las del adversario.

El desaliento que este hecho produjo empezó a surtir sus efectos en las fuerzas mandadas por Mariano Torres, que se embarcó para Jamaica; en las de Maceo, Guillermon y Quintín. Dos cónsules extranjeros de acuerdo con el Gobierno Español—a lo que parece, que de esto último no tengo más datos que la convicción moral que abrigaban José Maceo y Quintín—ofrecieron sus buenos oficios a los jefes insurrectos para que depusieran las armas, a condición de dejar en libertad a todas sus fuerzas, y de ser ellos conducidos al lugar que escogieran en el extranjero. Así había salido Antonio Maceo, después de Baraguá, con sus ayudantes, y así quiso salir José Maceo con sus hermanos y demás Jefes y Oficiales; pero en vez de Martínez Campos, se trataba de Polavieja, que en alta mar los hizo trasbordar a un cañonero español en calidad de prisioneros con rumbo a las prisiones españolas de Africa, hecho indigno que no rechazó el Gobierno español—acaso porque no lo conoció tal como tuvo lugar. España no supo jamás cuál era la verdadera situación de Cuba, sus procónsules hacían de este desgraciado país lo que les venía en ganas sin que la Me-

trópoli supiera contestar otra cosa que: "Así lo exige la integridad de la Patria y la conservación del principio de autoridad", dos frases huecas que servían para encubrir todos los desaciertos, las filtraciones y los crímenes de aquellos tiempos de despotismo y de crueldad. El general García ignoraba, como todos nosotros, lo que estaba sucediendo en las filas cubanas, y aunque ya habían matado a Benítez y él por falta de recursos había demorado su salida, resolvió un día del mes de marzo de 1880 embarcarse para Cuba con algún dinero que le envió Pancho Carrillo. José María Aguirre y yo debíamos acudir con el grupo de Roloff. Hubo una equivocación de trenes y no llegamos a tiempo. Nuestra desesperación fué inmensa, y en el primer vapor que salió nos trasladamos a Kingston (Jamaica). Allí supimos que la goleta que conducía al general García había tenido que arribar a las costas jamaquinas, en donde se vió obligado dicho Jefe a seguir a Cuba en un bote con una parte solamente de los expedicionarios que salieron con él de Nueva York, y entre ellos Pío Rosado, Gutiérrez, Johnson y el italiano Argenta. Cuando el General llegó a Cuba, no pudo comunicar con Guillermón, José Maceo y Quintín, y éstos rindieron sus armas por aquellos días, quedando el General García solo con el pequeño grupo de amigos que le acompañaban. Tenazmente perseguido por el brigadier Valera, Jefe de una guerrilla compuesta en su inmensa mayoría de cubanos muy prácticos de aquellos lugares, fué perdiendo a sus compañeros, primero a Pío Rosado, y a Argenta, hechos prisioneros, y fusilados en Bayamo; más tarde Gutiérrez y Johnson, muertos en una sorpresa, y convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, convino con sus restantes fieles en conseguir un bote que los llevara a Jamaica. Comisionó a ese efecto al capitán Urbina, hombre de confianza, para que entrara en Holguín y entregara una carta a un compadre de Calixto, pidiéndole el bote. Urbina fué visto y vigilado hasta la casa, de cuyo hecho enteró al destinatario, y éste, hombre avisado, se presentó al General español con la carta, pidiéndole la vida del general García, y de sus amigos. No quedaban más insurrectos en Oriente que ellos; el general Valera, que lo sabía, se mostró caballeroso, mandó un piquete con orden de que quedara a distancia, y a Urbina con un cesto lleno de alimentos de que carecían los insurrectos en absoluto. Esta solución sorprendió e indignó al general García, mas sus compañeros lograron convencerlo de que no debían hacer resistencia inútil, y accedió

esta vez por los demás el suicida del 74, y se entregó *él* sin condiciones a cambio de que se respetara la vida y la libertad de sus pocos compañeros.

El general Francisco Carrillo, Coronel en aquella época; el general Emilio Núñez, teniente entonces, y el coronel Braulio Peña, Sargento, no sabían lo que ocurría con el general Calixto García, y siguieron luchando en las Villas, no obstante la confirmación de la rendición de los Maceo, Bandera y Guillermón. Roloff, Aguirre y yo, teníamos ya organizada nuestra expedición, cuando se publicó en Kingston la noticia de la rendición del general García, la de Carrillo más tarde, y por último la de Emilio Núñez y Peña. Nosotros hicimos entrega a los Jefes de emigración de Kingston de los materiales reunidos y del dinero recolectado que no había sido empleado en armas y pertrechos. En esos mismos días llegó a Kingston, de Haití, el general Antonio Maceo, que luchó inútilmente por formar una expedición con que auxiliar a sus hermanos, Moncada, Bandera y Calixto García.

En resumen, el gran movimiento que comenzamos en Santiago el 26 de agosto de 1879, duró escasamente un año. La prisión de Martínez Freyre, Flor Crombet y Mayía hizo retroceder a Urbano Sánchez y a Santos Pérez; la equivocación del General García, enviando a Benítez en vez de Antonio Maceo, disgustó a los orientales y determinó a Moncada a no presentar combate, temeroso de que se tuviera el movimiento por una lucha racista; la demora del general García en acudir inmediatamente después del 26 de agosto, y la intervención de los cónsules de Francia e Inglaterra, facilitó la rendición de las fuerzas cubanas en los momentos en que Calixto García desembarcaba, y por último, la entrega del General García con los suyos, motivó más tarde la de Carrillo y Emilio Núñez en las Villas, y todo lo dicho trajo el fracaso de la Expedición "Roloff-Hernández-Aguirre". Y era que aun no se había hecho la propaganda de las ideas revolucionarias en el resto de la Isla, *la tregua* debía seguir durante algún tiempo bajo la constante amenaza de la guerra. Así se concibe que al mes escaso de haber llegado Antonio Maceo a Kingston, procedente de Haití, en donde trató inútilmente de acudir con una expedición en auxilio de José, Quintín, Guillermón y Calixto, tratáramos de preparar un nuevo plan revolucionario.

Desde la guerra del 68, estaban distanciados Gómez y Maceo de Roloff, y en esas condiciones no podíamos hacer nada. Calixto

preso nuevamente, quedaba descontado del presente plan. Vicente García, a quien nos habíamos dirigido, daba la callada por respuesta en su residencia de Caracas. Y tomé a mi cargo restablecer las relaciones entre Antonio Maceo y Roloff, primero, y entre Roloff y Gómez, después. En efecto, el General Gómez, que estaba en la República de Honduras de Comandante militar del puerto de Amapala, vino a Kingston (Jamaica) en busca de su familia.

Inmediatamente nos reunimos él, Maceo, Roloff y yo; Maceo y yo hicimos que se abrazaran Roloff y Gómez, sin previas explicaciones, como antes había hecho yo abrazar a Maceo y a Roloff, y acordamos reunirnos todos en la República de Honduras para establecer en ella nuestro cuartel general.

Gómez se llevó la familia, y preparó la entrada de Antonio Maceo como comandante en jefe de la Capital Tegucigalpa; Maceo y Gómez prepararon la llegada mía y la de Roloff. De ese modo el año de 1881 nos hallábamos reunidos en Tegucigalpa Maceo, José, Joaquín Palma, el poeta; Tomás Estrada Palma, administrador de correos, y yo, que ejercía mi profesión de médico, sin aceptar ningún destino, a fin de conseguir con mi independencia profesional, y la de mi carácter, las simpatías de los habitantes de la República en beneficio de mis amigos los militares. Al comienzo del año 82 llegó a Honduras Flor Crombet, y Mayía, escapado de España, como Flor, se fué a Santo Domingo, y Pedro Martínez Freyre se quedó en Madrid, en donde había contraído matrimonio con una española.

En 1882 estábamos en Honduras, Maceo comandante de Puerto Cortés y Omoa, Máximo Gómez en San Pedro Sula, sembrando añil (cultivo que no conocía); Rafael Rodríguez (el tuerto Rodríguez, que había sido jefe de la caballería de Ignacio Agramonte), Gobernador de las Islas de Rohatan; Flor Crombet, comandante del Departamento de "La Paz"; Carlos Roloff, gerente del Banco de Amapala; José Joaquín Palma, Director de "La Paz", órgano del Gobierno; Tomás Estrada Palma, Administrador de Correos; Juan Masó Parra, Capitán de la Guardia de honor del Presidente; Manuel Morey, Coronel Jefe del Cuartel, y Alejandro González, tenedor de libros de una casa de comercio. Yo seguí conservando mi independencia, así acepté la Dirección del Hospital de Tegucigalpa sin sueldo, y más tarde una cátedra sin sueldo, esto es, que acepté los cargos por servir al país, pero sin emolumentos que excitaría el descontento de los nativos. Esta

conducta me valió las simpatías y el aprecio de toda la República, y la confianza de los políticos de todos los partidos, allí donde los padres tienen a veces desconfianza de los hijos, los maridos de las mujeres, porque es tan grande el espionaje establecido por el Presidente, que se han roto los sagrados vínculos de la sociedad, del hogar, cimentados en el amor, en el respeto y la dignidad de la familia en los pueblos de superior civilización.

Quedó, pues, organizado nuestro campamento bajo mi dirección política, por mi libre posición, situación de confianza que deliberadamente me creé en el país con mis amigos.

Desde Tegucigalpa respondía yo solícitamente a las excitaciones que se nos dirigían de todas las emigraciones, principalmente de New York, de Cayo Hueso, de Tampa, de Kingston (Jamaica), del Canal de Panamá, de Filadelfia y Santo Domingo; apaciguaba los ánimos cuando se emprendía alguna campaña de odio contra los autonomistas o los españoles. Recuerdo que en uno de mis artículos a *El Yara*, de Cayo Hueso, sobre los autonomistas, contesté: “no hablemos de separatistas ni de autonomistas, de cubanos solamente, y más que de cubanos de hombres, que de todos los que en Cuba viven necesitamos para llevar a fin nuestra obra de independencia y de libertad”. “Podemos considerarlos equivocados, pero no malos cubanos, pues desde el punto de vista evolucionista buscan los autonomistas el bien para Cuba; los españoles defienden intereses contrarios a los nuestros, y si bien es cierto que en nuestra independencia ven equivocadamente su ruina, debemos pensar que tienen esposas, hijos e intereses cubanos, y que ha de llegar el día en que tengamos que convivir al amparo de nuestra bandera, y entonces estarán de más los odios que hoy engendremos y alimentemos impolíticamente en nuestros corazones, y peligroso mañana para la paz de la República.”

“No debemos perder de vista sin vacilar un momento, que seremos independientes y dueños de nuestro porvenir”. “Reguemos, por tanto, el amor a boca llena, que el odio, fácil como todo lo malo, constituye el principio de disolución de las sociedades organizadas, y el de muerte en las que tratan de organizarse”.

En los comienzos de 1883 la difícil situación económica de Cuba y la natural impaciencia de los que vivíamos entregados en absoluto a la obra de manumisión y de independencia agité los centros de emigración de tal manera, que en todos ellos los emigrados tomaron el acuerdo de pedirnos que nos pusiéramos al



DR. EUSEBIO HERNÁNDEZ Y PÉREZ

Profesor de la Universidad de la Habana e Individuo de Número
de la Academia de la Historia de Cuba.

frente del movimiento que de todos modos surgiría de un momento a otro. Ya Ramón Leocadio Bonachea recorría como prueba del desbordamiento las emigraciones con la noble esperanza de organizar la revolución bajo su Jefatura. Ya Limbano Sánchez el valiente, y Varonita el intrépido intentaban lanzarse por su cuenta y riesgo, y aunque nosotros no estábamos íntimamente convencidos de que había llegado el momento de agitar nuevamente el país con todas las probabilidades de éxito, no dejaba de preocuparnos la desorganización que se iniciaba por Bonachea y Limbano, influyendo en nuestro ánimo la insistencia de hombres como los coroneles Serafín Sánchez, Mayía Rodríguez, Paquito Borrero, José Dolores Poyo, los hermanos Bavastro, el doctor Mayner, los hermanos Machado, fuertes manufactureros de Kingston, y su encargado el noble y entusiasta patriota José Pérez, padre de mi joven e ilustre amigo Luis Marino, etc., etc., y por último, el ofrecimiento hecho a los generales Máximo Gómez y Maceo por don Félix Govín si juntos se ponían al frente del movimiento,—de contribuir con cien mil pesos, y buscar dos amigos que dieran igual suma.

Estábamos, cuando eso sucedía, a fines del año 1883. El general Gómez me había escrito varias cartas hablándome de la posibilidad de que tuviéramos que adelantar los sucesos de acuerdo con los deseos de los emigrados. Seguía Maceo de comandante general de Puerto Cortés y Omoa, Gómez en San Pedro Sula, Flor de comandante general de "La Paz", pedido por otro Departamento en donde residía la plana mayor de los adversarios políticos del Gobierno—cosa que más adelante explicaremos—Roloff de gerente del Banco de Amapala; Morey, Jefe del Cuartel; Rafael Rodríguez de las Islas de Rohatan y Tomás Estrada Palma de administrador de correos de Tegucigalpa, en donde yo residía. Un telegrama me anunció que el general Gómez estaba grave con pulmonía en San Pedro Sula, a 90 leguas hondureñas, en gran parte parecidas a las cuchillas de Baracoa, por donde no pasan nada más que los pájaros y las mulas amaestradas de aquella República. Tomé una mula en la capital, por telégrafo se anunció por orden del Presidente a todas las estaciones mi salida, para que se me tuvieran preparadas mulas de repuesto. Mis jornadas fueron de 30 leguas por día, descansaba una hora, y marchaba de día y noche. A los tres días tuvieron que desmontarme en la morada del general Gómez. Nadie había hecho un viaje tan rápido

en la República de Honduras en donde se tenía altísima idea de nuestra honorabilidad, de nuestra independencia de carácter, de nuestro patriotismo y valor, y ahora de nuestra resistencia física y de la energía de nuestra voluntad.

El general Gómez se curó, y en su morada nos reunimos Maceo, él y yo; y en atención a los ofrecimientos de Govín y de los ruegos reiterados de los emigrados, decidimos comenzar el movimiento que duró sin interrupción hasta fines del 1886, según más adelante veremos.

Recibí la comisión de avisar a mi regreso para la capital al general Flor Crombet en su comandancia de "La Paz", en donde acababa de solucionar un grave conflicto a gusto del Gobierno y de sus enemigos: era, pues, Flor la confianza del Gobierno y la garantía de sus adversarios.

En el Departamento de "La Paz" en efecto, se conspiraba contra el Gobierno presidido por el general Luis Rogran, Crombet no estaba bien enterado, y un día lo llamó el Presidente, y le mostró las pruebas que tenía de la conspiración. Crombet se limitó a decirle que él era el responsable del orden, y si el Presidente no tenía confianza en él mandara su substituto; si tenía confianza que se le dejara en libertad de proceder, porque si bien él le debía fidelidad al Gobierno, le debía a sus adversarios la garantía de sus vidas y de sus propiedades. Con la confianza plena del Gobierno regresó a "La Paz", llamó a los Jefes de la conspiración y sin decirles que el Presidente le había enterado de sus planes, él les demostró que los conocía y que los venía siguiendo desde su comienzo. Que sabía había llegado para ellos el momento de dar el golpe acordado, y que por eso los llamaba para decirles que tenía tomadas sus precauciones y que si intentaban *moverse* los reduciría a prisión, y desde ese momento no respondería de la suerte que pudiera caberles, que a él no le tomarían jamás el cuartel sino después de muerto, ni consentiría que el Gobierno persiguiera a uno solo de los comprometidos, una vez que desistieran de sus locos empeños. Así destruyó ese gran movimiento, el Gobierno se lo agradeció mucho, y acaso por la primera vez en la República no se expatriaba, encarcelaba o fusilaba a los autores de una revolución descubierta. Otro Departamento en donde vivían los más autorizados y numerosos enemigos del Gobierno pedían a éste les mandara de comandante general a nuestro ilustre compatriota Flor Crombet. Hallábase, pues, disputado por dos departamentos en

que predominaban los adversarios del Gobierno como una garantía para ellos, cuando llegué a comunicarle las instrucciones que para él me dió por escrito el general Máximo Gómez, y que por una casualidad conservo en mi poder y voy a leer:

“San Pedro, 10 Junio 1884. General Flor Crombet. Estimado General: El doctor Hernández lleva instrucciones para usted para que las cumpla si está dispuesto a ello. Asimismo le hago el encargo que le instruya de todo con relación al asunto, como uno de los Jefes de mi mayor confianza.

Puestos los dos en perfecto acuerdo seguirán la ruta marcada hasta converger al punto indicado; para de allí seguir cumpliendo posteriores determinaciones. Con eso basta por ahora. Lo abraza su afectuoso general.—(f) *M. Gómez.*”

En el acto ese insigne patriota envió conmigo al general Bogran su renuncia, y al leerla Bogran, me dijo: “En este momento me ha prestado un gran servicio; ha hecho fracasar una revolución y mis adversarios políticos de “La Paz” y de “Comayagua” me lo piden como una garantía. Ustedes me causan un gran perjuicio haciéndole abandonar ese puesto que tanto ha honrado. ¿No podrían ustedes dejarlo hasta el instante en que vayan a emprender viaje a Cuba? Nada podríamos hacer en ese sentido, general Bogran, le respondí: Crombet no se quedará. Además, tiene la misión de acompañarme en el desempeño de varias comisiones. Lo único que podré hacer en obsequio de usted es rogarle que no me acompañe a Guatemala y El Salvador. Tardaré un mes próximamente en evacuar las dos comisiones cerca de los Gobiernos de esas Repúblicas amigas, pudiendo al recibir un telegrama mío, aguardarme en el puerto de Amapala para seguir viaje al Canal de Panamá y de allí a New York, en donde nos reuniremos Maceo, Gómez, Rafael Rodríguez y yo, con otros Jefes procedentes de otros países, como Francisco Carrillo, Emilio Núñez, Rogelio Castillo, el Marqués de Santa Lucía y José Martí.

Como lo hice con Crombet, visité al señor Estrada Palma, y le entregué una carta del general Gómez, en la que le decía que al emprender ese movimiento no podía ni quería dejar de contar con él. El señor Estrada Palma me contestó que no tomaba parte en ese movimiento porque él era anexionista. Cuando le dije al general Gómez la contestación de don Tomás, el general la comentó en términos muy pintorescos, aunque era una opinión que Estrada había sustentado en plena guerra del 68, como Narciso López y

otros revolucionarios antiguos; y que menciono para ser fiel en la relación histórica que estoy haciendo del período que me ha sido encomendado. Por lo demás, don Tomás fué delegado, después Presidente de la República, y gobernó bien a mi juicio—los tres primeros años de su período presidencial.

El general Luis Bogran, recién venido al poder que había recibido de manos del señor Soto, con las arcas del Tesoro Público vacías, envió por mi gestión tres mil pesos al general Gómez para los primeros gastos, lamentándose de no poder hacer más. Con nuestros propios recursos—según consta en una carta que guardo del general Máximo Gómez, salimos de Honduras, yo el primero para Guatemala y el Salvador. El general Bogran me rogó que me fuera sin fijar día, porque enterado el público de que abandonábamos el país, se preparaba para hacernos una ruidosa despedida, cosa que había de molestar al cónsul de España. Así lo hice: una madrugada desaparecí, y durante el día recibí muchos telegramas de cariñosa y sentida despedida. No olvidaré jamás el aprecio de que fuimos objeto en aquella República, de nobles habitantes, honrados a carta cabal, e interesados en nuestra Independencia como nosotros.

No obstante los 31 años que han transcurrido, conservo vivos los sentimientos de gratitud que guardo a la Sociedad hondureña por la confianza y el cariño con que nos trataron. Cierto que nuestros generales se portaron siempre muy bien, no abusaron jamás de la hospitalidad que se les brindó, ni del poder que les fué confiado. Sirvieron al Gobierno sin divorciarse del pueblo, como es allí costumbre principalmente en los extranjeros. Un día pensó el señor Marco Aurelio Soto, Presidente de Honduras por las bayonetas de Guatemala, volver sus armas contra su protector aprovechando la presencia de nuestros amigos y el justo renombre de que gozaban como aguerridos militares, porque Barrios, Presidente de Guatemala, le había ordenado que abandonara esa presidencia en la que resultaba infiel a la unión Centro Americana que acariciaba él. Llamado por el señor Soto a la capital con ese objeto, acordamos contestarle que ellos debían al Gobierno que utilizaba sus servicios entera fidelidad para la conservación del orden y el sostenimiento de las instituciones; pero desde el momento en que surgiera un conflicto con otra República hermana, ellos preferían renunciar sus cargos, porque habíamos venido a Centro América a sumarle amigos a la causa de Cuba, y no a

crearle funestas enemistades. Que en tal virtud, presentaban todos la renuncia de sus importantes cargos.

El Presidente Soto no las aceptó y optó por abandonar la presidencia que no había obtenido por el voto de sus conciudadanos, con quienes no podía contar por faltarle el apoyo material de Guatemala. Su salida fué un motivo de regocijo para el noble pueblo hondureño, generalmente mal tratado por sus gobernantes—(en la época a que me refiero—). Decía que me había dirigido de Tegucigalpa a Amapala para tomar el vapor que había de conducirme a Guatemala. En ese vapor y en el tren que desde la costa me condujo a la capital Guatemalteca, sentí un deplorable estado de ánimo por la necesidad en que estaba de verme delante de un tirano. Tenía de Rufino Barrios la peor idea que se puede tener *del rey intelectual y moral de los demás animales*, algo así como de un caníbal encariñado con las desgarraduras lentas de la carne para contemplar mejor la sangre destilante entre los estremecimientos de la víctima.

Llegué al fin, encontré alegre la ciudad, bella, más bella que muchas ciudades europeas y americanas. La ciencia y las artes se traducían en el proceso corriente de la vida; me hallaba sin duda en una sociedad civilizada, rica, de buen gusto. Y me pregunté si podía presidir este grupo humano de superior cultura, un tirano, sin ninguna, menospreciador de la dignidad humana. De ese modo me habían pintado a Barrios, visité a un elevado personaje del Gobierno, persona cultísima, atenta, quien me comunicó al siguiente día que su Excelencia me recibiría a las tres de la tarde. El palacio estaba lleno de soldados, atravesé varios cuerpos de guardia antes de llegar al salón de recibo. Se adelantó mi amable introductor para anunciarme, y observé que temblaba y palidecía. Aquel hombre culto, de maneras desembarazadas, acostumbrado al trato de los hombres y a la amplitud de los salones aristocráticos europeos, estaba cohibido, encogido, sin saber hablar delante de su dueño y señor. Era cierto lo que me habían dicho, pensé, Barrios es el tipo de los tiranos centro-americanos. Me recibió sentado, con la cara de una seriedad ofensiva hasta que se retiró el caballero, y quedamos solos. “Vd. habrá oído decir que soy un tirano, y no carecen de razón los que así se expresan. Era yo el caudillo popular por mi origen humilde, de una revolución efectuada contra los clericales y aristócratas acaudillados por Carreras. Los grandes y los virtuosos de mi partido nombraron pre-

sidente a un insigne patriota y hombre bueno y justo. Ese insigne repúblico renunció por no poder *complacer a sus enaltecedores*. Como gozase yo fama de valiente al mismo tiempo que de tímido—en el concepto del trato social—los dioses me escogieron para *moralizar* el país, practicar la *hegemonía* sobre los demás Estados, y *realizar en su día la “Unión Centro-americana”*, según me dijeron enfáticamente. Esos hombres me inspiraban un respeto rayano en el temor de lo grande, de lo excepcional. Sus consejos eran órdenes para mí; pero no tardaron en pedirme tantas prebendas y sinecuras, privilegios contra los desvalidos, el manejo para personal beneficio del Tesoro Público, la corrupción de los tribunales de justicia, es decir: el restablecimiento de la situación derribada por esos mismos vicios, sin que jamás volvieran *a tratar de la misión que traje al poder*. De esa manera fuí gradualmente perdiendo el respeto que les tenía, y convenciéndome de que eran tan corrompidos y falaces como los clericales; y un día, cansado de tantas exigencias, los arrojé del Palacio, y busqué para gobernar el concurso del pueblo. Y hoy, esos soberbios de ayer, pequeños de espíritu, faltos de civismo, tiemblan en mi presencia como unos azogados. Con esta arma los manejo (me mostró un látigo), y me obedecen como niños, más exactamente: como esclavos.” Barrios se había transfigurado, se había sentado decentemente, su cara era amable, su acento parecía sincero, sus frases breves y enérgicas. Y cuando me habló de la Unión de Centro-América se iluminó su rostro, y tradujo en sus palabras la resolución de una firme voluntad al servicio de una gran idea, la de la Unión de todas las Repúblicas del Centro; Barrios se consideraba el sucesor de Morazan. Paso a paso me iba interesando algo ese hombre; no era el presidente de pequeñeces, de constantes hipocresías y mentiras de otras repúblicas, que se tenían por literatos y estadistas, y delante de ellos no osaba pronunciar un discurso ningún ciudadano porque sus Excelencias no sabían hablar, y les desagradaba que en su presencia se permitiese alguien otra cosa que leer. Mi relativa simpatía por Barrios se acrecentó por el interés con que oyó el mensaje de Gómez y de Maceo, agregándome al final que durante su Gobierno había reconocido Guatemala la beligerancia de Cuba, a pesar de la actitud asumida por España, y que él, empeñado en aquel instante en que hablábamos en la realización de su ideal de Unión Centro-Americana, nos ayudaría después con dinero y con su espada, que *a la gloria de haber constituido una*

gran nación de cinco países minúsculos, ansiaba añadir la de pasar a la historia como un libertador.

Barrios a poco dirigía personalmente la invasión de Centro América. Una bala perdida le privó de la vida en un combate, y a Cuba la dejó sin el concurso de un amigo que me figuro que hubiera cumplido su palabra. El otro rasgo que me lo hizo menos antipático fué el de su valor; montaba todas las tardes, solo, un brioso caballo, y recorría las principales calles de la ciudad. Barrios era tirano con los grandes, benévolo con los pobres, franco y valeroso, como que tenía un *Ideal* que cumplir, como que no estaba en el poder *exclusivamente para embolsarse* parte de los ingresos públicos.

Pasé de Guatemala a El Salvador, y se había ausentado su presidente Zaldívar para quien llevaba otro mensaje, y naturalmente, regresé al Puerto hondureño de Amapala, en donde me aguardaba Flor Crombet, para seguir juntos al Canal de Panamá.

Allí encontramos una emigración cubana entusiasta, que nos retuvo quince días. Eran los Jefes, Coroalles, doctor en medicina; Calás, antiguo enemigo del Zanjón, del que constantemente protestaba, como la inmensa mayoría de los que en él participaron; Besosa, ingeniero empleado en los trabajos del Canal; Juan Bravo, cubano de color, bien acomodado y generoso cuando de la Patria se trataba, y otros muchos cuyos nombres he olvidado lamentándolo, porque quisiera mencionarlos a todos, que bien lo merecen.

Terminada una recolecta que se efectuó para favorecer el movimiento que iniciábamos, marchamos a New York, habiendo telegrafiado antes a Martí, que estaba un tanto retraído desde 1880, en que fracasó la revolución dirigida por Calixto con su cooperación, y conmigo disgustado porque no acepté el cargo de delegado en Kingston, en 1880. Nos recibieron en la estación neoyorkina Martí, Enrique Trujillo, Cirilo Pouble, Juan Arnao, compañero de Narciso López, Félix Fuentes, Leandro Rodríguez, Rubiera, López Queralta, el doctor Párraga, el doctor Luis y multitud de cubanos que acudieron a presenciar nuestra llegada.

Formábamos la vanguardia de Gómez y Maceo, que de Honduras pasaron a New Orleans, Cayo Hueso y New York, en donde se nos unieron el general Carrillo—Pancho—, el capitán Emilio Núñez, Braulio Peña, Rafael Rodríguez, el comandante Rogelio

Castillo, y más tarde aun el coronel José Maceo y el coronel Agustín Cebreco, recién escapados de Mahón.

El coronel Maceo, se había escapado antes de Chafarinas y había sido entregado por una autoridad inglesa de Gibraltar a las autoridades españolas. Inglaterra destituyó a esa autoridad (el Gobernador) y reclamó los presos, que fueron mandados a Mahón con la ciudad por cárcel, de donde se escaparon con otros cubanos.

En New York nos hospedamos en la calle 9 núm. 21, Este, Hotel de familia de Mme. Griffou de Muro, en donde habían parado casi todos los insurrectos de la revolución del 68, huéspedes de New York, desde Bembeta a Antonio Maceo.

Recibimos centenares de visitas Crombet y yo durante los ocho o diez días que precedieron a la llegada de Gómez y Maceo. Visitamos a nuestra vez un comité revolucionario presidido por don Juan Arnau con Pouble de Secretario, formado para preparar—como lo había hecho—a Limbano y Varonita, ya en ruta para el Canal cuando nosotros en el Canal embarcamos para New York.

Fué una contrariedad para nosotros que habíamos escrito a Limbano y a Bonachea, que no se expusieran a un fracaso; Limbano y Varonita reunieron en el Canal varios expedicionarios—entre los que estaba Martín Morúa Delgado—para tomar pasaje a bordo de un vapor español y apoderarse de él en alta mar.

Algún expedicionario imprudente o algún espía del Cónsul español, impidió llevar a cabo esa arriesgada empresa. Morúa vino a New York a reunirse con nosotros en momentos en que ya habían llegado a la gran ciudad Gómez y Maceo. Limbano y Varona se embarcaron, y aparte Bonachea y los suyos, para Cuba, y fueron tenazmente perseguidos, abandonados de los cubanos, y muertos unos en el campo, los primeros, y prisioneros al desembarcar y fusilados Ramón Leocadio Bonachea, Plutarco Estrada y otros cubanos dignos de mejor suerte, por su patriotismo, su tenacidad y su fe. Esta los perdió; creyó Bonachea que él solo movería en su auxilio a todos los cubanos, y la experiencia había demostrado antes que sin Gómez y Maceo era poco menos que imposible. Las sociedades tienen sus hombres-ídolos producto de los grandes éxitos por ellos alcanzados, y del concurso imprevisto de muchas causas concurrentes, Gómez pudo haber quedado sepultado en el Zanjón, sin crédito y sin confianza, pero Maceo, que se creció en Baraguá haciendo frente él solo a todo el ejército

español, dijo a los que le acusaban que no era el responsable, que era muy valiente, el guía de todos los guerreros cubanos, y su maestro de él a quien admiraba y a cuyas órdenes se ponía, y Gómez resurgió al conjuro del grande entre los grandes Antonio Maceo. Calixto pudo haber caído en olvido—y por algún tiempo lo estuvo—después de la Guerra Chiquita, pero su falta se redujo a no haber tenido calma suficiente para esperar a que desapareciera la esclavitud y se terminara la propaganda separatista, a cargo—quisieranlo o no—de los autonomistas, representantes legales, pero representantes al fin, de la única protesta activa y constante de inmediata influencia en todo el país, en contra de la organización Colonial; falta común a todos nosotros la de Calixto, pues yo confieso llanamente que no me hice ni podía hacerme esos razonamientos en aquella época en que carecíamos de experiencia, y del sentido crítico que proporciona el desarrollo de los sucesos acaecidos en un período cualquiera de la historia de un pueblo. Si el Zanjón hubiera sido el producto de la reflexión de los que en él intervinieron, lo hubieran realizado cinco años antes; si nosotros hubiéramos tenido la seguridad de que en el año 79 no estábamos aún en condiciones de volver a la guerra, algunos hubieran conscientemente ayudado la propaganda *separatista legal* que en un momento dado planteó Juan Gualberto Gómez, e hizo reconocer por el Tribunal Supremo de Madrid el señor Labra, y otros hubiéramos aguardado fuera el momento oportuno indicado por el país; conducta esta última que establecimos nosotros anunciando desde la tribuna que no deseábamos importar la revolución. Limbano y Bonachea no tuvieron, pues, nexo alguno con nosotros en sus aisladas expediciones.

De manera que, reunidos en el Hotel de Mme. Griffou, empezamos a trazar el plan que debíamos seguir en la preparación de expediciones, y a estudiar los lugares adecuados en que cada uno de los Jefes debía desembarcar.

Los generales Gómez y Maceo participaron al señor Govín nuestra llegada, motivada entre otras razones por la promesa que no habréis olvidado nos hizo en su nombre y en el de sus amigos de contribuir con doscientos mil pesos (200,000). Figuráos, señores, la sorpresa que debió causarnos el silencio del señor Govín. Como se le tratara con alguna severidad, se excusó con el General Gómez diciendo que en aquellos momentos tenía pendiente una reclamación al gobierno de España, que fracasaría si le demostra-

ban que alentaba una revolución separatista. Los generales Gómez y Maceo reunieron, afortunadamente, a su paso por el Cayo, cinco mil pesos (5,000), que con el dinero de Bogran y el propio de cada uno de nosotros, sirvió para los primeros momentos. Con ese dinero tuvimos que enviar varias comisiones a Méjico; quiso el general Gómez que fuera Martí, y éste mostró placer en que se le designara, y comenzó a decirle a Gómez lo que haría inmediatamente después de su llegada, y Gómez, que tenía en la mano una toalla para ir al baño, le interrumpió diciéndole: lo que usted haya de hacer allá lo acordaremos con calma, ahora prepárese para salir lo más pronto posible, y se retiró al baño. Martí se despidió visiblemente contrariado, y escribió a poco una carta a Gómez anunciándole en términos excesivamente duros que se separaba del movimiento. Por esa razón en todo ese largo período se notará la ausencia de Martí, no obstante los esfuerzos personales que hice para atraerlo, como veremos más adelante.

En vez de Martí, se acordó que saliera para Méjico el general Antonio Maceo; para París, Flor Crombet y yo; para Santo Domingo, Francisco Carrillo; para Kingston, José Maceo y Cebreco; para el Cayo, Rafael Rodríguez. De cada uno de esos lugares debía salir una expedición, y el general Gómez en la de Santo Domingo acompañado de los generales Serafín Sánchez, Carrillo y Paquito Borrero, los coroneles Mayía, Barnet y algunos oficiales. El general Carlos Roloff que no figura esta vez, había quedado en Honduras, enfermo, aguardando órdenes de Gómez, y el coronel Emilio Núñez debía preparar su expedición en Filadelfia, lugar de su residencia, y en New York.

En estos momentos llegó a New York Antonio Zambrana, que se puso a las órdenes de Gómez, y le acompañó en la gran ciudad americana.

A partir de este instante, os daréis perfecta cuenta de la importancia de dos hechos que voy a señalar. Primero, sin el concurso de Govín y de sus amigos, el movimiento—que debía empezar con doscientos mil pesos—quedaba en *situación precaria*, al extremo de hacerse difícil el desempeño de las comisiones acordadas; segundo, las expediciones que—según el plan convenido—debían salir para Cuba, había necesidad de prepararlas con desembolsos de los emigrados, pobres en su inmensa mayoría, porque los ricos—generalmente—no dan más que para las causas que tienen asegurado el triunfo sin su concurso; o en otros términos

más sencillos, sólo están dispuestos por lo regular a tomar asiento en el banquete de la victoria, *que se empeñan*, con todos sus entusiasmos, *en abonar*.

Los comisionados recibimos las órdenes en pliegos cerrados: Maceo debía dejar preparado en Méjico, al brigadier Angel Maestre, como lo hizo, y reunirse oportunamente al general Gómez; Crombet y yo debíamos ver en París al ilustre Dr. Betances y al general Luperon; éste había salido de París para Santo Domingo. Con Betances visitamos a los cubanos de la gran Ciudad, que debéis suponer acomodados por el solo hecho de vivir en ella. Fué recibida la comisión con la cortesía propia de gentes bien educadas, pero sin el calor que inspiran las causas nobles como la que representábamos. Sin embargo, el doctor Betances quedó hecho cargo de recibir las cantidades con que prometieron contribuir tan pronto como llegaran a Cuba las primeras expediciones. Regresamos a New York, y los demás comisionados ocuparon sus puestos y empezaron con diversa fortuna los trabajos que les habían sido confiados.

A nuestro regreso de París, encontramos al general Gómez ausente, sin dinero; no tenía a su vuelta a New York con qué pagar los gastos de hospedaje en casa de Mme. Griffou. Entre las pocas prendas que nos quedaban, disponíamos de un solitario de brillantes que me había regalado el señor Abelardo Zelaya, Ministro de Hacienda de Honduras, agradecido por la curación de un hijo que creyó perdido, ahijado del general Bogran, Presidente de la República. Lo entregué al general Gómez para que lo utilizara, y se le ocurrió proponérselo al señor Govín en calidad de empeño por mediación de un ilustre cubano que acompañaba en esos días al General. El señor Govín se negó a recibirlo en esas condiciones, y no se ofreció para salvar la situación que él había contribuído a crear, en ninguna forma. Otra persona empeñó el solitario, y en esos difíciles momentos celebramos una íntima entrevista el general Gómez y yo. “Si usted me deja libertad completa para levantar fondos, pronto sabremos si es o no posible continuar este movimiento”. El general Gómez me dijo que con cuarenta y cinco mil pesos (45,000) podíamos ir a Cuba, según los cálculos que había hecho. Quedamos en que yo saldría para Cayo Hueso al siguiente día, y a bordo encontré con cierto asombro a Alejandro González, su secretario particular, que llevaba al mismo lugar otra misión. La de él dificultaba la mía; no tenía yo para

qué decir que Gómez carecía de dinero, cuando habían entregado a Maceo y a él cinco mil pesos (5,000) y Gómez pedía al presidente del comité reservado “Carlos Manuel de Céspedes”, que le enviara seiscientos pesos (600) para pagar el hospedaje. En el pliego cerrado que me entregó a mí ponía a Cayo Hueso con veinte mil pesos (20,000) cuando habíamos convenido en que yo tenía amplias facultades para reunir los cuarenta y cinco mil cómo y dónde pudiera. Conseguí en el Cayo—gracias al buen juicio de Gonzalito, su Secretario—reunirle los seiscientos pesos sin que se enteraran los emigrados de la situación del Jefe, e hice caso omiso de las instrucciones del General. He aquí los comprobantes que leo por el valor histórico que tienen:

“Club C. M. de Céspedes.—Cayo Hueso.—Secretaría.

Señor Tesorero: De orden del señor Presidente, y para llenar otra del general Máximo Gómez, sírvase poner a disposición del doctor Eusebio Hernández, representante en esta ciudad de dicho General, la suma de seiscientos pesos de los fondos de nuestro Club, para atender al desempeño de una comisión.—Cayo Hueso, enero 6 de 1885.—(f.) *J. D. Poyo Estenoz*, Secretario p. s.—Vto. Bno.: *Enrique Pérez*, Presidente.

Páguese a don Alejandro González, Secretario del General Gómez.—(f.) *E. Hernández*.

Recibidos: *Alejandro González*.

Recibida la suma de seiscientos pesos.—New Orleans, 12 enero, 1885.—(f.) *M. Gómez*.”

En aquella época era yo un joven de inagotable entusiasmo, y de convicciones tan firmes sobre la necesidad de la guerra para obtener la independencia, que con facilidad conseguía convencer a mis oyentes. No engañaba a nadie, oía a todos, no hablaba más que lo que debía, iba a todas partes, y procuraba proceder de un modo impecable haciendo una vida ejemplar: era un verdadero apóstol.

Comencé mis gestiones en el Cayo diciendo a un grupo de cubanos pudientes, que el general Gómez estimaba en cuarenta y cinco mil pesos la suma necesaria para despachar las expediciones antes enumeradas; que yo entendía que si salíamos inmediatamente y no teníamos tropiezo, podría alcanzar con esa suma, pero la menor contrariedad nos proporcionaría demoras, y con ellas gastos de consideración a cargo de lo recaudado. Que en tal concepto

se necesitaba *el doble*, con la condición aun de proceder con rapidez, y al Cayo correspondía—en el reparto hecho—contribuir con cuarenta mil pesos (40,000), de ellos treinta mil (30,000) podían prestarlos cinco cubanos ricos: Gato, Soria, Marrero, Recio y Canals, al Comité; que se obligaba a pagarlos con el producto de la primera recolecta que se hiciera después de la llegada de la primera expedición; los diez mil restantes los recolectaríamos en las manufacturas de tabaco. Antes de dar este primer paso, me enteré bien de quién era la persona que en el Cayo inspiraba más confianza a todos los miembros de la Colonia. Se me dijo por ricos y pobres que don José Francisco Lamadrid, que era un gran patriota, de la familia del gran cubano don Benigno Gener, y que como éste, había agotado su fortuna protegiendo a los cubanos presos y ayudando a la revolución. Cuando hablé al señor Lamadrid de mi misión, en la que necesitaba de su concurso, me contestó que “nada podía darme porque nada tenía”, “ni siquiera la actividad, que había perdido con la juventud”. “Su prestigio inmenso”, le contesté, y cuando le hice saber la causa que me llevaba a su casa, me abrazó llorando por la confianza que merecía al pueblo, y por el paso que—a pesar de mis pocos años—acababa de dar. “Cuenta conmigo, y desde ahora le anuncio que usted triunfará, porque los cubanos son muy patriotas en todas partes, y aquí más que en todas partes, pero se les ha explotado tanto en nombre de la patria, que con razón se muestran recelosos. Sin embargo, usted procede de una manera que no deja lugar a la menor desconfianza, y me será muy grato ayudarle a salir victorioso para bien de Cuba y de la confianza en nuestra causa y en nuestros hombres”.

Convinimos en que las cantidades aprontadas por los señores antes mencionados, quedaran depositadas en la caja del señor Recio por el señor José Francisco Lamadrid a disposición del general Máximo Gómez, y que los diez mil pesos restantes los recaudáramos entre los tabaqueros y los pequeños industriales.

Visitamos con ese motivo el señor Lamadrid y yo, todos los talleres, y en ellos obtuvimos un éxito completo; si alguien contribuía en el acto, como sucedía a veces en medio de la calle, recibía el dinero el señor Lamadrid. Tuve oportunidad en aquella ocasión de ver el amor que profesa el pueblo cubano a su independencia; los pobres querían desprenderse de cuanto tenían y alistarse como expedicionarios; los únicos indiferentes que encontré

fueron los viciosos, los jugadores de oficio, y los de mal vivir, porque aun los obreros llevados de ideas cosmopolitas, las sacrificaban por la patria, y concurrían al campo de batalla por esa patria que todavía nada les ha dado.

Fué esa, señores, para mí, una gran escuela política y social; allí vi en lucha encarnizada *el egoísmo y el altruísmo: el egoísmo como una ley de la naturaleza; el altruísmo como un producto de la sociedad, y debiendo resultar lo contrario, eran los más egoístas los más ricos y los más intelectuales, fueran unos y otros procedentes de las más elevadas o de las más bajas clases sociales.* Esa diferencia en favor del pueblo dependía del *consenso* de los patriotas ante el ara santa de la independencia, ideal del que pendían todos los espíritus, como sucede en las luchas por una idea que llega a sobreponerse a los intereses de la familia y aún a la propia vida. Los pobres en aquella época generosa se ponían fácilmente de acuerdo alrededor de la causa de la independencia; los ricos necesitaban *ver amenazados* sus intereses, por lo menos tener la seguridad de que en su *actuación* no corrían el menor riesgo. Y sin embargo, *los pobres de mi Patria no han merecido aún la atención de nuestros gobernantes.* Esos tabaqueros debieran haber sido immortalizados ya en un monumento que haga imperecedera y que ofrezca a las nuevas generaciones el ejemplo de la historia altísima de sus sacrificios. Sin ellos no estaríamos en esta tribuna reconstruyendo nuestra epopeya sin temores como estamos en este momento, los más o menos favorecidos de la fortuna, pues sigue dándose el caso de que ni para oír relatar la historia patria se tenga la costumbre de contar con ellos. ¡Qué justificadas están sus ansias universales de llevar a la práctica las grandes reformas sociales que han de mejorar su condición, única manera—por otra parte—de asegurar la paz que tanto necesita la *actual estructura social.*

Notad que todos contribuyeron; los ricos con la esperanza de recuperar el dinero que adelantaban, los pobres con la única de ver a la patria libre. No censuro a los que prestan su dinero en momentos en que el dinero es el factor principal, no; pero permitidme que aplauda a los que lo dan con todo su corazón y con su vida.

Inmediatamente después de reunir los cuarenta mil pesos (40,000), puse un cablegrama al general Gómez a New Orleans llamándolo al Cayo para que recibiera el dinero, y rogué al señor

Fernando Figueredo firmara otro diciéndole que era urgente su presencia. Vino; le presenté a las personas que habían suscrito el préstamo, e indiqué a los señores Lamadrid y Recio que hicieran entrega de los diez mil pesos de los tabaqueros, y me retiré de la reunión. Al siguiente día me pidió el general Gómez que fuera a Kingston a activar los preparativos de la expedición de José Maceo, y a preparar en su favor el ánimo de los cubanos de Jamaica que se resistían a aceptarlo como Jefe. Mi llegada a Kingston, en donde ya se conocía mi triunfo en el Cayo, fué objeto de una cariñosa manifestación de bienvenida. En esa emigración todos me querían por haber dejado en 1881 recuerdos muy gratos, y mi persona era de todos estimada. No tardé en conseguir que se aceptara la jefatura del general Gómez, y se me prometiera hacerle un gran recibimiento; y antes del cuarto mes estaba listo el general José Maceo. Así lo comuniqué al general Gómez, y le agregué que había resuelto marcharme con José. Esta noticia llegó a oídos del general Antonio Maceo quien, además, por ser mi amigo, tenía por mí la admiración que yo sentía por él; nos queríamos y nos respetábamos. En una carta que a continuación me escribió, me dice lo que yo lamento no poder leer, porque esa carta está en poder del señor Sanguily, pero creo que en ella se leen estas frases: “¿En qué he ofendido yo a Cuba? Si mi padre resucitara, a mi padre no le cedería el honor de ser su compañero de expedición”.

El general Gómez pasó del Cayo a New Orleans, en donde recibió al General Antonio Maceo de regreso de Méjico después de preparar y despachar la expedición del Brigadier Angel Maestre, por una determinación del general Gómez que nunca pude comprender. A poco recibí en Kingston veinte expedicionarios enviados por el general Gómez, sin recursos de ninguna clase. Según carta de Ramón Rubiera que tengo aquí y que voy a leer:

Llegaron:

“New York, junio 23, 1885.—Dr. Eusebio Hernández,—Kingston.—Doctor: Según orden del General, consigno a sus órdenes los siguientes individuos: Justo Correa, Lawrence Oliver, Saturnino Martínez (muerto en el Canal más tarde, de fiebres), Juan Ferrer, Manuel Ferrer, Socorro Díaz, Aurelio Agramonte, Federico González, Rafael Serra, Marcelino Piedra.—Sóy de usted atentísimo,—(f.) *Ramón Rubiera.*”

Del mismo modo deseo hacer constar los nombres de otros com-

pañeros que figuran en otra carta del doctor J. M. Párraga, Tesorero de la "Asociación Cubana de New York".

"Sr. Dr. Eusebio Hernández,—Kingston.—New York, marzo 25, 1885.—Muy distinguido amigo: Son portadores de la presente los C. Capitanes Tomás Lao y Juan Rojas, veteranos de la patria y fugitivos de Mahón, quienes van a esa ciudad de Kingston y al cuidado de usted por orden del General Máximo Gómez, quien se los recomienda.—Reitérome su afectísimo amigo y compañero.—(f.) *Dr. J. M. Párraga.*—S|c., 27 City Hall Place."

De la misma suerte procedió el General con los expedicionarios que debían salir de otros lugares. Lamentó no tener el nombre de todos los que tuve a mis órdenes en Kingston, para darlos a conocer en esta conferencia.

Los héroes anónimos me inspiran un gran respeto: son los mejores corazones—en general— que solemos encontrar entre los hombres; sin ganar nada, o sólo una muerte oscura, lo dan todo hasta la vida.

El general Gómez no tuvo jamás—que yo sepa—amor al dinero, creo que no apreciaba su valor sino en el momento preciso en que tenía que pagar alguna cuenta o algún servicio, pero el dinero reunido en el Cayo y en otros lugares hasta la suma de setenta mil pesos (70,000) aproximadamente, como después veremos, lo manejó, sin embargo, con mucha economía. Eso no impidió que procediera desde los primeros instantes como si sus cálculos hubieran de realizarse con precisión matemática; el transporte de expedicionarios, el sostenimiento de los mismos en algunos de los sitios señalados para la salida, los gastos de ropa, sombreros, calzado, consumieron una buena parte de los fondos recaudados en Cayo Hueso, y el General se vió obligado a modificar el primitivo plan de invasión; de ese modo se pasó el año 85, y a fines del mismo nos reunimos en la Capital de Jamaica Antonio Maceo, Gómez y yo, y después de meditar mucho lo que debíamos hacer, convinimos en que las emigraciones habían dado las cantidades que se les había pedido, que en Cuba aguardaban muchos Jefes a las órdenes de Gómez para sublevarse, aunque tenían la expresa de no hacerlo mientras no desembarcara la primera expedición; en una palabra, nos consideramos comprometidos y obligados a redoblar nuestros esfuerzos para ir a Cuba. De donde surgió la necesidad de que Maceo preparara su expedición, y saliera rumbo a Oriente con la esperanza muy fundada de que—tan pronto co-

mo pisara tierra cubana—levantaría en armas a los bravos orientales y multiplicaría el entusiasmo de los emigrados, que no tendrían ningún inconveniente en facilitar la salida inmediata de las otras expediciones. Maceo puso por condición que yo le acompañara a reunir los fondos, indispensables y fuera de Jefe de Estado Mayor con él a Cuba. Acepté con mucho gusto, porque se trataba de un hombre por quien sentía justa admiración y respeto, unidos como estábamos por la franqueza de dos personas que en su intimidad llegaron a suprimir la reserva mental, o sea la hipocresía social.

Gómez me hizo entrega con una carta suya del proyecto de manifiesto que había escrito y hecho revisar por don José Francisco Lamadrid. En su carta que voy a leer, se resistía a que lo viera nadie más que yo. Oid:

“Mi estimado Dr. Hernández.—El general Maceo se adelantó a hacerme una advertencia, que le agradezco, que yo la había pensado, sobre el manifiesto.

Lo redacté desde New Orleans y pensé pasarlo primero por el tamiz de Lamadrid, y después por el de usted. De quién más? Lamadrid lo hizo y me lo devuelve corregido, y lo he puesto en limpio; ahora se lo mando a usted, para que haga lo mismo.

Maceo me aconsejó encomendar ese trabajo a un señor... de New York que no conozco, pero yo no estoy de acuerdo.

Los manifiestos revolucionarios son como las cartas amorosas; se necesita para que su lectura produzca sensación, que el que escriba sienta mucho amor y mucho fuego en el alma. Prescindiendo de eso, ninguno en ese caso, diría más ni más bonito, que José Martí.

Es necesario que lo que se diga salga del corazón para que al corazón llegue.

Sin embargo, hagan ustedes lo que mejor les parezca; conviene a la revolución a quien servimos; que yo marcharé siempre con mi aparejo y mi carga por más dolorosas que sean las mataduras. Suyo afectísimo amigo.—(f.) *Gómez.*”

No habréis olvidado la carta que al principio de este movimiento escribió Martí a Gómez. Éste no la había visto con indiferencia, y como yo sabía que en el fondo de su espíritu el General deploraba lo ocurrido, y como por otra parte mi trabajo principal, fué siempre sumar amigos a nuestra causa, borrar las distancias nacidas en la guerra, como las ocurridas entre Gómez, Maceo y

Roloff, y los disgustos recientes con hombres como Martí, querido y respetado de todos, rogué al general Maceo que le hablara a Gómez de la conveniencia de que el manifiesto fuera obra de una comisión que apareciera nombrada por Gómez, para hablarle yo después al General sobre el mismo asunto. Y le hablé del documento en cuestión, le hice ver que debíamos aprovecharlo como lazo de unión de los influyentes que se quedaban con los que nos íbamos, y era bueno que yo—de paso en New York con Maceo—llamara con empeño a Martí y a otros cubanos. De mala gana accedió, como se ve en su carta, y salimos para New York Antonio Maceo y yo.

Cité a mi llegada para una reunión en casa de J. Miguel Párraga, a Martí, Félix Fuentes, Castro Palomino, (ya Zambrana se había ido para Méjico, creo), Enrique Trujillo, Dr. Juan Arnao y Ramón Rubiera. Di cuenta con la comisión que se me había conferido como si efectivamente fuera el deseo del General que modificáramos el documento como entendiéramos más conveniente a los intereses de la revolución que íbamos a empezar. Todos aceptaron y agradecieron la atención del general Gómez, menos Martí que no concurrió, y como me suponían bien enterado del modo íntimo de pensar del Jefe, se aceptaron todas mis indicaciones principales sobre el particular. Resultó un documento muy serio, en el que hacíamos una exposición de motivos ante el mundo de nuestra nueva resolución. “En la guerra, decíamos, imperará el régimen militar; en la paz, el régimen puramente civil. Nuestra conducta en la guerra será la de todas las naciones civilizadas, principalmente con los prisioneros, y terminada la lucha consideraremos ciudadanos de la República a todos los que habiten en territorio cubano”, en prueba de que deseábamos hacer una vida tranquila y segura para todos.

He aquí el proyecto de manifiesto escrito por el General Gómez, corregido por Lamadrid y a mí entregado como he dicho, y mi carta después de terminado:

“Máximo Gómez, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba y por la voluntad del pueblo y del Ejército, Jefe Supremo de la Revolución.

“A la América Libre. Al mundo:

“Los perseverantes desmanes de la tiranía, apurando los esfuerzos de la tolerancia de un pueblo sensato y animoso, han impelido a renovar la guerra contra el poder de España, a patrio-

tas valientes y denodados, resueltos a morir, peleando como buenos por la libertad de su patria; de la desventurada Cuba, que, en el seno de la libre, rica y hermosa América, entre crueles dolores, y vilmente engañada, explotada y escarnecida, arrastra aún las denigrantes cadenas del vasallaje, con mengua de la civilización y vergüenza de los pueblos libres.

“En hora, por demás, para ella infortunada, un ejército valeroso, cuya frente orlaban los laureles de cien victorias; incauto y dócil a los impulsos nobles y humanitarios sentimientos, formó una paz que basada en solemnes y halagadoras promesas de dicha y libertad para la esclavizada colonia, le fué ofrecida con insigne mala fe, y pérfido artificio por el digno representante de un Gobierno tenazmente desleal, tiránico y codicioso.

“Grandemente fecunda en crueles injusticias fué aquella paz funesta, y en el sosiego, que tras la inquietud constante de sangrienta lucha, trajo al ánimo del tirano, juzgando éste asegurado su ominoso poder, extremóse en beneficiarla al compás de sus protervas miras, para hacer a mansalva, y con torpe desdén de sus propios compromisos, más negra su falsía, su explotación más desapoderada, más dura y cruel su opresión, más notorio su desprecio al que se somete, y pérfidamente alardeando de leal y dadivoso, más audaz e insultante su vil escarnio de la sensatez y dignidad del pueblo cubano, con ilusorias y amañadas concesiones.

“Así estrelláronse contra la roca de su insaciable codicia, los lamentos de ese pueblo infeliz, arrastrado por despiadadas exacciones a hórrida miseria, para que no se le arrebatase el mezquino pan que amasa con sus lágrimas.

“Así tornó el adusto semblante, para que no hiriese sus oídos el profundo y lastimero gemido del miserable esclavo que encorvado por el dolor, fertiliza las tierras de su indolente amo, bajo el látigo con el sudor que corre de su frente, y la sangre que mana de sus carnes y la lágrima que cae de sus ojos.

“Así, ante rudo desaire y menosprecio, malogróse el esforzado empeño que, por cuantos medios hallábamos al amparo de la razón y de la ley, emplearon sinceramente y con lealtad, hombres ansiosos de progreso y libertad, refrenados con abnegación heroica—que heroísmo es necesario para descender hasta la humillación en la demanda de derechos usurpados—los ímpetus generosos de una justa indignación en odio de sangre, de lágrimas y ruina.

“Y así la más grande, rica y feraz de las Antillas, al em-

puje de una administración estulta, rapaz y pervertida, contempla acongojada la devastación de sus campos, de que ha desaparecido la espléndida cultura que los engalanaba, el hondo abatimiento de su activo y vigoroso comercio, el angustiado vivir de sus industriales, la enorme depreciación de sus propiedades, el trabajo, huyendo de los brazos del desdichado obrero, el hambre, en fin, batiendo sus pavorosas alas sobre las poblaciones, sobre sus más fértiles comarcas, la degradación por todas partes, e imperando el bandolerismo.

“Y en tanto sus míseros y virtuosos habitantes vejados, explotados, oprimidos, sin ley que los ampare ni derechos que los proteja.

“Y sólo los pueblos ignorantes y corrompidos aceptan impasibles por mucho tiempo, tanto baldón y tanto oprobio.

“Y el pueblo cubano que ya una vez dió ante el mundo pruebas de que, prefiere la muerte a la degradación y la ignominia, embrazando el poderoso escudo de la razón, la justicia y el derecho, lánzase de nuevo a los combates, para arrancar de las manos del déspota usurpador la libertad e independencia de su patria.

“Para continuar llevando resignados sobre sus hombros el peso abrumador de tan terribles desafueros, menester fuera no ser hombre, no ser americano.

“Pueblos libres de América: hombres libres de América y Europa, cubanos y españoles: se va a derramar más sangre, se va a verter más tanto sobre cadáveres y ruinas. Empero, fuerza es que así sea, porque escrito está, que sólo remontándose a las regiones del Gólgota, pueden hombres y pueblos conquistar sus derechos y su libertad, y con la civilización y progreso.

“Cuba independiente constituída en República Democrática, ocupará el puesto distinguido que le señalan sus grandes y prósperos destinos, en la gran familia de las naciones civilizadas, y fiel a los sacrosantos dogmas de libertad, igualdad y fraternidad, que embellecen el programa de su revolución redentora, abrirá su seno a todas las nacionalidades, a todas las razas, brindándoles amor, felicidad, porvenir y garantías.

“En busca, pues, de apoyo para realizar tan elevados intentos, os dirige su voz, interesando vuestro honor, y en nombre de los grandes principios de la Democracia.

“América libre, aguarda y contempla, y si en las horas tan solemnes para la historia de un pueblo, que va a librar su última

batalla, en reivindicación de sus derechos, tu desdén es la prenda de amistad que ofrendas al poder de España, el espíritu del gran Bolívar y de Washington te maldigan.

”SOLDADOS DEL EJERCITO LIBERTADOR, la Patria os llama a vuestro puesto.

“CUBANOS, haced que nuestro nombre sea una realidad!

(f.) *M. Gómez,*
Jefe.”

“New York, septiembre 26 del 85.

“Señor General M. Gómez.

“Mi querido General: Está terminado el manifiesto. Por acuerdo tomado en la última sesión, envió a usted copia de las actas y del manifiesto, a fin de que se digne usted dar su aprobación y determinar la época y lugar en que deba ver la luz pública. Como consta en acta, se le suplica tenga usted la bondad de participar a la junta por mi conducto su aprobación definitiva lo mismo que cualquiera variación que considerase oportuna.

“Ahora bien, General: el principal objeto de esta junta, según manifesté a usted, debía ser el dar al manifiesto la expresión del Partido Independiente en lo posible, y hacer por este medio más positiva la armonía de todos los elementos de ella, aquí en New York, donde tantas diferencias existen, e incondicional el apoyo a la revolución fotografiada—por decirlo así—en el documento dicho. Como en esencia no se ha variado el proyecto de manifiesto que usted me confió, y sí se han aclarado conceptos oscuros, y dado plan al trabajo, que no lo tenía, con la adición de necesarias y honrosísimas declaraciones de que sabe usted que soy testigo desde Honduras acerca del propósito de usted y de los demás Jefes para el porvenir; como en realidad nada hay contrario a su pensamiento supuesto que el tal documento es la voz de la Revolución misma en sus principios sustentado y en la conducta que se propone seguir, espero que será aprobado por usted sin enmienda, para conservar así el lazo moral que con la confección de este manifiesto ha unido las voluntades que parecían más opuestas, estimando además el acto como prueba de su carácter conciliador, y de su respeto por la obra sublime que va a acometer.

“Y bien, General, era preciso que todo lo que concierne a la Revolución quedara bien explicado. Nuestro derecho lo ha reco-

nocido el mundo ya en diez años de aplausos; las causas que nos mueven a renovar la guerra debían ser expuestas cumplidamente, y se ha conseguido trazando un bosquejo histórico de los siete años transcurridos, empezando en las promesas maquiavélicas del Gobierno Español, la organización en un programa de partido de esas promesas o reformas que no han sido cumplidas; la conducta de los autonomistas no aceptada, pero tenida en respeto por nosotros, la de los Jefes de la guerra y parte del elemento civil que rechazaron toda promesa y juzgaron como una tregua el Zanjón, hasta el momento actual de total ruina para el país bajo el gobierno español, y sin solución a su crisis mortal ni siquiera imaginaria llegando a convertir la más rica de las Antillas en un montón de miserias y un foco de corrupción. Esa es la causa que nos impele a renovar la guerra, natural y sencilla como expresión de la verdad y de la justicia.

Después, al país debíamos decirle los propósitos de la Revolución, su organización, la armonía de todos sus elementos, y su conducta con la propiedad, los españoles, los extranjeros y los cubanos todos. Y al conseguir necesariamente la conformidad del elemento civil en una organización puramente militar, coincidiendo así con las ideas del ejército, no debíamos prescindir del título mayor de gloria con que se anuncia al porvenir nuestro ejército libertador, reconociendo su misión en la independencia patria, y coincidiendo con el elemento civil en el régimen de las instituciones de derecho, únicas que gobiernan en plena libertad. No tengo que decirle mi participación en esta obra; usted reconocerá mis ideas desde la primera palabra. Y es natural: desde Honduras nos hemos comunicado tantas veces nuestras ideas, que no es difícil ya que entre usted y yo haya mucho de común hasta en la manera detallada de ver las cosas. Por último: al ejército era preciso marcarle bien su deber único, hacer un llamamiento a su dignidad, confiar a su heroísmo la salvación de Cuba. El lenguaje en esta parte debía tener el sello militar. Después de todo eso, si merece su completa aprobación, sería para mí un motivo más de satisfacción por la parte que me corresponde, y más que esto por los fines antes dichos. Contésteme por medio del señor Lamadrid. Y si yo no estoy (eso usted lo sabrá mejor que yo), al Secretario de la Junta, Sr. Palomina, por medio de Parraga. Afectos a la familia, Gonzalito, Fuentes y Alomá, y ordene a su atento amigo y subalterno que lo quiere.—(f.) *E. Hernández.*”

Se acordó asimismo que el documento se sellara y archivara en la A. C. de S., y se confiara a mi custodia a su debido tiempo hasta que desembarcáramos en Cuba, pues antes no debía conocerlo nadie, y nadie se reservó de él ejemplares.

Inmediatamente salí, de acuerdo con Maceo, para New Orleans, en busca de recursos para su expedición. Encontré a los patriotas disgustados con el General Gómez que los había tratado muy mal—decían—y me costó algunos días el poderlos reunir. Me ayudaron el doctor Havá Fayle, y otros buenos cubanos a recaudar unos dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (2,444) pesos que pedí en nombre de Maceo. Dejé contentos otra vez y unidos a todos aquellos excelentes emigrados, y regresé a New York en donde me aguardaba Maceo. Éste no había podido recolectar nada en New York ni en Filadelfia, porque se había convenido en dejar esos centros a Emilio Núñez para su expedición, que debía salir después de la de Rafael Rodríguez, o sea la tercera, pues la de Maceo, debía ser la primera, como he dicho. No le quedaba a Maceo otro camino que el del Cayo si quería conseguir dinero, de donde me había despedido diciéndoles en 1885 que al ausentarme daría el frente al enemigo; y había transcurrido casi un año, y me era penoso volver afirmando que saldríamos en seguida.

Trujillo anunció la probable visita de Maceo y Hernández, e inmediatamente contestaron del Cayo que fuéramos, que el Pueblo nos aguardaba con verdaderas ansias de vernos, y de estrecharnos.

Nuestra llegada causó cierta impresión en el pasaje, porque fuimos saludados con 21 cañonazos. Caía en ese momento un aguacero, pero los cubanos del Cayo no se detenían ante esas contrariedades cuando se trataba de Cuba. En un coche que nos tenían preparado entramos a la fuerza con Lamadrid y Figueredo entre vivas y aplausos. Una banda de música rompió la marcha a los acordes del Himno hacia San Carlos, y detrás por acompañamiento gran parte del pueblo delirante de entusiasmo.

En el teatro había media población que pidió en el acto que yo ocupara la tribuna. No me hice esperar, y empecé recordando mis últimas palabras de 1885, pronunciadas al abandonar el Cayo: “Cuando la necesidad de ausentarme me obligue a daros la espalda, debéis entender que he dado frente al enemigo”. Aquel pueblo entusiasta me interrumpió diciéndome que no necesitaba explicaciones, que conocía todo lo ocurrido, y que se hallaba dis-

puesto a reunir de nuevo lo necesario para la expedición "Maceo-Hernández".

Profundamente emocionado presenté al General Antonio Maceo, que debía salir para Cuba en la primera expedición que queríamos organizar con los recursos que nos dieran. Inmenso, extraordinario fué el efecto que en aquellos emigrados causaron esas palabras, y la presencia de los dos acompañados de Lamadrid y Figueredo en el escenario de San Carlos. Todo el mundo de pie aplaudiendo, dando vivas, saltando al escenario para abrazarnos, y vaciar sus bolsillos en manos de la Directiva; las señoras y señoritas se desprendían de sus aretes, sortijas, pulseras, de cuanto tenían. Se veían hijas, esposas o novias, sacando el retrato del ser querido de medallones y de relojes para depositarlos también. No pude continuar mi discurso, con música y seguidos de aquella enorme concurrencia fuimos acompañados al alojamiento que nos tenían reservado. Hasta las doce de la noche duró aquel entusiasmo extraordinario, rayano en el paroxismo o la locura.

Al siguiente día se nombró—por indicación nuestra—una comisión de señoritas encargadas de rifar aquellas prendas, a las que había unido el General Maceo un alfiler de corbata de su propiedad.

Nuestras compatriotas vendían las papeletas a la misma policía, identificada con nosotros. En una semana reunimos más dinero del que habíamos pedido, nueve mil (9,000) pesos en vez de ocho mil, y *en esa semana patriótica* se confundían los americanos con los cubanos, esto es, todos los hombres amantes de la libertad en aquel suelo libre. Esos recuerdos no se borran fácilmente, y cuando se han repetido muchas veces en un largo período de la vida, dejan en el espíritu trazada una huella imperecedera, hábito que sigue rigiendo la marcha de sus actores a través de la existencia. Eso explica el sabor de marcado patriotismo que informa los actos de los que sobrevivimos a aquellas grandes acciones en que todo era alto, desinteresado, por el bien de todos y olvidado del bien propio. Los que no conocen esas situaciones, los que no han puesto su corazón al unísono con el latir supremo de la Patria en peligro, no comprenden esos cánones sagrados, ni entienden la psicología de las grandes colectividades actuando sobre la de cada individuo y vice-versa, ni se deleitan con esa armonía sublime de las leyes biológicas naturales y sociales, creadoras y

únicas diferenciadoras de la Especie humana en el gran proceso zoológico.

Cien páginas no bastarían para contener los rasgos diversos que esmaltaban la labor rápida, sencilla y delicadísima *de la semana patriótica*: las señoritas nos escoltaban a Maceo y a mí en marcha a los talleres, y algunas ceñida la bandera de Cuba al cuerpo, me precedían radiantes de patriotismo y de belleza en la tribuna honrada del lector de la fábrica. Maceo, el hombre de bronce, se conmovía, e incesantemente le tenían de pie las repetidas ovaciones delirantes e inacabables provocadas por las alusiones que le hacían en sus vibrantes discursos algunas paisanitas nuestras admiradoras del héroe.

Pronunciaba yo un discurso en San Carlos una noche para decir que no queríamos más dinero y testimoniar nuestra gratitud, y se presentó en el escenario la Directora de un "Club de señoras y señoritas" que acababa de constituirse, y me pidió que le diera nombre. Sin interrumpir mi discurso le llamé "El hijo de esta noche" (6 de noviembre). Traía la Presidenta una bandera, obsequio que hacía el "Club" al insigne Maceo, que ella quiso entregar en el acto en que yo lo denominé. La tomó en sus manos el héroe, yo guardé silencio en la tribuna ante aquel público petrificado, y el *protestante de Baraguá* dijo estas palabras, que salieron de sus labios como bombas de la boca de un cañón: "Juro sacar triunfante esta bandera, o caer envuelto entre sus pliegues". Lo que allí pasó no se puede describir: vivas, aplausos, gritos, carcajadas nerviosas, lágrimas a raudales, abrazos, y en momentos dados las manos extendidas hacia el héroe agitando pañuelos, sombreros, bastones, o solas, abiertas, cerradas, y en cuantas formas puede revestir el sentimiento desbordado de un pueblo que ansía su libertad, y alienta la fe absoluta de que delante tiene a su libertador.

A qué seguir? ¡Maceo lloraba! No sé lo que yo hacía, ni podría describir lo que sentía en aquellos instantes.

¡Y volver la vista en este momento alrededor, y contemplar esta realidad por fortuna agonizante, de mercantilismo, de fe perdida, de amontonamiento de conciencias pervertidas con el oro, la promesa, la amenaza, y de otras conciencias estrujadas que dejan cuatro años de funesta perturbación, parecida al desorden en que deja el huracán campos y ciudades convertidos en sus juguetes!

Pero no; lo grvae sería que se repitiera, y no se repetirá! Ningún mal es eterno! Esperemos la rectificación, y si viene, ayudémosla sin envidias; ni rencores, ni mal entendido patriotismo disfrazado con el nombre de interés de partido; que lo importante no es quién haga el bien, sino hacerlo y aplaudir de corazón a quien lo realice noblemente. ¡Héroes, no levantéis ahora la cabeza, esperad a que se borren por completo las huellas del huracán!

Despedidos a los pocos días por los habitantes del Cayo—no se puede decir otra cosa—regresamos a New York. En la noche del 27 de noviembre nos presentamos en un teatro lleno de amigos de la independencia, e hicimos allí propaganda de nuestra doctrina de *moderación* para el porvenir, y de *absoluta resolución* presente de derribar el imperio colonial, y anunciamos que el General Maceo seguiría a Kingston y al Canal, a Kingston para conferenciar con Gómez, al Canal porque de un lugar próximo se proponía salir; entre tanto yo quedaba en New York para ayudar al Coronel Emilio Núñez a preparar su expedición, y adquirir por medio de Queralta un vapor en el que me embarcaría con las armas y el Manifiesto, y recogería en el Canal a los expedicionarios que con Maceo al frente me aguardasen para seguir a Cuba. Las autoridades del Canal, amigas de Cuba, acababan de modificar su conducta con respecto a nosotros. Una cuestión sometida al Rey de España, árbitro aceptado por ambas partes, obligaba al gobierno colombiano a demostrar al español sus interesadas simpatías apoderándose de nuestras armas, y como señalado favor a nosotros reembarcándolas para el lugar de salida, y causándonos pérdidas de tiempo, de dinero y de hombres—algunos expedicionarios murieron de fiebres—cuyas consecuencias fueron inapreciables.

Maceo mandó de incógnito a Crombet a preparar en New York otro vapor, y en la imposibilidad de salir de Panamá, que se dirigiera a Jamaica a recogernos en el lugar convenido de la costa.

Los expedicionarios, Maceo y yo, salimos para Jamaica a bordo de un vapor carbonero. Casi todos llegados con fiebre y poco después de descansar algunas horas en Kingston, distribuimos los expedicionarios en "Temple Hall", zona de cultivo ocupada por familias cubanas, y aguardamos la llegada de Crombet. El vapor en que debía venir haría ciertas señales con luces de colores en un punto de la costa jamaiquina, en donde el encargado por nos-

otros de la vigilancia, contestaría por medio de luces iguales si había o no peligro. Si las señales hechas por el barco no se contestaban, debía entender el Capitán del mismo que existía, y en ese caso podía seguir viaje a Santo Domingo, y aguardar allí, puesto que estaba despachado para dicha República. El vapor llegó, hizo las señales sin obtener contestación de tierra, se alejó, volvió más tarde, repitió las señales, y en vista de que no se le contestaba, el Capitán se atemorizó y resolvió seguir a Santo Domingo. Crombet desembarcó en un bote, afirmó que el Capitán había hecho las señales convenidas sin resultado, y que temeroso de ser apresado por las autoridades inglesas resolvió seguir a Santo Domingo—según lo convenido—a pesar de su repetida protesta.

Máximo Gómez, en los momentos en que ocurría esto en Kingston, había embarcado en New York—por medio del Cónsul dominicano, hermano del Presidente Billini, primos de Gómez—las armas, municiones y equipos para su expedición. A continuación se embarcó él para la República hermana, en donde todo parecía estar en calma, y en ese lapso de tiempo se le ocurrió a Lily derrocar a Billini y poner en su lugar al Vicepresidente, hechura suya. Como en ese instante llegaron las armas y las municiones, el caudillo dominicano se apoderó de ellas, y las repartió a sus soldados y a Máximo Gómez lo redujo a prisión.

Máximo Gómez había empleado en esa expedición el resto del dinero que le recogí en el Cayo. Maceo había consumido igualmente buena parte del que nos dieron en el Cayo y New Orleans, y al General Rafael Rodríguez le había yo pedido para completar el dinero de Maceo mil pesos (1,000) de los fondos destinados a su expedición, según consta en los documentos que voy a dar a conocer. Carta del General Rafael Rodríguez:

“Key West, Febrero 20, 1886.—Dr. Eusebio Hernández.—New York.—Querido doctor:—He recibido la suya de fecha 14 del corriente. Por el correo que sale hoy van los mil pesos que usted pide, dirigidos al doctor Párraga para que los entregue a usted.

“Yo lamento altamente las dificultades que se nos vienen presentando para la realización de nuestros proyectos.

“Al recibir la suya, no tuve la menor duda en la determinación que tenía que tomar, que era enviarle el dinero, a pesar de la situación difícil en que se me coloca, porque usted sabe que esa cantidad es la única con que yo cuento para mi movimiento, y que

no contando como contaba con la embarcación de Queralta, me será más difícil y costoso conseguirla por mi cuenta; no obstante estas consideraciones, preferiría fracasar yo a cargar con la más insignificante responsabilidad de que por mi causa se había interrumpido el movimiento, así es que como le dije antes, no dudé un momento en remitírselos; pero como este dinero no está en mi poder sino que lo conserva el tesorero del Club y fué prestado como lo obtuve, con la condición de parte nuestra de que se iniciaría una colecta oportunamente para abonar esa cantidad y ésta no se ha hecho aún por creer no dé resultado hoy.

“Por esta razón se vió el Comité en una dificultad que con repugnancia ha vencido, al ver lo grave de la situación, y las consecuencias que podría traer el trastorno de aquel movimiento.

“El documento que debe remitirme como comprobante de haber recibido los mil pesos (1,000) hágalo en la forma en que usted crea más propia para salvar su responsabilidad y la mía.

“Para mayor seguridad le remito en carta certificada al doctor Párraga el dinero y al propio tiempo le dirijo otra sin certificar, avisándole que vaya al correo a recoger la certificada, a fin de que no sufra demora.

“Hasta mi próxima quedo siempre suyo de corazón,

(f.) *Rafael Rodríguez.*”

Recibo del Dr. Párraga:

“Tesorería General. He recibido en depósito la suma de un mil pesos (1,000) que el Brigadier Rafael Rodríguez, desde Key West, envía al doctor Eusebio Hernández para el General José Antonio Maceo.—New York, marzo 2 de 1886.

(f.) *Corl. Dr. J. M. Párraga.*

Tesorero General.”

Recibo del Dr. Eusebio Hernández:

“He recibido del General Rafael Rodríguez la cantidad de mil pesos (1,000) que le pedí a nombre del general José Antonio Maceo como condición para poder vencer las dificultades creadas a la salida de la expedición a cargo del segundo, por no haber llevado el coronel Queralta la embarcación que prometió al general Maceo en un término convenido, y haber transcurrido cuatro veces dicho término sin que hayan sido más felices las gestiones

de dicho Coronel; debiendo por tanto resolver la dificultad allá el General Maceo, lo que no podría ser sin la ayuda de mil pesos del General Rafael Rodríguez, que están depositados en poder del Tesorero general, hasta que con el resto del dinero los lleve yo en persona al General Maceo.

Y doy el presente recibo explicado para salvar en todo tiempo de responsabilidad al General Rodríguez, en un asunto en que sólo tiene la gloria de no haber sido obstáculo con su negativa para el éxito de la empresa, toda vez que sin él sería difícil.

New York, marzo 3 de 1886.

(f.) *Eusebio Hernández.*''

El coronel Emilio Núñez no se había movido, estaba en su casa, ni tenía que hacer gastos ni urgencia de recaudar el dinero de su expedición: todo el trabajo de organización en Filadelfia y New York lo habíamos hecho él, Enrique Trujillo, Portuondo, el flautista Solís y otros cubanos y cubanas entusiastas y yo. Con la prisión de Máximo Gómez tuvimos un largo período de vacilaciones. Sin embargo, todas las emigraciones estuvieron contestes en que debíamos aguardar a que Gómez fuera puesto en libertad, libertad que esperábamos inútilmente todos los días. Al fin, a los ocho meses lo sacó de la cárcel Lily, y cortésmente lo invitó a salir de Santo Domingo.

Llegó a Kingston el prisionero de Lily acompañado del general Pancho Carrillo, Alejandro González, su Secretario y otros cubanos. Carrillo se dirigió al campo donde me encontraba con los expedicionarios que, como antes dije, había distribuído entre las familias de "Temple Hall" por carecer de dinero para alimentarlos, vestirlos y calzarlos, y convencido en aquella época, como hoy, de que la *mejor razón* es el ejemplo, me descalcé y comía con ellos las yucas, malangas, boniatos y plátanos que podíamos conseguir. Yo tenía las mejores casas de Kingston a mi disposición, pero comprendí que si aceptaba los ofrecimientos que me hacían no podría responder satisfactoriamente a las justas exigencias de mis compañeros, entre los que estaban Martín Morúa Delgado, Rafael Serra, Arcil Duvergel (el bravo), los Capitanes Laó, y Rojas, Elizardo Maceo Rizo, y muchos otros jóvenes de todas las ciudades de Cuba, así como el coronel Agustín Cebreco, el coronel José Maceo, el brigadier Flor Crombet y el general An-

tonio Maceo. Carrillo me encontró naturalmente descalzo, y a sus preguntas le contesté que me estaba fortaleciendo para las marchas que teníamos que hacer en Cuba (que era lo que yo decía a mis compañeros que convenía que hiciéramos todos para cuando careciéramos de calzado y de sombrero en la guerra).

Mucha gracia le hizo al general Carrillo—que fué siempre muy amigo mío y bien correspondido en su buena amistad—mi respuesta.

A los pocos días recibí una citación del general Gómez para una conferencia que tendría lugar en Kingston en casa de Octavio Bavastro, suegro de Alejandro González, y esposo de una prima de Flor, mujer de gran mérito moral e intelectual. Nos reunimos bajo la presidencia de Máximo Gómez, Antonio Maceo, Flor Crombet, Francisco Carrillo, José Maceo, A. Cebreco, Alejandro González y yo. El general Máximo Gómez nos hizo relación minuciosa de la pérdida de las armas, del gasto del dinero y de su prisión. Maceo, a su vez, detalló los incidentes que condujeron al fracaso las dos expediciones que habíamos preparado. Yo di cuenta de haber dejado incompleta la suma destinada a la expedición de Rafael Rodríguez por haberle pedido mil pesos que faltaron para la expedición de Maceo.

Puesta a discusión la línea de conducta que debíamos seguir, Maceo opinó que suspendiéramos el movimientos y publicara el general Gómez un manifiesto firmado por todos, si así se acordaba, explicando con toda claridad lo ocurrido. Fuímos de opinión distinta: Flor, Carrillo, Cebreco y yo, que sostuvimos la necesidad de hacer un último esfuerzo por llegar a Cuba aunque fuera en botes. El general Gómez dijo que mientras hubiera un jefe que entendiera que debíamos seguir luchando, él lo secundaría, y se declaró partidario de nuestro empeño, que por otra parte, contaba con la mayoría. Salimos con este motivo otra vez a Cayo Hueso Carrillo y yo, esperanzados de preparar nuestra expedición. El general Gómez y Flor se dirigieron al Canal con igual deseo. Antonio Maceo quedó en Kingston con José y Cebreco, quienes más tarde pasaron también al Canal. Grandes apuros pasó conmigo durante la travesía de Kingston a New York el general Carrillo; embarcamos en un vapor platanero que no tenía camarotes, dormíamos tendidos sobre la cubierta, naturalmente muy sucia, y yo sufría fiebres del Canal de Panamá desde hacía algunos meses, que me tenían debilitado, y en el momento

álgido del acceso parecía moribundo a los ojos de los profanos. El capitán estaba aterrado pensando en una probable cuarentena y en la pérdida consecutiva del cargamento, y a las primeras indicaciones de Carrillo me cedió su camarote, estrecho, próximo a la máquina, en donde creí que me asaba.

Así llegamos a New York; todos me ayudaron a levantarme y a vestirme, me pusieron un sobretodo, creo que del capitán, y cuando vino la Sanidad a pasar la visita se le dijo al médico que mis fiebres eran de Panamá, palúdicas, y que yo era médico. El doctor me hizo algunas preguntas, y quedó tranquilo respecto de la fiebre amarilla, que era la mayor preocupación de aquella época.

Descansamos en New York algunos días para seguir a Cayo Hueso. Esa llegada al Cayo me tenía más preocupado que la fiebre. ¿Qué podía yo decir por tercera vez a aquellos buenos cubanos? ¿Que la culpa no era mía? No, la culpa era de todos, mejor dicho, de los accidentes imprevistos que surgieron por todas partes, y acaso de nuestro firme propósito de que nadie se levantara en el país antes de nuestra llegada, para evitar sacrificios que no nos hubiéramos perdonado nunca. ¿Quién podía pensar en el arbitraje, que nos costó el reembarque de las armas en Panamá? ¿A quién se podía hacer responsable de no haber visto las señales del vapor que condujo Crombet a las costas de Jamaica? ¿Quién hubiera tenido la menor sospecha de que pudieran perderse las armas que Máximo Gómez despachó para Santo Domingo de acuerdo con el Presidente (su primo), y de que él había de ser—por burla de la suerte—reducido a prisión? Y sin embargo, me contrariaba volver a pedir, porque eran en su inmensa mayoría pobres los que tenían que dar; pero como íbamos a hacer un esfuerzo supremo arriesgando nuestras vidas en botes por llegar a Cuba, me confortaba con esa idea.

Al fin, llegamos, nos hicieron un recibimiento bueno como no lo esperábamos ni Carrillo ni yo. Al siguiente día celebramos una conferencia con las principales personalidades del Cayo, y nos dijeron que estaban bien penetrados de las desgracias que habían concurrido a inutilizar nuestros esfuerzos, que era difícil volver a reunir en el momento otra suma de setenta u ochenta mil pesos, y que ellos en vista de eso no solo no estaban dispuestos a facilitar expediciones en botes, sino a impedir las en bien de Cuba, por tratarse de los mejores jefes, que en otra oportunidad podrían servir

a la patria con más seguridad; y se acordó dirigir al general Máximo Gómez una comunicación pidiéndole que desistiera por el momento de todo intento de ir a Cuba en espera de otra oportunidad en que, con elementos suficientes, pueda dar mayores seguridades de éxito; que habiendo contribuido la emigración del Cayo con las dos terceras partes—por lo menos—del dinero recaudado, se creía autorizada para tomar esa iniciativa, con la esperanza de que merecería la aprobación de las demás. Con ese mensaje y una carta mía partió para el Canal el general Francisco Carrillo (actual Gobernador en Santa Clara) en tanto que yo aguardé en el Cayo su regreso y la contestación del general Gómez, “sin cuya licencia escrita” no quise abandonar el movimiento.

En el Canal se entrevistó Carrillo con Gómez, y éste después de leer el mensaje de los emigrados del Cayo concordante con la manera de pensar de los de Kingston, New York, el Canal, etc., y de conformidad con la opinión de Maceo y del convencimiento nuestro nacido del último inútil esfuerzo que acabábamos de efectuar, se decidió a dar por terminado el movimiento.

He aquí la licencia que a petición mía me mandó el General con Carrillo en contestación a la que yo le escribí, y que deseo se conozca porque refleja la psicología de aquel momento.

Licencia del General Máximo Gómez

“Istmo de Panamá, 16 de diciembre de 1886.

Dr. Eusebio Hernández.—Estimado amigo: por Carrillo y por la carta de usted sé ya el resultado de todo. Por acá en idénticas condiciones, no hay pues que pensar de momento en nada de eso: nuestras gestiones, a más de no darnos fruto ninguno, pueden ser interpretadas de un modo desfavorable a nuestra reputación. Yo no digo una palabra más, ni doy un paso más.

Después de todo lo ocurrido, y cuando se quiera principiar de nuevo, no se debe comenzar por pedir dinero, por ahí se debe concluir. Lo primero es organizarse, y lo poquito que yo pude hacer en ese sentido todo se ha disuelto. Con quién se puede, pues, entender la revolución? Con nadie.

Yo estoy aquí trabajando para evitar el hambre a mis hijos, Crombet lo mismo y todos.

Deseo saber dónde fijará usted su residencia, qué piensa hacer. Si pudiéramos volver a Honduras, allí viviríamos mejor; por no

tener dinero no he ido a ver a Borgan, pues allí dejamos amigos. Consérvese bien y quedo como siempre su amigo,

(f.) *Máximo Gómez.*”

La carta que acabo de leer es contestación a la siguiente:

“Cayo Hueso, noviembre 19.—1886.

Sr. General Máximo Gómez, Canal de Panamá.

Mi querido amigo: la presencia del General Carrillo en esa le hará presumir el estado de nuestras cosas. Aquí, donde el dulce nombre de Patria era la palabra sacramental, el tema de todas las conversaciones, de todos los discursos, sucede que es hoy la última que se pronuncia. A la confianza ha sucedido la duda, a la esperanza la incredulidad, al entusiasmo el silencio, al cariño la indiferencia, a la acción eficaz la quietud desorganizadora, ¡silencio sombrío! tal es en estos momentos el Cayo.

¿Será que falta el patriotismo? No; la fe. Las causas le son conocidas, y si para usted como para mí, son exageradas, como seguramente para todos nuestros compañeros, no por serlo son menos exactos los hechos que relato, hechos que se nos imponen con una realidad abrumadora. De modo que, antes de nacer, conjúranse las circunstancias alrededor del movimiento y dan por resultado el aborto de la Revolución. Yo, el hombre de la esperanza creciente, de la fe inextinguible y de inalterable optimismo, cruzado de brazos ante la realidad abrumadora que me arranca el corazón, tengo que confesar que entre la razón del hombre, su anhelo de justicia y su indomable energía por el ideal que perseverante persigue, entrelázase algo, como una fuerza ciega que le perturba, y le interrumpe, y le detiene y hasta le derriba precipitándole en el abismo por el solo delito de amar el bien de la sociedad y el progreso de los pueblos. El fatalismo! Ahora lo comprendo, después de eso, la decepción, es decir, la duda sin horizonte, es decir el egoísmo.

Y la vida, cuyo término era el bien, destino del hombre alcanzado por los mejores medios como el desinterés, el sacrificio, el heroísmo y sobre todo, la perseverancia, redúcese ahora al placer interrumpido a cada paso por el dolor.

.....
No es el mejor el más honrado, sino el más hipócrita; la honradez mira a lo justo, y la justicia es un mito; la hipocresía que es el bien parecer, mira sólo a lo útil y lo útil es el medio en el

esfuerzo final del hombre por el placer. El que más goza es el más virtuoso... He ahí la decepción. A esas desconsoladoras consecuencias podría arrastrarnos, si en sus brazos nos arrojásemos en momentos críticos como los actuales, General. Eso no impide que yo la haya experimentado. Me ha herido, a qué negarlo? Pero tomo del hecho amargo lo que debe servirnos de experiencia sobre los hombres y las cosas, y sin dudar de la inmortalidad del hombre como obrero empeñado en la obra del progreso humano, prepárome a continuar luchando si no necesitamos reponer los medios de acción; o a sentar la base del mañana si los medios nos faltan ahora. En ese caso el lema será el mismo: ¡Adelante! Veremos cómo.

Por eso queda aguardando su atto. s. y amigo.

(f.) *E. Hernández.*”

Y ésta, la última que dentro de una dirigida a Carrillo me escribió el General Gómez a Cayo Hueso a fines de 1886.

“Mi querido doctor.

Desde aquí (Canal de Panamá) y dentro de la carta de Carrillo le envío un cariñoso saludo.

Nos volveremos a ver? Creo que sí; y por qué no?

Para Cuba y para hombres como usted, siempre seré el mismo, no importa que el aquilón de la desgracia ruja a mi alrededor.

Pienso, no sé, estar poco por aquí, pero tampoco sé dónde iré a plantar mi tienda. Donde quiera su amigo,

(f.) *Máximo Gómez.*”

Entre las personas que nos ayudaron en las campañas del Cayo quiero dejar consignados los nombres de Enrique Canals, Enrique Pérez, Presidente del club secreto “Carlos Manuel de Céspedes”; José Dolores Poyo, director de “El Yara”; Guillermo Sorondo, presidente de un comité; Teodoro Pérez, Eduardo H. Gato, Soria, Marrero, manufactureras; Recio, comerciante; Fernando Figueredo; Francisco Ibern; Zaldívar; Ramón Rivero; Briñas; Martín Herreras; Manuel Delgado; el director de “La Propaganda”, Francisco Vasallo; y en especial don José Francisco Lamadrid, y otros muchos cuyos nombres no recuerdo, con verdadera pena. Y entre las damas, Eva Adán de Rodríguez, las señoritas Otero, Isabel Rubio de Canals, la señora María Adán y la señorita Anita.

En Kingston nos prestaron valioso y entusiasta concurso: José

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan and the nature of the bleed-through.

Altogether yours
The Doctor

London the 11th of June 1844

Pérez; José Ros y Mayner; el doctor José Mayner, director de "El Deber"; los hermanos Ernesto y Octavio Bavastro; los hermanos Machado (manufactureros); Pepe Correoso, comerciante; Antonio Gutiérrez; Antonio Collazo; Justo Solórzano; Pepe Griñán, hacendado; Antonio Colás, propietario, y Moreno, agricultor cubano de "Temple Hall".

La experiencia me había enseñado lo difícil que era reunir fondos suficientes para asegurar el éxito de un nuevo movimiento, en el que necesariamente debíamos pensar. Gómez, Maceo, Crombet, Rodríguez, Carrillo, Cebreco, Serafín Sánchez, Roloff, y otros quedaban, como yo, aguardando mejor ocasión. Pero tendríamos que repetir el desacreditado sistema de las colectas? Las recaudaciones voluntarias o solicitadas tenían el defecto ya probado de la pérdida de tiempo y de los gastos que traen aparejados, equivalente a una buena parte de la recaudación antes de que se puedan organizar los trabajos expedicionarios: hay que mover hombres de largas distancias para que estén listos al primer aviso, y es fuerza alimentarlos, vestirlos y calzarlos, sin contar con las dificultades imprevistas que acompañan a esta clase de empresas.

Por todas esas razones discurrí un plan simple para reunir el dinero necesario sin pedir a nadie un centavo en efectivo.

Además de esa enorme ventaja, tenía la de que no había necesidad de gastar hasta el momento preciso de la acción.

He aquí el plan. Había en las emigraciones diez mil tabaqueros, cada uno debía contribuir con dos tabacos de su fuma de la mejor vitola y mejor material, según acuerdo tomado por los fabricantes. Vendido el millar al precio medio de cincuenta pesos, producirían anualmente los veinte millares diarios—descontando los domingos—trescientos diez y siete mil pesos oro americano (\$317,000). En dos años tendríamos depositados en un banco seiscientos mil pesos por lo bajo. Cada manufacturero vendería por turno con los suyos los "tabacos de la Patria", en tanto que los demás se repartirían los gastos de envases, escogida, fletes, etc., operaciones éstas que ellos reglamentarían para no perjudicarse, ni perjudicar los ingresos revolucionarios.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la "Guerra chiquita" al momento en que pudimos comenzar este movimiento, no sería fácil intentar otro con éxito antes de cuatro o cinco años; y Pancho Carrillo, Lamadrid y yo, después de maduras reflexiones, llegamos a la conclusión de que el desenvolvimiento de ese

plan necesitaba por parte del que lo llevara a cabo, una gran actividad y una completa independencia económica: de ahí mi determinación firme de estudiar una especialidad que me asegurara esa independencia, y venir a los Estados Unidos “a laborar sin descanso”. A eso se debe (permitidme que lo haga notar aquí) la especialidad que hoy tengo. El año 90 o 91, calculaba yo que podía estar de regreso en los Estados Unidos, y en efecto hubiera sido así; pero he aquí lo que sucedió: Juan Fraga, cubano “retraído” desde 1870 en New York, a causa de las luchas que había presenciado entre la “Junta Revolucionaria”, y los jefes de expediciones, no sabía que el doctor Hernández que actuaba con Gómez y Maceo era un niño que él había conocido con motivo de los sucesos de Jagüey Grande, y después de haber llegado yo a Madrid se enteró, y me escribió una carta “pesimista” sobre el porvenir de la Revolución libertadora que había llegado a creer imposible; y me decía que era la causa de su largo retraimiento la incapacidad de los cubanos para sacrificar sus egoísmos hoy como ayer. Le repliqué que estaba equivocado, que nosotros habíamos culminado en un fracaso por causas diversas, hijas muchas de ellas de nuestra impericia, otras de accidentes inesperados contra los que nada se puede hacer, y que hoy más que nunca estaba convencido de que no había más solución a nuestro problema que la guerra, fuéramos buenos o malos, egoístas o altruístas, y que yo me preparaba para acometer de nuevo la empresa con el plan que antes he referido.

Fué de tal naturaleza la “reacción” que mi carta produjo en el espíritu de Fraga, que no me volvió a escribir hasta que me pudo anunciar al comienzo de 1888, la constitución del club “Los Independientes”, fundado por él a mi conjuro y a guisa de la vanguardia de la fuerza del porvenir. Que a ejemplo mío, depositaría todo lo recaudado en un banco, para demostrar a los emigrados lo mucho que sin sacrificio personal de nadie se podía hacer, y que contara con él otra vez con tantos bríos y entusiasmos como yo.

En ese club, fundado en el principio de 1888, como antes he dicho, fueron ingresando Calixto García, Juan Gualberto Gómez, y los cubanos más prominentes de New York; el mismo Martí hizo su ingreso en 1890, y cuando yo me disponía a establecerme ese mismo año en New York, recibí la noticia de que José Martí, invitado para hablar en Tampa por Néstor L. Carbonell, se había

puesto al frente de una nueva organización llamada “Partido Revolucionario Cubano”, cuyo primer comité fué el club “Los Independientes”. Fraga me escribió sobre esto a París, y mi contestación fué que prestara todo su concurso a la obra iniciada por Martí.

En París recibí carta del General Máximo Gómez a fines de 1892, de la que me permitiréis que lea lo que sigue:

“Monte Cristo, 25 de diciembre de 1892.

Dr. Eusebio Hernández.

Con mucho gusto me he enterado de todos sus conceptos y me place sobremanera por cuanto me siento fuertemente interesado en los asuntos cubanos que usted y Juan Fraga estuviesen iniciados en los trabajos que hoy por hoy, y a juzgar por las apariencias, con tan buen éxito va llevando a cabo José Martí, revestido de buenos poderes para tal empresa por la mayoría de los cubanos. Parece-me a mí que si hombres como usted se pusiesen al lado de Martí en estos momentos, quizás se pudiese llevar más pronto a feliz término la obra comenzada. Martí vino a verme y a pedirme mi concurso, y como mi espada siempre que el brazo pueda moverla estará dispuesta a defender los derechos de la futura patria de mis hijos, contesté a Martí lo que mi corazón y la conciencia me dictaron. Cuba puede contar con mis servicios a la hora que los necesite y recordé una patriótica frase de usted cuando juntos nos fatigábamos en igual deseo de caer en Cuba (en 1884), etc. Decía usted entonces: “Yo soy soldado sin condiciones”. Eso he dicho yo ahora a José Martí.

Volviendo a la solución del actual movimiento que con incomparable tesón agita Martí, creo como usted que el asunto pide demora, con mayor razón si—como se tiene previsto—en el plan general, esta vez se espera que la iniciativa parta de dentro, etc.

Reciba usted muchos cariños de todos los míos, póngame a los pies de su señora, y soy de usted aftmo. amigo,

(f.) *M. Gómez.*”

Esta carta es extensa y toda ella muy interesante, pero he leído solamente los párrafos que anteceden porque demuestran que Gómez al hablarle de Cuba olvidó la dura epístola en que Martí le negó en 1884, su concurso, y porque Gómez revela en ella su creencia—como la mía—de que se necesitaba mucho tiem-

po para lograr lo que Martí perseguía con todo el influjo de su palabra vibrante y elocuente y de su creciente amor a Cuba.

En vista de la indicación de Gómez de que prestara mi concurso a Martí, escribí a Serafín Sánchez en esa sazón en Cayo Hueso, sobre el particular, para que llegara a conocimiento de Martí, de quien era muy amigo; y mi sorpresa fué grande cuando en su contestación me decía Serafín que por el tiempo que faltaba para la revolución, él creía que, en vista de mi quebrantada salud, cada día peor en París, yo debía venir a reponerme a la Habana.

Como los médicos me ordenaron que saliera de París si no quería perecer en dicha ciudad, resolví dirigirme a Cuba por vía de New York. Vino a verme Martí en seguida, estaba envejecido, mal vestido, algo abandonado en su persona, como que había abandonado todos sus negocios y economizaba el dinero de las recolecciones como un avaro sus millones. Martí no hablaba más que de Cuba, de la inmediata revolución, y me propuso que no siguiera a la Habana. Aunque realmente vacilé, no se lo hice notar sin antes verme con Fraga. Vino el mismo día el viejo amigo a darme un abrazo y le pregunté con qué contaba Martí para hacer una revolución inmediata. Fraga no me podía engañar, me dijo que no pasaban de diez o doce mil pesos los fondos con que contaba en aquel momento (diciembre de 1893). Y en vista de esa revelación, resolví seguir a la Habana con mi familia, supuesto que, aunque Martí rectificando su primitivo plan resolviera invadir el territorio cubano el día que contara con los medios necesarios, eso no podía suceder antes de dos o tres años.

Muchas personas me habían asegurado de antemano que nadie me molestaría en la Habana, como así sucedió; mis trabajos científicos de París me habían dado a conocer lo bastante, para que distinguidos médicos, representantes de la Academia y de la Prensa Médica, y amigos particulares, fueran a recibirme y que por espacio de algunos días desfilaran por el hotel Mascotte muchos cubanos ilustres de esta capital. Una conferencia dada en la Escuela Libre de Medicina, Cuarteles 7, muy concurrida, me abrió las puertas de la profesión en mi especialidad y sin pasar por el noviciado que acompaña generalmente al recién llegado, abrí mi consulta a los pocos días en Prado 77 A, con una clientela que fué en aumento a medida que pasaban los meses. Esto sucedía al comienzo de 1894.

No podía, pues, quedarme en New York; Martí no había variado el sistema de conspirar; el dinero de que disponía era el producto de colectas entre los pobres, es decir, lo que yo sin resultado económico suficiente y rápido había probado ya; si Martí hubiera aceptado mi plan de aguardar para movernos, a tener depositados en un banco seiscientos mil pesos (600,000), para invitar después a una reunión en New York o en otro lugar de antemano convenido, a representantes separatistas residentes en la Isla, a representantes del partido autonomista, y a representantes del elemento español de Cuba para que vieran nuestros recursos y “discutieran o se negaran a discutir”, con nosotros, la oportunidad de un nuevo movimiento, yo hubiera permanecido en los Estados Unidos con Martí. Poco hubiera podido hacer, en cambio, con el sistema por él seguido, sin dinero, en los momentos mismos en que me hablaba de una formidable revolución, hubiera sido echarme consciente, en brazos del azar que no me hubiera sido lícito dirigir o intentar dirigir, puesto que la dirección la tenía él de hecho.

Además, hemos visto anteriormente la opinión del General Gómez de que sería obra de mucho tiempo mover en el país con probabilidades de triunfo a los partidarios de la independencia sin haber llegado (y esto lo digo yo), Gómez, Maceo, Calixto García y sus principales tenientes; así lo escribió al general Carrillo también.

Cierto que Martí había dicho en una ocasión que contaba con la “torpeza de los gobiernos españoles”. Este factor, muy conocido en la colonia, no se hizo esperar: las reformas de Maura degeneraron en las de Abarzuza y reducidas por fin a simples promesas. Las primeras ampliamente planteadas, hubieran acaso, “prolongado la tregua”; las segundas trajeron el descontento y Martí aprovechó el instante preciso para ordenar el movimiento de Ibarra aislado y sin apoyo, el de Oriente vacilante con Moneada muy grave, y los españoles asustados produjeron “en tiempo” el capitaneado por Masó que no tuvo comunicación directa con Martí—según me aseguró en la revolución. Fracasó Ibarra, fracasaron las expediciones de Fernandina, vaciló Oriente, esto es, Santiago de Cuba, pero se sostuvo el noble Masó, y “lo que era preciso”: *desembarcaron Gómez y Maceo.*

Y es que en 1895 había desaparecido la esclavitud, todos los cubanos eran iguales ante la ley, la propaganda separatista había

echado hondas raíces en todo Occidente, y espigado en el resto del país, como que no había en él quien desconociera los triunfos fabulosos que se referían con entusiasmo y admiración por los padres a sus hijos, de Agramonte, Maceo, Máximo Gómez, Calixto García y Sanguily, ni quien ignorase los principios proclamados en Guáimaro, y no sintiera—para gozar de ellos—la necesidad de la independencia; en una palabra: la “tregua del Zanjón había llenado su objeto en sus resultados no pactados, removedores de los obstáculos que impidieron el triunfo en la guerra del 68 al 78”. Desde ese instante la Revolución podía empezar dentro o fuera, ser o no ser importada, a fecha fija o inopinadamente, que las leyes naturales se cumplen a su tiempo a despecho de los intereses de determinados estados sociales, de privilegios de casta o de clases, si se oponen a los grandes intereses humanos sintetizados en el nacimiento de una nacionalidad, y “eso supo verlo y aprovecharlo de manera genial, José Martí.”

Tal fué, señores, a grandes rasgos descripto, el período revolucionario de 1879 a 1895. De él se derivan grandes enseñanzas que no he hecho más que esbozar, por no seguir abusando de vuestra benevolencia más allá de las dos horas que lleváis prestándome vuestra atención.

Que todas las luchas que hemos sostenido contra el poder de España hayan templado nuestro carácter, lo hayan acendrado en el amor y respeto de nuestra nacionalidad, que debe ser para nosotros—sin flaquezas de espíritu—imperecedera, y que cada nuevo período presidencial esté señalado por la creciente devoción a la vida constitucional, a la tolerancia de nuestras faltas tradicionales, al mejoramiento de nuestro pueblo por la independencia de los poderes del Estado para lograr el funcionamiento regular de nuestro Estado Democrático, conciliando la Autoridad sentada sobre base moral, con el orden nacido del reparto equitativo del bien común que lo asegura; y todo esto en medio de la existencia sosegada que proporciona la garantía de la vida, de la propiedad, del respeto sin restricciones mentales siquiera a la libertad del pensamiento, de la palabra hablada o escrita y sobre todo, por la aceptación franca, completa y necesaria de las reformas humanas, cristianas y justas en bien de los menesterosos, de los proletarios, de nuestro verdadero pueblo, que ha impuesto ya en todas las grandes naciones la “Democracia social.”

PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS ANORMALES

POR CARMEN GRAVE DE PERALTA

(Continuación.)

En cuanto a la preparación del maestro para supernormales, claro está que no ha de hacerse de una manera especial, al menos en lo que al estudio de una nueva pedagogía se refiere; pero sí a las condiciones intrínsecas del educador, cuales son su personalidad y elevadas dotes intelectuales, toda vez que jamás debe aparecer el maestro colocado en un plano inferior a sus educandos.

La característica distintiva de los métodos seguidos en estas escuelas, ha de ser en mi concepto, la liberalidad.

El pedagogo debe de estar animado en este caso de un gran espíritu de autonomía personal, en lo que a sus alumnos se refiere, dejándolos en libertad de llegar en sus empeños hasta donde les sea dable, sin cortar jamás sus iniciativas. Encauzar la enseñanza, sin exigir de sus alumnos el trabajo lento y monótono para ellos de los muchachos normales, tal ha de ser el papel del director de estas inteligencias brillantes.

En resumen, la pedagogía de los supernormales no difiere enteramente de la didáctica en general, sólo que en ella la enseñanza debe tender siempre al cultivo especial del hábito de resumir mentalmente las lecciones dejando a la libre elección del educando las materias que quiera estudiar.

En esta frase del problema como en todo el proceso educacional, importa mucho no echar en olvido las consecuencias morales que pueda tener nuestra labor en la escuela.

Hemos de llevar siempre al espíritu de nuestros alumnos en caso de ser declarados brillantes, la convicción de que su ingreso en el grupo de alumnos distinguidos dentro de la escuela se debe más bien a su buen comportamiento que a sus dotes intelectuales.

El único medio de contrarrestar la arrogancia que puede suscitar en un niño su inclusión en un grupo reconocido por todos como los más inteligentes, es—dice Etzoldt—hacer condicional su

estancia en las aulas especiales; haciéndola depender no sólo de una mentalidad privilegiada, sino de un honrado y eficiente cumplimiento de los deberes del alumno.

Actuando el pedagogo de esta suerte, pienso que conseguirá hacer que el alumno se enamore del bien y que se sienta digno de sí mismo, no por ser superior a sus compañeros, sino por haber cumplido como bueno; hermosa y elevada idea que levanta al hombre haciéndole moralmente inexpugnable.

El problema de la fatiga mental es otro punto que se presta a grandes consideraciones cuando se trata de establecer una pedagogía especial para supernormales. No debemos dejarlos llevar de un entusiasmo exagerado, forjándonos ilusiones respecto a lo que podemos esperar de nuestros niños prodigios. El índice de la eficiencia mental, puede hallarse en este caso más bien por la calidad que por la cantidad del trabajo realizado por el supernormal, cuando se le compara con el de los muchachos normales, y afirman los psicólogos que el aumento de un quinto sobre la rendición de la labor ordinaria no será excesivo para comprobar la supernormalidad.

Y no es esto todo; dada la teoría de que el desarrollo unilateral de la inteligencia no responde a los fines que persigue un buen sistema de educación, podemos admitir con Stern el hecho de que se den clases especiales a los supernormales que presenten habilidades determinadas con objeto de adiestrarlos preferentemente en las materias para las cuales muestran inteligencia en sumo grado, en tanto que en las demás asignaturas siguen con el resto de sus compañeros normales. A hondas consideraciones se presta el problema planteado cuando se le estudia a la luz de la investigación científica, y en relación con la ley biológica de la compensación de partes enunciada, como sigue por Geoffroy Saint-Hilaire. Cuando algunos órganos alcanzan un desarrollo exagerado por una suerte de compensación, los otros se vuelven rudimentarios.

Se preguntan muchos qué clase de educación debe darse a los supernormales. ¿Ha de ser ésta vocacional, literaria, científica, etc? El Dr. Massip se hace todas estas interrogaciones al tratar el tema en su artículo de Abril de 1911. (*Revista de Educación*).

A ellas habrán de dar sin duda respuesta las futuras investigaciones pedagógicas, para quienes el problema no puede dejar de revestir suma importancia.

III.—*Los excepcionales: excluyendo los idiotas, imbéciles y torpes.—Ciegos, sordos, mudos, dementes, epilépticos.*

El término *excepcional* implica una subversión o una elevación del tipo normal. Este amplio término, abarca los anormales y los supernormales, como comprende a la vez los deficientes y los asténicos.

En anterior capítulo, y cuando traté de señalar la relación que existe entre los términos excepcionales y anormales, hube de ocuparme de estas afirmaciones hechas por el Dr. Padró, en un artículo de la *Revista de Educación* (Enero de 1912), y a ellas he de referirme una vez más, ahora que me propongo hacer el estudio de los excepcionales, comprendiendo bajo esta denominación a todos los niños que presenten una anomalía cualquiera, sea ésta de carácter somático, psicofísico o mental, según lo explicado por el Dr. Aguayo (curso de 1912 a 1913).

Respecto a las anomalías físicas, pueden interesar, según tomo de una revista internacional de medicina y terapéutica publicada en París y Barcelona, 5 de Abril de 1913, ya todo el organismo, ya uno o varios sistemas o un órgano solamente, produciendo un estado de regresión a la infancia completo o incompleto.

Pueden estas anomalías ser de un orden anatómico y fisiológico.

Cuando tienen los trastornos su asiento en el sistema óseo, pueden afectar a la vitalidad del tejido o a las dimensiones de las piezas óseas, o al proceso de soldadura o calcificación, en cuyo caso tenemos el raquitismo.

La perversión y disminución, se manifiesta muchas veces en forma de gigantismo parcial, de proporciones y deformaciones de los músculos.

Los huesos de los atrasados físicos, presentan siempre retardo en la osificación, que puede hacerse patente por la radiografía.

Afirma el Dr. Dupuy que no es raro el encontrar entre estos anormales casos muy notables de atrofia o hipertrofia muscular, así como el relajamiento o contracción de los ligamentos y aponeurosis que dificulta muchas veces la locomoción, como sucede en los que el autor llama niños de goma, cuya anomalía determina algunas deformaciones.

En éstos falta la armonía, entre los ligamentos y los músculos antagónicos.

La rigidez articular—afirma el citado autor—determinada por

la retracción de los ligamentos y músculos, producen al fin las desviaciones de la columna vertebral, escoliosis y lordosis bastante frecuentes, así como las actitudes viciosas de la cabeza sobre el tronco.

En ciertos excepcionales, las anomalías son determinadas por los trastornos circulatorios.

Además de las deformaciones del agujero de botal (estrechez mitral), falta tenacidad al corazón, el ritmo está perturbado, las arterias son pequeñas, duras y poco elásticas. Todo esto determina el descenso de la presión, y se produce serios trastornos en la circulación, que culminan en los éxtasis sanguíneos, y las várices y los defectos de la circulación de retorno.

La sangre es anormal, pobre en hemoglobina; abundan en ella los leucocitos, que hacen al excepcional inmune frente a las enfermedades infecciosas de la infancia.

Las anomalías del sistema nervioso, son muy numerosas. Deformidades de la caja craneana, como en la hidrocefalia y macrocefalia, que han sido muy estudiadas.

En el cerebro se observa un aumento o disminución de la sustancia cerebral, delgadez de la caja cortical, poca profundidad en los surcos, etc.

Muchos niños que han sufrido de histeria o de epilepsia o que han tenido convulsiones, no presentan rastro de lesión cerebro espinal.

Respecto al tubo digestivo, hay también anomalía: detención retardada o incompleta, dientes supernumerarios, persistencia de los dientes de leche, caries dentaria, maxilares estrechos, labio leporino, etc.

Cuando se examina la orina de un anormal se advierte la presencia de ciertos principios que llevan al ánimo del que analiza la convicción de que los excepcionales son realmente individuos auto-intoxicados.

El sistema cutáneo está caracterizado por el grosor, la sequedad y la rigidez del tegumento, o bien por una delgadez y finura extraordinaria de la piel. Se observa también la congestión o anemia, los reflejos están ausentes o bien exagerados. El sistema piloso es interesante, los vellos y los cabellos son abundantes, o escasos. Su constitución y aspecto son muy diferentes: gruesos, finos, friables, deslustrados, cortos, etc.

El sueño es muy profundo, duradero o agitado y corto.

Las anomalías del sensorio son interesantísimas, ya afecten los órganos de los sentidos, ya ejerzan su influencia en la manera con que los individuos interpretan la sensación. En ambos casos se presentan, como siempre, el atraso y la perversión.

Por lo que a la vista se refiere, las anomalías interesan los anexos del ojo, los párpados, cuya hendidura está dispuesta oblicuamente como en los mongólicos o que presentan una membrana accesoria; las glándulas lagrimales están en hipofunción, siendo mucho los excepcionales que lloran sin verter lágrimas. En los músculos motores falta la coordinación determinando el extravismo.

La exoftalmía es frecuente. Las anomalías que interesan al ojo pueden existir en todas las membranas, principalmente si hay detención en la evolución.

A veces se presenta la ceguera pasajera, por falta de vascularización, que persiste durante los primeros meses de la vida del niño, pero que desaparece después.

Suelen también presentarse anomalías en el iris, por falta de pigmentación o por incoherencia de los músculos que los anima, como en el caso de pupila perezosa o dilatada privada de reflejos, sin que exista lesión cerebral que lo explique.

En muchos anormales, la mirada es vaga, sin expresión, en tanto que en otros los ojos son demasiado brillantes, la mirada muy viva, demasiado fija o penetrante.

Las perversiones en la interpretación de los colores son muy numerosas. La mayoría de los niños no pueden distinguir los colores, valuar las distancias, las dimensiones de los objetos, etc.

El oído es anormal en el sentido de que el aparato auditivo es incompleto (ausencia de huesecillos, deformación del tipo, atrofia de los órganos de Corti). La facultad auditiva está disminuída. La sordera obedece a veces a la presencia de vegetaciones adenoides en la faringe que obstruyen muchas veces la trompa de Eustaquio.

No obstante, hay anormales que presentan la hiperacusia y son muy aficionados a la música.

El gusto presenta también sus anomalías, en virtud de la atrofia de las pupilas, así como el olfato, pero estos sentidos no tienen gran valor pedagógico y por ello no habremos de detenernos mucho al estudiarlas.

Las manos de los excepcionales—dice el Dr. Dupuy—presenta

gran variedad de tipos. El tacto tiene sus perversiones: ausencia de la sensibilidad, imposibilidad de reconocer las formas, etc.

En resumen, las anomalías de los órganos sensorios son muy frecuentes y variadas en los excepcionales, pero los que merecen ser objeto de un estudio especial, son los ciegos y sordo-mudos, dado que la perversión de los sentidos, ligeros retardos, etc., pueden presentarse también en sujetos que no deben ser calificados de anormales.

Los ciegos.—He aquí los seres más desvalidos e infelices entre todos los seres infelices, los más dignos de conmiseración entre todos los excepcionales por causas físicas u orgánicas. Para ellos; para esa falange de pobres criaturas cuyo corazón está condenado a palpar por todo el espacio de la vida en una noche perpetua, anticipo desolador de otra noche más honda, aprendizaje cruel entre la sombra que los prepara para el dolor, para el sueño postrero en el seno de las tinieblas de la muerte, no hay luz posible, no hay esperanzas de fulgor alguno como no sea el suave y silencioso de la humana piedad, que si no lleva a sus pupilas la claridad del sol, prende en sus pechos el sol aun más hermoso de la fe y el consuelo.

Víctimas inocentes de la Naturaleza han sido condenados al aislamiento eterno, puesto que por medio de los sentidos y especialmente por el de la vista, se comunica el sujeto con su medio, saludable intercambio establecido entre el mundo del espíritu y el de la materia sensible, que interesa siempre al psicólogo y al maestro.

Cuando falta un sentido, casi siempre se advierte un desarrollo excesivo de los demás, y aunque el de la vista hasta cierto punto es irremplazable, lo suplen en parte los del tacto, el gusto y el olfato.

Recientemente he leído en un diccionario de educación, el hecho verdaderamente asombroso de una ciega de nacimiento que conocía a las personas por el aire que desalojaban al andar.

Del propio diccionario, ya citado, recojo también la teoría sostenida por algunos psicólogos de que la ceguera aumenta el poder de la inteligencia al concentrar los poderes mentales. Tal idea se presta en mi concepto, a múltiples consideraciones. Verdad es que aislado el ciego completamente del mundo que lo rodea, escapa por completo a la influencia de todo elemento perturbador de la atención, mas ¿puede superar por esto sólo su inteligencia a la normal, faltando a ellos el caudal hermoso de ideas de apercepción

que proporciona al intelecto humano la intuición origen de casi todos los conocimientos? Ciegos de nacimiento, ¿cómo habrán podido escalar el espíritu del hombre muchas de las viejas amigas de que nos habla Herbart?

Los griegos decían que la ceguera de los ojos corporales aumentaba la vista del espíritu; llegando a afirmar Teresias que después de su ceguera veía más interiormente. Hermosa concepción que viene a mitigar las infinitas torturas del espíritu de aquellos que, ávidos de contemplar el sol, piensan al menos estar así más cerca del Sumo Bien que rigen sus movimientos!

A resultar cierta la teoría griega, cuántos hombres que ven serían más felices siendo ciegos!

La educación y protección de los ciegos estuvo abandonada por mucho tiempo.

Durante las pasadas centurias, su suerte fué idéntica a la de Antígona, hija de Edipo, que acompañaba a su padre de pueblo en pueblo en el desierto.

Los primeros ensayos de la educación de los ciegos sólo se remonta a poco más de cien años.

Kempelen y Niesen, dos alemanes, fueron los primeros en acometer la empresa: Kempelen instruyó en Viena a Paradis, señorita ilustre que estableció después relaciones espirituales con Wassemburgo, sabio distinguido, ciego de nacimiento, y que recibió la cultura especial de Niesen, émulo de Kempelen en Manghein.

La educación de la señorita Paradis fué el origen del primer Instituto destinado a educar ciegos.

Valentín Haüy la conoció, estudió los procedimientos empleados en su instrucción y los implantó después de muchas vicisitudes en Francia por los años de 1714.

Después de Francia, estableció Inglaterra sus escuelas en Liverpool y Edimburgo (años de 1790 y 1805). Alemania se unió al movimiento, fundando escuelas al Sur en el propio año.

En 1806 pasa Haüy a Rusia llamado por la Emperatriz y funda un Establecimiento en Sanspetersburgo (año 1807).

Surge entonces el problema de determinar qué instrucción debía darse en los nuevos Institutos fundados y cuáles debían ser los métodos y procedimientos implantados en ellos; en las escuelas inglesas se enseñó primero el canto coral y los trabajos manuales.

Después se dió la instrucción completa.

Debían aprender los ciegos a leer y escribir como los dotados de la vista. Los métodos y procedimientos serían los mismos.

Comprende no obstante la enseñanza de estos desgraciados, tres ramas principales: trabajos manuales, música y estudios literarios, que equivalen a la instrucción primaria.

Existen en estos establecimientos de cultura especial talleres bien organizados en donde no se trabaja el metal, por los peligros que ofrece a los alumnos el hacer uso del fuego. Sobresalen entre ellos los trenzados de paja, caña, alambre y puntos, pero aun resulta más práctico para la preparación del alumno el estudio de la música en la cual no sobresalen, pero que aprenden con facilidad.

La lectura es un medio de educación aún más poderoso entre los ciegos que entre los bien dotados. Haüy lo implantó desde el principio en sus escuelas. Los ciegos leen en libros impresos en relieve. La primera letra empleada fué la romana. Luego se usaron caracteres empleando sistemas de puntos convencionales que aprecian por medio del tacto. Generalmente se hacen estos libros en los mismos planteles de educación. Leen así los alumnos con la misma facilidad de los que ven, pudiendo afirmarse que el relieve, los coloca en la instrucción a la misma altura que el hombre normal.

En aritmética sobresalen de manera extraordinaria principalmente en el cálculo mental. La intuición da en ellos muy buen resultado.

La forma es el elemento del ciego. Dada esta circunstancia especial, es fácil comprender por qué muestran tan buenas disposiciones para la geometría.

Adquieren por intuición la idea de las llanuras, las montañas, y así se les puede iniciar en el estudio de la geografía del distrito por medio de excursiones para continuar después la enseñanza en mapas y globos de relieve.

Sujetos ellos como los demás cuerpos naturales a la ley de la gravedad, se dan cuenta intuitivamente de todos los agentes de la naturaleza.

Sobresalen en historia natural y adquieren muchas nociones de ciencia física.

Siguiendo el procedimiento de Pestalozzi, que suple la enseñanza de la historia con la biografía, se puede adiestrar a los ciegos en este estudio; para ellos como para los niños, el círculo de su familia contiene el germen de la Historia de los pueblos .

Los anormales de que nos ocupamos sobresalen en el estudio del lenguaje, a cuyo dominio llegan por medio de un sistema oral, por la construcción de frases según el método natural, no por reglas.

De este modo obtienen un éxito relativamente fácil, puesto que el sentido, la esencia íntima de las voces o palabras, la imagen del pensamiento cuya naturaleza encarnan, se aprecia más bien por la evocación simultánea, bien pudiéramos decir, de todos los sentidos, que no exclusivamente por la percepción del signo gráfico que las presenta a la apreciación visual. Así, para los ciegos, por este procedimiento, la palabra pierde su forma visible, cobrando en cambio, por el esfuerzo de sus demás sentidos, mayor relieve de expresión.

La vida afectiva de los que no pueden comunicarse con el mundo externo por medio de la vista es muy interesante. Guillet, tratando de su educación, los califica de insensibles e incrédulos; mas yo comulgo en las ideas de Zeune, director de las escuelas de ciegos de Berlín, afirmando lo contrario.

Hace notar Zeune, siguiendo las teorías de la escuela naturista, que la intuición moral y de las cosas del dominio de la fe, no tienen su fundamento sino en lo más íntimo de nuestro espíritu, y afirma que en treinta años de experiencia ha podido observar que más bien se inclinan estos infelices a las sutilezas religiosas que a la negación de Dios y ausencia del sentido moral.

¿Por qué no conceder al pobre ciego un instinto que lo lleve a gozar del bien, de la moral, a evitar lo malo, y una especie de intuición que lo haga discernir en las acciones lo justo y recto de lo injusto?

Si diversas escuelas filosóficas conceden este hermoso atributo al entendimiento humano, ¿por qué tratar de negárselo a los que piadosamente debemos considerar confortados espiritualmente por el que todo lo prevee dando "luz a los cielos" y movimiento al río? Y afirma una vez más el autor citado que los ciegos tienen la noción clara de lo bueno, de lo verdadero, así como un cabal concepto del deber. Hay pues que admitir con Kant un sentimiento misterioso de obligación que justifique en los ciegos lo que el maestro llama el *imperativo categórico* común en mi concepto a todos los hombres de todos los pueblos cualquiera que sea la forma en que ellos conciban la ley moral.

Respecto al sentimiento estético, cree Zeune que está perfecta-

mente desarrollado en los ciegos, y hace notar que si bien es verdad que la belleza plástica se aprecia por los ojos, el tacto da idea de las proporciones, y la belleza rítmica llega hasta nosotros por el oído, así es que los ciegos juzgan mejor que los que ven, lo que los griegos llamaban la eufonía.

La educación para el ciego comienza en el hogar desde la cuna, como para los niños bien dotados.

Mientras no andan, requieren los mismos cuidados que los demás, pero después hay que doblar la vigilancia.

Se les acostumbra a dar pasos cortos y luego se les obliga a andar solos, de otra suerte nunca se atreverían a caminar.

Siendo la obscuridad su medio habitual pueden estos desgraciados orientarse en medio de ella, dirigiendo sus pasos hacia donde les parezca, en lo que resultan mucho más hábiles que los muchachos bien dotados, quienes sólo pueden llegar a realizar esto después de muchos ensayos.

El ciego adquiere con suma precisión la noción del espacio, y así como de la forma y dimensiones de los objetos que le rodea, pero esto requiere un adiestramiento especial en virtud del cual llega el ciego a olvidarse de su situación, considerándola como la de cualquier sujeto normal.

SORDO-MUDOS

Terminado el estudio de los ciegos, pasemos a ocuparnos de otros anormales, cuya suerte y educación interesa mucho a la familia y la sociedad: me refiero a los sordo-mudos de nacimiento, seres que han sido aislados del mundo antes que pudieran haber recibido los auxilios de la enseñanza.

Dos circunstancias concurren en ellos para que su inteligencia sea muy rudimentaria.

Conocida es la importancia que en el desenvolvimiento mental del hombre tienen las ideas que aporta al espíritu el oído sentido, cuyo valor pedagógico puede juzgarse por la denominación de intelectual con que le distinguen la mayoría de los psicólogos modernos; y en cuanto a la mudez que acompaña en estos casos a la sordera, no hay que decir lo que influye en el retardo intelectual conocida la teoría de que el desarrollo psíquico del hombre está siempre en relación directa a su poder de expresión. Cuanto más rico sea el vocabulario del sujeto, tanto más claras serán las

ideas que éste tenga de las cosas, puesto que a cada palabra corresponde siempre un concepto del cual el vocablo no es más que el signo.

Interesantísimo ha sido siempre el estudio de estos desgraciados, mas a pesar de ello pasan muchos siglos antes que aparezca el primer ensayo de su educación; labor hermosa cuya iniciativa se debe a Fray Ponce de León, monje benedictino muerto en 1584. Pronto se extiende la idea. Pablo Binet publica en 1620 la primera obra que se ha escrito en el mundo sobre la enseñanza de sordomudos. Continúan después laborando Conrado Aman en Suiza, Holder en Inglaterra, y otros más; pero no cautiva la atención mundial esta enseñanza hasta que Jacobo Rodríguez Perrière presentó en 1749 sus discípulos a la Academia de Ciencias de París, gestiones tan valiosas al desenvolvimiento de estos adelantos como los trabajos del Abad L'Épée que culminan al fin en la fundación de las escuelas para sordo-mudos en Francia.

En 1778 se establece la célebre escuela de Leipzig y más tarde la de Viena.

El Abad Sicard funda en 1785 el colegio de Bruselas, mientras que Guyol, discípulo de L'Épée, inaugura un colegio en Goringa. A estas fundaciones se suceden otras que no enumero en obsequio a la brevedad.

En el sordo-mudo se asocian dos anomalías a cual más serias. El sordo vive alejado en gran parte del mundo que le rodea.

No llegan hasta su espíritu las sensaciones del ruido o sonido, y como consecuencia inmediata en el caso de que el defecto sea congénito, el sujeto es mudo. No existiendo para él las imágenes verbales, ¿cómo podría conseguir el vocablo y mucho menos emitir el sonido que lo representa?

Obsérvanse no obstante distintos grados en la sordera, circunstancia que hace más o menos dura la suerte del deficiente.

Los verdaderos sordos perciben sólo vibraciones, nunca el ruido ni el sonido. Son ellos los verdaderos aislados del mundo externo.

En un segundo plano ya el deficiente oye ruidos fuertes y algunos sonidos hasta llegar a un tipo en que el sujeto no oye la voz del hombre cuando éste habla en tono ordinario, pero sí cuando lo hace dirigiéndose directamente a él y en tono elevado.

En estos últimos anormales la educación es posible sometiendo al sujeto a una pedagogía especial, en Institutos creados al efecto

en donde se les enseña a escuchar y se les ejercita en todo aquello que tienda al desarrollo del oído interno. Suele muchas veces fracasar el maestro en sus empeños, agravándose el mal con la edad, hasta el punto de que el sujeto queda completamente sordo; pero en este caso cabe al espíritu la satisfacción de haber hecho todo lo que aconsejaba la ciencia disputando su presa al infortunio y aprovechando al menos estos pequeños lapsos de tiempo en que los débiles rayos de una luz crepuscular iluminen la conciencia del alumno, para llevar allí algún conocimiento.

Educación de los sordo-mudos.—Son elementos preciosos de esta educación la dactilología, el alfabeto labial, la articulación o pronunciación artificial, el dibujo con su conversión a la escritura simbólica y, por último, el lenguaje en acción o pantomima.

Además se emplea la escritura alfabética, muy recomendada por todos los profesores.

Verdad es que la enseñanza resulta por este procedimiento, demasiado mecánica; pero por otra parte presenta la ventaja de que los alumnos llegan a adquirir tal habilidad en la lectura de los signos, que pueden leer lo escrito en el aire.

Respecto a la dactilología, se ha dicho que tal vez constituya un procedimiento que conduzca al sordo-mudo a cierta indolencia muy perjudicial para el desenvolvimiento de su poder de expresión, pues siguiendo la línea de menor esfuerzo, el alumno opta por este medio, para hacerse entender del que le rodea, lo que puede llevar a cabo con mucha más facilidad que si se tratara de articular sonidos, ejercicio este último muy conveniente para su curación.

Cierto es que la necesidad determina la acción y que ésta, convertida en hábito, desarrolla el órgano, puesto en actividad, hasta producirse el fenómeno de la adaptación, y que el sordo-mudo, en la necesidad de hacerse entender, podría tratar de poner en actividad sus órganos de fonación, llegando al fenómeno biológico anteriormente aludido, caso de que hubiera oído alguna vez, mas cuando la sordera es congénita, no podrá esperarse tales resultados, admitiendo, como ya dijimos anteriormente, que el sujeto no tiene imágenes verbales que evocar.

Además, estamos autorizados para negar al hombre lo que concedemos a los animales.

El pájaro puede utilizar las patas en la locomoción, y sin embargo, por instinto, utiliza las alas.

La lectura no es el único procedimiento que existe para adiestrar a los sordo-mudos. El hombre tiene otros medios de fácil acceso al espíritu, los cuales puede expresar sus pensamientos, tales son el dibujo y el lenguaje en acción.

La palabra, el color, el ritmo—dice nuestra genial poetisa Dulce María Borrero—, no son sino la lengua por la cual derrama sobre el mundo la poesía su voz. Y yo pretendo que las líneas y el colorido sean para estos infelices lo que el sonido para nosotros, lo que el sonido articulado: la voz del maestro que nos habla y nos instruye, despertando nuestro interés, conquistando nuestra atención.

Caudal inagotable de ideas de aperccepción, es el dibujo, que pone ante la vista del sordo-mudo los objetos, haciéndole evocar imágenes que determinan la percepción. Es el lenguaje práctico que el deficiente interpreta como nosotros, creando en él estados de conciencia muy parecidos a los del hombre normal.

Preséntese al alumno imitaciones descriptivas de los productos de la naturaleza y del arte; representaciones no sólo de las cosas y seres ausentes a quien se quiere dar el nombre, sino también a las cualidades y funciones y aun las ideas intelectuales y morales.

Tiene el dibujo la inmovilidad de los caracteres escritos y da origen a un género de imitación de gran interés para el niño.

El lenguaje en acción es rico y característico en los mudos. Parece ser su medio natural de expresión. No constituye un sistema de signos sugeridos por el maestro; es el idioma natural del hombre, que lo utiliza siempre que no pueden comunicarse entre sí los individuos que poseen el mismo idioma..

Métodos empleados en la enseñanza.—El método analítico tan recomendado en la enseñanza ordinaria,, no tiene valor entre los sordo-mudos.

El análisis supone algún conocimiento previo de lo que se va a analizar, y aun admite conocidos los medios de revisar el examen. ¿Podemos admitir en el sordo-mudo estos conocimientos primordiales? Ciertamente no.

Esto se nota especialmente en los sordo-mudos que tienen entorpecido el poder de razonar.

Creen algunos que debe desterrarse el análisis principalmente en los primeros grados.

El método sintético es el más recomendado en la educación de estos deficientes.

La intuición suple en mucho la deficiencia del oído en los anormales que estudiamos. El Abate L'Épée la recomienda de manera especialísima, mientras que Sicard, discípulo del Abate, decía que la instrucción de los sordo-mudos, no es tan difícil como de ordinario se cree, siempre que se trate de hacerle ver lo que ha podido llegar a nuestro espíritu por medio del oído.

Terminemos el estudio de la educación de los sordo-mudos, tendiendo a un punto de los más importantes: el estudio de sus instintos.

La imitación está muy desarrollada en ellos. Tienen el poder asombroso de posesionarse de la expresión característica del lenguaje mímico que suple a la palabra.

El sordo-mudo, tiene la facultad de pensar y sentir como los demás hombres. No lo ejecuta por falta de excitación.

No oyen ni hablan; su vida psíquica se va haciendo cada vez más lánguida. Esta privado del lenguaje real; pero tiene otro que le es propio y puede suplir en gran parte al que le falta, la mímica.

Apoderándose de este lenguaje, llegará el educador a ponerse en relación con el alumno.

Cuando el educador haya podido conseguir esto, podrá decir que ha alcanzado una gran victoria.

Las múltiples operaciones mentales que tienen lugar al verificarse el intercambio de ideas, determinarán la actividad necesaria para el desarrollo intelectual del deficiente y el éxito quedará asegurado, puesto que el movimiento es vida, y la vida aquí se traduce en ideas y conceptos.

La Pedagogía del sordo-mudo, sólo difiere de la empleada en la escuela ordinaria en la forma.

No existe una pedagogía especial para la educación de estos alumnos.

Hay por último, entre los deficientes que estudiamos, un tipo especialísimo: seres superiores, reducidos por el infortunio casi al nivel de la ameba, en lo que se refiere a su vida de relación. Tales son los sordo-mudos ciegos.

Júzguese cuál será el reducido caudal de imágenes de estos desgraciados. Sin embargo, el maestro ha logrado en ocasiones rasgar las tinieblas espirituales de tales seres.

Se cita el caso de Laura Bridgeman, muchacha de natural belleza, que después de una enfermedad perdió el oído, la vista y el

paladar. Tomada bajo la protección del Dr. Howe, fué sometida a un tratamiento especial basado en la educación del tacto.

Después de un largo proceso, vence la ciencia puesta al servicio de un alma grande, y el Dr. Howe logra poner a su alumna en relaciones con los seres que la rodeaban, permitiéndole gustar al fin de los goces, a veces fugaces, pero al fin legítimos, de la amistad y el trato con nuestro semejante.

La caridad obra milagros.

EPILÉPTICOS

La epilepsia, estudiada hasta hoy bajo muy distintos aspectos, debe considerarse como una imperfección o debilidad de determinados centros nerviosos, productores de una insuficiencia o irregularidad de dichas energías, la cual se manifiesta bajo la forma de conjunciones asociadas, muchas veces con la pérdida del conocimiento total o parcial, seguida de postración más o menos prolongada del sistema nervioso en general, y de una lenta, pero segura degeneración de los poderes mentales, físicos y morales.

Es la más antigua de las enfermedades conocidas. Como una sombra misteriosa, ha seguido los pasos de las generaciones sucesivas. En todos los climas, en todas las razas y al través de todas las naciones, ha dejado su huella; en palacios y en cabañas, entre pobres y entre ricos, ninguna clase social se ha librado de ella.

Los epilépticos—dice Barr—sufren un mal tan sutil, que escapa a las pesquisas de la ciencia.

Una vez iniciada la enfermedad y sus consecuencias, invariable la debilidad mental, debemos perder toda esperanza de curación radical para el enfermo.

Suelen presentarse en el proceso patológico períodos de eclipse capaces de devolver la calma temporal a los que se interesan por el paciente; pero bastará cualquier causa para que se provoque un retroceso hacia el tipo originario, fenómeno que coincide muchas veces con las crisis propias de la segunda infancia en los múltiples casos de epilepsia enmascarada bajo la forma de convulsiones infantiles, tan comunes entre estos degenerados; en estas convulsiones hay que ir a buscar siempre el antecedente del mal, y se advierte que suelen dichas convulsiones ser a veces tan ligeras, que pasan inadvertidas. No obstante, el germen está allí, y se

desarrollará muchas veces en la edad madura, y sin causa que lo justifique aparentemente.

Etiología.—Interesantísima es la etiología del mal que venimos estudiando. El temperamento excesivamente nervioso de algún antecesor, combinado con la histeria o cualquier otro trastorno psíquico, puede producirlo.

Los datos aportados por Barr y otros psicólogos, confirman la influencia de la herencia como determinante de esta anormalidad. Govers encuentra un setenta y cinco por ciento de casos desarrollados a los veinte años, período de la vida que corresponde a la edad en que es más decisiva la ya citada influencia; pero no todos los autores están de acuerdo acerca de si el triste legado se hace directamente o en sentido colateral; y de aquí que no se haya legislado nada tendiente a evitar el enlace entre epilépticos, como se observa en otras enfermedades.

La intemperancia de los padres, la dipsomanía y los múltiples estigmas fisiológicos o morales, productos del vicio, pueden determinar la degeneración de la prole en este sentido.

Se ha tratado de averiguar en qué proporción se presenta la epilepsia en ambos sexos, durante la segunda infancia; etapa de la vida del niño íntimamente relacionado con los intereses de la escuela.

Particulares son éstos, íntimamente relacionados con la obra del educador de anormales, dado el carácter esencialmente inquisitivo de la nueva escuela, y por ello no he dudado en presentarlos a la ilustrada consideración de mis oyentes.

Distintos tipos de epilepsias.—Terminado el estudio de su etiología, hecho así, de modo somero, y como me lo permite la índole de este trabajo, pasemos a ocuparnos de los cuatro tipos de epilepsia admitidos hoy por los clínicos: el gran mal, el pequeño mal, la epilepsia psíquica y la epilepsia Jacksoniana.

Muy fácil es hacer el diagnóstico del primer tipo. El grito inicial que precede frecuentemente al ataque; las convulsiones, la contracción y dilatación rítmica de los vasos faciales, el relajamiento muscular y, por último, la pérdida completa del conocimiento, determinan un cuadro clínico más que familiar al médico de anormales.

El fenómeno de la amnesia es muy frecuente después del ataque

El pequeño mal difiere del gran mal en grado, pero no en clase. Vulgarmente, el ataque es menos serio; el paciente no se desploma

como sucede en el gran mal, debido a que el relajamiento museular no es completo y la pérdida del conocimiento es momentáneo.

En la epilepsia psíquica, el trastorno es más bien mental y puede confundirse con la locura. El acceso aumenta por grados en intensidad, determinando, al fin, un estado de automatismo en que el paciente realiza sus labores cotidianas mecánicamente. Horrible estado psíquico durante el cual llega el hombre a convertirse en una máquina, sin impulsos ni voluntad propia, y por último, llegamos al análisis de un tipo que se aparta por completo de los demás. Me refiero a la epilepsia Jacksoniana.

El ataque comienza con una manifestación en la periferia. Casi nunca pierde el enfermo el conocimiento.

A menudo suelen confundirse los casos de epilepsia del gran mal con las crisis de histeria; pero los verdaderos casos del primer tipo se caracterizan por el grito inicial, y la presencia del aura, que generalmente les preceden, aunque tales síntomas no pueden tomarse como invariable, dado que en algunos casos no existen.

Se acepta hoy la teoría de que las crisis de la epilepsia Jacksoniana obedecen siempre a la acumulación excesiva de energías nerviosas seguidas de violentas descargas de las mismas, debido a una imperfección o disminución de las células motoras; pero advierte Barr que esta teoría sólo puede aceptarse como una simple hipótesis.

El estudio de la epilepsia tiene una gran importancia para el educador. Ya hemos visto cuán variados son los trastornos psíquicos a que puede dar origen.

Consuela un tanto al espíritu la idea de que generalmente la vida del epiléptico es corta, máxime si se tiene en cuenta cuán segura es siempre en estos casos la degeneración física, intelectual o moral.

La idiocia y la imbecilidad acusan un noventa por ciento entre los epilépticos, sin que por ello hayan faltado autores que colocaran entre los mismos a mentalidades tan brillantes, a voluntades tan firmes y espíritus tan elevados como el de un San Pablo, un Julio César o un Rousseau. Napoleón, aquel gigante de la voluntad, cuyo espíritu infatigable halló cortos los límites de la tierra para el vuelo triunfal de su ambición, ha sido juzgado de igual suerte por los psicólogos contemporáneos.

Parecerá que tales ejemplos de epilépticos notables, cuya men-

talidad pudiera considerarse perfectamente desarrollada, habrían de servir de argumento para negar la persistencia de la deficiencia mental que acompaña siempre a la epilepsia; pero hemos de advertir que tales ejemplos sólo pueden considerarse como excepciones felices, dentro de la regla establecida por nosotros, al sustentar principios que la autoridad de la ciencia juzga más que comprobados.

Y abordemos ahora uno de los puntos más importantes del problema, estudiado éste desde un punto de vista educacional. Me refiero a la influencia que los colaboradores ocultos de la educación, pueden ejercer sobre el epiléptico.

No hay duda que el medio social y moral, influyen poderosamente en el tratamiento del mal, cuando el médico ha logrado que la crisis haya cesado temporalmente.

La educación de la voluntad tiene en tales casos gran importancia. Por autosugestión, puede el sujeto provocar o evitar el ataque.

Cita Barr un caso interesantísimo de curación mediante la concentración del pensamiento y el control de la voluntad.

Sometido el sujeto a un sistema especial de educación, en que predominaban los ejercicios físicos y los trabajos manuales, llegó a despertarse en él tal interés por sus ocupaciones domésticas y el cuidado de las plantas y los animales, que reproducía diariamente por medio del dibujo o el modelado, todas aquellas escenas naturales que tan profundamente cautivaban su atención.

Un buen sistema de gimnasia determinó bien pronto el completo desarrollo muscular y la coordinación de los movimientos, al extremo que reaccionara con precisión asombrosa a cualquier orden dada durante el ejercicio mental, en el término de muy pocos meses; circunstancia todas que le permitieron volver al seno de la sociedad convertido en un miembro útil de ella, y habiendo extendido considerablemente los límites de su mentalidad.

Una vida de ocupación y distracción constante; ejercicios físicos frecuentes, baños a temperatura gradualmente reducida, etc., constituyen un buen sistema higiénico para el epiléptico, cuya labor diaria debe ser variada e interesante.

La sugestión juega, según hemos visto, un papel muy importante en la educación de estos anormales.

Un cambio de medio puede ser muchas veces muy provechoso al paciente.

El epiléptico debe ser educado fuera de la sociedad, en cuyo seno pocas veces encontrará el respeto y la conmiseración que merece su infortunio.

La imbecilidad moral acompaña casi siempre a la epilepsia, y el paciente constituye en muchos casos un verdadero peligro para la colectividad, no siendo raros entre ellos el suicidio, circunstancias todas que reclama una gran vigilancia, imposible de ejercer en el hogar.

Además, las burlas y escarnios de que suelen ser objeto estos infelices, ya que no todas las almas son capaces de saber interpretar sus tristezas y desventuras, acaban por agriar cada vez más su carácter, enfermando gradualmente su voluntad.

Se impone, pues, colocar al epiléptico en asilos especiales, pero jamás se enviarán a manicomios o a institutos destinados al tratamiento de los imbéciles e idiotas. Muy distinto son los fines que se persiguen, en el tratamiento de cada uno de estos tipos de anormales, aparte de que resultaría injusto colocarlo en una posición falsa, condenándolo a convivir con personas cuya asociación no favorecería en nada su desenvolvimiento intelectual y moral.

Colocado al epiléptico en hospitales especiales y después de rodearlo de toda clase de comodidades a fin de hacer piadosamente menos dura su suerte, aún nos queda por hacer algo más.

No podemos olvidar que no es la vida de un simple inválido la que conviene al enfermo para su desarrollo físico e intelectual y moral. Agrupemos a los epilépticos en pequeñas familias, atendiendo al sexo y condiciones sociales; favorezcamos dentro de ese medio las disposiciones, las aptitudes individuales, formando así pequeñas escuelas como medio de disciplinar el carácter y la voluntad, y habremos dado un paso decisivo hacia el triunfo.

Dementes.—Admitiendo lo establecido respecto a la definición de la amencia, diremos que el demente es un deficiente cuyo desarrollo mental ha sufrido una detención en su proceso evolutivo, debiendo establecerse una diferenciación entre este tipo de la debilidad mental y el amente (idiotas o imbeciles). Individuos cuyo desarrollo mental ha sido siempre nulo.

El amente nace con una mentalidad muy limitada; el cerebro del demente ha sufrido un desequilibrio que ha determinado la degeneración intelectual.

La demencia consiste en una enfermedad del cerebro, que puede curarse mientras que en la amencia hay una deficiencia im-

sible de hacer desaparecer, puesto que no podemos reintegrar aquello que nunca ha existido.

Se manifiesta la demencia en los primeros años por la melancolía incipiente, que alterna con excitaciones nerviosas. El paciente acaba por hacerse maníaco.

Cuántos tipos de verdaderos dementes se nos presentan a diario, en esos infelices niños anémicos, delgados, y cuya atención raras veces logramos cautivar. La pérdida del apetito, el insomnio, la abulia y el amor a la soledad, son características bien marcadas del demente.

No es raro encontrar entre estos infelices la tendencia a la piromanía, circunstancias todas que van haciendo cada vez más serio, más importante el estudio de estos anormales.

Si inquirimos las causas que pueden producir la demencia, veremos que una de ellas es la fatiga mental, y no es preciso indicar una vez más la importancia que tiene en la escuela la redacción de un buen horario, en el que alternen las horas de labor con el descanso.

Una vida regular, alimentación sencilla, sueño y ejercicio moderado son las principales medidas higiénicas que deben adoptarse en el tratamiento del demente para llegar a un éxito del cual no debemos desesperar, a menos que no concurren en el sujeto causas de influencias hereditarias que determinen el mal.

IV.—*Idiotas e imbeciles.—Educación de estos últimos.*

Etiología.—El estudio de los idiotas e imbeciles—dice Barr—reviste hoy un nuevo aspecto, vistas las múltiples fases que ofrece al que analiza la deficiencia mental.

En primer término, habremos de estudiar dos puntos capitales; primero, determinar la importancia que en él tiene la ley de herencia; segundo, ver si es razonable afirmar con Descartes, que de ser posible el hecho del perfeccionamiento de la humanidad, la medicina habría de proporcionar los medios para llegar a él.

Cuando se analiza honradamente el primer punto, se ve que no es dable establecer, con carácter dogmático, que el principio de que tal o cual causa sea el origen cierto de determinada degeneración mental, teniendo en cuenta las múltiples influencias que actúan en el desarrollo y evolución orgánica del ser desde el mo-

mento de su concepción hasta la total disolución de los elementos que lo integran.

Dividiendo la vida en etapas, se puede, no obstante, acopiar datos suficientes para llegar al conocimiento del período en que el organismo es más o menos apto para resistir a las influencias perturbadoras que determinan su degeneración.

Además, la consideración de circunstancias peculiares a cada período puede llevarlos a la enumeración de causas que aproximadamente nos sirvan de base en posteriores y sucesivos estudios.

Existiendo una tendencia peculiar y preponderante en un período de la vida, y una influencia no menos decisiva dentro del mismo período, nos encontraremos enfrente de multitud de influencias a las cuales habremos de atender en el estudio de las causas productoras del fenómeno observado. Sea ésta la propensión del sujeto o la influencia decisiva anteriormente aludida.

Cita Barr el ejemplo de un niño brillante (según su expresión), reducido a la idiocia después de una caída.

Hecha la historia familiar del paciente, se encontró la herencia directa y colateral de la imbecilidad legada por generaciones pasadas, a la vez que existía la intemperancia en el padre.

Considerando las causas que actúan sobre el ser antes del nacimiento, encontramos en la estadística presentada por el asilo de Royal Albert un promedio muy notable relativo a las condiciones anormales de la madre durante el período de la gestación.

De 700 casos estudiados encuentra Barr el 30 % correspondiendo a la causa ya citada.

La estadística de Elwyn coloca esta influencia en segundo término, concediéndole sólo el 8 %, en tanto que asigna un 27 % de 835 casos a la herencia de la imbecilidad, influencia que baja, según las estadísticas inglesas, a $1\frac{1}{3}$ del promedio presentado por Royal y Elwyn.

La diferencia puede ser más aparente que real, y cuando se estudia el caso desde un doble punto de vista nacional y social, resulta aún más interesante.

La mayor parte de los casos presentados por el asilo de Royal Albert, se atribuye a la debilidad física de los padres, lo que hace presumir que el mayor número de imbéciles e idiotas debe corresponder a la clase de la sociedad en donde la lucha por la existencia es demasiado ruda.

La pobreza, la labor incesante, la frecuente intemperancia y

las múltiples ansiedades experimentadas por la madre, unidas al sufrimiento físico propio del período de la gestación, la conducirán a un estado de semi-imbecilidad temporalmente. Y si consideramos que al llegar a ese momento precioso de la maternidad, trae ella consigo el bagaje de una vitalidad minada desde la infancia por factores determinados, habremos de llegar a la conclusión de que en tales condiciones las circunstancias no pueden ser más propicias para el desenvolvimiento de neurosis latente en la madre, y la transmisión inmediata de las mismas a la prole, que recoge así la herencia del defecto legado, Dios sabe por cuántas generaciones pasadas.

Podemos, pues, ya, aceptar como causa de la idiocia, en primer lugar, la herencia de la imbecilidad y las condiciones anormales de la madre durante el período de la gestación.

Down concede mucha importancia al estado físico de esta última en los meses que preceden al nacimiento del infante.

Howe abunda en la misma idea, pero estudios realizados después, hacen predominar como causa determinante de la imbecilidad y la idiocia la dipsomanía y otras neurosis observadas en los padres.

Si—como dice Ribot—entre las variadas funciones que constituyen la vida, dos son las fundamentales: la nutrición, que preserva al individuo, y la generación, que perpetúa la especie, la influencia que tienda a comprometer la una o a perjudicar la otra resulta el enemigo más temido de la especie y tal es lo que afirma Barr respecto a la transmisión de los defectos mentales por herencia o la influencia de las condiciones anormales de la madre durante la gestación.

La herencia de una afección puede ser puramente fisiológica, comprometiendo los poderes físicos, pero la transmisión de la imbecilidad es a la vez fisiológica, psíquica, mental y moral y compromete toda la existencia.

Del propio modo que las influencias ya citadas, pueden también determinar la deficiencia mental la herencia de la tisis, puesto que, como ellas, tienden a la degeneración física, con la cual ha de estar íntimamente relacionada la degeneración mental.

Aunque en apariencia sean ambas influencias diametralmente opuestas, convergen en realidad cuando se analizan sus causas fundamentales.

Ireland se inclina a creer que sea la embriaguez la causa ori-

gmaria de la idiocia, mas dice Barr que no puede considerarse este hábito como un factor tan importante, puesto que escritores tan respetables como Dahl y Down, afirman que existen regiones en donde el hábito de beber es muy común, en tanto que los casos de idiocia son allí cada vez más raros.

Otras circunstancias súmanse muchas veces a la embriaguez, según Voissir, puesto que se advierte en muchos casos la disminución de la embriaguez en determinadas regiones, sin que por esto resulte igual disminución en la producción de la idiocia.

Concluye Barr declarando que para él la dipsomanía no lega la idiocia a la prole; aunque no puede negarse enteramente el hecho de la acción directa del alcohol al determinarla.

La idiocia puede considerarse también como el resultado de la asociación establecida entre la epilepsia y cualquiera otra de las causas hereditarias ya citadas, sea ésta en un sentido directo o colateral.

Zola, en una interesante serie de novelas suyas, presenta una hermosa descripción de la psicología de una familia provenzal afectada directamente por la herencia de la neurosis y en la cual casi todos los miembros presentaban trastornos mentales.

La debilidad de carácter, conducente a una depresión del tono moral, que se manifiesta por pequeños vicios o irresponsabilidad, inhabilitan al hombre para prosperar en la vida, y cuando a tales manifestaciones psíquicas vienen a sumarse otras neurosis, es casi seguro que se desarrollará la imbecilidad en la prole.

A múltiples consideraciones se presta, pues, el estudio de la etiología de la debilidad mental presentada bajo las dos formas que estudiamos y serían necesarias muchas páginas si intentáramos esbozarla siquiera fuera suscitadamente.

Materia sería ésta demasiado extensa para ser tratada en un solo capítulo; y queriendo señalar aquí algunas teorías de las muchas sustentadas hoy sobre el origen de la imbecilidad, habré de terminar indicando que importa mucho que el pedagogo sepa que el hombre condenado al aislamiento, separado por completo de los demás miembros de la sociedad desde la cuna, acaba por convertirse en idiota, al menos temporalmente. El interesante caso de Gaspar, Hauser, el solitario encontrado en las puertas de Nuremberg, bastará para probarlo. Todos conocemos el rudimentario desenvolvimiento mental que presentaba la víctima infeliz de la miseria humana al ser colocado bajo la protección del profesor

Daumer; su vocabulario reducido a unas cuantas palabras; la circunstancia de hablar de sí siempre en tercera persona cuando comenzó a extender su poder de expresión, todo, en fin, acusaba en él los síntomas de la idiocia.

Ninguno de mis oyentes ignorará por cierto los curiosos datos obtenidos como resultado de la autopsia hecha al desdichado de pocas horas después de haber perecido a manos del misterioso del parque de Amparch. Su retardo intelectual no había obedecido nunca a lesión alguna, siendo sin duda aquél la resultante de la total ausencia de actividad mental a que había estado sometido durante tantos años.

No obstante, como un mentís a lo que parece demostrar el ejemplo de Gaspar Hauser, se citan los casos de Laura Brigman y Helen Keller, sorda-mudas y ciegas a la vez, aisladas por completo del mundo externo, siendo, a pesar de ello, perfecto el desarrollo intelectual de ambas.

En resumen, y en presencia de los múltiples datos aportados, habremos de conceder el primer lugar entre las causas que determinan la idiocia y la imbecilidad a la nutrición imperfecta, puesto que ella tiende a restar muchas de las energías mentales, deteniendo así el desarrollo físico, intelectual y moral.

La ley de herencia, actuando por sí sola, o en unión de otras con causas, tiene también en ello señalada importancia; así como las condiciones anormales de la madre en el período de la gestación. Hay además otras muchas circunstancias que, como el matrimonio celebrado en consanguinidad, o el efecto del tabaco en la infancia, desarrollan inmediatamente el mal.

La ley de herencia es tan inexorable en este sentido como benéfica resulta en otros casos. Sea ella transmitida directamente por los padres, aparezca su influencia en sentido colateral o por cualquier otra rama y aun llegando a los casos de atavismo, reaparece el defecto, no importa que se opere ésto al través de muchas generaciones ya pasadas.

Diagnóstico.—El niño que entra en la vida—dice Baar—por el vestíbulo del sufrimiento o llega cargado de pernicioso herencia, será, a no dudarlo, un apático, un excitable, un idiota, un imbecil; alguna anomalía de importancia sin duda ha de presentar.

Tal vez resulte un retardo insensible hasta cierto punto a las caricias maternas o uno de esos muchachos displicentes, irritables, para quienes parece demasiado triste la existencia. Para ellos

se desliza la infancia entre gemidos y lágrimas, desconociendo el puro sonreír del despertar a la vida.

La infancia puede evolucionar no obstante, ya en sentido de avance, ya de retroceso: el niño necesita por tanto ser estudiado cuidadosamente, a fin de conocer la influencia que sobre él puede ejercer la herencia, la nutrición imperfecta, la intemperancia en los padres y, en general, las múltiples concausas señaladas ya en este capítulo al estudiar la etiología de la idiocia y la imbecilidad, anomalías a las que he de referirme en seguida.

En ambos deficientes predominan los instintos animales sobre los poderes superiores de la vida psíquica.

El educador debe estar por ello siempre alerta rodeando al alumno de todo cuantos elementos puedan despertar en él delicados sentimientos de pureza y de pudor.

El idiota es comúnmente de pequeña estatura, presentando todas las características de la debilidad física, que a la vez acusa la degeneración mental.

La mudez y la sordera no son raras en estos desdichados, resultando ambas anomalías una marcada manifestación de la deficiencia o lesión cerebral.

La ausencia de coordinación muscular que impide o perturba la locomoción, la insensibilidad en el tacto, la inhibición en el dolor y la falta de expresión en el rostro, completan el cuadro clínico del idiota profundo o superficial, que puede ser apático o excitable.

El apático no puede expresar sus ideas por la palabra o por la acción: permanece como una masa viviente, insensible e indiferente a todo lo que le rodea; el excitable se distingue de éste sólo por el triste gemido, semejante al balar de un corderillo, que deja oír casi constantemente; por los movimientos no menos repetidos de la cabeza, la inclinación del tronco y movimientos rítmicos de los dedos ante los ojos. Ambos tipos comprenden los seres más indefensos de todos los anormales, cuya inteligencia rara vez alcanza un nivel superior al de los irracionales.

El idiota superficial, ya sea él apático o meramente excitable, presenta cierta degradación en la acción muscular refleja, y coordinación imperfecta de dicho sistema.

Puede ser que exista en ellos la palabra, así como la locomoción, aunque casi siempre resultan ambas cosas imperfectas o detenidas. La mudez es corriente en aquellos tipos del apático que

con los labios siempre cubiertos de burbujas, de saliva, dan a conocer sus necesidades por medio de gritos inarticulados; la marcha es en la infancia incierta, vacilante; a menudo se presentan casos en que el paciente sufre la parálisis parcial debido a la falta de circulación. El excitable de esta clase es impetuoso, de temperamento violento o irritable. Siempre en acción, curioso en sumo grado. El manejo del lenguaje que aparece en él muy tarde se caracteriza después con las frases cortas monosilábicas y faltas de nexos, supliendo muchas veces las frases con el gesto o el grito, característico del animal. La marcha es insegura, penosa; el cuerpo echado hacia atrás, especialmente cuando el sujeto ha padecido meningitis, o cuando a la dolencia se suma la influencia de un temperamento excesivamente nervioso.

EL IDIOIMBÉCIL

Terminado el estudio del idiota, profundo y superficial, nos ocuparemos ahora del idioimbécil, presentando las características físicas del primero con algo de la limitada capacidad del último.

Los hábitos se aproximan más a los del idiota, la marcha descuidada y los pasos torpes de este último se acentúan más en este tipo al presentarse el uso de los poderes musculares no coordinados. La piel es áspera, y a menudo se presenta cubierta de úlceras, debido a la falta de circulación.

El paciente ríe sin causa que determine su hilaridad. En cuanto al limitado vocabulario de que dispone el sujeto, se ve que faltan en él términos con que exponer algunas ideas, por la cual predomina, como en algunos de los tipos estudiados, la mímica en la expresión. El infeliz emplea mucho los signos, cuando trata de comunicarse con los que lo rodean.

Hay en este tipo como una especie de esbozo de la humanidad. Ciertamente que sólo por imitación, y de una manera automática más que inteligente, pueden realizar los seres pertenecientes a él ciertos actos que puedan calificarse de humanos, tales como atender al servicio doméstico, cuidar de otra persona, etc. Son, en general, éstos, deficientes, irritables, excesivamente simples, pasando con mucha facilidad del buen humor a los arranques de ira y viceversa.

LOS IMBÉCILES

Muy próximo al tipo que acabamos de describir, está el imbecil en grado bajo. El estigma se manifiesta aquí de una manera notable. Su poder de expresión le pone en seguida de manifiesto. Es él el tipo del repetidor, del charlatán, habla constantemente, relatando cuanto oye o ve, pero se advierte siempre los defectos de articulación y la redundancia de palabras.

Los defectos que la madre muchas veces juzga como manifestación de retardo, pronto deberán ser confirmados con carácter de perpetuidad, como una manifestación de la incapacidad intelectual.

Inepto totalmente, no podrá nunca aprender a leer ni escribir, y sólo llegará a desempeñar los oficios más rudimentarios de la vida ordinaria.

El imbecil en grado mediano, presenta ya un ligero grado de normalidad, evidenciando una inteligencia más humana, menos animal.

El temperamento es igual al del imbecil de alto o bajo grado, aunque ahora el sujeto es más susceptible de ser educado, pudiendo ser fácilmente influenciado por el medio y por la asociación. No son raros en este grado de la imbecilidad los defectos de la visión y del oído, así como la asimetría física y el uso de la mano izquierda.

La atención es débil, así como el poder de concentración, a lo cual sólo se llega despertando el interés.

El sujeto se fatiga pronto, y como para su rudimentaria inteligencia la mayor parte de las ideas resultan demasiado abstractas, decae la atención, que sólo puede sostenerse por muy pequeño espacio de tiempo.

Los estudios independientes son completamente irrealizables para estos deficientes, siendo de todo punto imposible el obtener de ellos ningún adelanto que no sea la adquisición de conocimientos muy rudimentarios.

Sin embargo, como se interesan fácilmente en la conversación, y en las lecciones objetivas y estudios naturales, aplicaciones de la industria y toda clase de trabajo manual, fácilmente pueden encauzarse sus energías en esta dirección.

El imbecil de alto grado, puede ser uno de esos sujetos escép-

ticos, excéntricos y erráticos, que a diario conocemos. El estigma aun no se ha revelado en estos degenerados.

La parte física suele presentarse normal en apariencia, aunque a veces puede ser influida por la idiosincracia mental, notándose entonces exteriormente algo de carácter peculiar que aparta al sujeto del tipo normal.

Tales son los idiotas sabios, cuyo talento se ha desenvuelto en una sola dirección. El sujeto está dominado en este caso por una sola idea, y presenta la asimetría mental.

Físicamente, estamos, al parecer, en presencia de un tipo completamente normal, con todas sus manifestaciones, pudiéndose observar lo mismo en cuanto a la mentalidad, mas hecho el historial del alumno, tal vez se encuentre una extremada precocidad en la primera o segunda infancia.

Había sido tal vez el sujeto demasiado dispuesto, diciendo y haciendo cosas extraordinarias, realizando prodigios en la clase de matemáticas, asombrando a padres y maestros, con una memoria prodigiosa para retener fechas, que le habrá permitido recordar números y toda clase de datos, en tanto que difícilmente puede retener los sucesos de la vida diaria.

Este tipo, uno de los más interesantes al pedagogo, dada la frecuencia con que puede el maestro estudiarlo, presenta peculiaridades muy notables.

El sujeto muestra una extraordinaria avidez de coleccionar datos que no puede ni clasificar ni aplicar. A la inversa que el imbecil de grado mediano, devora libros y estudios abstractos, sin poderlos asimilar y obteniendo como único resultado lo que con frecuencia se llama en pedagogía una indigestión intelectual. Sin las saludables reacciones que encontramos en el imbecil del grado mediano, la lucha por la vida resulta aún más difícil.

Sin embargo, estas características sólo corresponden a los casos extremos. El promedio de los imbeciles, de este grado, sólo presenta una ligera desviación de la normalidad.

Es difícil distinguirlos en la escuela de los retardados, con los cuales pueden o no marchar en el estudio. Llegando ya el límite de su mentalidad, no es posible que alcance mayor grado de adelanto.

La psicología de estos desgraciados no está todavía bien estudiada y aun en el caso de que los procesos psicológicos fueran per-

fectamente conocidos, todavía nos sería imposible el determinar el porqué de su talento especial. En la mayor parte de los casos, la historia familiar acusa la meningitis en la infancia. El deficiente de este tipo posee un gran poder de imitación, circunstancia que constituye su característica especial, mientras que es absolutamente incapaz de producir, esto es, de inventar algo.

Se citan casos en que el sujeto ha podido tener iniciativa propia, como el de un músico compositor muy notable y el de un gran caricaturista de gran originalidad. Peterson sostiene la teoría de que las aptitudes que suelen presentar los individuos de este tipo, se pierden casi siempre antes de llegar a la edad adulta. Barr sostiene lo contrario, citando dos casos extraordinarios.

De mi experiencia profesional puedo aportar datos que inclinan a aceptar lo sostenido por Peterson.

Tuve yo una alumna, Paulina Herrera, muchacha perteneciente a la raza negra, que a los ocho años, constituyó mi verdadero encanto en el aula. Podía interpretar una página del libro tercero de Arnold de manera admirable, dando a lo que leía una expresión, que verdaderamente asombraba. Razonaba un problema superior al grado que cursaba, por lo que a los nueve años hubo de ser promovida al aula primera de la escuela, en donde se explicaba el quinto grado.

Confieso que todos a una, inspectores y maestros, auguramos a Paulina un porvenir brillante.

Sin embargo, la luz de aquel talento pareció haberse eclipsado al llegar Paulina a los diez años.

A menudo visitaba yo el aula primera, examinaba con avidez los trabajos de mi antigua alumna y con tristeza llegué al fin al convencimiento de que aquel prodigio intelectual con el cual había soñado, quedaba reducido sólo a una mentalidad más que vulgar.

Pensé algunas veces adivinando por intuición lo que algunos años después había de oír de labios tan autorizados como los de nuestro querido maestro el Dr. Valdés Rodríguez, que tal vez el fenómeno obedeciera a la falta de compenetración entre el espíritu de mi alumna y su nueva maestra; le dediqué entonces una hora diaria fuera de la Escuela en mi casa, pero pronto pude confirmar mis temores respecto a que ya Paulina no era la niña casi genial de los ocho o nueve años. ¿Sería ella un ejemplo de la idiocia que venimos estudiando?

Debo advertir que en lo que se refiere a la vida afectiva de esta alumna también pude notar con la edad cambios radicales.

Muy cariñosa y solícita con todas las maestras y compañeras, y en particular conmigo, que le había enseñado a leer, tornóse luego indiferente a todo lo que le rodeaba, al extremo de que poco a poco dejó de venir a saludarme como acostumbraba hacer durante el primer año de su promoción de grado.

Continuando el estudio de este tipo, conviene Barr con Down en que este género de debilidad mental es más común en el varón que en la hembra, y acaba por citar el caso único que ha observado en las niñas, el de una muchacha que, a pesar de su deficiencia, resultaba una verdadera notabilidad en la música. Down presenta el de un muchacho que mostraba gran aptitud para el dibujo y el modelado a pesar de no poder siquiera leer una frase.

El mismo sujeto pintaba de manera admirable, copiando servilmente palabra por palabra, sin comprender el significado de una sola de las palabras que copiaba.

Se advierte una gran variedad de aptitudes especiales dentro de este tipo; sujetos hay que muestran una gran precisión al determinar la hora del día sin entender el reloj.

Estudiada las características especiales de la idiocia y la imbecilidad en sus tres grados, pasemos ahora a determinar hasta qué punto puede el imbécil ser educado.

IMBÉCIL EN GRADO BAJO

Es el primer tipo de los comprendidos bajo la denominación de los *débiles de la mente* que puede ser educado.

Constituye un paso de avance en la escala que comienza con el idioimbécil principalmente en lo que al poder de articular se refiere.

No así en el de formar juicio, lo que se advierte en el carácter de sus frases cortas, dichas a medias y sin expresión alguna. Los sentidos están aún poco desarrollados.

Puede ocuparse el paciente en los quehaceres domésticos; como medio de disciplina muscular, tal adiestramiento permite al alumno empezar en breve su educación industrial. El cuidado del aula, el cultivo de las plantas, constituyen un buen medio de llegar al adiestramiento indicado.

Como el alumno no está capacitado para el aprendizaje de nada

que requiera un nivel mental elevado, se le ejercitará en oficios que pueda desempeñar con facilidad.

La jardinería, los trabajos en mimbre, etc., proporcionan al alumno un medio de desarrollar sus poderes físicos y mentales a la vez que le irán capacitando para la lucha por la vida.

Presenta el tipo de imbecilidad de que nos vamos ocupando, dos subtipos de moralidad diametralmente opuestos: uno extremadamente dócil, otro de exagerada perversidad: el primero, dulce, obediente, muy fácil de sugestionar; el segundo, obstinado, indómito, cruel.

En uno y otro caso, el maestro debe ser suficientemente hábil, a fin de encauzar las energías del sujeto cualquiera que éstas sean, en un sentido saludable, llegando a realizar hasta cierto punto los ideales de la educación vocacional.

IMBÉCIL DE GRADO MEDIO

El imbecil de grado medio puede ser adiestrado en trabajos que requieran un poder algo más amplio de capacidad. El trabajo manual como medio de ejercitar los poderes mentales sigue aún predominando en este grado.

El sujeto puede ya aprender a leer. El método de palabra es el más recomendable en la enseñanza que se da a este tipo de la deficiencia mental.

Tiene gran importancia entre los imbeciles que estudiamos la presentación de láminas así como el dibujo por el maestro en el pizarrón, y no es necesario preconizar tales ventajas puesto que la atención aun débil y como tal involuntaria, necesita de un elemento interesante que la despierte y sostenga. Los ejercicios conducentes a dar al alumno la práctica necesaria para la escritura, durarán por lo menos veinte minutos.

Permítase que el alumno vaya al pizarrón desde muy temprano, a fin de que adquiera confianza en sí mismo desligándose poco a poco de la protección de los que le rodean. Sólo así llegará a esbozarse su personalidad.

Recomienda Baar en su obra *Mental Defective*, un ejercicio muy adecuado para el adiestramiento de los músculos y de las manos. La clase escribe repetidas veces en silencio una serie repetida de letras: *a, b, c; a, b, c*. El maestro borrará la serie del pizarrón y hará que los alumnos la describan invirtiendo el orden

y de una manera rápida: *b, c, a; b, c, a*. Luego: *c, a, b; c, a, b*, etc.

Una vez que los alumnos hayan llegado al conocimiento pleno de las palabras, irán adquiriendo el conocimiento del nombre, de las letras y su sonido, previo análisis fonéticos diario de las palabras.

El método recomendado por Baar para la enseñanza de la lectura en los imbeciles, no es otro que el método de palabras, frases u oraciones suficientemente autorizado por la enseñanza ordinaria.

En aritmética como en todas las ramas de la enseñanza, se procederá de lo concreto a lo abstracto. Conocida la predilección que muestran siempre los niños por los objetos reunidos, esto es, en cantidad, se ha pensado que el número es para la infancia mucho más atractivo cuando se presenta en grupos; a esta idea se sigue en la mayoría de los casos la de reduplicar o subdividir, resultando así el concepto de la unidad menos abstracta.

El segundo paso del procedimiento consiste en combinaciones y cantidades, lo que también tiene su atractivo para el niño. No faltan psicólogos que aseguran que la noción del número surge en la mente infantil, en la cuna, mientras el infante se deleita jugando con sus diez dedos. El sistema decimal, es, pues, el más natural y directo.

Visto lo que antecede y teniendo en cuenta la debilidad mental del imbecil, característica que le coloca eternamente en el plano que corresponde a la mentalidad del infante, se explica por qué los psicólogos recomiendan el método psicológico en la enseñanza de la aritmética.

El trabajo manual tiene entre ellos gran influencia. El educador puede utilizar el amor que al niño inspiran los juguetes, despertando y sosteniendo su atención más bien que tratando de imponerla, lo que conseguirá si logra combinar los ejercicios bajo la forma alúdica; gran principio de valor inapreciable.

Las ocupaciones del kindergarten, así como los trabajos de Sloyd, constituyen aquí, como en la educación del sujeto normal, un excelente medio de disciplinar los poderes físicos y mentales. Podemos excusarnos de indicar que la graduación debe ser la cualidad indispensable y primordial de estos ejercicios.

IMBÉCIL DE ALTO GRADO

La educación del imbecil de alto grado, debe comenzar en el kindergarten, en donde el alumno va adquiriendo una idea clara de la forma, el número y el color.

No es ya el período de tres años señalado en la enseñanza ordinaria el tiempo que el alumno debe permanecer en los salones de Froebel; su estancia allí debe prolongarse algo más recibiendo por lo menos cinco horas de adiestramiento diario, lo que irá preparándolo para el aprendizaje de la lectura y escritura, que no comenzará hasta más tarde; empleándose al efecto métodos más concisos, menos pródigos en detalle que los requeridos en la instrucción de sujetos colocados en un nivel menos bajo de mentalidad.

Aun no podemos esperar del alumno grandes cosas. A pesar del adiestramiento especial a que hemos venido aludiendo y al cual hemos visto sometido al alumno durante más de tres años en el kindergarten, sus conocimientos no pueden extenderse más allá de los comprendidos en el curso de estudios de una escuela superior y sólo en el supuesto de que se introduzcan ciertas modificaciones en los cursos de estudio indicados, tales como la simplificación de las materias explicadas, la utilidad en los ejercicios, el campo de las abstracciones puramente mentales aun está vedado para el alumno.

La fatiga mental puede hacer innumerables víctimas entre los débiles de la mente, cuando el educador no está al tanto de evitar que el trabajo intelectual se prolongue demasiado, que decaiga el interés o que se someta al alumno a estudios cuyo índice ponogénico no esté en razón directa con la energía psíquica del mismo.

El maestro será un celoso guardián de su educando durante todo el período de su vida escolar; por lo tanto, se recomienda en este caso el internato, organización que permite al niño vivir con su maestro, el cual puede encauzar saludablemente sus actividades, lo mismo en el estudio que en las horas de descanso.

Los métodos varían en esta enseñanza, adaptándose en todos los casos al tipo individual de cada alumno.

Los ejercicios prácticos, tales como el trabajo manual e industrial, el ejercicio físico, el adiestramiento militar, etc., han de predominar en la escuela de subnormales y, por tanto, tendrán asig-

nados más tiempo que el que se destina en el horario a las lecciones de geografía, estudio de la naturaleza, etc.

El estudio de la geografía asumirá el carácter de una enseñanza complementaria de lo aprendido en los estudios naturales así como de las nociones dadas con anterioridad a los alumnos sobre las grandes divisiones de las tierras y las aguas mediante el modelado.

Gradualmente se irán presentando mayores dificultades al alumno, hasta llevarlos al trazado de mapas, ejercicio que requiere un esfuerzo superior de mentalidad.

Los procedimientos empleados en la enseñanza de la historia son los mismos que se siguen en los primeros grados de la escuela en donde se educan muchachos normales, predominando el dibujo asociado con el relato de sucesos familiares a los niños en los comienzos de la enseñanza. Poco a poco y gradualmente, se presentarán asuntos más abstractos, tales como el juicio sobre un período determinado dentro de la historia patria a la vez que hace el estudio geográfico que permita conocer al alumno el lugar del globo en que se desarrollaron los hechos expuestos; excelente medio de asociación en el tiempo y en el espacio, que hará mucho más fácil la adquisición del conocimiento, y que si es siempre fructífero, cualquiera que sea el desarrollo mental del alumno, aquí resulta inapreciable.

El interés musical propio de todos los degenerados mentales, es aún más notable en los individuos del tipo que estudiamos, quienes son capaces no sólo de sentir la influencia del ritmo, sino también de interpretarlo.

Los imbéciles son susceptibles de recibir una buena educación.

La armonía tiene sobre ellos un poder misterioso en todos los grados, rompiendo, por decirlo así, la eterna apatía a que parecen condenados. Reconozcamos, pues, la importancia que tiene la música en la educación de los sujetos a que nos referimos; el ritmo influye poderosamente en la parte psíquica y moral del individuo; el esfuerzo que requiere la emisión de las notas constituye un excelente ejercicio de los músculos faciales y órganos respiratorios, aparte de ser éste un buen medio de favorecer el sentimiento de asociación. La compenetración del espíritu y emociones que se establecen entre los distintos sujetos que componen una orquesta al producirse una armonía, son medios muy apropiados para despertar en el alumno los sentimientos de solidaridad, muchas

veces acallados, si no ausentes por completo, del espíritu de los debilitados mentales; y en cuanto al desarrollo de la mentalidad se refiere, se observa que es la música la rama que más contribuye a su desenvolvimiento constituyendo por último uno de los medios más seguros para que el imbécil llegue a ser un elemento útil en el seno de la sociedad en que vive.

Apreciadas las características propias del imbécil y el idiota, señaladas las causas que determinan ambas manifestaciones de la debilidad mental, llegamos a las conclusiones respecto al estudio propiamente dicho de su educación y tratamiento.

Nada podrá esperar el educador en cuanto al idiota, en cuya educación su fracaso será desgraciadamente cierto: no así en el caso del imbécil, sujeto en el cual seguramente existe una mentalidad susceptible de asimilar en cierto modo los conocimientos por medio del adiestramiento especial y del cual podemos obtener algún adelanto en lo intelectual, físico y moral, aunque siempre dentro de los límites de sus poderes casi embrionarios.

V.—*Los niños torpes o morones.—Su psicología.—Sentidos.—Atención.—Inteligencia.—Poder de expresión.—Vida afectiva.—Vida volitiva.—Los instintos.—Aptitudes.*

Hecho ya el estudio del idiota y del imbécil pasemos a tratar del tipo comprendido dentro del más alto grado en la escala ascendente de la debilidad mental. Me refiero a los niños torpes o morones, cuya inteligencia, según las escuelas americanas de Vieneland y Lincoln, es siempre superior a la del imbécil, aunque no excede jamás del nivel intelectual de un niño de 12 años.

El vocablo *morón* implica, pues, un nuevo término empleado por las ya citadas escuelas, para determinar el grado superior de la deficiencia mental.

Comprende este término el débil de la mente o torpe de Barr, sujeto cuyas características y modalidades estudiaremos en el presente capítulo.

La etiología de este tipo quedó ya expuesta al tratar de la imbecilidad y de la idiocia, puesto que análogas son las causas que determinan dichas deficiencias estudiadas ellas en sus distintas fases, según el mayor o menor grado de degeneración a que obedece el retardo observado en el sujeto anormal.

La herencia de la imbecilidad, la intemperancia de los pa-

dres, las condiciones anormales de la madre durante el período de la gestación, el estigma bajo cualquier forma en que éste exista, y, en fin, las innumerables causas y concausas ya estudiadas, son las determinantes de la debilidad psíquica en general, y en particular de la anomalía de que tratamos.

No es mi propósito determinar ahora los medios de que dispone el clínico para diagnosticar el retardo mental correspondiente al morón; materia será ésta de un nuevo capítulo en que habré de señalar especialmente los procedimientos seguidos en las clínicas psicológicas al hacer el diagnóstico mental.

Recoger ideas respecto a lo que de tales deficientes sostienen los distintos psicólogos modernos, tal es el propósito que me anima en esta ocasión.

Llamamos torpe o mal dotado al muchacho que no puede adelantar tanto como sus compañeros en las aulas. Sus representaciones son tardías y su voluntad extremadamente débil. Es un ser desligado por lo común de todo afecto, sin personalidad, poco sociable. En ocasiones, apático, otras veces inestable, extremadamente nervioso, y a quien precisa tener constantemente bajo la influencia directa de algún elemento exterior que despierte su interés y sostenga su atención.

Estos deficientes aparecen aún más anormales que los imbéciles de alto grado, a quienes como ya hemos visto, superan siempre en el desarrollo intelectual.

Es, tal vez, el tipo de debilidad mental psíquica más difícil de diagnosticar, multiplicándose a veces tanto las dificultades en el pronóstico, que sólo es dable al alienista el hacerlo, y aun después de una larga experiencia y de un tratamiento adecuado.

Obedeciendo como ya hemos dicho, a las mismas causas, congénitas o accidentales, de la idiocia o la imbecilidad, sus hábitos suelen confundirse con los del imbécil de alto grado, aunque la perturbación no sea tan profunda. La debilidad en el paciente puede estar generalizada, en cuyo caso el organismo todo, se resiente, bajando el tono general de todos los poderes, a la vez que decrece la actividad mental, sin que por ello exista lesión cerebral alguna que determine el atraso, a pesar de que cualquier accidente puede determinarlo en un momento dado.

Ya hemos visto cuán próximos se hallan estos deficientes de los llamados imbéciles de alto grado; pero cuando se estudian ambos tipos, se ve que el mal en estos últimos es irremediable, mientras

que el torpe o morón puede ser restituído en sus poderes, devolviendo así el educador a la sociedad un sujeto armónicamente desarrollado, después de haber recibido el alumno un adiestramiento especial.

El torpe es un muchacho próximo a salvar la distancia que separa la normalidad de la anormalidad. No es un defectuoso mental, es un inválido que, poseyendo todos sus poderes, estará siempre en condiciones de vigorizarse mentalmente, a la manera que cualquier enfermo, sometido a un tratamiento adecuado, puede recobrar plenamente su salud.

Cita Barr en su obra *The Mental Defective* una serie de casos clínicos, de cuya detenida consideración podría inferirse que el morón es un deficiente cuyo proceso mental no presenta anormalidad alguna, si bien sigue en su desenvolvimiento una marcha demasiado lenta.

Las facultades intelectuales del tipo que estudiamos, consideradas en su conjunto, existen; pero están notablemente atrasadas, en comparación con los otros niños de su misma edad. La atención deja mucho que desear, aunque no es del todo imposible fijarla; pero esto no se consigue sino por muy breve tiempo, pudiendo llegar a mantenerla despierta si las ocupaciones intelectuales son variadas, a fin de que no decaiga su interés. La reflexión no existe en ellos más que en grado débil. La concepción es lenta, la memoria perezosa. Su inteligencia se manifiesta en lo relativo a las aptitudes especiales.

Por lo que acabo de exponer advierte fácilmente el que analiza, el carácter de señalado infantilismo que predomina en la psicología del torpe o atrasado intelectual. Como en las primeras etapas de la primera infancia, el sujeto es incapaz de fijar su atención voluntariamente, y sólo solicitada por determinado elemento externo, puede ésta despertarse; aunque sólo se sostiene cuando el interés predomina en la enseñanza. Mas no esperemos en estos casos que se cierre el circuito indicado por el Dr. Valdés Rodríguez, al explicar el tránsito del período comprendido desde el momento en que la atención se despierta involuntariamente, hasta el instante en que, por una severa disciplina mental, llega ésta a ser voluntaria. Evolución que no se realiza jamás en un ser mentalmente debilitado, como habrá podido observar el educador.

Y es éste, precisamente, el punto más interesante del problema

ante mí por tanto tiempo planteado, como declarara al comenzar mi trabajo.

El tipo de atención presentado por Bouniville es bastante común en nuestros alumnos, es decir, entre aquellos muchachos que aglomerados hoy en nuestras mal graduadas aulas, son la desesperación del verdadero maestro, y el mayor escollo que pueda oponerse al adelanto general del aula.

Entre mis discípulas tengo yo al presente una pobre muchacha mestiza, como de trece años, cuyo poder de atención no excede al de una niña de nueve. Apenas si logro que atienda mientras explico algo sobre un grabado o en la clase de aritmética, asignatura que parece interesarle algo. Y aquí surge otra característica peculiar de la inteligencia del retardado. Mi alumna parece tener un desarrollo unilateral de la inteligencia. Muestra alguna aptitud para el cálculo, aunque nunca llega al grado de adelanto que podría esperarse de una muchacha normal. Y no se me diga que se trata aquí de un caso de retrasado pedagógico, puesto que la madre de mi alumna, mostrando un celo poco común en las de su condición social, no omite medio alguno para que su hija concorra puntualmente a la escuela.

La asistencia de Sara (que así se llama mi alumna) es muy regular. Ha sido alumna de la Escuela 17—en donde yo trabajo—desde que tenía cuatro o cinco años, habiendo tenido su preparación en el kindergarten. Habituada al medio escolar desde pequeña, sin faltar a las explicaciones diarias no ha podido, sin embargo, disciplinar su atención solicitada de continuo por todo elemento perturbador externo, y dispuesta siempre a flaquear.

Irreflexiva, demasiado lenta en sus concepciones, es incapaz de retener lo que en determinado momento parece haber asimilado intelectualmente.

Confieso que el porvenir de esta muchacha me ha preocupado muchas veces, así como la actitud que respecto a su educación debo adoptar, atendiendo a los intereses generales del aula.

Consoladores, no obstante, resultan para mí las ideas recogidas de los psicólogos modernos, con motivo de este trabajo. ¿Podré esperar llena de fe el despertar de mi pobre alumna?...

La vida afectiva del debilitado mental, fluctúa entre dos extremos diametralmente opuestos. En unos predomina la bondad excesiva, resultando verdaderas víctimas del egoísmo humano; en otros, por el contrario, parecen haberse sintetizado todos los ins-

tintos malévolos, cual si quisieran hacer copartícipes a los demás, de la triste herencia que les ha sido legada.

La voluntad del torpe es casi nula, por lo que resulta propicia a la sugestión de cualquier influencia, ya sea beneficiosa o perjudicial.

Respecto a esta fase de la vida de mi alumna, debo confesar que jamás he advertido en ella nada por lo que pueda tachársele de malvada; por el contrario, suele mostrar verdadero afecto por alguna de sus compañeras, entre las cuales he logrado formar una atmósfera de verdadera compasión para su desgracia. No obstante, suele mostrar algunos rasgos de envidia, sintiéndose sin duda y a pesar de nuestros halagos, hasta cierto punto deprimida moralmente; puesto que, aunque limitada, su mentalidad es justa, y puede formar pequeños juicios que le permiten establecer comparaciones entre su situación social y la de sus compañeras; y precisamente en esto estriba el gran escollo que en la escuela ordinaria constituyen los torpes o morones.

El sujeto no es un ser incosciente como en el caso de la idiocia; está en condiciones de razonar, aunque muy débilmente, y de aquí que no se sienta bien en medio de otros seres más dichosos y mejor dotados.

Respecto a los instintos se advierte que casi todos los torpes son pervertidos sexuales, siendo éste uno de los puntos más delicados en el problema de la educación de estos anormales, debiendo el educador celoso, observar la más escrupulosa vigilancia a fin de que cuando el período de saludable reacción haya llegado, encuentre aún el alma del alumno libre de depravaciones viciosas imposibles de desarraigar.

El instinto de imitación tan saludable en el muchacho normal, tiene muchas veces fatales consecuencias en los torpes, asegurándose que es el origen del alcoholismo a que se entregan muchas veces estos anormales. En cuanto al de conservación se comprenderá que el torpe sea muchas veces tímido, miedoso ante el peligro, porque siendo como es en él muy débil el sentimiento de la personalidad, no es extraño que se sienta el sujeto impotente, sobrecogido, y busque el amparo de los que le rodean como el niño busca la protección paterna cuando cree que algún peligro le amenaza, convencido de su propia debilidad.

Aptitudes.—Dado el desarrollo unilateral de la inteligencia, característica especial de los torpes o débiles de la mente, no es

raro que en tales sujetos se presenten con frecuencia aptitudes especiales en que predomina el desenvolvimiento de tal o cual poder.

Recuerdo yo una pobre alumna mía, contemporánea de Clara (la muchacha a que hiciera alusión en el primer capítulo de este trabajo, recuerdo, digo, a una de mis discípulas nombrada Leonor, a quien recibí en el aula a la edad de trece a quince años, sin que mostrara el desarrollo intelectual de una niña de nueve o diez.

Su retardo debió, pues, corresponder por lo menos a tres años. Estuvo conmigo cerca de dos cursos, aprendiendo a leer y a escribir medianamente, después de cuyo tiempo la mamá agradecidísima de mí, que había logrado, según ella, una gran victoria, retiró a la muchacha de la escuela, segura de que no habría de lograr mucho más de Leonor, que pertenecía a la clase de los débiles de la mente *demasiado buenos*, según la frase de Bouniville.

Solía venir a visitarme, y con placer mío supe al fin que había ingresado en la Academia de Pintura de San Alejandro en esta capital, en donde se distinguió como notable.

En cuanto a la música y el canto, ya hemos visto la gran influencia que ejerce sobre algunos anormales, y cómo contribuyen al desarrollo de sus poderes psíquicos.

Poder de expresión.—Si la palabra es siempre la exteriorización del pensamiento en el hombre, claro está que cuando la concepción es lenta y las representaciones tardías, la palabra irá siendo cada vez más difícil, por lo cual se ha dicho que el poder de expresión está siempre en relación directa al desarrollo intelectual.

El hombre culto, cuyo caudal de representaciones es suficientemente rico, puede expresarse con mucha mayor facilidad y fluidez que el salvaje, cuyo caudal de representaciones es reducido; por lo tanto, no es extraño que el torpe encuentre muchas veces dificultad al expresar sus ideas, no encontrando el símbolo que representa en el lenguaje tal o cual concepto.

Con una memoria perezosa según Bouniville, no es extraño que no esté en él suficientemente desarrollado el interés glósico.

El niño es cazador de palabras por excelencia, pero pienso que aumenta este interés la plasticidad de su memoria que le permite coleccionar vocablos, cosa que no es posible al torpe a quien falta ese poder de retentividad propio de la infancia, motivo por el cual no es extraño que decrezca este placer.

Hago observar que en ninguno de los casos prácticos que he

estudiado durante catorce años, he encontrado un solo torpe que puede expresarse correctamente ni aun con facilidad.

El diagnóstico de la debilidad mental no es tan fácil de hacer como pudiera parecer a simple vista. Es teoría generalmente aceptada entre los psicólogos, el hecho de que el retardo mental correspondiente a tres años con relación al tipo normal, o de dos cuando el sujeto no pasa de nueve, autoriza al clínico para hacer el diagnóstico de la debilidad mental, declarando al alumno como un tipo de torpe o morón. Mas, concurre a veces tantas concausas, que resulta muy delicada la solución del problema, máxime cuando de ella depende el puesto que después ha de asignarse al sujeto en la enseñanza, con grave perjuicio, en caso de error, de su adelantamiento intelectual.

Verdad que el observador dispone en tales casos de elementos tan valiosos como la escala métrica de la inteligencia, de la cual tendré ocasión de hablar en otro capítulo; pero aquí como en la patología en general, suelen presentarse elementos que tienden a enmascarar el mal, dificultando muchas veces el diagnóstico.

Suelen operarse en el espíritu del niño grandes crisis que pueden contribuir a que el resultado de la investigación resulte falso.

Nadie ignora que a veces un cambio de clima (según la frase del Dr. Valdés Rodríguez, refiriéndose al medio escolar) el estado de salud del alumno, la falta de compenetración entre el espíritu del niño y su maestro, son causas suficientes a producir violentas crisis, y resulta que el muchacho es tenido en la escuela por torpe o morón sin que su debilidad mental sea verdadera, siendo así que se opera en él una especie de inhibición, pasada la cual puede marchar al igual que sus compañeros en la escuela.

El Dr. Valdés Rodríguez cita más de uno de estos casos en el capítulo dedicado a la Educación Experimental en su interesante obra *Ensayos de Educación*, al par que estudios realizados en la escuela experimental de Vieneland y Lincoln demuestran que el 58 % de los niños examinados eran torpes o morones que presentaban estrabismos u otros defectos de la visión; el 10 % no oían bien, y los demás mostraban otros defectos determinantes del retardo intelectual.

VI.—*Historia de las escuelas y aulas auxiliares.*

La vida en todas sus manifestaciones estará siempre sujeta a la ley de la evolución. Estudiemos si no la historia de humanidad bajo sus distintos aspectos.

Veamos la diversidad de costumbres e intereses en que se han movido todos los hombres de todos los tiempos. Observemos esos mismos fenómenos dentro de un mismo pueblo, y habremos llegado al convencimiento de que una misma idea tiene que haber sido analizada desde muy diversos puntos de vista en relación al medio social en que el hombre se haya desenvuelto.

La moral evoluciona con el tiempo, dice el Dr. Varona, y si tal afirmación es verídica, como lo prueba el análisis sereno y honrado de las múltiples manifestaciones éticas observadas en los pueblos cuando se estudian ellas a través de las edades en que solemos dividir la historia, ¿por qué no esperar que se dé ese mismo fenómeno dentro del campo de la pedagogía? Acaso no es ésta un organismo, y como tal, sujeto a la ley de la evolución?

Recojamos datos, comparemos procedimientos, y habremos de estar conformes en que los ideales del maestro no han podido ser siempre los mismos, como tampoco habrá podido ser análogo el concepto que de la educación hayan tenido los pedagogos de todas las edades.

Para el maestro de la antigua escuela la mentalidad del alumno constituía siempre un tipo único, invariable en todos los casos.

La entidad *niño* con todas sus modalidades psíquicas y orgánicas constituía para él una cantidad negativa en el problema.

No veía el porqué detenerse en el análisis de las manifestaciones psíquicas, intelectuales y morales del alumno. El espíritu era uno. El alma del niño resultaba para muchos tabla rasa en la cual podía el educador escribir a su antojo sin que para ello contara con las distintas modalidades psíquicas del sujeto.

La memoria era una; el entendimiento uno, una la voluntad, formando todas estas facultades reunidas la entidad alma, pura, blanca y sin mancha como la concibiera Rousseau, predispuesta siempre al mal según la juzgaran equivocadamente en mi concepto los solitarios de Port Royal, mas incapacitadas siempre de presentar características propias individuales.

Una e igual para todos fué siempre el alma del niño. La misión del maestro se reducía a actuar sobre grupos homogéneos suministrando nociones y máximas del Código ético privativo de cada civilización, según la frase del doctor Padró en su artículo "El problema de la educación de los excepcionales", *Revista de Educación*.

Corren los tiempos, arribamos a épocas más felices y la peda-

gogía adquiere por grados el carácter experimental que la distingue hoy dentro de la nueva escuela.

El espíritu infantil va siendo cada vez con mayor insistencia objeto de análisis y surge a la luz de los adelantos modernos la *entidad niño* como sujeto capaz de sentir, pensar y querer, respondiendo siempre a su individual idiosineracia.

La concepción varía en cada individuo, como varían en formas y colores los distintos pétalos de las flores que alfombran nuestros campos.

El poder de atención no es siempre el mismo en todos los muchachos. Hay niños torpes, ya lo hemos visto, idiotas, imbéciles, brillantes. ¿Pudieran ser, nos preguntamos, siempre los mismos métodos y procedimientos empleados en la educación de todas y cada una de estas individualidades?

Ciertamente que no. Después de haber sufrido el problema educacional un proceso evolutivo favorable al pasar por las distintas fases que acabo de enumerar, surge en la pedagogía las diversas fases que anotara yo al hablar de la educación especial, y en su consecuencia se impone la creación de aulas y escuelas especiales, cuyo desenvolvimiento histórico me propongo estudiar en este capítulo, recogiendo para ello ideas de un Boletín publicado por el Bureau de Educación de Washington, que por indicación de mi respetable maestro el doctor Aguayo, tuve a bien encargar a aquel Departamento.

El establecimiento de las escuelas y aulas auxiliares data de mediados de la pasada centuria, en cuya época recibieran el nombre de clases asistentes.

La primera se fundó en Hall a virtud de una proposición presentada por el director escolar de Hall a la junta de escuelas, surgiendo así estas nuevas instituciones en la historia de nuestra pedagogía moderna.

A Alemania, nación altruísta que tanto se preocupa hoy por la suerte de los anormales, y en donde debían levantarse tantos y tantos maestros ilustres para honra y orgullo del mundo pedagógico contemporáneo; a Alemania, digo, corresponde el honor de haber concebido el proyecto de establecer las escuelas y aulas auxiliares. Lanzada la idea, cobra prosélitos en seguida, y se extiende con rapidez vertiginosa; apenas han pasado cuatro años cuando pronuncia Kern ante la Sociedad Pedagógica de Leipzig una conferencia sobre educación de niños deficientes, y un año des-

pués le secunda en sus esfuerzos Stoelzner, publicando un folleto sobre aulas auxiliares.

La idea era grande: levantar la personalidad de la abyección a que parecía haberla condenado el destino eternamente, es labor que en mi concepto debe considerarse como un hermoso capítulo del Código Cristiano, y esta doctrina halló en seguida saludable eco doquiera que alentara el corazón de un hombre de buena voluntad.

Sus apóstoles Kern y Stoelzner, la presentan a la consideración de la Sociedad de Maestros Alemanes y logran establecer en Leipzig el primer laboratorio de Higiene pedagógica a la vez que fundan una Sociedad para el progreso de niños anormales.

Mas no hay obra por grande que ella sea que no se halle expuesta a sufrir grandes crisis, y la hermosa idea debió tener las suyas.

Llegó, pues, un momento en que pareció haberse perdido todo. La Sociedad duró poco tiempo y los nobles esfuerzos realizados por aquellos dos grandes hombres fueron a perderse en el vacío.

Pero aún quedó el principio latente, grande y elevado, sin que nada fuese capaz de hacerle claudicar por su base.

Y llega el año 1867 y con él un alborear hermoso para la nueva idea.

La Junta de escuela de Dresde establece una escuela auxiliar con diez y seis alumnos en dicho año, y en 1870 se funda en Elberfeld; Leipzig las tiene en 1881 lo mismo que Brunwick: el éxito está asegurado en Alemania. Mas, ¿basta territorio tan relativamente limitado para encerrar idea tan hermosa? ¿Habrá el resto del mundo de dejar de enamorarse de ella? No por cierto; al igual que estas naciones y dado el espíritu mundial imperante de algunas centurias pasadas, a esta fecha se explica el caso de quien bien pronto Rusia, digna patria del inmortal Pedro el Grande, diera feliz cabida en su seno a la nueva idea estableciéndose en San Petersburgo una institución médico-educacional limitada, por desgracia, a los niños de familias acomodadas. El triste fenómeno social pugnando siempre por repetirse a través de todas las edades! Privilegio de una raza que trata de hollar siempre los derechos de otro. Triunfo del débil sobre el fuerte que sólo puede subsistir allí en donde no impere el espíritu cristiano.

Un paso más, y Suiza, la pintoresca nación de los lagos, gene-

raliza las aulas auxiliares abandonando el carácter de experimental que hasta entonces habían tenido.

Y nuevos pedagogos se enamoran de la idea aun más amplia y generalmente confirmada, y los cantones suizos, unidos en confederación brillante, responden como han sabido siempre, al grito de defensa frente al peligro de su decadencia étnica, realizando en este campo esfuerzos no menos loables que aquellos que realizaran las huestes de Guillermo Tell al tratar de conquistar las libertades patrias.

Berna y Basilea establecen en 1888, escuelas en que reciben especiales adiestramientos aquellos muchachos que debilitados mentalmente no pueden seguir en sus adelantos a los demás. El resto de las ciudades de la confederación siguen su ejemplo, y en 1903 existen ya en todo el territorio suizo, 53 aulas auxiliares, con mil noventa y seis alumnos y cincuenta y cinco maestros. Con ciento cuarenta y tres mujeres y doce hombres. La mujer (y conste que estoy muy distante de ser feminista) llevando siempre, colocada a la vanguardia, la hermosa bandera de la caridad.

Pródiga en grandes manifestaciones la nación progresista, especula más y más en los estudios iniciados, y la sociedad suiza para el Bien Público funda en 1898 cursos de estudios, que se dieron con éxito extraordinario en Zurich, la ciudad más fecundada en el campo pedagógico allá por los años de 1899.

No con tanta rapidez se marcha en otros puntos. En Berlín no se acepta incontinentemente la implatación de las nuevas escuelas, a pesar de haberla recomendado de manera eficaz el congreso que tuvo lugar en Ilmenau en 1890. No obstante, se establecieron en 1893 escuelas especiales, para niños débiles de la mente, a las que concurren los niños de las escuelas públicas que por deficiencias físicas o mentales, no puedan seguir con éxito el curso de estudio, constituyendo verdaderas aulas de anormales.

Implantadas estas escuelas alemanas, se alcanzan en ellas igual éxito que el obtenido en otros países más propicios a la idea, y en 1903, ya asisten a las aulas creadas en número de 91, una población escolar de setecientos cincuenta y cinco niños y quinientos setenta y cuatro niñas.

La mayor parte de las ciudades alemanas, acogen con entusiasmo la idea, al extremo que en 1905 el número de poblaciones que se preocupan de educar a sus anormales, ascienden a ciento ochenta

ta en todo el imperio. Con quinientos ochenta y tres aulas, incluyendo las escuelas de Berlín.

La población escolar, correspondiente a todas, está representada por seis mil seiscientos veinte y tres niños y cinco mil trescientas niñas.

A medida que nos alejamos de Suiza y Alemania, focos, como habremos podido notar, del movimiento que vamos estudiando, comienza el fenómeno a perder en intensidad aunque no por ello va ganando en extensión, como sucedería a las ondas producidas en la modificación de las moléculas de un cuerpo que vibra, determinando calor, luz y movimiento.

El resto de las naciones de Europa, no sigue, como hemos de ver más tarde, el ejemplo de Suiza y Alemania.

Hacia el año 1895 surge un pequeño movimiento en Viena, y la Junta de Educación trata el asunto estableciendo un departamento de instrucción para niños defectuosos. Viene después una reacción favorable en 1902 y se discute de nuevo la cuestión, pero a pesar de todo ello no hay conocimiento de nuevas fundaciones de este género en la capital del imperio.

Hungría empieza a unirse al movimiento abriendo una escuela de anormales, a la vez que se prepara gracias a la iniciativa del Dr. Naray de Zaldo, la fundación de una escuela normal, en que se forman maestros capaces de difundir la enseñanza por todo el reino.

Italia, la tierra soñadora del arte, no parece estar muy dispuesta a patrocinar los esfuerzos de uno de sus hijos más notables, el ilustre psiquiatra Santi di Sante, quien respondiendo esta vez, como en todas, a la completa dedicación de su espíritu al estudio psicológico experimental, logró establecer en 1902 una escuela auxiliar en su patria, debiéndose sólo a su esfuerzo personal el que hoy exista en tierra italiana una muestra del movimiento pedagógico de que nos ocupamos, dado que sólo hay allí un laboratorio de psicología que costea el eminente profesor para hacer sus experimentos.

En Francia, representan el movimiento los estudios realizados por Bouniville, Seguin, y otros, sobre la capacidad mental y social de los niños defectuosos. Mas parece no haberse dado cuenta de la importancia del problema, acogiénolo con el ardor que ella siempre sabe hacerlo, la capital del orbe distinguido y elegante: ella, que por mil conceptos se me antoja que debiera tender a

borrar estigmas determinantes ciertos de una vida nacional sobradamente agitada.

Sólo en Bietre se hace algo por la educación de los niños aislados.

En cuanto a la península Escandinava, diremos que Noruega, la tierra de los Fiores, y los grandes navegantes, corresponden las primicias de la fundación de las escuelas auxiliares, llevada a cabo allá por los años de 1900 en Cristianía y otras dos ciudades.

Suecia, la nación hermana, las establece en 1907.

También Copenhague tiene una escuela de anormales establecida desde 1910.

Finalizada la segunda mitad del siglo XIX sin que Inglaterra se preocupase de la suerte de sus anormales, hasta que en 1892 se abrió un aula en Londres, con lo cual aun no queda definido el movimiento, que no adquiere auge hasta 1899 en que se confió la enseñanza especial a los municipios, corporación que por estar sin duda más cerca del pueblo, debió conocer mejor sus deficiencias y necesidades. Bajo la administración de las municipalidades adquirió vigor el movimiento, llegándose a contar en 1903 sesenta escuelas con tres mil sesenta alumnos.

Los Estados Unidos, se unen al movimiento en 1894, aumentándose gradualmente el número de escuelas en aquel país tan celoso siempre de la cultura de su pueblo.

En 1903 ya había en la nación americana, 200 escuelas públicas con 275 maestros y doce mil setenta y nueve alumnos y doce privadas con sesenta y dos maestros y cuarenta y nueve alumnos. En 1907 se había aumentado el número a 27 escuelas públicas y 28 privadas, con cerca de 15,000 alumnos.

Pueblo que como éste sabe apreciar en lo que vale los beneficios que reportan al hombre la cultura y disciplina del espíritu, bien puede tener derecho a figurar en el concierto de las naciones grandes.

Por último se advierte que hasta en Australia funcionan hoy escuelas auxiliares. El mundo entero preocupándose por la suerte de los débiles de la mente, de sus deficientes mentales.

Los esfuerzos del clínico y el psicólogo, en cooperación del médico y el maestro frente al peligro de la degeneración étnica, porque es deber de toda nación defender la dignidad de su raza.

¿Y nuestro pueblo, qué hace en tanto? Entregado a la políti-

ca, a los grandes problemas financieros, acaso abandona por completo el factor más importante de nuestra vida educacional.

¿Por qué no educar al pueblo que nace, atendiendo, no ya a la porción convenientemente preparada para entrar con un caudal más o menos rico de conocimientos, con mayor o menor suma de energías en la lucha por la existencia, sino también a la peor dotada? Nuestras aulas están llenas de deficientes mentales más o menos típicos, y cuyas características no pueden escapar por cierto al ojo clínico que la experiencia profesional da al verdadero maestro.

Verdad que se ha adelantado bastante, no tanto como pudiera haberse esperado en lo que se refiere al desenvolvimiento de la instrucción pública desde que en buena hora pisara esta tierra cubana aquel maestro de feliz memoria en nuestros anales que se llama Alex E. Fryie, mas a lo que parece, el hermoso sol de nuestro progreso pedagógico parece haber sufrido un retardo en su carrera, antes que tuviera que alumbrarnos con luz meridiana.

Muchas son las necesidades sentidas hoy dentro de la escuela pública cubana. Nuestros niños piden a gritos más y más escuelas regulares, más y más maestros.

Y hago estas observaciones porque tal vez se me dirá que no es llegado el momento de establecer aulas y escuelas auxiliares, mientras no tengamos suficientes aulas y escuelas para educar a los niños bien dotados; mas a mí se me ocurre argüir que no son solos los felices los que tienen derecho a esperar los beneficios que la instrucción pudiera reportarles. La patria es madre común: igual para todos. El derecho del ciudadano no admite privilegios, máxime cuando éste puede originar un mal inmenso y de carácter nacional.

Si poco se ha hecho en Cuba durante estos últimos años con la instrucción pública, en un sentido general, menos aún se ha hecho en lo concerniente a la minoría de que tratamos. La implantación de escuelas y aulas auxiliares para la educación de niños anormales, se impone.

No faltan hombres de buena voluntad, quienes, como el doctor Padró, abrigan al presente risueñas esperanzas respecto a que quizás no esté lejano el día en que veamos convertida en hermosa realidad el intento de un aula de perfeccionamiento ordenada por reciente decreto; pero el Dr. Padró es noble y animoso, y como

tal, no podría ver las cosas grandes y elevadas de otra manera que no fuese al través de un prisma color de rosa.

Yo (y quiera el Cielo que esto sea producto de un pesimismo mío) abrigo muy pocas esperanzas de ver convertida en realidad hermosa el elevado proyecto ya citado, si no logramos llevar al espíritu de los que puedan ayudarnos el convencimiento de lo que significa para el porvenir de nuestra República la creación de estas aulas.

Aulas destinadas a devolver a la sociedad, en condiciones normales, tantos y tantos muchachos que no pueden adelantar en las aulas ordinarias, y que dificultan allí la labor del maestro de buena voluntad.

Conocedora de las necesidades de la escuela, soy parca en mis aspiraciones, no pretendiendo por ahora que se funden asilos para idiotas, imbeciles, ciegos, etc. ¡Dios quiera que pronto podamos hacerlo! Mas fúndense al menos y tan pronto como esto pueda hacerse, aulas auxiliares, para los torpes o morones.

Implántese el sistema de Manhein, en donde pueda nivelarse mentalmente nuestros atrasados mentales.

Porque no debemos olvidar que son los torpes los sujetos que constituyen, según Holmes, la extensa zona en donde pululan los candidatos al crimen y a todo género de degeneraciones morales.

Individuos, según el mismo autor, más peligrosos para el agregado que el imbecil o el idiota, puesto que alcanzando ya el límite de la normalidad sin estar aún dentro de ella, no por eso dejan de constituir un factor determinante de la degeneración y estigma de la raza. Aparte de que está probado, según lo confirman las tablas hechas por los ingleses, sobre las anomalías mentales, que éstas van aumentando según pierden en intensidad, de lo que se infiere que son los torpes o morones los deficientes que más abundan en el seno de nuestra sociedad.

Empecemos por activar la implantación de aulas auxiliares en nuestras escuelas, y quiera Dios que bien pronto hayamos adelantado en este campo.

Sería mengua que Cuba dejara de figurar en las interesantes páginas de la historia referentes a las escuelas y aulas auxiliares.

VII.—*El diagnóstico mental de los niños anormales.—Clínicas psicológicas.—Reglas para hacer el diagnóstico.—Las escalas métricas de la inteligencia.*

En capítulo aparte y al hacer la reseña histórica de las escue-

las y aulas auxiliares, hube de señalar como asunto de vital importancia, el establecimiento de dichas instituciones como elemento indispensable en la educación de los anormales, y análogas afirmaciones habremos de hacer ahora respecto a otro factor no menos importante del problema a las clínicas psicológicas, cuyo estudio habré de hacer en este capítulo.

Hablar de la educación y tratamiento de los débiles de la mente prescindiendo de la labor del clínico en cooperación del médico a fin de formular el diagnóstico mental del alumno, sería hablar de la patología médica sin contar con el ojo del técnico que diagnostique la dolencia, puesto que en ambos casos no es posible remediar el mal sin conocerlo, y aún más, sin determinar hasta qué punto afecta éste a la naturaleza íntima del sujeto. Tal es la labor del clínico en la educación de los anormales: hacer el diagnóstico del alumno y prescribir su tratamiento.

A primera vista, dice el Dr. Aguayo, no se advierte con toda claridad las diferencias que separan el laboratorio de psicología de una clínica psicológica. Son, no obstante, dos instituciones perfectamente delineadas, aunque a veces se hagan uso de unos mismos métodos de examen y experimentación. El laboratorio es un instituto de investigación donde se estudian y resuelven problemas y cuestiones generales de psicología; la clínica tiene un objeto práctico y concreto: examinar al niño excepcional a fin de descubrir sus defectos mentales; investigar las causas de los mismos y fijar el tratamiento que necesitan.

El primero está al servicio de la ciencia especulativa; la segunda persigue resultados prácticos de carácter curativo.

De lo expuesto por el bien querido maestro y psicólogo cubano, se infiere cuál sea el papel de las clínicas en la pedagogía experimental.

El maestro de anormales que recibe en clase a un muchacho cuyas características intelectuales o morales acusan algún desequilibrio o deficiencia de sus poderes, no podrá garantizar por cierto, cuál es el defecto mental que presenta el sujeto y menos le será dable el determinar a qué causa obedece dicha deficiencia, puesto que no está capacitado para ello.

Realizado el trabajo del clínico, hecho ya el diagnóstico mental, puede fijarse en seguida el tratamiento indicado al efecto, a fin de poner al niño en condiciones que lo acerquen en cuanto sea dable a la normalidad. Tal es la labor de la clínica; su obra es

curativa y ha de cuidarse mucho de no confundirla con la de las escuelas prácticas, como suele hacerse, puesto que ambos campos de la paidología están perfectamente deslindados. Ciertamente es, que muchas veces el clínico aconseja procedimientos pedagógicos, mas lo hace no como fin, sino como medio de alcanzar el desarrollo de la mente.

Las clínicas psicológicas como las escuelas y aulas especiales, también tienen su historia, cuyos caracteres, a la vez que los de todo el movimiento educacional que le da vida, no debe buscarse, según la frase del Dr. Aguayo, en causas exteriores, sino más bien en la disposición mental del hombre moderno animado en grado sumo del espíritu de investigación, escrupuloso en la especulación pura y de la experiencia; empleando métodos exactos aplicados al estudio de hechos positivos y a la resolución de problemas de la vida real. Tal es el sentir del hombre moderno y la pedagogía no hubiera podido escapar, como no pudo hacerlo organismo alguno, a la influencia del medio en que se iba desarrollando. Surge, pues, la psicología experimental, la paidología, la higiene escolar; disciplinas todas de nuestra ciencia pedagógica como las llama muy acertadamente el respetable Profesor a quien hemos venido aludiendo últimamente para culminar después todos estos adelantos en la aparición de las escuelas experimentales, los laboratorios paidológicos y las clínicas psicológicas que acaban de dar a la educación el carácter de exactitud y experimentación que hoy la distingue.

No es preciso remontarnos a épocas muy remotas para asistir en espíritu a la inauguración de la primera clínica psicológica establecida en 1896 por el Dr. Lightner Witmer en el departamento de Psicología de la Universidad de Pensilvania.

Responden dichas instituciones a una necesidad profundamente sentida, dado el espíritu de los tiempos y en relación a los ideales de la época, y no es extraño que pronto fueran numerosas las clínicas establecidas en el mundo.

Al tratar de hacer el estudio referente a clasificación, tuvimos ya oportunidad de ver el renombre grande y merecido que han alcanzado algunas de estas instituciones como las establecidas en Viena y Lincoln. El Dr. Aguayo abraza la esperanza, fundándose en los progresos realizados en este sentido durante el último decenio, de que pronto tendrán estas clínicas todas las naciones de la tierra, y es de desear que así sea.

La Paidología, ciencia eminentemente experimental, tiene su mejor auxiliar en las clínicas psicológicas, sin las cuales habría de perder la educación mucho del carácter práctico.

El estudio del niño y sus anomalías ha venido preocupando constantemente a los pedagogos durante todo el período correspondiente a las dos últimas centurias. Rousseau, en su *Emilio*, esboza ya el problema; recogen la idea Pestalozzi, Basedow, Salzman, Itard, Seguin, y otros.

En 1842, Horacio Mam y Summer, hacen una visita a Bicetre, publican sus observaciones en periódicos americanos, y la idea cunde en los Estados Unidos de América.

En 1851 se abre una escuela experimental en New York, fundación que sigue a otra hecha ya en Massachussetts desde el año 1846, bajo la dirección del Dr. Howe.

Unense al movimiento otros Estados y va adquiriendo proporciones verdaderamente hermosas en todas partes.

Se multiplican las fundaciones de aulas para anormales en el mundo no bien fué lanzada esta idea en 1878 en los Estados Unidos por Augusto Schenck, surgiendo a la vez un nuevo aspecto en la evolución de la Fisiología, ciencia que rigiera hasta entonces la educación de los anormales: la Psicología fisiológica, que inicia una nueva era en la educación. A Lotze y Wundt corresponden las primicias de las reformas iniciadas. El primero publica en 1857 *La Medición Psicológica*, y el segundo realiza trabajos interesantísimos dentro del mismo campo en su laboratorio de Leipzig.

La educación de los niños anormales va extendiendo su radio de acción; un nuevo horizonte se abre a sus aspiraciones; no sólo es posible ya observar los fenómenos fisiológicos en el niño como determinante de sus anomalías como se venía haciendo hasta ahora; será dable también al observador en lo adelante, llegar a la medición de su inteligencia, hermoso recurso que pone el psicólogo a la disposición del maestro, mas por lo pronto, se aplica la nueva psicología al estudio del desarrollo del niño, representado por la psicología infantil, cuya aplicación investigadora constituye la clínica psicológica. El objeto de ésta no es otro que el estudiar individualmente al niño y curar sus aberraciones. Tal es el lugar que en el proceso evolutivo de la pedagogía experimental corresponde a las instituciones que estudiamos. Surgen las clínicas en el campo de la educación de los anormales en el momento que ésta deja de ser ciencia puramente fisiológica, adquiriendo ya

un aspecto mucho más experimental con el estudio de las manifestaciones psíquicas del niño y el análisis y medición de sus poderes mentales.

Hecha así, a grandes rasgos, la historia de la aparición de las clínicas psicológicas en el campo de la Paidología; reconocido su indiscutible valor dentro del mismo campo, pasemos a hacer el análisis de los elementos que la integran, asistiendo a la realización de la labor llevada por ella a cabo.

Veamos cómo funcionan para determinar después en qué consiste el diagnóstico mental del anormal, principal obáetivo de dichas instituciones, puesto que conocer el mal es remediarlo la mayor parte de las veces.

Precisa ante todo en la organización de una clínica disponer de un buen local, convenientemente dotado de muebles y demás utensilios propios de la labor que se va a llevar a cabo en el establecimiento.

Debe haber, por lo menos, una sala amplia con pupitres para la recepción de los alumnos, y otra más reducida destinada al interrogatorio de los padres y a veces al de los mismos alumnos en los casos de que las preguntas versen sobre la moralidad o cualquier circunstancia penosa de ser revelada en público. El alumno que se acostumbra a ver sin escrúpulo que sus faltas sean del dominio público, acaba por perder el decoro. Además, es conveniente en estos casos, que el alumno esté fuera de la influencia que en él pudiera ejercer la presencia de personas extrañas, determinando en su espíritu la confusión. Habrá en la clínica todos los instrumentos requeridos para hacer el examen del alumno. Precisa, dice Holmes, para el examen, dos clases de aparatos: los requeridos para llevar a cabo los *tests* ordinarios y los usados en las investigaciones especiales. Para los *tests* ordinarios se emplean las series de palabras destinadas al deletreo, los trozos escogidos de lectura, problemas de aritmética y, en resumen, los ejercicios propios de cada grado de la escuela primaria, elementos que sirven para medir la instrucción del alumno.

Afirma el mismo autor, que al realizar este examen, el examinador experto puede descubrir a veces en el más pequeño detalle, las modalidades del carácter, inteligencia, vida volitiva y demás características individuales del alumno. Pero no es este examen materia que constituya una función automática y mecánica; los aparatos representan en él elementos inanimados puestos a la dis-

posición del operador, de cuya experiencia y habilidad profesional depende invariablemente el éxito.

Durante las observaciones realizadas, todos los poderes mentales del niño, objeto del análisis, deben ser puestos armónicamente en actividad.

Los aparatos empleados al efecto han de reunir condiciones especiales. El niño excesivamente curioso por naturaleza, resulta muy susceptible de interesarse demasiado en presencia de un objeto para él extraño, despertando muchas veces una curiosidad anormal que puede comprometer el éxito del experimento, por lo cual, los instrumentos empleados en el examen, deben ser todo lo más sencillos posible, sin que pueda haber en ellos nada capaz de sobrecoger al alumno, emocionándole vivamente. Los estados emocionales intensos, dice el Dr. Holmes, rompen la norma de la vida psíquica, colocando al sujeto en un estado anémico anormal, que resulta en estos casos contraproducente. El clínico, conocedor de los intereses del niño, puede esta vez, como en todo el proceso de la enseñanza, encauzarlos convenientemente. El interés alúdico puede ejercer aquí un gran papel; el niño rodeado de muñecos, caballos, perros, tambores, etc., está en su medio y son éstas las formas que deben predominar en los objetos empleados al efecto. En cuanto a los colores de los juguetes, deben preferirse los de tonos vivos. Las cajas de música o cualquier otro objeto que suene suelen dar excelentes resultados. Tales emociones dulces y modificadoras tienden a despertar las actividades mentales del alumno.

Holmes recomienda el tablero de modelos, excelente *tests* que consiste en ir colocando sobre una superficie en donde se han vaciado diversas figuras geométricas análogas y de igual tamaño. Es una prueba excelente en mi concepto, para descubrir el poder comparativo en el alumno como base de la clasificación.

(*Continuá.*)

LECCIONES DE LENGUA GRIEGA SOBRE EL TEXTO
DE HOMERO

POR LA SRTA. LAURA MESTRE

(Continúa.)

CAPÍTULO II.

Ἐνθ' ἄλλοι μὲν πάντες ἐπευφήμησαν Ἀχαιοὶ
αἰδεῖσθαι θ' ἱεῖρα, καὶ ἀγλαὰ δέχθαι ἄποινα·
ἀλλ' οὐκ Ἀτρεΐδῃ Ἀγαμέμνονι ἦνδανε θυμῷ,
ἀλλὰ κακῶς ἀφίει, κρατερόν δ' ἐπὶ μῦθον ἔτελλε·

Traducción.

Entonces todos los demás griegos proclamaron que se respetara al sacerdote, y se recibiera el magnífico rescate; pero Agamenón no quería acceder, y lo despidió con desprecio, añadiendo estas duras palabras:

Lexiología.

Nombres: Ἀχαιοί, nom. pl. de la 2ª decl.

Ἱεῖρα, ac. jon. por ἱερέα, de ἱερεύς, εὐς, ὁ *el sacerdote*, de la 3ª decl.
Fem. ἱέρεια, ας, ἡ, *la sacerdotisa*; de ἱερός, *sagrado*.

Ἄποινα, neut. ac. pl. de τὸ ἄποινον.

Ἀτρεΐδῃ, dat. sing. de Ἀτρεΐδης, ου, de la 1ª decl.

Ἀγαμέμνονι, dat. de Ἀγαμέμνων, ος, ὁ de la 3ª decl.

Θυμῷ, dat. sing. de Θυμός, οὔ, ὁ, *el ánimo irritado*, der. de θύω, *odiar*, nom. de la 2ª dec.

Adjetivos: ἄλλοι, nom. pl. de ἄλλος, η, ον.

Πάντες, nom. pl. de πᾶς, πᾶσα, πᾶν; de la 3ª clase; conc. con Ἀχαιοί.

Ἀγλαά, ac. pl. neut. conc. con ἄποινα; de ἀγλαός, ἄ, ὄν, *hermoso, brillante, magnífico*. R. ἀγάω, *admirar*, de donde ἄγαλμα, τος, τό, *ador-no y estatua*. Adj. de la 1ª clase.

Κρατερόν, ac. sing. conc. con. μῦθον; de κρατερός, ἄ, ὄν, *duro, severo, áspero*. R. κράτος, εὐς, τό, *fuerza*. Adj. de la 1ª clase.

Verbos: ἐπευφήμησαν, 3ª pers. pl. del aor. del verbo ἐπευφημέω, *celebrar, aprobar con aclamaciones.*

Ἄιδεσθαι, pres. de inf. medio del verbo αἰδέομαι, *respetar, reverenciar, avergonzarse.* Fut. 1º αἰδέσομαι y αἰδήσομαι de αἰδώς, *vergüenza, respeto.*

Δέχθαι, inf. perf. pas. forma poética por δέδεχθαι, del verbo δέχομαι.

Ἄφίει, 3ª p. sing. del imperf. de ἀφίημι. Algunos verbos en μι tienen formas en presente de indicativo y en el imperfecto de indicativo que siguen la analogía de los verbos contractos.

Ἦνδανε imperf. del verbo ἀνδάνω, fut. ἀδήσω, *agradar.* Aor. 2º ἕαδον (de donde el infinitivo ἀδεῖν y el perf. ἕαδα) Los otros tiempos son poco usados al menos en prosa.

Ἐπιτέλλω, fut. 1º τελώ, *agregar, dirigir, ordenar;* ἐπέτελλε, 3ª pers. sing. imperf. La separación, muy frecuente en Homero, por razón del metro, entre la preposición y el verbo, se llama *tnesis.* Τέλλω, *hacer.*

Adverbios: ἔνθ' por ἔνθα, *aquí, entonces*

Οὐκ, *no;* antes de vocal suave; οὐχ antes de *v aspirada, οὐ,* antes de consonante.

Κακῶς, *con reconvención, con violencia.*

Preposición: ἐπί.

Conjunciones: μέν, *ahora bien, a la verdad.*

Θ' por τέ; τέ por apóstrofe es τ' y si sigue vocal aspirada, Θ. Καί ἀλλά, *pero;* a veces se usa para animar.

Δέ, δ', *y.*

Composición.

Ἄτρείδης Ἀγαμέμνων κακῶς ἀφίει ἱεῖρα.

"Ἄλλοι πάντες Ἀχαιοὶ ἐπευφήμησαν ἀγλαὰ ἄποινα δέχθαι, ἀλλὰ ἡ βουλή αὐτῶν βασιλῆϊ οὐκ ἦνδανε θυμῶ.

Ἀγαμέμνων χολωθείς, ἐπέτελλε κρατερόν μῦθον.

Agamenón Atrida despidió con malos modos al sacerdote.

To los demás griegos pidieron que se aceptara el soberbio rescate; pero la voluntad de ellos no halagaba el ánimo del rey.

Irritado Agamenón, agregó violentas palabras.

CAPÍTULO V.

“Μή σε, γέρον, κοίλησιν ἐγὼ παρὰ νηυσὶ κιχείω
 ἢ νῦν δηθύνοντ', ἢ ὕστερον αὐτίς ἰόντα,
 μή νύ τοι οὐ χραίσμη σκῆπτρον καὶ στέμμα θεοῖο.
 Τὴν δ' ἐγὼ οὐ λύσω, πρὶν μιν καὶ γῆρας ἔπεισιν
 ἡμετέρῳ ἐνὶ οἴκῳ, ἐν Ἄργεῖ, τηλόθι πάτρης,
 ἰστὸν ἐποιχομένην, καὶ ἐμὸν λέχος ἀντιώσαν.
 Ἄλλ' ἔθι, μή μ' ἐρέθιζε, σαώτερος ὧς κε νέηαι.”

Traducción

“Viejo, que no te encuentre yo junto a nuestras espaciosas naves, por haberte detenido o por haber vuelto otra vez, no sea que no te valga el cetro ni las bandas del dios. En cuanto a ella, no la liberraré hasta que no llegue a la vejez, en mi casa, en la Argólida, lejos de su patria, bordando la tela y compartiendo mi lecho. Anda, vete, no me irrites, porque no estarías seguro.

Lexiología.

Artículos: τήν, ac. fem. sing.

Nombres: γέρον, voc. sing. de γέρων, οντος; de γῆρας, ατος, τό, *la ancianidad*.

Νηυσί, dat. pl. del nom. jon. νηύς, νηός. También hay ναυσί.

Σκῆπτρον, nom. sing. n; gen. σκῆπτρου, de la 2ª decl. θεοῖο, gen. sing. de θεός, ό, *el dios*.

Στέμμα, τος, τό, neut. sing. nom. de la 3ª decl.

Γῆρας; gen. ατος, τό, de la 3ª decl. R. γέα, *la tierra*.

Οἴκῳ, dat. sing. de οἶκος, ου, ό, *la casa*, de la 2ª decl.

Ἄργεῖ, dat. sing. del neutro Ἄργος, εος, τό, de la 3ª decl.

Ἐν Ἄργεῖ, en Argólida, no en Argos, porque esta ciudad pertenecía a Diomedes, y Agamenón reinaba en Micenas. Con frecuencia en Homero se encuentran Ἄργος significando la Argólida.

Πάτρη, ης, ή, fem. de la 1ª decl. por πάτρα, as, *la patria*; gen.

Ἴστὸν, ac. sing. de ἰστός, ου, ό, *mástil del barco, malus textorius, ipsa tela*.

Λέχος, ac. sing. del neutro λέχος, εος, τό, de aquí ἄλοχος, ου, ή, *esposa*.

Adjetivos: κοίλησιν, dat. pl. conc. con νηυσί, de κοίλος, η, ον, *hueco*, a; *capaz de mucho calado:* κοίλησιν, dat. jon. por κοίλαις.

Σαώτερος, compar. usado por el posit. **σαός, σάη, σάον** y **σός, η, ον**, de la 1ª clase.

Pronombres: **σέ** ac. a ti, **ἡμετέρω**, dat. pos.

Ἐγώ, *yo*, nom. de la 1ª pers.

Τόι, dat. dórico por **σοί**.

Μίν. Los poetas dicen en el ac. sing. **αὐτόν, αὐτήν, αυτό**.

Ἐμόν, ac. sing. de **έμός, έμή; έμόν, μι**.

Μέ (μ') ac. sing. de **έγώ**.

Verbos: **κίχέω**, fut. **κίχῆσω**; poet. **κίχελώ, κίχάνω** y **κίχημι**. (**Κίχάνω**, raíz **κίχ**, de donde el aor. 2º de activa **έκίχεν, κίχεν, κίχον; κίχε**, aor 2º pas. **έκίχημεν**, subj. **κίχελώ, κίχέομεν**, fut. **κίχῆσομαι**.) Aquí es subjuntivo: **κίχελώ**, *que no te encuentre*.

Χραιομέω, fut. 1º **ήσω**, *ayudar, servir, aprovechar*; de aquí **ή χραιοσμη**, *útil auxilio*, y **κρήσιμος, η, ον, útil**. R. **χράω**, *ayudar*.

De **χράω** se deriva **χρησιμέω** y el dor. **χρασιμέω**, y por metátesis **χραιομέω**. 3ª pers. sing. subj.

Λύσω, f. de **λύω**.

Ἐπεισιν, 3ª pers. sing. pres. de **έπειμι**, *invadir, alcanzar, llegar, sobrevenir* (**έπί** y **είμι, ir**).

Ἴθι, imperativo presente de **είμι, ir**.

Ἐρέθιζε, *no me irrites*, subj; fut. **ίσω**, *provocar la cólera*, de **έρις**, *disputa*.

Νέηαι, del verbo **νέω**, fut. **νήσω** y **νεύσω**, *irse, volar, nadar, moverse, volver, partir*. **Νέηαι** es jónico por **νήη**, 2ª pers. sing. del subj. medio.

Participios: **δηθύνοντα**, ac. sing. part. de pres. del verbo **δηθύνω**, *retardar, aguardar*. Conc. con: **σέ**.

Ἴόντα, ac. sing. de pres. del verbo **είμι, ir** (**ίθι**). Conc. con **σέ**.

Ἐποιομένην, ac. fem. sing. part. presente del verbo **έποίχομαι**, *recorrer* (*percurrit telas*. Virg.) de **είχομαι, ir, enviar**.

Ἀντιώσαν, part. **άντιώσαν**, del verbo **άντιάω**, fut. **αντιάσω**, *encontrar, tener cuidado*: **άντιάομαι, estar presente**.

Adverbios: **μή**, *no*, aquí es prohibitivo.

Νύν, *ahora*.

Ἐστέρον, *después*, de **ύστερος**.

Αὖτις y **αὖθις**, *otra vez, de nuevo*.

Νύ, *ciertamente, más bien, a pesar de*.

Πρίν, *antes de que*. R. **πρό**, *antes*.

Τηλόθι, *lejos*. R. **τήλε**. **Τήλοθι πάτρης**, como **τήλοθι έκ πάτρης**.

Preposiciones: **παρά** (**νησι**) dat. *junto a*.

Ἐνὶ por ἐν, forma poet. como οὐνὶ por οὐν; ἐνὶ ἡμετέρῳ οἴκῳ, *en nuestra casa*.

Conjunciones: ἢ, ο ἢ, ο, uso doble como en castellano.

Ὡς que; ὡς, con acento grave, *así*.

Κε, partícula que denota a veces el potencial ἄν, y tiene además la significación de δὴ, *verdaderamente*. Ὡς κε equivale a *ut sane*.

Composición.

Τίνα, μῦθον ἐπέτελλε βασιλεὺς;

—“Μή σε, γέρον, κοίλῃσιν, ἐγὼ παρὰ νηυσὶ κειχίω.”

Ἄτρείδης οὐ λύσει τὴν θύγατρα Χρύσου.

Ἢ τελευτήσει ἔν Ἀργεῖ, τηλόθι πάτρης.

¿Qué orden dirigió el rey?

—“Que yo no te encuentre, viejo, junto a mis hondas naves.”

Atrida no entregará a la hija de Crises.

Ella morirá en Argólida, lejos de la patria.



NECROLOGÍA

EL DR. MANUEL VALDÉS RODRÍGUEZ

Para la Escuela de Pedagogía de esta Facultad, dolorosamente conmovida aún por la desaparición de dos de sus más distinguidos profesores, los doctores Esteban Borrero y Ramón Meza y Suárez Inclán, la muerte del doctor Valdés Rodríguez, ocurrida el 17 de Junio próximo pasado, constituye una pérdida absolutamente irreparable. El doctor Manuel Valdés Rodríguez, catedrático titular de Metodología Pedagógica, era el más antiguo, docto y representativo de nuestros pedagogos. Su vida fué una lucha constante por la escuela, por el cultivo de la pedagogía y sus disciplinas auxiliares y, sobre todo, por el reconocimiento del valor social del maestro primario. Iniciador y *leader* principal del movimiento pedagógico que arranca de la paz del Zanjón, su biografía es un resumen y exponente fiel de la historia de nuestra enseñanza durante los cuatro últimos decenios.

Valdés Rodríguez nació en Matanzas el 9 de Julio de 1849. Desde niño se distinguió notablemente por su inteligencia, su amor al estudio y, sobre todo, por sus aptitudes para la enseñanza, que excitaron la atención de sus profesores en el Colegio de Belén y el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, de la Habana, donde cursó la primera enseñanza y la carrera sacerdotal. En 1872, contando apenas veintitrés años, fué nombrado profesor de dicho colegio seminario, y desde entonces su vida fué una serie magnífica de triunfos como educador y pedagogo.

Consagróse primero a la enseñanza primaria, entre nosotros mejor atendida entonces que la escuela popular; mas, como a todos los verdaderos pedagogos, los niños pequeños le atraían. Decidido a ser maestro, en el sentido más modesto y humilde de la expresión, obtuvo en brillantes exámenes (1877) los títulos de profesor elemental y superior; y al año siguiente su reputación

profesional era tan grande que la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, le confió la dirección de las escuelas de la Institución "Zapata", administradas por dicha corporación patriótica. Aquél era el campo que necesitaba el talento pedagógico de Valdés Rodríguez. Bajo su hábil y admirable dirección—que duró más de ocho años—las escuelas de "Zapata" se transformaron por completo, adquiriendo un brillo y renombre extraordinario, y dando al autor de su reforma la reputación de ser el pedagogo más notable de su país.

Un hecho vino inesperadamente a consagrarla. D. Francisco del Hoyo y Junco, asturiano riquísimo establecido en Cuba, murió legando su fortuna para la fundación de varias escuelas, dos de las cuales, una de niños varones y otra de niñas, habían de establecerse en esta capital. Los albaceas del finado, hombres cultísimos y de mucho temple moral, querían hacer de esas escuelas las mejores de su clase en Cuba. Para este empeño necesitaban un hombre excepcional, un verdadero pedagogo, abierto a las ideas modernas y capaz de romper con los venerables moldes de la rutina y de la tradición española. Valdés Rodríguez, a quien se confió la difícil empresa, correspondió plenamente a la confianza en él depositada: el Instituto "Hoyo y Junco", que dirigió veintinueve años (1885-1914) fué una escuela modelo, donde se ensayaban, se estudiaban cuidadosamente y se aplicaban los mejores planes de organización escolar, de higiene, disciplina escolar, didáctica, etc. Con tanto brillo y lucimiento realizó su obra aquella Institución, que siendo como había de ser, una escuela gemela para niños pobres, las familias ricas buscaban en ella con afán cultura y educación para sus hijos. Es justo decir, que en el éxito del Instituto "Hoyo y Junco" tuvo parte y no pequeña, una colaboradora de extraordinaria habilidad: doña Valentina Sanz, segundo esposa del doctor Valdés Rodríguez, y mujer notabilísima, por su vasta instrucción, su talento como educadora y la firmeza y rectitud de su carácter.

Habiendo dominado la enseñanza primaria e intermedia, Valdés Rodríguez quiso llegar a las alturas de la instrucción académica, adonde le llamaban su cultura intelectual, su gran capacidad pedagógica y su experiencia y reputación como maestro. En 1879 se graduó de licenciado en Teología; en 1882, de licenciado en Derecho Civil y Canónico, y seis años más tarde, en 1888, obtuvo en esta Universidad el título de Doctor en Filosofía y Letras,

que le abrió las puertas del profesorado superior, pues ese mismo año (1888) fué nombrado profesor auxiliar de la extinguida Facultad de Filosofía y Letras, donde, en substitución de un profesor ausente, desempeñó hasta 1899 la cátedra de Metafísica (dos cursos).

Constituído el primer Gobierno Interventor, Valdés Rodríguez desempeñó una cátedra en el Instituto de segunda enseñanza de la Habana, y en 1900 ganó por oposición la de Metodología, en la Escuela de Pedagogía de esta Facultad. Allí, durante unos catorce años, fué para los maestros cubanos una fuente viva de enseñanzas fecundas y de ejemplos provechosos. Puede decirse sin ninguna hipérbole, que entre nosotros cuantos se distinguen en la educación son sus discípulos o han recibido de él influencias sanas y profundas.

Como publicista, Valdés Rodríguez trabajó mucho en libros y revistas. En 1898 publicó sus *Ensayos de educación práctica, teórica y experimental*, en dos volúmenes, libro verdaderamente notable, por la elevación de sus ideas, la sagacidad de la crítica y el buen juicio y delicadeza de las observaciones. Se ha dicho de él que es una filosofía de la educación; pero en realidad es algo más: es una obra de paidología, donde por primera vez se estudia al niño cubano, y un precursor de los modernos estudios de pedagogía experimental.

A más de los *Ensayos*, Valdés Rodríguez escribió un libro titulado *El problema de la educación* (1891), que es una colección de excelentes artículos sobre materias escolares; un folleto que lleva el nombre de *La educación popular en Cuba* (1891); muchas obras de enseñanza elemental (*Elementos de aritmética; Elementos de higiene y economía doméstica; Aritmética para artesanos*, etc.); el folleto *Estudio de las escuelas normales en los Estados Unidos de América* (1913); un discurso inaugural del curso académico de 1906 a 1907, titulado *Consideraciones histórico-críticas sobre la enseñanza superior en Cuba* y otros muchos trabajos pedagógicos.

Valdés Rodríguez no se limitó a enseñar y a difundir en nuestra patria el amor a los estudios pedagógicos, sino que dedicó buena parte de sus energías a la causa del bienestar y cultura material y espiritual de su país. Fué, de 1902 a 1905, *Director de Enseñanza Superior* de la República, y prestó grandes servicios a la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana,

en la cual desempeñaba, al morir, el cargo de Secretario General.

Tal era en suma, el hombre notable que acaba de desaparecer. Afable y bondadoso, a nadie negaba un servicio, si en sus manos estaba el realizarlo, y todavía duplicaba el mérito de la acción por la manera delicada con que la llevaba a término. Fué un hombre de bien, un padre excelente, un modelo de esposos y de amigos, un ciudadano ejemplar y un verdadero sabio, consagrado en cuerpo y alma a sus estudios favoritos. El recuerdo de sus virtudes debe vivir perennemente en la memoria de los maestros cubanos, como el de su obra de educador y de paidólogo en las páginas más brillantes de nuestra historia escolar.

LA REDACCIÓN.



BIBLIOGRAFÍA

- I. *La Gramática y la Alquimia*; por MANUEL G. REVILLA. México. 1913. Tip. Guerrero Hnos.

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, en el número correspondiente a Julio de 1913, se honró publicando un juicio crítico que escribiera el muy notable lingüista Sr. Julio Cejador y Frauca, y que titulara *La Gramática y la Alquimia*, sobre un discurso elegante, correcto y substancioso pronunciado por el Sr. Manuel G. Revilla, en una junta de profesores de la “Escuela Nacional Preparatoria de México”, en pro de la enseñanza directa del castellano, frente al dictamen firmado por varios profesores del mencionado Centro, abogando por la aceptación de la gramática como libro de texto para las clases de lengua castellana que en dicho plantel debían darse. No habíamos tenido ocasión hasta ahora de leer ese bien escrito discurso, y sólo conocíamos los muy justificados aplausos que en nuestras páginas hiciera el Sr. Cejador dando calor a las doctrinas que el Sr. Revilla tan valientemente ha sustentado y que aquél tiene por sanas y verdaderas. También nosotros nos sumamos gustosos al Sr. Cejador en defensa de las brillantes ideas que el ilustre autor mantiene, y aunque con bagaje del todo modesto, batimos palmas asimismo, no sólo por la muy poderosa razón en que descansa su crítica, sino por sentirnos autorizados por la experiencia alcanzada en once años de rudo bregar en las aulas de nuestras escuelas públicas que nos cupiera, con otros dignos compañeros, organizar, observando en la aplicación práctica del desenvolvimiento progresivo de la enseñanza del lenguaje, los resultados obtenidos, y que expusimos a la Junta de Educación de la Habana en nuestros periódicos y anuales informes. Entiende el Sr. Revilla “que el castellano no puede enseñarse ni aprenderse con sólo la Gramática, sino por medio de la lectura de obras selectas”, y tiene razón sobrada, pues para que los principios gramaticales puedan ser asimilados bien, los que no siempre están expuestos de modo que el niño o el joven puedan comprenderlos, sería necesario un desarrollo mental que

en esas edades se carece. La lectura por el profesor de obras maestras de escritores castizos, tanto españoles como hispanoamericanos, enriquecerá el vocabulario de los alumnos, atendiendo el profesor ciertamente a la buena inteligencia de las ideas, a la pronunciación correcta, al empleo adecuado de la voz y a la expresión natural, efectuándose ejercicios de composición en que empleará el alumno las formas aprendidas, reproduciendo extractos y ampliación de lecturas. De este modo, estudiando cómo el alumno expresa las ideas oídas, podrá el maestro corregir aquellos vicios en que incurra, bien de impropiedad de voces o de pronunciación. Así paulatinamente irá adquiriendo el alumno su lenguaje, en una forma análoga a como se hace su enseñanza al través de los grados en las aulas de las escuelas públicas, mas prescindiendo de lo que corresponde a los primeros grados, ya que el estado mental de los alumnos de la "Escuela Nacional Preparatoria" acusa mayor desarrollo. Hecho el estudio así y no olvidando que el alumno debe esforzarse por dominar su lengua para expresarse en ella con corrección y elegancia, todo lo que sea acumular en su mente preceptos tras preceptos, habrá de constituir un conocimiento aislado que para nada le servirá, como para nada sirven las voces dissociadas, porque bien puede una persona aprender de memoria el diccionario entero, sin que signifique pueda hablar el idioma. El Sr. Revilla demuestra con su discurso no sólo ser un literato sino un pedagogo distinguido. Reciba nuestra sincera felicitación.

II. ¡De la Tierra...! Colección de artículos; por JULIO CEJADOR. Madrid, 1913. Jubera Hnos.

En este libro, no hace mucho impreso y puesto a la venta, ha reunido el autor aquellos artículos que escribiera y publicara, por la mayor parte, en *Los Lunes de El Imparcial*, no circunscritos tan sólo a cuestiones de lenguaje, que tanto le agradan, sino a variado asunto de no menor interés. Esto significa que así como quiso Maunoury que en su Antología hubiese junto a la prosa rimas de su propia cosecha, así Cejador ha querido aparezcan también algunos en que se manifiesten sus verdaderas aficiones y su erudición lingüística pasmosa. Tal resulta con el titulado "familia de palabras venidas a menos", ofreciendo un buen número de voces populares cuyo origen determina poniendo de manifiesto la influencia del vascuence y hasta señalando las variantes en la América Latina.

Lo mismo al discurrir sobre el verdadero sentido de la locución “De Ceca en Meca” indicando que la Academia no trae las variantes, y señalando el origen tanto de *ceca* como de *meca*. Clama con valentía contra los que piensan que deben desaparecer del Diccionario de la Academia los vocablos anticuados, como si no fueran magníficos antecedentes en la evolución de una voz o en su desaparición para ser tenidas como histórica, pues ya dijo el gran lingüista Arsenio Darmesteter en *La Vie des Mots*, cómo mueren las dicciones señalando la acción de los términos generales, las acciones destructivas y los arcaísmos. Y si esos vocablos, como afirma nuestro buen amigo, hállanse bien lozanos en España y en América, bien se comprende no se ciña el léxico a sólo voces que conocemos, sino que debe ser un código que ilustre en todo caso por lo que las voces menos corrientes no deben faltar allí. A esta tendencia a excluir injustificadamente se debe el que no figuren un buen número de palabras que se leen en los antiguos autores y otro también, como dice Cejador, que se oyen en la Península y en la América latina. Y si esto es así, ¿cómo puede extrañarnos que manifieste que la mayor parte de las calificadas por antiguas no lo son, puesto que se oían en una u otra provincia? El Diccionario de la Academia está plagado de defectos, es más, eso no es un diccionario, sino un conjunto de voces puestas unas tras otras sin verdadera definición de los términos, y lo que es más sensible, sin orientación fija, como se advierte la tienen léxicos como el de Littré, entre otros. ¿Habrà algún día un buen Diccionario de la Academia? Nos sentimos pesimistas en este sentido y tanto más porque en esa Corporación hay personalidades muy eminentes y muy eruditas. Es una lástima.

En otros escritos analiza los términos *senescario*, *senado* y *sen*, *citano* y *zutano*, *siesta* y *yugo*, determinando su origen de acuerdo con los datos que en cada caso aporta y que resulta enteramente distinto de lo que se nos ha enseñado. Su crítica cáustica, pero justa, lo lleva a ridiculizar en otro artículo la administración española por la serie de descuentos a que obliga al que tenga que hacer un cobro al Estado español como fustiga duramente el Escalafón de catedráticos. Va indicando cómo se desenvuelve el profesor, para concluir que el escalafón que premia, en la forma por él indicada, *los años de servicios*, en lugar de premiar los *servicios de los años*, no sirve más que para favorecer al intrigante, concediéndoles tiempo para intrigar y premiar sus intrigas. También nos ha llamado la

atención el juicio que le merece la última resolución de la Academia suprimiendo el acento de las partículas *a, e, i, o, u*, y como Cejador, no nos explicábamos por qué se mantenían, como tampoco por qué no se daban reglas, producto de cuidadoso estudio, sobre la correcta acentuación castellana. Propone Cejador, para evitar confusión, “que se deben acentuar todos los esdrújulos y todas las voces graves acabadas en consonantes y las voces agudas acabadas en vocal”. Para terminar, diremos que la conferencia que dió en el Ateneo sobre un *Estudio filológico de la semana hebreaica, vascongada y asirio-babilónica*, es tan erudita como interesante, demostrando cómo se conciertan las tradiciones del extremo Oriente ario-iranio, con las de Grecia, Babilonia y Caldea con las del extremo Occidente vascongado en la explicación del origen del universo simbolizado en los nombres de la semana y de cada uno de los días que la componen. Nos alegramos mucho de la reunión de estos artículos en un libro titulado *¡De la Tierra...!* pues esparecidos en prensa que no leemos, nunca habiéramos podido conocerlos.

III. Central and South America; by WILLIAM R. SHEPHERD, London 1914. William & Norgate.

El distinguido profesor de Historia de la Universidad de Columbia, Sr. William R. Shepherd, nuestro compañero en las fiestas del Centenario de la Universidad de Oviedo, acaba de publicar un interesante librito de la serie *Home University Library of Modern Knowledge*, que titula *Central and South America*, dividido en dos partes: en la primera trata de las colonias, estudiando cuanto atañe a la expansión de España y Portugal, a su gobierno, organización social, condiciones económicas, iglesia y al *status* intelectual y artístico de estas naciones. Analiza en esta primera parte el modo como hubo de efectuarse la conquista y colonización del Nuevo Mundo, manifestando que toda ella puede sintetizarse en tres palabras: *evangelio, gloria y dinero*. Al hablar del gobierno llama la atención sobre el hecho de que si durante la expansión colonial no se tenía un concepto cabal de lo que era un estado, no fué cosa que preocupara al español, a quien no le importaba ésto, como tampoco la distancia a que pudiera situarse siempre que sus privilegios no fuesen por ninguna causa impedidos. Claro es que la desorganización no habría de mantenerse siempre,

y a ello se debe que después de la conquista del Perú entrase el sistema administrativo en una organización compleja que durara las centurias siguientes. Surgieron, pues, los virreinos, y con ellos las divisiones en provincias denominadas en forma varia, *audiencias*, *capitanías generales* y *presidencias*, como en las provincias se establecieron distritos locales con los nombres de *gobernaciones* o *gobiernos*, *corregimientos* y *alcaldías mayores*, etc., etc. Al exponer la organización social señala el grado de civilización y que al elemento aborigen de América se le añadió los negros esclavos importados para substituir los nativos en las plantaciones y minas. Dos clases de habitantes existían en las ciudades y en el campo: allí los españoles nativos y aquí los criollos y debajo de ellos las masas heterogéneas de medias castas en que resultaba menor el tanto por ciento de sangre española y en mayor cantidad de indios y negros. El espíritu avaro del español de la conquista apréciase sin esfuerzo advirtiéndolo poco que le complacía la ingerencia del extranjero, pues ya que la riqueza mineral era tan preciosa en el Nuevo Mundo, no debían participar de ellas los de fuera. Y aquí, al determinar los puestos elevados, tanto del Estado como de la Iglesia, indica el autor que fueron reservados a los españoles, dándose a los criollos los más bajos, es decir, los peores. Criterio mantenido sin cambio alguno desde esa época, hasta que fueron obteniendo las colonias su libertad tras ruda lucha.

Nadie habrá que discuta la gran influencia de la iglesia en las conquistas efectuadas, pero sí debemos exponer, siquiera sea a título de sinceros, que nos ha llamado la atención, y ello revela el alto espíritu imparcial con que se ha escrito este librito, que para continuar la obra de la iglesia, afirme Shepherd, respecto de la Inquisición surgida en 1569, que, salvo la censura de pensamiento, la actividad de la Inquisición en América, fué menos perniciosa de lo que se ha supuesto. Dicho ésto por un profesor de Historia de la Universidad de Colombia a quien tenemos por protestante, no es poco raro, pues el que haya sido su actividad menos perniciosa no por eso podrían ser disculpables sus efectos. Señala después la importancia de una localidad basada en el número de edificios eclesiásticos y que como los conquistadores, el clérigo español tenía tres objetivos en su trato con los nativos: *destrucción*, *construcción*, e *instrucción*. De ahí la razón para destruir todo ídolo o monumento arquitectónico que recordase la creencia antigua, ya que hubieron de estimarse tales fabricaciones como satánicas y sin to-

mar en consideración la pérdida que todo ello significaría para los arqueólogos y anticuarios de América, destruyóse deliberadamente cuanto pudiera hallarse como sugestivo de los cultos primitivos. Al hablarnos del estado artístico e intelectual de esas naciones, afirma que entre los grupos semicivilizados de aborígenes, los de Méjico Central dieron pruebas de su superioridad mental y artística, y que si fueron grandes las dificultades para el desarrollo intelectual por el aislamiento en que estuvieron unas colonias de otras, ello dependió de modo muy principal de la falta de lectura pública que habría de estimular el esfuerzo literario del riguroso ejercicio de la censura, de los escollos insuperables para publicar y distribuir los trabajos. Mas si el decaimiento literario de España tras el *Siglo de Oro* se reflejó en sus colonias, los viajes emprendidos como una concesión a distinguidos extranjeros para que visitasen sus dominios en América, contribuyó a la influencia de sociedades científicas de Europa, así como a la de la liberal filosofía francesa.

En la segunda parte de este volumen, todo él consagrado a las Repúblicas latino-americanas, analiza el Profesor Shepherd cuanto atañe a su independencia, y juzga que ha sido mal interpretado el movimiento, pues para formar un criterio exacto, necesario es estudiarlo desde tres puntos de vista: España, Hispano-América y Europa. La lucha entre los españoles del Nuevo Mundo y el gobierno conservador del Viejo Mundo que prohibió la libertad del pensamiento tanto en su interior como en la provincia más allá del mar, habría de provocar la lucha entre dos grupos de españoles que acariciaban dos clases de ideas, una representada por la madre patria y que descansaba en la autocracia, y la otra brotada del espíritu de individualismo local traído de España a América. Por causa de las especiales condiciones coloniales, sobrevino una lucha que no fué más que una guerra civil entre los que querían mantener el régimen existente y los que querían abolirlo; mas para obtener la independencia era preciso derrocar la resistencia de los leales y la pasividad de los neutrales ejerciendo en esas guerras de independencias de carácter exótico, gran ascendencia las ideas europeas, los principios mantenidos en las obras de Montesquieu, Rousseau, Voltaire y Robertson, sin olvidar la significación grande de la Revolución Francesa, originando el comienzo de los choques, con los funcionarios españoles; y si Cuba se mantuvo por más tiempo fiel, fué más por la fuerza española que por sentimien-

tos de lealtad. Y así va estudiando con gran serenidad el desarrollo nacional, las relaciones internacionales, las características sociales, industria, comercio, transporte, educación, ciencia, periodismo, literatura y bellas artes. Estos capítulos contienen puntos de vista de gran interés; la evolución educativa se señala al través de las edades en estas repúblicas mareando la orientación que ha tenido y los beneficios alcanzados; el desarrollo científico se muestra, entre otras cosas, con los observatorios astronómicos y estaciones meteorológicas creadas, museos nacionales, jardines botánicos, etc.; el desenvolvimiento del periodismo resulta bastante bien expuesto, por más que tratándose de Cuba no creemos sea *La Lucha* el único principal periódico que exista, pues son de tanta importancia *El Mundo*, *La Discusión*, *Diario de la Marina*, *Heraldo de Cuba*, etc. Como resultado de la lectura del libro del profesor, Shepherd diremos para terminar que nos ha causado impresión excelente, demostrándonos el caudal de conocimientos que tiene de las cosas de América a las que viene dedicado desde hace muchos años, así como la serenidad con que juzga los hechos apuntados, condición no siempre advertida en todos los historiadores.

DR. JUAN M. DIHIGO.

Profesor de Lingüística y de Filología.

Biología (1 curso)	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)	
Zoografía (1 curso)	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Anatomía Comparada	} Dr. Arístides Mestre (Aux.)
Histología y Embriología Zoológicas.....	
Genética.....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Conservador del Museo Zoológico y Jefe de los trabajos prácticos del Laboratorio de Biología,); Dr. Pablo Miquel (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física), Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química ; y Dr. Jorge Hortsmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Historia de la Pedagogía (1 curso).....	
Higiene Escolar (1 curso).....	„ Dr. Manuel Valdés Rodríguez.
Metodología Pedagógica (2 cursos).....	
Dibujo lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo natural (1 curso).....	

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} Profesor Dr. Luis Padró. (Aux.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos.....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico. (2 cursos).....	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Estereotomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso)	} „ Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso) ..	} „ Sr. Eduardo Giberga.
Hidromecánica (1 curso).....	
Maquinaria (1 curso).....	} „ Dr. Luis de Arozarena.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras).....	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos)	} „ Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)	
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	} „ Dr. Antonio Espinal.
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	} „ Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnia (1 curso).....	} „ Sr. José Comallonga.
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso).....	
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso).....	

El profesor auxiliar de esta Escuela es el Dr. Buenaventura Rueda (Jefe de los Museos y Laboratorios).

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

AVISO

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la REVISTA no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

NOTICE

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS paraît tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seuls responsables de leurs articles, et la REVUE n'est engagée par l'opinion personnelle d'aucun d'eux.

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, SERGIO CUEVAS ZEQUEIRA, CARLOS DE LA TORRE, CARLOS THEYE, ALFREDO M. AGUAYO, LUIS PADRO, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, ANTONIO ESPINAL, FRANCISCO HENARES Y BUENAVENTURA RUEDA.

 SEPTIEMBRE DE 1914.

SUMARIO:

- BIBLIOGRAFÍA DE LUZ Y CABALLERO (con un grabado)..... *Sr. Domingo Figarola-Caneda.*
 —PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS ANORMALES (continuación) (con dos grabados)..... *Dra. Carmen Grave de Peralta.*
 —DETERMINACIÓN DE PLANTAS CUBANAS..... *Dr. Manuel Gómez de la Maza.*
 —BIBLIOGRAFÍA.—I. La Celestina, por Fernando de Rojas.—
 II. La Vida del Lazarillo de Tormes *D.*
 III. History of Psychology, by J. M. Baldwin..... *Dr. A. Mestre.*
 —MISCELÁNEA.—El botánico Van Thieghem.
 —NOTAS OFICIALES.—Acuerdos de la Facultad.

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor	Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	„	Dr. Juan F. de Albear:
Lingüística (1 curso).....	}	Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....		
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	}	Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....		
Historia de América (1 curso).....	}	Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos).....		
Psicología (1 curso).....	}	Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Filosofía Moral (1 curso).....		
Sociología (1 curso).....		

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Sergio Cuevas Zequeira para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Ezequiel García y Enseñat para el grupo de Literaturas y Dr. Sixto López Miranda para el grupo de estudios de Lenguas, los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

[a] Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso)	}	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso.....		
Geometría superior y analítica (1 curso).....	}	„ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....		
Trigonometría (1 curso).....	}	„ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso).....		
Física Superior (2º curso).....	}	„ Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso).....		
Biología (1 curso).....	}	„ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....		
Dibujo Lineal (1 curso).....	}	„ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....		
Cosmología (1 curso).....	}	„ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....		
Astronomía 1 curso).....	}	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Geodesia (1 curso).....		
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„	Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	„	Dr. Manuel Gómez de la Maza.

[b] Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis matemático (Algebra Superior).....	Profesor	Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	}	„ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....		
Física Superior (1er. curso).....	}	„ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....		
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	}	„ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....		
Dibujo Lineal (1 curso).....	}	„ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....		
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„	Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	}	„ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....		
Botánica general (1 curso).....	„	Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso).....	„	Dr. Victorino Trelles.

[c] Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor	Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	}	„ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....		
Química general (1 curso).....	„	Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	}	„ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....		
Física general (1 curso).....	„	Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	}	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Geología 1 curso).....		
Botánica general (1 curso).....	}	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Fitografía y Herborización (1 curso).....		



J. de la Cruz

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

BIBLIOGRAFÍA DE LUZ Y CABALLERO

POR EL SR. DOMINGO FIGAROLA-CANEDA

Director de la Biblioteca Nacional

PREFACIO

Bien pudiéramos, refiriéndonos al Sócrates cubano y repitiendo lo escrito en las primeras líneas de una obra modelo ¹—que todo eso es, y como tal convino en juzgarla Enrique Piñeyro ²—decir que el nombre de Luz y Caballero, impreso a la cabeza de la portada de este libro, no necesita epíteto ni comentario, puesto que él solo basta para despertar el interés y atraer la atención de todos cuantos de manera alguna viven entre nosotros la vida intelectual y procuran cada día conocer más y mejor la de aquellos grandes hombres de Cuba y estudiar sus obras. Pero ello nunca podría alcanzar a eximirnos de exponer la razón de nuestro libro, de explicar el plan adop-

1 *Bibliographie des travaux de M. Léopold Delisle*, par Paul Lacombe, Paris, 1902.

2 «He visto en la Bib. Nat. un ejemplar de la de L. Delisle por P. Lacombe. Es un modelo en todo.» Contestación al autor, fecha París, Dicbre. 27, 1907.

tado o indicar el método seguido, y por último, de advertir sobre otros particulares lo que hemos juzgado necesario para la mejor inteligencia de todos.

Así, pues, diremos que de las obras escritas y publicadas de José de la Luz y Caballero, y de cuanto de él se ha dicho por la imprenta durante su vida y hasta el día, extraordinaria oportunidad es sin duda la erección de la primera estatua que se le ha consagrado, para que, siquiera sea la mayor parte de toda esa producción variadísima y copiosa, la coleccionemos y la ofrezcamos inventariada al conocimiento de todos. Ciertamente es que la obra más grande del “modelo de todos los maestros”¹ no se escribió, aunque está, sin embargo, evidenciada en la civilización cubana del siglo XIX; pero no es menos verdad que tuvo una “pluma que, si no produjo todo aquello de que era capaz, porque desde muy temprano la combatieron graves y continuas enfermedades, bien puede todavía formarse una colección importante de sus obras”.² También fue “el escritor de más vasta erudición filosófica, el pensador de ideas más profundas y originales con que se honra el Nuevo Mundo”.³ Y todo esto justifica sobradamente que, a la par de las diferentes y muy recomendables obras biográficas y críticas que existen consagradas a dar a conocer la personalidad y la obra de Luz y Caballero, deba también hallarse clasificada y en manos del público, la relación, tan completa como sea posible, de sus trabajos dados a la estampa y la de los escritos de todo género que a él hacen referencia. Sabido es que Don Pepe dejó testamentariamente dispuesto que se publicaran en cuerpo de obra aquellas de sus producciones, inéditas o no, que se

1 *De la Filosofía en la Habana*, por D. José Manuel Mestre, Habana, 1862, p. 41.

2 *Colección póstuma*, por D. José Antonio Saco, Habana, 1881, p. 139.

3 *Conferencias filosóficas*, por Enrique José Varona, primera parte, Habana, 1880, p. 20.

consideraran útiles, y asimismo se sabe que en 1890 emprendió el Dr. Alfredo Zayas esta loable y honrosa tarea que a los señores José María Zayas y Antonio Bachiller y Morales dejó confiada Don Pepe, y que estos dos últimos distinguidos compatriotas no pudieron llevar a término en su época.¹ Mas, por desgracia, el Dr. Zayas únicamente llegó a publicar el tomo primero y una parte del segundo de estas obras, y ello obliga a no poder estudiar la producción escrita de Luz y Caballero sino fragmentariamente y sólo bajo ciertos de sus aspectos. Y es así que ha pasado medio siglo desde la muerte del sabio cubano, sin que todavía se posean publicadas sus obras completas, ni aun se cuente con la bibliografía de las mismas, trabajo éste cuya necesidad especial y doble importancia bien pueden apreciarse considerando que, así como ha de servir para presentar reunida y clasificada la suma de labor científica y literaria de Don Pepe, y además, de cuanto en sentido cualquiera sobre él se ha dicho, también ofrecerá dicha bibliografía la ventaja de ser un inventario donde siempre constará relacionada la serie de esos escritos. De esta suerte, si por doloroso decreto del destino, éstos no han de salvarse un día pu-

1 Por su parte, el señor Bachiller y Morales hizo repetidas veces pública protesta de no haber recibido nunca los papeles de Luz y Caballero. La última fué motivada por los párrafos que siguen, los que con otros componen la introducción puesta a la carta del Maestro dirigida a Saco y publicada en el semanario liberal autonomista *La Lucha* (Habana, 4 Marzo 1883):

«Existen otros escritos de Luz que todavía permanecen inéditos, no sabemos por culpa de quién, pues recordamos que el Doctor José Antonio Cortina ha prometido subvenir á los gastos de la edicion de las obras del noble educador y patriota cubano.

«Tal vez los señores Bachiller y Zayas pudieran ilustrarnos en este asunto, ya que sobre ellos cae en parte no pequeña la responsabilidad de que aún no se hayan publicado los escritos del filósofo cubano.»

Y a cuyos párrafos hubo de contestar Bachiller y Morales en el diario *El Triunfo* (Habana, 6 Marzo 1883), en una carta de la cual reproducimos esta parte:

«Yo no he recibido de la persona que los tenga, los papeles inéditos del ilustre filósofo. Además del nombramiento testamentario, recibí instrucciones acerca de ellos del enfermo dos ó tres días antes de su muerte; allí le oíamos á su cabecera, con el corazón oprimido de pesar, el Dr. D. Nicolás J. Gutiérrez y el que suscribe; pero aunque había entonces quien costeara la impresion, como lo ha ofrecido la persona distinguida que cita *La Lucha*, nada he podido hacer porque *no he recibido* esos papeles que tanta honra darian á la inteligencia, y aún más, al corazón de ese gran hijo de a Habana.»

blicados en colección completa, no desaparecerá con ellos la noticia exacta y precisa de sus títulos y de dónde fueron publicados.

Y es la realización de este propósito sin duda una de las principales razones que nos determinaron a dar a la estampa el presente libro. Verdad es que no pequeña parte del mismo la constituye el resultado de antigua labor, de haber ido coleccionando, sin destino fijado, pero sí con el empeño de salvarlo de la desaparición y del olvido, y por ende, para gloria y provecho de nuestra Historia, todo asunto y toda noticia más o menos referente a Luz y Caballero. En la pesquisa y rebusca, no siempre fructuosa, pero sí paciente e inacabable de los investigadores, ¡quién de ellos no ha tropezado con numerosos asuntos que no fueron ciertamente el sujeto perseguido, pero que los hizo detener y tomar notas para trabajos que, hasta llegado aquel momento, no pensaron emprender! Sin embargo, ya decimos que en nuestro coleccionar no precedió propósito más determinado que el de recoger para librar de la desaparición, conservándolo todo entre los papeles de nuestra biblioteca, hasta este día que, aumentado considerablemente el conjunto y sometido luego al método más adecuado a la naturaleza de aquél, lo presentamos bajo el plan que a continuación exponemos:

I.—BIBLIOGRAFÍA, o sea el inventario clasificado por orden cronológico y alfabético, de la única o de la primera publicación de cada uno de los escritos de Luz y Caballero, incluyendo respectivamente las ediciones posteriores de los mismos. Sin embargo, respecto a los aforismos, es indispensable hacer una advertencia. Esta producción característica de Don Pepe, la cual tantas veces se ha publicado y aun se publica, muchas

lo ha sido más o menos aumentada o disminuída, sin orden alguno y también bajo títulos muy distintos del de aforismos, o sin títulos. Esto dirá bastante para que se pueda apreciar cuánto de imposible ofrece llevar a cabo una clasificación de los aforismos tan detallada y precisa que permita al lector saber dónde puede leer los unos y dónde los otros. Tampoco es dable presentar metódicamente las proposiciones filosóficas, porque no se publicaron siempre con uniformidad, sino, por lo menos, aumentando o disminuyendo el número de ellas, y hasta suprimiendo partes de las mismas. Por esta razón forzoso ha sido que nos limitemos a incluir tanto los aforismos como las proposiciones filosóficas, según los títulos colectivos que tienen en las publicaciones que hemos visto, e inscribiéndolos extractados las más de las veces en que es reducido el grupo o número de éstos.

II.—ICONOGRAFÍA, o sea la relación de los retratos y demás documentos gráficos, como son bustos, mascarilla, estatua, sepulcro, medallas y otros objetos. Si traemos a la memoria las veces que todos nos hemos detenido para contemplar un retrato, para examinar una medalla conmemorativa, o para leer una carta autógrafa de una personalidad cualquiera, justificado hallaremos prácticamente cuánto tiene de inseparable y necesario en el conocimiento y en el estudio de la vida y de las obras de un hombre, todos aquellos objetos relacionados de algún modo con él. ¿Qué fueran, pues, la historia general, la particular, la individual, sin aquellos auxiliares preciosos de que disponemos, entre otros, en la iconografía, la numismática y la isografía? Esparcida más que la bibliográfica se encuentra la parte iconográfica, tan necesaria para el conocimiento de la vida de Don Pepe, y por estas razones hemos pen-

sado que debíamos incluir la relación de aquélla en este libro.

III.—REFERENCIAS, o sea la mención de los libros, folletos, hojas sueltas, artículos, sueltos, folletines y noticias de periódicos, así como discursos, conferencias, elogios, cartas, poesías, anécdotas, y de cuanto más de alguna manera o en algún sentido hace referencia a Luz y Caballero. Hemos considerado complemento indispensable de nuestra obra, la inclusión de esta tercera parte. Para cuantos tengan que escribir sobre Luz y Caballero, sobre su época y sobre el movimiento intelectual de Cuba entonces, ¡cuánto no les ha de ser necesario conocer, aunque únicamente sea una gran parte de todo lo que ha visto la luz pública relativo a Don Pepe! Ciertamente es que para aquellos que emprendan trabajos especiales, ha de ser fácil hallar de estas obras de referencia o de información, las más conocidas; pero ¡cuántas no han de ser las otras que no les pasarán inadvertidas, si consultan una relación o inventario que les guíe con la exactitud requerida para ir a buscarlas, conocerlas y aprovecharlas tanto como se desee!

Y es aquí el momento de declarar que no se publica más completo este libro, porque no hemos conocido más con qué deber aumentarlo, y porque no hemos hecho producto de nuestras investigaciones y rebuscas, aquellas citas o referencias de libros y de otros papeles hechas por diferentes autores, y cuyos documentos no hemos tenido la buena suerte de consultar, y por lo mismo, no hemos debido incluir esas citaciones como de cosecha propia. De igual modo dejamos de mencionar libros y periódicos que recordamos muy bien haberlos conocido muchos años hace ya; mas siendo por su rareza difíciles de encontrar, habrían de

ser ahora citados deficientemente, si sólo fuéramos a confiar en nuestros recuerdos.

Por esto podemos afirmar que todo lo que publicamos ahora, ha pasado por nuestra vista: lo hemos consultado cuanto hubo de ser necesario, y son absolutamente exactas las noticias y demás informes que ofrecemos, y ni más ni menos completos de lo requerido para la composición de un libro de bibliografía. Y consecuentes con estas afirmaciones, no hemos incluido entre los escritos publicados de Don Pepe, uno que no nos es posible presentar con toda la exactitud ni precisión de detalles de los demás, pero a la vez, no debemos por ello dejar de mencionarlo, siquiera sea en este lugar, y obedeciendo al propósito de salvar dicho escrito no del olvido, sino del desconocimiento público en que todas las averiguaciones que hemos realizado nos fuerzan a decir que ha vivido hasta ahora.

Nos referimos a la traducción española de una parte de un libro publicado en inglés, y cuya noticia la debemos a un cubano de mérito, más desconocido que olvidado de nuestra generación presente. Fué este compatriota José de Jesús Quintiliano ¹ García. Nació en la Habana el 6 de Junio de 1827 y murió en Bû (Eure-et-Loire, Francia) el 28 de Junio de 1900. Abogado, profesor y escritor público, adquirió nombre, sobre todo como publicista. Unido a Rafael María de Mendive, fundó y dirigió la importante *Revista de la Habana*, y en ella dió a la estampa entre otras producciones serias y detenidas, una traducción al español de la obra en inglés del arqueólogo norteamericano Mr. Ephraim George Squier, titulada *Observaciones sobre los monumentos aborígenes de la cuenca del*

1 Quintiliano era su primer apellido, como lo sabíamos todos sus discípulos.

Misisipi (sic),¹ trabajo por el cual recibió calurosas felicitaciones del autor y varios de sus otros libros arqueológicos.² Además, obra fué de Quintiliano García, como indignado y en repetidas ocasiones nos lo manifestó, “toda la parte geográfica y mucha de la histórica” del *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*, publicado por Pezuela.³ Por último, en 1855, e incluída en el tomo II de la *Biblioteca* de la expresada *Revista*, publicó *El símbolo de la serpiente y la adoracion de los principios recíprocos de la naturaleza en América*, también traducida de Mr. Squier,⁴ y fué de esta obra que hablábamos cierta noche, cuando nos sorprendió agradablemente con estas palabras, que siempre habremos de conservar en la memoria:

—Una parte fué traducida por Don Pepe.

—¿Qué parte?—le hubiéramos interrogado en el acto, si no hubiésemos tenido muy presente todo lo que le contrariaba verse interrumpido, y sin duda que por lo mismo que, a causa de su enfermedad, obligado se hallaba siempre a hablar con grandes pausas y mucha fatiga. Pocos días después de esta conversación, al llegar a su morada se nos informó que había partido para Bû, y no mucho tiempo más tarde recibimos su esquela mortuoria.

Ahora bien: Quintiliano García estuvo muy ligado a Don Pepe. En el Colegio del Salvador desempeñó diversas clases, por lo menos durante los años de 1853 y

1 *Revista de la Habana*, Habana, 1854, t. III.

2 *Ibidem*, p. 302.

3 Más de una vez nos enseñó un grueso manuscrito que nos dijo contenía la historia de su reclamación a Pezuela, y también más de una vez y en vano hubo de gestionar ésta, siendo la última por conducto del entonces senador José Ramón Betancourt. Debemos añadir que ya en *El Siglo* de la Habana del 14 de Agosto de 1863, y con motivo de la aparición del t. I del *Diccionario* de Pezuela, hubo de hacer público que no renunciaba a reclamar sus derechos, conforme se hallaban reconocidos en escritura pública.

4 Habana, Imp. del Tiempo, 89, 226 p., láms., plans.

1854, época que entra de lleno en aquella que tuvo de vida la *Revista de la Habana*, y es probable que en este último año citado se ocupase en preparar su traducción, como fácil es deducir que de ésta tuviera conocimiento y hasta fuera consultado frecuentemente Don Pepe, y también por esto puede explicarse que fuera él el traductor de una parte del libro.

No sabemos si será posible, ni por quién, llegar a fijar dónde comienza y dónde termina la parte que fué obra de Luz y Caballero, tanto más si se tiene en cuenta que Quintiliano García adaptó a la suya propia la manera de decir de Don Pepe, a fin de dar la igualdad conveniente al estilo general de la traducción.

Por todo esto que llevamos relatado, harto se ve que no podemos incluir ésta entre las publicaciones de Luz y Caballero. Quede aquí, pues, consignada tanto como hasta el presente es posible que lo sea, y ojalá se llegue en lo por venir a completar satisfactoriamente esta noticia.

Y por no ser imposible que pudiera alguno poco avisado suponer extrema proligidad en lo minucioso y preciso de las inscripciones y de otros detalles, porque no se le alcance que al hacerlo hemos cumplido con tanto como prescriben los sabios preceptos y las imprescindibles reglas de la buena ciencia bibliográfica, al menos habrá de bastarle que le recordemos con el mismo Luz y Caballero, que: . . . “cuando se trata de ser útil, no temo pecar en prolijo”.¹

Terminaremos señalando también el provecho que ha de prestar esta obra el día en que sean una realidad las varias y loables tentativas hechas en épocas diversas para la publicación de la *Biblioteca de Autores Cubanos*. Por lo mismo que una gran parte de las pro-

¹ *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1882. t. II. núm. 6. p. 104.

ducciones de muchos de nuestros escritores no se recuerda, y mejor aún, no se conoce, por encontrarse esparcida en publicaciones ya raras por lo menos, y todas aquéllas, por esta causa, de muy penosa y lenta recolección, sin un inventario o guía que facilite llevar a cabo esta labor con resultado positivo, serán sobre todo las bibliografías individuales las que en todo tiempo han de prestar a los compiladores de ediciones completas, definitivas y *variorum*, la cooperación más provechosa.

Y cuando ahora, al finalizar este prefacio, recordamos que de aquellas figuras del siglo de oro de la cultura cubana, son muy contadas las que han tenido parientes, amigos, o admiradores que hayan recogido y publicado sus producciones; cuando recordamos que José Ignacio Rodríguez murió con la esperanza de que los cubanos levantarían al Padre Varela “el verdadero monumento a que están obligados”... “publicando una edición completa y esmerada, lo más lujosa que se pueda, de todos sus escritos”...; ¹ y cuando también recordamos que, probablemente de sus postreras páginas, fué una de las que escribió Menéndez y Pelayo aquella en la cual se dirige a los cubanos para decirles: “Cuba independiente no ha pagado todavía las deudas de gratitud que tiene con sus grandes hombres”, ² y menciona a Saco, a Heredia, a Luz y Caballero y al Padre Varela; cuando todo esto lo traemos a nuestra memoria, y vemos todo el fondo de verdad que existe en ello, y pensamos que la deuda aun se halla incumplida y por un término desconocido, entonces, entonces con el exacto conocimiento de nuestras

¹ *Vida del Presbítero Don Félix Varela*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, 1878, p. 335.

² *Historia de la poesía hispano-americana*, por el Doctor Don Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, 1911, t. I, p. 251-252.

limitadas fuerzas, pero también con la conciencia misma que nos tuvo y nos ha de tener siempre al servicio de las glorias patrias y del sentimiento nacional, nos preguntamos si habremos por nuestra parte satisfecho siquiera sea un tanto de la deuda común, dando a la estampa esta contribución a la vida y a las obras del inmortal José de la Luz y Caballero.

Agosto, 1913.

I

BIBLIOGRAFÍA

1830

1.—Viage por Egipto y Siria durante los años de 1783, 1784 y 1785. Obra escrita en frances por C. F. Volney, y traducida al castellano con notas y adiciones por Un Habanero. Paris. En la Imprenta de Julio Didot, 1830.

2 ts. 8.º El I contiene XVIII p. de prólogo del traductor, 444 de texto, 1 carta geográfica y 2 láms., y el II, 472 p., 1 carta geográfica, 1 plano y 2 láms. El Dr. José Ignacio Rodríguez, en la *Vida de Don José de la Luz y Caballero*, New York, 1879, p. 39-40, describe esta obra del modo siguiente: “En el prólogo que precede á esta traduccion, dice el Señor Luz, modestamente oculto como se ve en la portada, bajo el seudónimo de *un habanero*, que el trabajo lo tenia hecho desde 1821, estando en Cuba; pero que lo corrigió en Paris, agregándole tambien algunas notas.

“Fuera de las copiosas advertencias y aclaraciones que aparecen en el libro al pié de cada página, en los lugares respectivos, se ven al fin de él y ocupando como el tercio del segundo tomo, desde la página 353 en adelante, multitud de notas importantes, conteniendo ó bien observaciones propias del traductor, ó bien extractos de otros libros que contribuyen á dar luz en el asunto á que se refieren. Estas *Adiciones* versan sobre los siguientes puntos:

- “Sobre la petrificacion de las maderas.
- “Sobre la elevacion del Delta en el Nilo.
- “Sobre la temperatura del Alto Egipto.
- “Sobre la nitrificacion en el mismo pais.
- “Sobre la raza de los antiguos egipcios.
- “Sobre el canal de comunicacion de los dos mares.

- “Sobre la poblacion del Egipto.
- “Sobre las pirámides.
- “Sobre la regeneracion del Egipto.
- “Una conversacion entre M. Z. y un Bey.
- “Una cancion de soldado egipcio.
- “Sobre los oasis.
- “Sobre el desierto de Dandau.
- “Análisis del agua del mar Muerto, hecho por Mr. Bose.
- “Sobre los Turcomanos y los Curdos.
- “Sobre las palomas mensageras ó correos.
- “Sobre la planta del maná.
- “Unas palabras de Napoleon I sobre las pirámides.

“En todas estas notas, que todavía se leen con interes, y muy especialmente en aquella en que habla del canal interoceánico que el genio frances ha llevado á cabo tantos años despues de la fecha en que se escribió, se ostenta donde quiera no solo la erudicion pasmosa de su autor, sino tambien la profundidad de miras y la perspicuidad de expresion que siguieron siempre caracterizando los escritos del Señor Luz.”

1831

- 2.—Educacion.—Revista de los exámenes generales de las Escuelas y Colegios de esta Ciudad. (*Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1831, t. II, p. 108-109.)

Anónimo.

Cuantos han tenido en sus manos la famosa *Revista Bimestre Cubana* (1831-1834) saben que los trabajos en ella publicados son anónimos. Pero en el ejemplar que existe en la Biblioteca del British Museum, y de letra que nos pareció de Domingo del Monte, leimos en 1901, y añadidas al pie de varios de aquellos trabajos, la firma en unos y la media firma en otros, de sus respectivos autores. Esta loable precaución ha salvado para nuestra historia literaria la paternidad de dichas producciones, y nos permite ahora incluir en este libro aquellos trabajos que son obra de la pluma de Luz y Caballero. Debemos agregar que, tanto en el ejemplar de la expresada *Revista*, comprado en 1902 para nuestra Biblioteca Nacional al Dr. Vidal Morales y Morales, como en el que dicho señor regaló en Agosto de 1878 á la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, se hallan también añadidas dichas firmas, según lo copió el Dr. Morales y Morales del ejemplar que existía en ese año en el Casino Español de la Habana, y que dice ser el que había pertenecido á Del Monte.

- 3.—Gualterio Scott. (*R. B. C.*, Habana, 1831, t. II, p. 132-135.)

Anónimo.

- 4.—Magnetismo terrestre. (*R. B. C.*, Habana, 1831, t. II, p. 95-107.)

Anónimo.

- 5.—Mezzofanti. (*El Mensajero Semanal*, Nueva York, 22 Enero 1831.)

Anónimo.

Con esta introducción de Saco: “El siguiente artículo es parte de una carta que al redactor del *Mensajero* ha escrito desde Bolonia, un amigo y compatriota suyo que ahora está viajando por Italia.” Reproducido en la *Revista de Cuba*, Habana, 1878, t. IV, p. 305-306, con la firma: José de la Luz y Caballero. También acredita José Ignacio Rodríguez esta paternidad en *Vida*, p. 34, cuando dice: “... Luz conoció al célebre lingüista Cardenal Mezzofanti. Hay una carta muy curiosa del Señor Luz describiendo con interesantes pormenores la entrevista con el políglota italiano.” Dicha carta, fechada: Bolonia, Noviembre 12 de 1830, se publicó íntegra en *La Habana Literaria*, Habana, 1892, año II, p. 2-3.

1832

- 6.—Sr. D. Justo María Velez, Director del Colegio Seminario. Habana, 4 de Mayo de 1832.—J. de la Luz. (*R. B. C.*, Habana, 1832, t. II, p. 94-111.)

Carta relativa al gabinete de física y química del Colegio de San Carlos de la Habana.

1833

- 7.—Contestacion al oficio del Esemo. Sr. Gobernador y Capitan General, pidiendo á D. José de la Luz que le acompañase las observaciones meteorológicas practicadas durante la epidemia, con las reflexiones que juzgase convenientes sobre el estado de la atmósfera para ilustrar la cuestion del cólera morbo.—Habana mayo 4 de 1833.—José de la Luz. (*R. B. C.*, Habana, 1833, t. III, p. 321-372.)

- 8.—Copia del oficio dirigido al Esemo. Sr. Director de la Real Sociedad Patriótica por D. José de la Luz.—Habana, 25 de

Enero de 1833.—Esemo. Sr.—José de la Luz. (*Diario de la Habana*, Habana, 3 Febrero 1833.)

Con motivo de tratarse en dicha Corporación de “tomar algunas medidas relativas al Jardín Botánico.”

9.—Una lágrima.—Al Dr. D. Tomas Romay, en la muerte de su hija Ascension, acaecida el día de ayer.—“Labitur ex oculis (*sic*) nunc quoque gutta meis.”—*Ovidio*.—Habana 20 de Abril de 1833. (*D. d. l. H.*, Habana, 22 Abril 1833.)

Anónimo.

Entre las producciones de Luz mencionadas por *Un bibliófilo* (*La Libertad*, Habana, 27 Junio 1885) figura ésta con el título de *Necrología de la señorita Romay*.

10.—Al público. (*D. d. l. H.*, Habana, 6 Febrero 1833.)

Anónimo.

Corto escrito en el cual declara su autor que no abandonará la parte literaria que desempeña en el Colegio de Carraguao, aun cuando se lleve a cabo la instalación del “Ateneo que se está proyectando.”

Rep. *Revista de Cuba*, Habana 1878, t. IV, p. 540. Para más detalles sobre el Colegio de Carraguao y el Ateneo, léase la carta de Luz y Caballero publicada en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. I, p. 22-24.

11.—Testo de lectura graduada para ejercitar el método explicativo. Libro 1.º *Habana, Imp. del Gobierno por S. M.*, 1833. 18.º, 104 p.

Anónimo.

Es este libro una rareza de la Bibliografía Cubana. El segundo ejemplar que hemos conocido es éste, y sin duda que de más valor que el primero, pues tiene adherida á la guarda ó parte interior de la pasta y frente á la portada, una hoja de papel en la que se lee:—“Obtuve este libro en New York, en 1877. —Manuel Sanguily.” Y bajo esta firma, cuanto sigue: “Este ejemplar acaso sea el único que se conserve en tan buen estado. J. I. Rodríguez dice, en la “Vida de D. José de la Luz”, 1.ª Edición, pág. 61:—nosotros no hemos visto *nunca* sino un ejemplar, *sumamente* deteriorado y picado de polilla.” Por eso, sin duda, considera el tomito como cosa muy rara, que “*se ha convertido en el día en una verdadera curiosidad literaria.*” Por esta circunstancia, y en atención á la personalidad de su autor, le hago con él presente á la Sociedad Económica de la Habana, que le contó entre sus preclaros miembros, y de que fué alguna vez inolvidable Presidente.—Habana Febrero 3 de 1892. Ma-

nuel Sanguily.” También de letra del mismo donador, y bajo la línea de la portada que dice: “Libro 1.º”, se lee: “Su autor, D. José de la Luz y Caballero.” Por último, este ejemplar hubo de pertenecer á un señor que en la misma portada y sobre la línea dicha escribió: “Pino—Mayo 1/48.” Y al final de la última página: “Fernando del Pino.” Diremos además que el mismo Don Pepe, en carta fecha: Carraguao Feb.º 8 de 1833, dirigida á José Luis Alfonso, Marqués de Montelo, y publicada en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. I, p. 23, nos proporciona las noticias que siguen relativas á este libro: “No contento con todo esto, me tienes también, p.ª dar todo su ensanche al sistema, escribiendo é imprimiendo ya una obrita, que constará de 3 tomos, p.ª servir de testo á las clases de lectura. Largo sería hablarte del plan de este libro: te diré tan solo, que no como quiera aspiro á instruir los alumnos, sino á mejorarlos, p.ª donde inferirás que habré dado á mis cuadros *les couleurs du pays*”... Por último, Piñeyro juzgó del modo que sigue esta obra de que nos ocupamos: “Dió á luz en 1833 un libro para servir de texto en clases primarias de lectura, con objeto de propagar el método explicativo en las escuelas, y desterrar el absurdo sistema de forzar la memoria con perjuicio del armónico desarrollo intelectual, de hacer á los alumnos repetir de coro palabras y frases de cuya significación no tenían la menor idea.” (*Hombres y glorias de América*, por Enrique Piñeyro, Paris, 1903, p. 162)

1834

12.—Al Sr. Aritmético Curioso.—...“And it shall go hard *and long*, but.—I will better the instruction.”—*Shakespeare*.—*El mismo*. (*D. d. l. H.*, Habana, 3 Diciembre 1834.)

Defensa contra la censura á una parte del informe dado por una comisión de inspectores de escuelas.

13.—Contestacion dada por D. José de la Luz al Real Protomedicato en 15 de Junio próximo pasado acerca de la siguiente cuestion—“¿Será perjudicial á la salud pública el uso del carbon de piedra en medio de una poblacion?”—Habana 15 de Junio de 1833—José de la luz (*R. B. C.*, Habana, 1834, t. III, p. 304-309)

“El 11 de Junio del mismo año. [1833] volvió el Real Protomedicato á pedirle informe sobre la cuestion de “si seria perjudicial á la salud pública el uso del carbon de piedra en medio de la poblacion”; y cuatro dias despues, presentó evacuado su trabajo de la manera mas amplia y satisfactoria”. (*Vida*, p. 62.)

- 14.—“Cuatro palabras al Aritmético Curioso.”—*Audi alteram partem*.—Habana, 11 de Noviembre de 1834.—*El Pro-ausente*. (D. d. l. H., Habana, 26 Noviembre 1834.)

Defensa del Editor de la *Revista Bimestre Cubana* (José Antonio Saco) contra el ataque de *El Aritmético Curioso*. (Juan Justo Reyes.)

- 15.—Índice razonado de algunas materias físicas espuestas en la clase de Filosofía del Colegio de San Cristobal, en la primera parte del curso: Acerca de las cuales serán examinados, practicando asimismo los esperimentos que se indican, los alumnos D. José Agustin Baró, D. Pedro Ignacio Cervántes, D. Bartolomé José Crespo, D. Cárlos Hernandez, D. Lorenzo Arrieta, D. Guillermo, D. Lorenzo y D. Mauricio Lobé, D. Miguel de Cárdenas, D. Bernardo y D. Pedro Figueredo, D. Antonio Guiteras, D. Cárlos Telles y D. Leon Goicuria. En los días 15 y 16 de Diciembre, bajo la direccion de Don Jose de la Luz. *Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.* 1834. 8.º, 22 p.

Comprende estas materias: Advertencia.—Preliminares.—Impenetrabilidad, divisibilidad y forma.—Porosidad, masa, volumen, compresion, rarefacion, condensacion.—Atraccion.—Elasticidad, tenacidad, diverso estado de los cuerpos.—Mecánica.—Estática.—Hidrostática.—Del movimiento de los líquidos.—Acústica.

- 16.—Informe presentado á la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la Isla, en sesion de 11 de Diciembre de 1833 en el expediente sobre traslacion, reforma y ampliacion de la Escuela Nautica establecida en el pueblo de Regla, refundiéndose en un instituto científico con arreglo á las necesidades del pais. Por la Diputacion inspectora de dicho establecimiento. Imprímese por acuerdo de la misma Junta. *Habana: 1834. Imp. del gobierno y capitanía general por S. M.* 4.º, VI-151 p.

Fechado: Habana 11 de Diciembre de 1833, y firmado: Nicolas de Cárdenas—José de la Luz. Después se lee: “Fin de la primera parte.” “El Señor Luz fué el que redactó el informe, aunque va firmado por los dos comisionados.” (*Vida*, p. 63). Rep. extractado en *Memorias de la Sociedad Económica de la Habana*, Habana, 1836, t. I, p. 281-300, 350-373, 413-428, y bajo el título de *Instituto Cubano*, y en los *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la Isla de Cuba*, por Bachiller y Morales, Ha-

bana, 1859, t. I. p. 104-106. Así también se ha incluido un fragmento de este informe en la *Biblioteca Internacional de Obras Famosas* [Londres, 1912], t. XXVII, p. 13.480-13.486, y además, lo viene reproduciendo desde Junio de 1909 la revista que se publica en la Habana con el título de *Cuba Intelectual*. En las *Obras del Excmo. Señor D. Francisco de Arango y Pareño*, Habana, 1888, t. II, p. 779-780, se lee la comunicación dirigida por este autor al Ministro de lo Interior, con fecha Habana, 27 de Agosto de 1835, desaprobando el informe; y por último, añadiremos que el ejemplar del mismo que hemos visto en el British Museum, tiene este autógrafo del mismo Don Pepe: "Sr. Dn. Guillermo Picard."

- 17.—Jamás soltemos la sondaleza de las manos; y sean de quien fueren y donde fueren las doctrinas, lejos de deslumbrarnos por su brillantez, ni desvanecemos con su prestigio, mirémoslas mas de cerca, y no nos contentemos hasta no penetrar el fondo—José de la Luz. (*D. d. l. H.*, Habana, 9 Junio 1834.)

Lema puesto á: *Contestacion al artículo impreso en el Diario del 30 de Mayo, suscripto por el Aprendiz de médico*—Juan S. Herrera.

1835

- 18.—Al Aritmético Curioso.—*Mismo*.—Habana, Enero 10 de 1835. (*D. d. l. H.*, Habana, 21 Enero 1835.)

- 19.—Doctrinas de sicología, lógica y moral, espuestas en la clase de Filosofía del Colegio de S. Cristóbal, sito en Carraguao, acerca de las cuales seran examinados los alumnos de 2.º año D. Bartolome Jose Crespo, D. Juan Ajuria, D. Jose Agustin Baro, D. Antonio Guiteras, D. Eugenio Arriaza y D. Gabriel de Cardenas, el dia 18 de Diciembre de 1835. Bajo la direccion de Don José de la Luz. Por la tarde. *Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.* 1835. 8.º, 20 p.

La fecha del día y la hora de los exámenes están manuscritas. El contenido es el siguiente: Advertencia.—Operaciones mentales.—Correccion de las operaciones.—Talento, ingenio, juicio y buen gusto.—Manifestacion de nuestros conocimientos.—Obstáculos de nuestros conocimientos.—Grados de nuestros conocimientos.—Antecedentes de la moral.—Inclinaciones del hombre.—Luz de la razon y moralidad de las acciones.—Virtudes.—Relaciones del hombre con la sociedad.—Conocimiento de nuestro criador y obligaciones respecto de él.

- 20.—Cartas á Elpidio sobre la impiedad, la supersticion y el fanatismo en sus relaciones con la sociedad.—Por el Pbro. D. Félix Varela. Tomo 1.º Impiedad.—New-York, 1835. Habana 23 de Diciembre de 1835. *** (*D. d. l. H.*, Habana, 29 Diciembre 1835.)

Juicio sobre este t. I de la conocida obra del Padre Varela. Rep. en la *Vida del Presbítero Don Félix Varela*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, 1878, p. 297-300. Una parte de uno de los párrafos de este juicio, se halla reproducida en *Página de Educación*. Dirigida por el Dr. Luis A Baralt (*Heraldo de Cuba*, Habana, 7 Enero 1914.) En una nota del artículo *Opinion del P. Varela sobre tolerancia religiosa*, publicado por el señor José Ramirez Ovando en *La Verdad Católica* (Habana, 1864, t. XIII p. 377), se dice: “Hásenos asegurado que el *Elpidio* á quien dirigió el P. Varela sus cartas sobre la *Supersticion, el Fanatismo y la Impiedad*, fué nuestro inolvidable D. José de la Luz y Caballero.” Por su parte, José Ignacio Rodríguez, en la *Vida del Presbítero Don Félix Varela*, p. 300, se expresa de esta manera: “La tradicion refiere que este Elpidio á quien se dirijen las cartas era el mismo Señor Don José María Casal, a quien tan á menudo hemos nombrado en este libro. Otros dicen que era el Señor Don José de la Luz y Caballero. Pero puede ser tambien, y así será probablemente, que no fuese ninguno de los dos, sino que el nombre se inventase sin relacion á persona alguna. Este es asunto, sin embargo, sobre el que jamás hemos podido conseguir una noticia satisfactoria.”

- 21.—Sres. Editores del Diario.—Habana 3 de Febrero de 1835. (*D. d. l. H.*, Habana, 5 Febrero 1835.)

Anónimo.

Comunicación á su nombre como director y al de los profesores del Colegio de San Cristóbal, manifestando el disgusto con que habían leído en *El Noticioso y Lucero de la Habana*, un elogio á ellos, y, además, rogando que en ese periódico, como en el *Diario de la Habana*, se publiquen más bien que dichos elogios, las censuras al plantel que se juzguen pertinentes.

- 22.—A los Sres. editores del *Noticioso y Lucero*.—José de la Luz. —Habana y Febrero 9 de 1835. (*D. d. l. H.*, Habana, 14 Febrero 1835.)

Refutación a los ataques del diario citado contra Luz, como Director del Colegio San Cristóbal, en Carraguao.

- 23.—Exámenes generales a que han de presentarse desde el 6 hasta el 17 de Diciembre los alumnos del Colegio de S. Cristóbal de la Habana, sito en Carraguao, bajo la direccion de D. Jose

de la Luz: de cuyo establecimiento son inspectores los Sres. Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez y Ldo. D. Blas Oses. *Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.* 1835. 8.º, 23 p.

Relación de las clases y de los alumnos.

24.—A la memoria del Doctor don José Agustín Caballero.—Habana, 12 de Abril de 1835.—(*Remitido*) (*D. d. l. H.*, Habana, 30 Abril 1835.)

Anónimo.

Necrología. Reproducida en la *Revista de Cuba*, Habana, 1878, t. III, p. 481-491, con el título *Filósofos Cubanos*, una introducción: *El Presbítero Don José Agustín Caballero*, adición de la palabra *Presbítero* al título puesto por el autor, y por último, la firma de éste.

25.—En la muerte del Señor don Tomas Gener, acaecida en Matanzas el 15 del corriente.—Habana, 18 de Agosto de 1835.—“*Quis desiderio sit pudor aut modus tam cari capitis.*”—*Horacio*.—(*Remit[ido]*). (*D. d. l. H.*, Habana, 2 Septiembre 1835.)

Anónimo.

Necrología. Reproducida en *Cuba y América*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 7-11, con el título: *Necrología de D. Tomás Gener, por Luz*, y firmada: José de la Luz Caballero.

1836

26.—Observaciones sobre las cárceles en Europa y Estados Unidos de América, extractadas de un voluminoso artículo publicado en Lóndres. (*M. d. l. S. E. d. l. H.*, Habana, 1836, t. I, p. 161-173, 272-278.)

Anónimo.

... “porque ocupada la imprenta con el acta pública del año pasado y detenida esta hasta ahora por la penosa traducción de la memoria sobre cárceles que el laborioso amigo D. José de la Luz y Caballero tomó á su cargo, no ha sido posible concluir la todavía sin embargo de la recomendable eficacia del indicado amigo”... (*Acta de las juntas generales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*, celebradas en los días 17, 18 y 19 de Diciembre de 1832. Mandada imprimir por acuerdo de la misma. Habana, 1833, p. 12-13)

... “y como la Sociedad Patriótica tuviese noticia de la habilidad filológica de Don José de la Luz, se aprovechó del conocimiento que tenía éste de la lengua alemana, y le encomendó que tradujese al castellano la excelente Memoria sobre cárceles que escribió en aquella lengua el ingeniero prusiano Carlos Enrique Sieglin. El Señor Luz hizo gustoso la traducción; y cuando la presentó á la Sociedad, ésta explicó en sus actas que el traductor “se había prestado *generosamente* á hacer este servicio”, y le consigné un voto de gracias.” (*Vida*, p. 87.)

1838

- 27.—Aguinaldo de *Fair-play* para el Sr. suscriptor al Plantel [Matanzas] Habana, Diciembre 18 de 1838.—*Fair-play*. (*D. d. l. H.*, Habana, 22 Diciembre 1838.)

Paréntesis cuadrados puestos así en el *Diario*. Cuarto artículo de Luz en la polémica mantenida con Domingo del Monte y Félix Tanco Bosmeniel. Rep. *Obras*, t. I, p. 147-161. Para el conocimiento exacto de la historia de esta polémica, es de mucho interés leer las cartas inéditas de Luz y Caballero publicadas en la *R. d. l. B. N.*, Habana, 1909, t. I, p. 108-110, 161-165, 168, 170, las de Domingo del Monte, 1910, t. IV, p. 90-91, 94, y 1911, t. V, p. 56-57, 61, 64-66, y la de José Antonio Saco, 1912, t. VI, p. 165.

- 28.—Contestación al artículo del suscriptor al *Plantel*, inserto en la *Aurora* de Matanzas de 30 de Noviembre último.—*Fair-play*. Habana Diciembre 3 de 1838. (*D. d. l. H.*, Habana, 5 Diciembre 1838.)

Segundo artículo de la polémica mantenida con Domingo del Monte y Félix Tanco Bosmeniel. Este último firmaba: *El suscriptor al Plantel*. Rep. *Obras*, t. I, p. 138-144.

- 29.—Contestación.—Habana 18 de Junio de 1838.—“Itaque huc res redit, ut organum nostrum, etiam si fuerit absolutum, absque historia naturali (*sic*) non multum; historia naturalis absque organo, non parum instaurationem scientiarum sit proventura. Quare omnino et ante omnian in hoc incumbere satius et consultius visum est.”—Bacon—Habana y Junio 8 de 1838. *M. d. l. S. P. d. l. H.*, Habana, 1838, t. VI, p. 333-352.)

Anónimo.

Respuesta de Luz á un artículo de *Rumilio* (el Ldo. Manuel Castellanos Morrieta, según el Dr. Alfredo Zayas) publicado en la *Gaceta de Puerto-Príncipe*.

cipe, Puerto Príncipe, 23 Mayo 1838. La respuesta se ha reproducido en la *Revista de Cuba*, Habana, 1879, t. V, p. 550-568, y en *Obras*, t. I, p. 163-189). En la *Revista de Cuba* se halla con este título: “*Don José de la Luz*. Documentos para su vida. Filosofía.—Cuestion de método.—Si el estudio de la física debe ó no preceder al de la lógica.—Contestacion.—Habana, 18 de Junio de 1838.” Además, se le ha puesto la firma del autor.

30.—Continúa el artículo principiado en el *Diario* de 17 del corriente, bajo el epígrafe: Filosofía.—Cuestion de método.—*Corresponsal*.—(Continuará) (*D. d. l. H.*, Habana, 30 Diciembre 1838.)

Rep. *Obras*, t. I, p. 201-213.

31.—Sr. Eclético.—*El amigo de la juventud*. (*D. d. l. H.*, Habana, 27 Septiembre 1838.)

Segundo artículo en la polémica filosófica entre Manuel Costales y *El Eclético* (el Dr. José Zacarías González del Valle, según Bachiller y Morales). Rep. *Obras*, t. I, p. 356-357.

32.—*Fair-play* al autor del artículo *Moral religiosa*, inserto en la tercera entrega del *Plantel*, Habana, Diciembre 6 de 1838.—*Fair-play*. (*D. d. l. H.*, Habana, 7 Diciembre 1838).

Tercer artículo de Luz en esta polémica. Rep. *Obras*, t. I, p. 144.146.

33.—Filosofía.—*Un amante de la verdad*. (*D. d. l. H.*, Habana, 21 Septiembre 1838.)

Con motivo de la polémica entre los señores Costales y *El Eclético*. Rep. *Obras*, t. I, p. 351-356.

34.—Filosofía.—Cuestion de método.—*Sobre la precedencia de la Física á la Lógica en el orden de la enseñanza*. Dúplica á la réplica del *Dómine*, inserta en la *Gaceta de Puerto-Príncipe* de 17 de Noviembre del presente.—*Apague!* (Continuará) (*D. d. l. H.*, Habana, 17 Diciembre 1838).

Rep. *Obras*, t. I, p. 190-200.

35.—Media palabra al autor del artículo *Moral religiosa*, inserto

en la tercera entrega del *Plantel*.—*Fair play*. (*D. d. l. H.*, Habana, 25 Noviembre 1838.)

Primer artículo en la polémica mantenida con Domingo del Monte y Félix Tanco Bosmeniel. Rep. *Obras*, t. I, p. 137-138.

1839

36.—Acerca de las materias contenidas en el Elenco de 1835 así como sobre las que incluye el presente serán examinados los alumnos de Filosofía D. Marcelo Bottino, D. Sebastian Pichardo, D. Ramon Ramos, D. Federico Martinez Serrano, D. Manuel Sanchez, D. Antonio Regueira, D. Cristóbal Valdes, D. Dionisio Matamoros. Bajo la direccion de D. José de la Luz. En el Convento de San Francisco el dia ¹ de Setiembre ² á las diez de la mañana. *Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.* 1839. 8.º, 24 p.

Comprende: Apéndice crítico al Elenco de 1835.—Sobre el método.

37.—Camino de hierro.—*A los Sres. Noda y Herrera*—(Al grano).—*El Mismo*. (*Suplemento al Diario de la Habana*, Habana, 8 Diciembre 1839)

38.—Camino de hierro.—*A los Sres. Noda y Herrera*—(Al grano).—*El Mismo*. (*S. a. D. d. l. H.*, Habana, 9 Diciembre 1839)

39.—Camino de hierro.—*A los Sres. Noda y Herrera*. (Al grano).—*El Mismo*. (*S. a. D. d. l. H.*, Habana, 10 Diciembre 1839)

40.—Camino de hierro.—*Otro*.—Diciembre 10 de 1839. (*S. a. D. d. l. H.*, Habana, 11 Diciembre 1839.)

41.—Camino de hierro.—Sr. D. Diego Fernandez Herrera.—*El Otro*. (*S. a. D. d. l. H.*, Habana, 13 Diciembre 1839.)

“Señor D. J. de la L.—Dispense V., amigo mio, que al dirigirle este artículo ponga sus iniciales, pues que se ha hecho público que es V. mismo el que sus-

1 Borrado un número 8, manuscrito.

2 Borrada la palabra *domingo*, manuscrita.

cribe los artículos que como suplementos al Diario han salido á luz en estos dias.—Franco de P. Serrano.' (D. d. l. H., Habana, 9 Diciembre 1839.)

42.—Camino de hierro.—Sr. D. Diego Fernandez Herrera.—*El Otro*.—Habana Diciembre 30 de 1839. (D. d. l. H., Habana, 31 Diciembre 1839.)

43.—Continúa el artículo principiado en los Diarios del 17 y 31 [30] de Diciembre último, bajo el epígrafe: *Filosofía*.—Cuestion de método.—*Corresponsal*.—(Continuará) (D. d. l. H., Habana, 6 Enero 1839).

Rep. *Obras*, t. I, p. 214-230.

44.—Continúa el artículo principiado en los Diarios de 17 y 30 de Diciembre último, y 6 del corriente, bajo el epígrafe: *Filosofía*. Cuestion de método. (Continuará) (D. d. l. H., Habana, 21 Enero 1839).

Anónimo.

Rep. *Obras*, t. I, p. 231-240.

45.—AL EXABRUPTO EL ALLA-VA-ESO.—Vae victis!!—Eres negro y feo.—De volar se trata.—El *Filo-otro* ú (*sic*) el *Otro filo* como V. guste.—Diciembre 13 de 1839. (D. d. l. H., Habana, 14 Diciembre 1839.)

46.—Filosofía.—Cuestion de método. *Al Dómine de Puerto Príncipe*. [Continuacion] ¹—*Corresponsal*—Habana, Febrero 8 de 1839. (D. d. l. H., Habana, 10 Febrero 1839.)

Rep. *Obras*, t. I, p. 241-249.

47.—Filosofía.—Cuestion de método.—“Et pulsanti aperietur”.—(Continuará) (D. d. l. H., Habana, 16 Febrero 1839).

Anónimo.

1 Paréntesis cuadrados puestos en el impreso.

48.—Filosofía.—Continuacion del artículo del día 16 contestando al del Sr. Adicto. (*Continuará*) (*D. d. l. H.*, Habana, 23 Febrero 1839).

Anónimo.

49.—Filosofía.—Cuestion de método. *Contestacion al Sr. Adicto.*—Continúa.—*Amplectis ulnis.* (*Continuará*) (*D. d. l. H.* Habana, 3 Marzo 1839.)

50.—Filosofía.—Cuestion de método. Continúa la contestacion al Sr. Adicto principiada en los Diarios de 16 y 25 [23] de Febrero y 3 del corriente—“*Et pulsanti aperietur*”.—(*Continuará*) (*D. d. l. H.*, Habana, 19 Marzo 1839).

Anónimo.

51.—Filosofía.—Cuestion de método. Continúa la contestacion al Sr. Adicto principiada en los Diarios de 16 y 25 [23] de Febrero, y 3 y 19 del corriente—“*Et pulsanti aperietur*”.—(*Continuará*) (*D. d. l. H.*, Habana, 24 Marzo 1839).

Anónimo.

Se hallan reproducidos estos artículos (*Cuestión de método*) en *Obras*, t. I, p. 251-342, seguidos de dos más inéditos y hallados entre los papeles del autor. Además, necesario es advertir, como lo hace á su vez el Dr. Zayas en dichas *Obras*, p. 251, que esta polémica, provocada por *Adicto*, surgió en el curso de la empeñada con *El Dómine*, y ello explica la interrupción que observará el lector.

52.—Filosofía.—*A Tulio.*—“*Quidquid latet apparebit, nihil inultum remanebit*”.—*Del oficio de difuntos*—Habana y Setiembre 17 de 1839 (*D. d. l. H.*, Habana, 3 Octubre 1839)

Anónimo.

Rep. en parte en *Artículos varios de Filosofía*, con el título: *Eclecticismo, cousiniano*, p. 5-16, é *in-extenso* en *Obras*, t. II, p. 93-159.

53.—Filosofía.—*A Tulio.*—“*Si Pergama dextra—Defendi posent, etiam hac defensa fuissent*”—*Virgilio.*—(*Continuará*) (*D. d. l. H.*, Habana, 29 Octubre 1839)

Anónimo.

Rep. *Obras*, t. II, p. 110-127.

- 54.—Filosofía.—(Continúa.)—(*Finalizará*)—(*D. d. l. H.*, Habana, 30 Octubre 1839)

Anónimo.

Rep. *Obras*, t. II, p. 127-147.

- 55.—Filosofía.—(*Finaliza*).—Habana 22 de Octubre de 1839.—(*D. d. l. H.*, Habana, 31 Octubre 1839)

Anónimo.

Rep. *Obras*, t. II, p. 148-159.

- 56.—Filosofía.—*Para bellum!*—*El Justiciero*.—Diciembre 8 de 1839 (*D. d. l. H.*, Habana, 11 Diciembre 1839).

- 57.—Sr. D. Francisco de P. Serrano.—*El Otro*. (*S. a. D. d. l. H.*, Habana, 10 Diciembre 1839.)

Polémica sobre el Camino de hierro.

- 58.—Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.—Setiembre 11 de 1839.—José de la Luz. (*D. d. l. H.*, Habana, 13 Septiembre 1839.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 85-92, con una nota que dice: “Este artículo se publicó... á consecuencia de haber citado D. Manuel González del Valle, varias proposiciones del *Elenco del Colegio de Carraguan* en apoyo de la tesis que sustentaba en polémica con el Pbro. D. Francisco Ruiz.”

- 59.—Media palabra en respuesta á la vindicacion, y al artículo subsecuente, insertos en el Diario de hoy.—Sr. D. Francisco de P. Serrano.—“*Ad rem!*”—*El Otro*.—Habana y Diciembre 4 1839. (*D. d. l. H.*, Habana, 5 Diciembre 1839.)

- 60.—Sr. Serrano.—*Littera scripta manet.*” (*D. d. l. H.*, Habana, 15 Diciembre 1839).

Anónimo.

- 61.—Trabacuentas del contador mayor, ó sea cuadro fiel y verdadero en contraste con los románticos y mal enjaminados cua-

ditos de S. Sría. pinturera.—“Si uno huye y otro quiere, ¿por quién está la pelea?”—Diciembre 17 de 1839.—*Filo-otro*. (*D. d. l. H.*, Habana, 19 Diciembre 1839.)

1840

62.—Artículo IV.—“Réplica de Filolézes á la primera Respuesta del Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.”—“Simplex dumtaxat et unum.”—Horacio.—Habana 30 de Marzo de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 2 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 201-205.

63.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Aurora de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado.—“Vos me coegistis”—¡Y va de veras!—*Filolézes*.—Habana 2 de Julio de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 4 Julio 1840.)

64.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Aurora de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado.—“Vos me coegistis”—¡Y va de veras!—*Filolézes*.—Habana 3 de Julio de 1840.—(*Continuará*) (*D. d. l. H.*, Habana, 5 Julio 1840.)

65.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Aurora de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado.—(*Continuacion.—III*)—*Filolézes*.—“Vos me coegistis”.—Julio 5 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 7 Julio 1840.)

66.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Aurora de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado.—(*Continuacion.—IV*)—*Filolézes*.—(*Continuará*). (*D. d. l. H.*, Habana, 9 Julio 1840.)

67.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Aurora de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado.—(*Continuacion.—V*)—*Filolézes*.—Julio 7 de 1840.—(*Continuará*.) (*D. d. l. H.*, Habana, 10 Julio 1840.)

- 68.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Auro-ra de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado—(*Continua-cion.—VI*)—*Filolézes*.—(*Continuará.*) (*D. d. l. H.*, Habana, 11 Julio 1840.)
- 69.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Auro-ra de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado—(*Continua-cion.—VII*)—*Filolézes*.—(*Continuará.*) (*D. d. l. H.*, Habana, 12 Julio 1840.)
- 70.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Auro-ra de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado—(*Continua-cion.—VIII*)—*Filolézes*.—(*Continuará.*) (*D. d. l. H.*, Habana, 13 Julio 1840.)
- 71.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Auro-ra de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado—(*Continua-cion.—IX*)—*Filolézes*.—Julio 11 de 1840—(*Continuará.*) (*D. d. l. H.*, Habana, 15 Julio 1840.)
- 72.—Al artículo “una que vale por todas”, publicado en la *Auro-ra de Matanzas* de 28 de Junio próximo pasado—*Continua-cion.—10.º*—*Filolézes*.—(*D. d. l. H.*, Habana, 17 Julio 1840.)

Los cuatro primeros artículos y una parte del quinto de esta serie titulada *Al artículo “una que vale por todas”*, se hallan reproducidos en *Obras*, t. II, p. 316-336.

- 73.—Artículos varios de Filosofía. [*Habana, Imp. de Gobierno y de la Real Hacienda por S. M.* 1840.] 8.º, 16 p.

El título es tomado de la anteportada ó falso título, hoja única que figura antes de una *Advertencia*, la cual dice de este modo: “Deseando muchos de nuestros suscriptores poseer reunidos en volúmen los varios artículos filosóficos publicados por *Filolézes* en el *Diario de la Habana* en diferentes ocasiones, hemos determinado proporcionárselos *gratis*, acompañando á cada entrega de la *Impugnacion*, como lo hacemos ya con la presente, uno o dos pliegos mas impreso por separado, que contendrá una parte de dichos artículos, continuando por este orden hasta su terminación.” Así, pues, sólo vieron la luz las 16 primeras páginas de dichos *Artículos*, las cuales contienen una parte del “*Eclecticismo cousiniano* (en respuesta á *Tulio*)” publicado en el *Diario de la Habana*, del 3 Octubre 1839.

74.—Al carromatero, fabulista, frenólogo del Lucero de hoy,—y sin perjuicio de llevar su fabulita y aun sus fabulonas corrientes, por aquello de “integatio (*sic*) et responsio eidem casui coherent”, ó sea, por “donde las dan las toman”.—Vaya este interin para sus delicias.—*Un aprendiz de Gall.* (*D. d. l. H.*, Habana, 24 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 278-279.

75.—Un dirige. *Al Frenólogo en su artículo de hoy 7.*—*El Sepulturero.*—Zacatecas y Junio seteno de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 9 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 310.

76.—Sr. D. Domingo de Leon y Mora.—*Filolézes.* (*D. d. l. H.*, Habana, 27 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 284.

77.—Sr. D. Domingo de Leon y Mora.—“Nemo vos decipiat in sublimitate sermonum.”—S. Pablo—*Filolézes.*—Mayo 1.º de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 2 Mayo 1840.)

Rep. *Obras*, t. II p. 285-288.

78.—Sr. D. Domingo de Leon y Mora.—*Filolézes.*—Habana 20 de Abril de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 21 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 269-270.

79.—Sr. D. Domingo de Leon y Mora.—*Filolézes.*—Habana Mayo 8 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 10 Mayo 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p, 289-291.

80.—Extracto del informe de Cousin sobre Instruccion pública en Prusia en la parte relativa á escuelas normales, formado por el Sr. Director en el tiempo y con el fin á que alude el acta de 30 de enero último, y se publica por acuerdo de la Real Socie-

dad Patriótica. V[ietor] C[ousin]. (*M. d. l. S. P. d. l. H.*, Habana, 1840, t. X, p. 54-77, 121-134, 193-215, 245-259.)

Traducción extractada hecha por Luz y Caballero, de la obra de Cousin: *De l'instruction publique dans quelques pays de l'Allemagne, et particulièrement en Prusse*, Paris, 1840.

81.—Filosofía.—Prologomeno.—“*Vitam impendere vero.*”—Habana 11 de Marzo de 1840.—*Filolézes.*—(*Seguirá*)—(*D. d. l. H.*, Habana, 13 Marzo 1840.)

Primer artículo de la polémica con el Dr. Manuel González del Valle. Rep. *Obras*, t. II, p. 161-171.

82.—Filosofía.—Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.—*Filolézes.*—Habana 17 de Marzo de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 19 Marzo 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, 172-178.

83.—Filosofía.—Artículo II.—El epígrafe.—“*Principiis obsta.*” “*Tu me coegistis.*”—*Filolézes.*—Habana 15 Marzo 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 23 Marzo 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 178-180.

84.—Filosofía.—Artículo tercero.—*La continuacion* (del 2.º).—“*You are nothing if you are not critical.*”—Shakspeare.—Marzo 24 de 1840.—*Filolézes.* (*D. d. l. H.*, Habana, 30 Marzo 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 186-200.

85.—Filosofía.—El entreacto.—A la 2.ª *Respuesta* del Psicólogo. 2.ª *Réplica* de *Filolézes.*—“*¿Eo?—I.*”—*Laconiquisto.*—Habana 4 de Abril de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 5 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 206-209.

86.—Filosofía.—Observaciones sobre el juicio de Victor Cousin acerca de Condillac recién publicado en el n.º 6º del tomo 3º

de la Cartera Cubana.—*Filolézes*.—Habana, Marzo 30 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 6 Abril 1840.)

- 87.—Filosofía.—Artículo 4.—La Ontología embozada y desembozada.—“Multaque indicia (*Ontologiae*), quanqueam (*sic*) premantur prematur, erumpere.”—Tacito.—Habana 2 de Abril de 1840.—*Filolézes*. (*D. d. l. H.*, Habana, 8 Abril 1840.)

Rep. en la *Impugnacion á las doctrinas filosóficas de Victor Cousin*, p. 96-107, y *Obras*, t. II, p. 209-223.

- 88.—Filosofía.—La voluntariedad.—*Dúplica á la última réplica del Psicólogo inserta en el Diario de hoy*.—“Vires amittit eundo.”—*Filolézes*.—Habana 8 de Abril de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 9 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 224-229.

- 89.—Filosofía.—Continúa la réplica de *Filolézes* á la Respuesta del Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.—*Filolézes*.—Habana 5 de Abril de 1840. (*S. a. D. d. l. H.*, Habana, 11 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 229-238.

- 90.—Filosofía.—Sr. D. Nicolas Pardo Pimentel.—¿Semper ego auditor tantum?—¿Nunquam, (*sic*) ne reponam?—*Filolézes*.—Habana 10 de Abril de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 11 Abril 1840.)

Réplica á un ataque del señor Pardo Pimentel publicado en el *Noticioso y Lucero*. Rep. *Obras*, t. II, p. 242-245.

- 91.—Filosofía.—*Cuadragésima réplica á la 4.^a Respuesta del Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle, inserto (sic) tabla alante en el Diario de hoy, por quien no ignoras*.—“Miseria y mentira, todo es miseria.”—*Sainete moderno*.—*Filolézes*.—(*Continuará.*) (*D. d. l. H.*, Habana, 12 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 239-242.

- 92.—Filosofía.—*A la 5.^a respuesta del Dr. Valle.*—“Quod onim (sic) amplius nos delectat, secundum id operemur necesse est.”
—S. Agustin.—*Valete.* (*D. d. l. H.*, Habana, 16 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 258-260.

- 93.—Filosofía.—“Nolite affectare quod vobis non est datum”.—
“La opinion pública os juzgará irrevocablemente.”—*Filolézes.*
—(*Continuará*). (*D. d. l. H.*, Habana, 22 Abril 1840).

Rep. *Obras*, t. II, p. 270-272.

- 94.—Filosofía.—La racion diaria.—“Ne quid ninis.” (sic) [Continúa el artículo comenzado en el Diario de ayer bajo el epígrafe: Nolite affectare quod vobis non est datum.” “(La opinión pública os juzgará irrevocablemente”)]—*Filolézes.*—Habana 22 de Abril de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 23 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 272-275.

- 95.—Filosofía.—Continúan las observaciones acerca del juicio de Victor Cousin sobre Condillac recién publicado en el n.º 6.º del tomo 3.º de la *Cartera Cubana* principiadas en el Diario de ocho del corriente bajo el epígrafe: “sit spes fallendi miscerent bunt sacra profanis.”—Horacio. — *Filolézes.* — (*Continuará*)
(*D. d. l. H.*, Habana, 29 Abril 1840.)

- 96.—Al frenólogo.—“¿Quién vive?—Quien llega.—¡Oh! No!—
¿Quién vive?—Quien vence.”—Habana Mayo 27 de 1840.—
Filolézes. (*D. d. l. H.*, Habana, 29 Mayo 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 291-296.

- 97.—Sr. Frenólogo anti frenólogo.—“Tu vero designas oculis eadem unumquemque nostrum!”—Ciceron.—José de la Luz.—
Mayo 28 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 30 Mayo 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 296-297.

- 98.—“Al Sr. Frenólogo anti-frenólogo.”—“Viva quien venza.”—

José de la Luz.—Habana Junio 1.º de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 2 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 297-298.

99.—Al Frenólogo y Compañía.—“Reductio ad contumeliam.”—Junio 3 de 1840.—*El Centinela*. (*D. d. l. H.*, Habana, 4 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 299.

100.—El Frenólogo y Filolézes.—“¿Quid ad rem?”—*Fair play*.—Habana Junio 3 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 4 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 299-301.

101.—Al Sr. Frenólogo.—“Littera scripta manet.”—José de la Luz.—Junio 4 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 5 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 301-302.

102.—El Frenólogo en forma... (*silogística!*).—“Al yunque!”—De mi estudio, á cuatro de Junio de 1840.—*El Escolástico*. (*D. d. l. H.*, Habana, 5 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 302-303.

103.—Al Frenólogo, otra y otra.—“Revuelve—que yo separo.”—*Tragiquímica moderna*.—Habana Junio 4 de 1840.—*Siempre el mismo*. (*D. d. l. H.*, Habana, 6 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 303-305.

104.—A la granizada del Lucero de hoy.—*Valetc*. (*D. d. l. H.*, Habana, 16 Abril 1840.)

105.—Impugnación á las doctrinas filosóficas de Victor Cousin. Primera parte en que se refuta su análisis del “Ensayo sobre el entendimiento humano” de Locke. Por *Filolézes*... “Mole ruit sua.” *Habana, Imp. del Gobierno y de la Real Hacienda por S. M.*, 1840. 8.º XV-144 p.

En el *Diario de la Habana* del 18 Julio 1840, se lee este anuncio: “Se ha comenzado á imprimir la impugnacion á la obra de filosofía de Mr. Cousin con su *texto íntegro á la vista*, por *Filolézes*; y se admiten suscriptores en el despacho de esta imprenta á razon de 6 reales por cada diez pliegos de impresion en 4.º” Sabido es que esta obra quedó trunca en la página que se indica. Se halla reproducida en la *Revista de Cuba*, Habana, 1879, t. VI, p. 268-287, 330-338, 420-429, 539-554; 1880, t. VII, p. 34-51, 334-353, 463-469.

106.—El Juicio. (Mas pruebas de que el *Dr. Valle* y su discípulo ¹ *Leon y Mora* hablaron contra su *conciencia*, y solo por alucinar al público cuando afirmaron que era *cousinesco* lo mejor y mas escogido del Elenco de Carraguao.—“Nolite affectare quod *nobis* non est datum.”—“La opinion pública os juzgará irrevocablemente)—*Filolézes*.—25 de Abril de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 26 Abril 1840.)

Rep. en *Obras*, t. II, p. 280-283.

107.—Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.—“A propos.”—*Filolézes*.—Habana 24 de Abril de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 25 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 279.

108.—Sr. D. Nicolas Pardo Pimentel.—*Filolézes*.—Habana, Abril 12 de 1840 (*D. d. l. H.*, Habana, 13 Abril 1840).

109.—Nota al público.—José de la Luz.—Habana, Junio 2 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 3 Junio 1840).

Aclaración motivada por la polémica con el Frenólogo. Rep. *Obras*, t. II, p. 298-299.

110.—Noticia suelta—*Unicuique* “*Suum*”—Junio 24 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 27 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 310-311.

111.—“A oir sentencia.”—El *Dr. Valle*—y *Filolézes*.—“Index ergo

¹ *Errata*.—Léase condiscípulo, según la aclaracion que hace el interesado.—*N. de Luz y Caballero*.

cum sedebit.—Quid quid latet apparebit.—Abril 13 de 1840.
(*D. d. l. H.*, Habana, 14 Abril 1840.)

Anónimo.

Rep. *Obras*, t. II, p. 250-251.

112.—Sr. Don P.—“Nolo moriem peccatoris.”—*Filolézes*.—Habana, 14 Abril 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 15 Abril 1840)

Rep. *Obras*, t. II, p. 251-257.

113.—El Sr. P. P. medido por su mismo Pitipié.—“A fructibus eorum cognoscetis eos.”—J. C.—Habana y Abril 16 de 1840.—*Filolézes*. (*D. d. l. H.*, Habana, 19 Abril 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 260-269.

144.—Por de pronto.—Al *Ontólogo* de la *Aurora* de Matanzas (que es el *Frenólogo* de la Habana) el siguiente artículo que estaba guardado desde el día de la fecha que lleva.—Paralelo.—*Cousinismo es panteismo: sensualismo, ortodoxismo*. “El vivo se quedó muerto.—Y el muerto arrancó á correr.”—*Filolézes*.—Junio 10 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 3 Julio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, 311-313.

115.—Segunda homilia. Al *Frenólogo* y *compañeros mártires*.—Pan bendito, poquito.—Fr. *Verónico* de la *Purificacion*.—Junio 6 de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 8 Junio 1840)

Rep. *Obras*, t. II, p. 308-310.

116.—Al Sr. T. por una Nota agregada á su traduccion del interesante artículo sobre “la composicion de la caña de azúcar de Martinica”—publicado en el *Diario* de hoy.—*Filolézes*.—(á) *Filo-otro*.—Habana, Julio 2 de 1840 (*D. d. l. H.*, Habana, 3 Julio 1840).

Rep. *Obras*, t. II, p. 313-316.

117.—Tercera cucharada.—“Labitur ex maibus (*sic*) nunc quoque gutta meis.”—Ovidio.—*Filolézes*.—Habana 23 de Abril de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 24 Abril 1840).

Rep. *Obras*, t. II, 275-278.

118.—Señor Tierra-adentro.—Habana 1.º de Mayo de 1840—*Filolézes*. (*D. d. l. H.*, Habana, 2 Mayo 1840).

Con motivo de la polémica sobre el Eleno de Carragua. Rep. *Obras*, t. II, p. 288-289.

119.—Trenos y Plácemes al Frenólogo por su artículo místico-eclético-dogmático (y muy arregladito—eso sí—la verdad en su lugar) “sobre nuestras obligaciones para con los demas”, inserto en el *Noticioso* de hoy.—Sea ante todas cosas por siempre bendito y alabado &a.—“Pacem relinquo vobis pacem mean (*sic*) do vobis.”—*Jesus en S. Mateo*.—Habana Junio 5 de 1840.—*Il Padre Cristóforo*. (*D. d. l. H.*, Habana, 7 Junio 1840.)

Rep. *Obras*, t. II, p. 305-308.

120.—Victor Cousin.—Esta si es la verdad.—Artículo I.—“Intus et in cute.”—*Filolézes*.—Julio 12 de 1840.—(*Continuará*). (*D. d. l. H.*, Habana, 14 Julio 1840).

121.—Victor Cousin.—Esta si es la verdad.—“Intus et in cute.”—(*Continuacion*).—Artículo II.—*Filolézes*.—Habana Julio 14 de 1840.—(*Continuará*). (*D. d. l. H.*, Habana, 16 Julio 1840).

122.—Victor Cousin.—Esta si es la verdad.—“Intus et in cute”—(*Continuacion*)—Artículo III.—*Filolézes*.—Julio 17 de 1840.—[*Continuará*]. ¹ (*D. d. l. H.*, Habana, 18 Julio 1840.)

123.—Victor Cousin.—Esta si es la verdad.—“Intus et in cute”—(*Conclusion*).—Artículo IV.—*Filolézes*.—Habana 17 Julio de 1840. (*D. d. l. H.*, Habana, 19 Julio 1840).

1 Paréntesis cuadrados, puestos así en el impreso que copiamos.

1841

- 124.—Funerales de D. Nicolas de Cárdenas y Manzano.—A. B. (*D. l. H.*, Habana, 2 Febrero 1841.)

Descripción de este acto, en la cual incluye el autor, señor Antonio Bachiller y Morales, un extracto tomado por él al lápiz, del discurso improvisado ante el cadáver y en el Cementerio por Don José de la Luz y Caballero.

- 125.—[En los momentos de partir para New-York á restablecer mi salud quebrantada...]—Mayo de 1841.—José de la Luz. (*M. d. l. S. P. d. l. H.*, Habana 1841, t. XII, p. 163-164.)

En la junta ordinaria de esta corporación, celebrada el 28 de Mayo de este año: “Se leyó un oficio de despedida y una alocucion dirigida por el Sr. D. José de la Luz Caballero, á la Real Sociedad, cuyos documentos puso en manos del secretario en los momentos de partir. La Sociedad oyó con agrado la lectura de este documento y fué acordado que se insertase íntegro en el acta, y que tambien se pasase copia al redactor del Diario para su publicacion, pues aunque los sentimientos de nuestro digno director eran notorios á los amigos del país, sin embargo, debian circularse para satisfaccion de los que no asistían á la Junta.” Conforme á lo que antecede, la despedida de Luz se reprodujo en el *Diario de la Habana*, Habana 17 Junio 1841.

1844

- 126.—Sres. Redactores del Faro.—(*Faro Industrial de la Habana*, Habana, 27 Abril 1844.)

Anónimo.

Defensa de la condesa de Merlin contra la crítica de *Veráfilo* motivada por el *Viaje á la Habana* de esta autora. Luz termina su defensa reproduciendo una gran parte de los *Apuntes biográficos* de la condesa, escritos por Gertrudis Gómez de Avellaneda.

- 127.—Sres redactores del Faro.—*Fair Play*. (*F. I. d. l. H.*, Habana, 30 Abril 1844.)

Segundo artículo de Luz sobre el incidente de la condesa de Merlin, atacada por *Veráfilo*.

1848

- 128.—Exámenes generales del Colegio del Salvador, sito en el Cerro, bajo la direccion de D. José de la Luz. En los dias 10 de Diciembre y siguientes hasta su conclusion. *Habana, Imp. del Gobierno por S. M.*, 1848. 8.º 15 p.

Relación de las clases y de los alumnos.

1849

- 129.—Exámenes generales del Colegio del Salvador, sito en el Cerro, bajo la direccion de Don José de la Luz. En los dias 2 de Diciembre y siguientes hasta su conclusion. *Habana, Imp. del Gobierno por S. M.*, 1849. 8.º, [25] p.

Relación de las clases y de los alumnos, incluyéndose, además, proposiciones de Metafísica.—Ideología pura.—Psicología.—Teodicea.—Ética.—Lógica.

1850

- 130.—Exámenes generales del Colegio del Salvador. Sito en el Cerro bajo la direccion de D. José de la Luz. En los dias 8 de Diciembre y siguientes hasta su conclusion. *Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.*, 1850. 8.º, 31 p.

Relación de las clases y de los alumnos, incluyéndose una serie de proposiciones filosóficas, á saber: Introduccion.—Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Psicología.—Teodicea.—Ética.

1851

- 131.—Exámenes generales del Colegio del Salvador. Sito en el Cerro bajo la direccion de D. José de la Luz. En los dias 30 de Noviembre y siguientes hasta su conclusion. *Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía general por S. M.*, 1851. 8.º, 32 p.

Relación de las clases y de alumnos y serie de proposiciones filosóficas, á saber: Introduccion.—Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Psicología.—Teodicea.—Ética.

1852

- 132.—Exámenes del Colegio del Salvador, dirigido por Don José de la Luz. Empezaran el 12 de Diciembre. *Habana*: 1852. *Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.* 8.º, 29 p.

Relación de las clases y de alumnos y la serie anterior de proposiciones filosóficas.

1853

- 133.—[Considerad, caros amigos, qué sentimientos. . .] (*D. d. l. H.*, Habana, 26 Marzo 1853.)

Es el discurso de Don Pepe en el Seminario, y al cual preceden como introducción estas líneas: “Una casualidad trajo á nuestras manos el discurso que en el año de 1824 pronunció el Sr. D. José de la Luz y Caballero al inaugurar la Clase de filosofía que entró á desempeñar en sustitucion del venerable Presbítero y profundo filósofo, D. Félix Varela, que acaba de llegar al término de una vida inmaculada. Es una obra notable, digna del sabio y amado director del colegio del *Salvador* y su reproduccion nos parece oportuna.” Rep. en *Brisas de Cuba*, Habana, 1855, t. I, p. 361-364, fechado: Setiembre 14 de 1824, en las *Obras*, Habana, 1890, t. I, p. 131-136 y en *Cuba y América*, Habana, 1903, año VII, p. 149-151.

- 134.—Elogio de Nicolas Manuel de Escovedo, pronunciado sobre sus reliquias en el Cementerio de la Habana.—“El oyente que una á la conciencia de los hechos la benevolencia hácia aquellos cuyo elogio se pronuncia, quizás hallará cuanto se diga inferior á lo que quisiera escuchar y á lo que ya sabe; y el que no conoce las cosas por sí mismo, encontrará por envidia exagerado todo lo que se eleve mas allá de su propio carácter.”—*Tucídides*.—J. de la L. Caballero. (*Revista de la Habana*, Habana, 1853, t. I, p. 161-164, 181-183.)

Este *Elogio* está fechado: “Habana 1.º de Agosto de 1840”, y está acompañado de un retrato de Escovedo debido á J. Baturone. Reproducido sin el retrato en la *Vida de Don José de la Luz y Caballero*, por José Ignacio Rodríguez, New York, 1874, p. 107-119, y precedido de esta noticia histórico-bibliográfica: “Es digno de notarse que cuando se trató de publicar este discurso, fue sometido el manuscrito, conforme á la ley vigente, á la censura previa del

funcionario del Gobierno encargado de esta odiosa tarea. En uno de los pasajes del discurso, que publicamos tal como se imprimió ¹, decía el Señor Luz: “uno de los pocos personajes que en este suelo pertenecen á la historia, si es que historia llegamos á tener”. Al Señor Don José Antonio de Olañeta, que era el Censor de imprenta, no le gustó la frase, y suprimió la última sentencia. En otro punto decía el Señor Luz: “único árbol en pié en medio de este yermo de virtudes”; y esta frase, que tambien desagradó al Señor Olañeta, fué igualmente suprimida.” Piñeyro (*Hombres y glorias de América*, París, 1903, p. 208) aprecia este *Elogio* de la siguiente manera: . . . “llena de unción, de elocuencia y de ternura, lo mejor como obra de arte de todo lo que escribió, aunque no sea el arte sino emoción pura y sincera lo que en ella predomina”.

- 135.**—Exámenes del Colegio del Salvador, dirigido por D. José de la Luz. Empezaran el 4 de Diciembre. *Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.*, 1853. 8.º, 32 p.

Relación de clases y de alumnos, incluyendo las proposiciones de Filosofía siguientes: Introducción.—Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Psicología. Teodicea.—Ética.

1854

- 136.**—Educacion.—Un informe del Señor Don José de la Luz y Caballero.—Habana 11 de Junio de 1835.—José de la Luz y Caballero. (*R. d. l. H.*, Habana, 1854, t. II, p. 5-9, 21-24, 41-44, 61-64, 81-83.)

Informe dirigido á la Sociedad Económica, sobre una comunicaci6n del teniente coronel Ramón Carpegna, conde de Carpegna, con motivo de un instituto de educaci6n que éste había fundado en Puerto Rico.

- 137.**—Exámenes del Colegio del Salvador dirigido por D. José de la Luz. Empezaran el dia 8 de Diciembre. *Habana.*—1854 *Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.* 8.º, 32 p.

Relaci6n de las clases y de los alumnos, incluyendo como proposiciones de Filosofía: Introducci6n.—Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Psicología.—Teodicea.—Ética.

¹ *Revista de la Habana*, primera serie, gran tamaño. 1851.—N. de Rodríguez.

1856

- 138.—Exámenes del Colegio del Salvador. Dirigido por Don José de la Luz. Empezaran el 8 de Diciembre, á las 5 de la tarde. *Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.*, 1856. 8.º, 33 p.

Comprende la relación de clases y alumnos y una serie de proposiciones de Filosofía divididas así: Introduccion.—Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Psicología.—Teodicea.—Ética.

- 139.—Pensamientos.—José de la Luz y Caballero. (*Floresta Cubana*, Habana, 1856, tomo único, p. 217.)

Para conocimiento de lo que puede muy bien considerarse como la historia de los pensamientos o aforismos de Don Pepe, léase lo escrito por Rodríguez en la *Vida* de Luz y Caballero (p. 164-165): “Fué en esta época cuando tuvo el pensamiento el Señor Luz de reunir en un volúmen manuscrito, los que despues se han denominado sus AFORISMOS. El venerable cubano tenia escritos en pedacitos de papel, en las márgenes de sus libros, en cuadernos de notas miscelánicas, unas veces con lápiz, otras con tinta, multitud de pensamientos, los más de ellos en forma sentenciosa de que gustaba especialmente. Estos papeles, confusamente mezclados y revueltos los unos con los otros, yacian en las gabetas de un escritorio, en union de otros papeles y de una correspondencia muy extensa, que podria leerse con placer y con gran provecho al mismo tiempo. El desarreglo que trae consigo una mudada, especialmente una mudada de libros y papeles, contribuyó á aumentar la confusion; y como el Señor Luz era un hombre tan extraordinariamente metódico y arreglado que ante los ánimos vulgares parecia pecar de exagerado algunas veces, se propuso seriamente corregir aquel mal y recopilar en un cuerpo cuanto pudiera parecerle aprovechable en aquellos escritos. Reuniólos en efecto, y amarrándolos en uno de esos grandes pañuelos de Madrás, con que solemos en la isla de Cuba envolver los documentos y muy especialmente las actuaciones judiciales, formó un voluminoso paquete que entregó al que era entónces Vice-Director del Colegio, el distinguido Profesor de Matemáticas, Don José Maria Villegas.

“Era el propósito del Señor Luz dedicarse en los momentos desocupados en union de su laborioso ayudante, á la tarea de revisar estos escritos, y trasladar en un cuaderno en limpio los que valian la pena de conservarse. Pero los acontecimientos políticos que culminaron con la ejecución de Don Ramon Pintó, y la inseguridad producida por las visitas domiciliarias y los registros que se hacian á media noche, de improviso, en las moradas de los vecinos más respetables, determinaron prudentemente al Señor Luz á posponer la obra para otra oportunidad más favorable; y recogiendo de manos del Señor Villegas el paquete de papeles, volvió á sepultarlo entre los demás de su Biblioteca.”

1858

- 140.—Exámenes del Colegio del Salvador. Dirigido por Don José de la Luz. Empezaran el 8 de Diciembre, á las 5 de la tarde. *Habana.*—1858. *Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M.* 8.º, 32 p.

Comprende la relación de clases y alumnos y una serie de proposiciones de Filosofía divididas así: Introduccion.—Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Psicología.—Teodicea.—Ética.

1859

- 141.—“Las ciencias son los rios”...—D. José de la Luz (*Estado de la instruccion de los alumnos del Real Colegio de Humanidades de Jesús*, Habana, 1859.)

- 142.—Exámenes del Colegio del Salvador dirigido por Don José de la Luz. Calzada del Cerro num. 793. Empezaran el 12 de Diciembre. *Habana, Est. tip. La Antilla*, 1859. 8.º, 22 p.

Relación de clases y alumnos, precedida de una advertencia “para la mejor inteligencia de este elenco.”

- 143.—Representacion de Don José Antonio Saco al Esmo. Señor Gobernador y Capitan General Don Miguel Tacon.—Habana y Julio 21 de 1834.—Esmo. señor.—José Antonio Saco. (*Coleccion de papeles...* por Don José Antonio Saco, Paris, 1859, t. III, p. 64-81.)

Fué el autor de este documento Don José de la Luz. El mismo Saco que lo firma lo dejó así declarado en *La América* de Madrid de 27 Agosto 1863, y cuya declaracion se halla reproducida en la *Colección póstuma* de Saco, Habana, 1881, p. 139), cuando dijo: ... “el único autor de la representacion fué mi buen amigo y eminente cubano D. José de la Luz y Caballero, quien no contento con haberla hecho, quiso tambien presentarla, como en efecto la presentó al tan temido general Tacon.”... “Ya no moriré con un secreto que he guardado durante veintinueve años, ni tampoco dejará de figurar ese papel entre los que salieron de la pluma de Luz y Caballero.” Sabido es que dicho notable escritor tuvo por objeto evitar que el gobernante llevara á cabo, como lo hizo al fin, su despótica medida de desterrar á Saco.

1860

- 144.—Exámenes del Colegio del Salvador, dirigido por D. José de la Luz. Empezaran el 7 de Diciembre. *Habana, Est. tip. La Antilla*, 1860. 8.º, 32 p.

Relación de clases y de alumnos, incluyéndose además como proposiciones de Filosofía solamente las de Lógica y Ética publicadas en elencos anteriores.

1861

- 145.—Discursos leídos en los exámenes del Colegio del Salvador.—*Quod si sal evanuerit, in quo salietur?*—Jesucristo.—*Habana, Imp. del Tiempo*, 1861. 8.º, 31 p.

Fueron leídos estos discursos por los señores Enrique Piñeyro y Jesús Benigno Gálvez, al terminar los exámenes en Diciembre de 1860, y fué en esta ocasión cuando Don José de la Luz, improvisando una oración para cerrar el acto, la terminó con estas magníficas palabras, reproducidas en el mismo elenco que tenemos delante: “Antes quisiera yo ver desplomadas, no digo las instituciones de los hombres, sino los astros todos del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral!” Rep. *La Habana Literaria*, Habana, 1893, año III, p. 126-127.

- 146.—Exámenes del Colegio del Salvador, dirigido por D. José de la Luz. Empezaran el día 7 de Diciembre á las 5 de la tarde. *Habana, Imp. del Tiempo*, 1861. 8.º, 36 p.

Relación de clases y de alumnos, incluyendo las proposiciones de Filosofía siguientes: Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Ética. Rodríguez (*Vida*, p. 304-308) y con el título *Elenco de El Salvador*, reproduce esta serie de proposiciones.

1862

- 147.—[Aforismos]—José de la Luz Caballero. (*El Progreso*, Guana-
bacoa, 9, 16, 23, 30 Marzo; 6, 13, 20, 27 Abril; 4, 11, 18, 25
Mayo; 1.º, 8, 15, 22, 29 Junio 1862.)

En cada una de estas fechas, y a la cabeza del editorial, publicó este periódico un aforismo o pensamiento de Don Pepe.

148.—“Así como la existencia de Dios”. . .—José de la Luz y Caballero. (*Diadema de la Habana*, Habana, 22 Febrero 1862.)

149.—Exámenes del Colegio del Salvador, fundado por D. José de la Luz. Empezarán el día 7, de Diciembre á las 5 de la tarde. *Habana, Imp. “La Antilla”*, 1862. 8.º, 34 p.

Relación de clases y de alumnos, incluyendo las proposiciones de Filosofía así divididas: Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Ética.

150.—[Pensamientos.]—José de la Luz Caballero. (*Revista Habanera*, Habana, 1862, t. III, p. 3, [51])

151.—Proposiciones. (*De la Filosofía en la Habana*, por D. José Manuel Mestre, Habana, 1862, p. 52-56.)

Reproducción de varias proposiciones de Luz.

1863

152.—El estudio de la naturaleza.—La metafísica y la ciencia.—J. de la L. C. (*El Siglo*, Habana, 11 Julio 1863.)

Rep. en el libro del señor Luz y Duarte, *Don José de la Luz y Caballero*, p. 121-124.

153.—Exámenes generales del Colegio del Salvador, fundado por Don José de la Luz. Empezarán el día 8 de Diciembre. *Habana, Imp. del Tiempo*, 1863. 8.º, 36 p.

Relación de clases y alumnos, incluyendo de la serie de proposiciones de Filosofía las de Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Ética.

154.—El genio.—(Extractado de los escritos de don José de la Luz) (*E. S.*, Habana, 14 Septiembre 1863.)

1864

- 155.—Exámenes generales del Colegio del Salvador. (Cerro N.º 797.) Fundado por D. José de la Luz. Comenzarán el día 8 de Diciembre á las cinco de la tarde. *Habana, Imp. del Tiempo*, 1864. 8.º, 36 p.

Relación de las clases y de los alumnos, y proposiciones de Lógica.—Metafísica.—Ideología pura.—Ética.

1865

- 156.—El médico y la medicina.—Aforismos. (Inéditos).—José de la Luz. (*Revista del Pueblo*, Habana, 15 Diciembre 1865, p. 34-35).

Rep. *El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1.º Marzo 1873, vol. III, p. 30.

- 157.—Pensamientos y aforismos de D. José de la Luz.—(Inéditos).—(*R. d. P.*, Habana, 30 Octubre, 30 Noviembre 1865, p. 9-10, 27-28).

1866

- 158.—Pensamientos y aforismos de Don José de la Luz Caballero. (*R. d. P.*, Habana, 15 Septiembre 1866, p. 192).

1868

- 159.—[Al terminar el bienio...].—Cerro 13 de Diciembre de 1842—José de la Luz. (*E. S.*, Habana 2 Enero 1868).

A este escrito antecede el párrafo que reproducimos: “Se nos ha facilitado original la siguiente comunicacion dirigida por D. José de la Luz y Caballero á la Sociedad Económica de esta Capital, con motivo de su separacion de la misma por haber terminado el bienio para que fué nombrado. Ahora que con tanta ánsia se desea la impresion de los escritos del inolvidable maestro, no dudamos que será leído con interés el de que se trata, y en el que campea, como en todos ellos, las altas dotes de ilustracion y de patriotismo de que estaba poseída su grande alma.”

1869

- 160.—“Sólo la verdad”. . .—José de la Luz Caballero. (*La Verdad*, Habana, 15, 20, 25 Enero 1869.)

Aforismo puesto como lema á la cabeza de cada uno de los tres números publicados de este periódico.

1871

- 161.—Pensamientos y aforismos.—José de la Luz y Caballero. (*Cuba*).—(*Libro de Lectura. No. 2*, por Luis F. Mantilla, Nueva York, 1871, p. 136-140).

Rep. en la edición de París, 1888, p. 149-153.

1873

- 162.—Párrafos del Informe suscrito por D. Nicolás de Cárdenas y D. José de la Luz. (*Cuba desde 1850 á 1873*, por D. Carlos de Sedano y Cruzat, Madrid, 1873, p. 52-54.)

1875

- 163.—José de la Luz Caballero.—Cubano.—Pensamientos i aforismos. (José Domingo Cortés, *Prosistas Americanos*, Paris, 1875, p. 17-21.)

1878

- 164.—Apéndice E.—(De la Gaceta de Puerto Principe.)—Sábado 2 de Mayo de 1840.—Comunicado.—Sr. Redactor de la *Gaceta de Puerto del Principe*.—Puerto Principe, 28 de Abril de 1840.—A. de O.—Filosofía.—Rectificacion.—Al *Ciudadano del mundo*, residente en Trinidad, salud!—Habana 20 de Abril de 1840.—José de la Luz. (*Vida del Presbitero Don Félix Varela*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, 1878, p. 400-404.)

Como queda indicado, vió la luz por primera vez este artículo en defensa

del Padre Varela, en la *Gaceta de Puerto Príncipe*, mas únicamente del citado libro de Rodríguez es de donde lo conocemos. Se encuentra también incluido en *Obras*, t. I, p. 343-349. Debemos añadir que A. de O. son las iniciales del señor Anastasio de Orozco, a quien Luz remitió su artículo para que lo llevara personalmente al periódico camagüeyano.

1879

165.—Aforismos.—J. de la L. C. (*El Progreso*, Guanabacoa, 2, 6, 9, 16, 18, 20, 23, 27, 30 Marzo; 2, 4, 6, 9, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 Abril; 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 28, 30 Mayo; 1.º 4, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 25, 27, 29 Junio; 2, 4, 6, 11, 13, 16, 17, 20, 23, 25, 27, 30 Julio; 1.º, 3, 6, 8, 10, 13, 15, 17 Agosto 1879.)

Fueron publicados estos aforismos en la misma forma que lo hizo *El Progreso* de Guanabacoa en 1862. José Ignacio Rodríguez (*Vida*, p. 167-179) reproduce juntos los aforismos publicados en la *Revista Habanera* y la *Revista del Pueblo*.

166.—Apéndice A.—Elenco de 1840.—...“Dejad correr la controversia: si los contendores dan muestras de investigacion nueva y profunda, en una palabra, de razon, ganará siempre en ello la razon.—Si os valeis de otros medios que los de una libre discusion, si gritais contra el crimen de lesa-magestad, si llamais en vuestro auxilio á aquellos mismos que no entienden palabra de tan sutiles especulaciones, como para apagar el incendio, os ridiculizais indefectiblemente.” — Kant. (*Vida*, p. 283-303)

Y además de reproducir dicho elenco, dice Rodríguez en su mismo libro (p. 103), que es un “trabajo notabilísimo bajo más de un concepto”, y restablece así el texto de la mayor parte la portada: “*Sobre las materias filosóficas contenidas en el siguiente Elenco seran examinados* [aquí los nombres de los alumnos] (*sic*) *bajo la direccion de Don José de la Luz, el 13 de Setiembre de 1840 á las diez de la mañana, en el convento de San Francisco.*” Agregaremos que el elenco se halla también incluido en *Oras*, t. II, p. 49-76, bajo el título colectivo de *Elencos para exámenes*.

167.—[El genio, padre, y la circunstancia, madre de los acontecimientos.] (*Vida*, p. 217)

Advierte el autor que: “El siguiente pensamiento del Señor Luz, que no quisimos publicar durante las circunstancias en que apareció la primera

edición de este libro''... En *Obras*, t. I. p. 111, se lee: "El genio, padre natural del pensamiento; la escritura su educador."

168.—Literatura.—Pensamientos y aforismos de D. Pepe. (*Diario de Matanzas*, Matanzas, 28 Mayo 1879.)

169.—Londres, Noviembre 6 de 1829.—José de la Luz. (*Vida*, p. 26-29)

Carta en que el autor refiere su visita á Walter Scott.

1880

170.—Caridad.—José de la Luz Caballero.—(*Para los niños*. Colección de autógrafos, arreglada para facilitar la lectura de manuscritos, por Joaquin Nin y Tudó, Habana, 1880, p. 6.)

Anónimo.

Es el aforismo que se lee en *Obras*, t. I, p. 31, y que comienza así: "Ayer.—Mire Vd., señora, que se desnucan esa cabra!"

1882

171.—Aforismos de D. José de la Luz y Caballero. (*El Triunfo*, Habana, 22 Junio 1882.)

172.—[Pensamientos y aforismos].—José de la Luz y Caballero. (*El Almendares*, Habana 11, 21 Enero; 11, 15, 22, 23, Febrero; 27 Marzo; 3, 4 Abril 1882)

Este diario, y en la misma forma que *El Progreso* de Guanabacoa (1862 y 1879) publicó cierto número de pensamientos y aforismos de Luz.

1883

173.—Documentos históricos.—VIII.—Carta de José de la Luz á José Antonio Saco.—Habana, 30 de Mayo de 1836.—P. (*La Lucha*, semanario liberal autonomista, Habana, 4 Marzo 1883.)

Esta carta y la que sigue, fueron facilitadas á este periódico por el Dr. Vidal Morales y Morales, quien las halló entre los papeles de Saco enviados á

sus albaceas desde Barcelona á la Habana en 1883. Además, ambas fueron reproducidas, llevando á continuación una inédita, fecha: Puentes Grandes, Julio 7 de 1837, y firmada: Luz, en la *Revista de Cuba*, Habana, 1883, t. XIII, p. 530-539. Rep. en *C. I.*, Habana, Diciembre 1909.

- 174.—Documentos históricos.—IX.—Carta de José de la Luz á José Antonio Saco.—Puentes Grandes, 2 de Mayo de 1837.—(*L. L.*, semanario liberal autonomista, Habana, 11 Marzo 1883.)

Anónimo.

Rep. en *C. I.*, Habana, Febrero-Marzo 1910. Firmado: P.

1884-1885

- 175.—“Sólo la verdad nos pondrá la toga viril.”—J. de la Luz. (*La Verdad*, Habana, 1884-1885)

Aforismo adoptado por lema de este periódico quincenal masónico que vió la luz desde el 5 Diciembre 1884 hasta el 20 Noviembre 1885.

1888

- 176.—Cartas inéditas de José de la Luz. (*El Economista Americano*), Nueva York, Mayo de 1888.)

Rep. *La Semana*, Habana, 11 Junio del mismo año, y en el t. VI de las obras de Martí (*Hombres*, Habana, 1908, p. 71-81), y fragmentos de las cartas fechadas el 11 Septiembre 1859 y el 21 Marzo 1854, en *Vida*, p. 232-233. Fueron escritas estas cartas en las fechas que siguen: Habana, Mayo 8, Julio 26, Septiembre 11, Noviembre 16 de 1853; Enero 26, 30, Marzo 21, Abril 5, Mayo 20, Junio 19, Agosto 21 de 1854. Y fueron dirigidas al polaco “de tenaz misticismo y estupenda memoria” (1), señor José Podbielski, que entonces residía en los Estados Unidos, y quien más tarde, por lo menos de 1856 hasta 1866, vemos figurar como profesor de geografía en inglés y de lengua alemana en el Colegio del Salvador.

- 177.—[... escrito del amigo Director D. José de la Luz...] (*R. C.*, Habana 1888, t. VII, p. 155-158.)

Es la protesta de Luz y Caballero, como Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, con motivo de la expulsión de Mr. David Turnbull. Este documento se encuentra reproducido bajo el título de

1 *José de la Luz y Caballero*, por Manuel Sanguily, p. 191.

Don José de la Luz y Mr. Turnbull, en el periódico *La Semana*, Habana, 5 Marzo 1888, precedido de una serie de reflexiones. Además, se ha reproducido en *José de la Luz y Caballero*, por Manuel Sanguily, Habana, 1890, p. 154-159; *Historia de la Esclavitud*, por José Antonio Saco, Habana, 1893, t. VI, p. 267-269; y en la *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1910, vol. V, p. 169-172.

178.—Voto particular de D. José de la Luz y Caballero en el expediente sobre pesetas sevillanas.—Manuel Villanova. (*L. S.*, Habana, 30 Abril; 7, 14 Mayo 1888.)

Estudio del señor Villanova, seguido del “Voto particular emitido por don José de la Luz y Caballero, á nombre de la Sociedad Económica de la Habana”, fecha: Habana, 2 de Marzo de 1840.

1890

179.—Aforismos y pensamientos.—José de la Luz y Caballero. (*América Literaria*, por Francisco Lagomaggiore, Buenos Aires, 1890, t. II, p. 641-643.)

180.—Obras de Don José de la Luz Caballero coleccionadas y publicadas por Alfredo Zayas Alfonso. *Habana, La Propaganda Literaria*, 1890.—Vol. I. 8º, 382 p. Ret. (*Biblioteca Cubana.—Obras escogidas de autores cubanos en prosa y verso.—Tomo primero.*)

Léase aquí el sumario de este vol.: Don José de la Luz Caballero.—Noticia biográfica, por A. Z., p. 5-10.—Varias opiniones acerca de Don José de la Luz Caballero, por Calificación popular, Walter Scott, Humboldt, Pbro. Francisco Ruiz, Jacinto de Salas y Quiroga, Condesa de Merlin, R. R. Madden, Julia Ward Howe, J. M. Mestre, *El Reino* (Madrid), *El Contemporáneo* (Madrid), Justo Zaragoza, J. I. Rodríguez, J. M. Zayas, *Diario de Barcelona*, E. J. Varona, Manuel Sanguily, p. II-21.—I.—Aforismos: Advertencias, p. 25.—Religión, p. 27-38.—Filosofía, p. 39-54.—Enseñanza y educación, p. 55-57.—San Pablo y San Agustín, p. 59-60.—La música y la poesía, p. 61-62.—El sueño, p. 63-64.—La esclavitud, p. 65-66.—Libertad y tiranía, p. 67-68.—Lenguas, p. 69-71.—Moral, p. 73-74.—Reforma religiosa, p. 75-76.—El amor, la mujer y el matrimonio, p. 77-83.—Napoleón y Washington, p. 85-86.—Política, p. 87-92.—Manzoni, p. 93-94.—Mazzini, p. 95.—Historia, p. 97.—Balmes, p. 99-101.—Miscelánea, p. 103-127.—II.—Filosofía, moral y religión:—Discurso pronunciado en el Seminario, p. 131-136.—Polémica sostenida con D. Domingo del Monte y D. Félix Tanco, p. 137-161.—Filosofía. Cuestión de método (Polémica con Rumilio y *El Dómine* de Puerto-Principe), p. 163-249.—Filosofía. Cuestión de método (Polémica con *Adicto*), p. 251-342.—Filosofía. Rectificación, p. 343-349.—Filosofía, p. 351-357.—Apéndices, p. 369-380.

1891

- 181.—Cerro Enero 21 de 1851.—Sr. D. Benigno Gener—Matanzas.—J. de la Luz. (*L. H. L.*, Habana 15 Diciembre 1891, año I, p. 150)

Figura esta carta inédita en el artículo *El sepulcro del Padre Varela*, que aparece en dicho periódico. En ella le anuncia Luz á Gener haberlo designado “como el hombre para la empresa” de partir á San Agustín de la Florida y traer á “nuestro Varela, que yace postrado y desvalido en un rincon.”

- 182.—Obras de Don José de la Luz Caballero coleccionadas y publicadas por Alfredo Zayas Alfonso. *Habana, La Propaganda Literaria*, 1891.—Vol. II. 8.º (*Biblioteca Cubana.—Obras escogidas de autores cubanos en prosa y verso.—Tomo segundo.*)

Este vol. quedó interrumpido en la p. 336. Comprende las materias que siguen: Elencos para exámenes: I.—1835, p. 5-24.—II.—1839. Apéndice crítico al elenco de 1835, p. 25-47.—III.—1840, p. 49-76.—IV.—Colegio del Salvador, p. 77-84.—Sr. Dr. D. Manuel González del Valle, p. 85-92.—Filosofía.—*A Tuño*, p. 93-159.—Filosofía (Polémica sostenida con el Dr. Manuel González del Valle y otras personas en 1840 y 1841), p. 161-336.

1892

- 183.—Carta de Don José de la Luz á Don José Antonio Saco. (*L. H. L.*, Habana, 1892, año II, p. 2-3.)

Fecha: Bolonia Noviembre 12 de 1830. Firmada: Luz. Dice una nota, que algunos párrafos de esta carta fueron publicados en *El Mensajero Semanal*.

- 184.—“Es el hombre tan á posteriori”...—“Todo es en mí...”—José de la Luz y Caballero (E. Trujillo, *Album de “El Porvenir”*, New York, 1892, t. III.)

Aforismos puestos en la portada.

- 185.—Una visita al Puerto de Palos.—(De W. Irving).—“Ipræ, sequar.”—Terencio.—(1833).—José de la Luz Caballero. (*L. H., L.*, Habana, 15 Octubre 1892, año II, p. 148-159.)

Traducción.

1899

- 186.—Aforismos de Luz Caballero. (*C y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 12, 16)
- 187.—Autógrafo de José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 7.)
- 188.—Carta de D. José de la Luz al Presbítero Don Félix Varela.—José de la Luz. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 20-21.)
- Carta sin fecha, á la cual sigue la contestación del Padre Varela, también sin fecha.
- 189.—“Educar no es sólo”...—“Las ciencias”... (*Ensayos biográficos*, por Teófilo Domínguez, Habana, 1899, p. LXXXIX)
- 190.—“No eduqueis á nuestros hijos”...—“La introduccion de negros en Cuba”...—“Antes quisiera yo ver”...—José de la Luz. (*Autobiografía del cubano Luis de Radillo y Rodríguez*, Habana, 1899, p. 5, 7, 11.)
- 191.—“Instruir no es dar carrera”...—Luz y Caballero. (*La Voz de la Razón*, Habana, 14 Marzo 1899.)

1900

- 192.—Método explicativo. (Páginas inéditas de D. José de la Luz y Caballero). Instrucciones á los maestros para practicar el método explicativo. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1900, p. 6-11.)

1903

- 193.—[Aforismos].—(*Hombres y glorias de América*, por Enrique Piñeyro, Paris, 1903, p. 212-217)

Varios aforismos comentados.

- 194.—Aforismos.—José de la Luz Caballero (*El Lector Cubano*, por Nicolás Heredia, Habana, 1903, p. 48-52.)

Rep., suprimiendo algunos, en la edición de 1908, p. 38-40.

1908

- 195.—Aforismos.—José de la Luz y Caballero. (*Lectura de manuscritos*, por Justo P. Parrilla y Mariano J. Vieta, Habana, 1908, p. 85-86.)

1909

- 196.—Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.—Epistolario del Sr. José Luis Alfonso, Marqués de Montelo.—Cartas de José de la Luz y Caballero. (*Revista de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. I, p. 11-24, 101-110, 161-174).

Dichas cartas se hallan reproducidas en la *Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Habana, 1909, t. I, p. 1-36, y corresponden á estas fechas:

1831: Milán, 22, 25 Abril; París, 9, 26 Mayo; Londres, 8 Junio; Burdeos, 10, 12 Julio; Hab.^a 23 Dcbre.

1832: Hab.^a, 11 Feb.^o

1837: Hab.^a, Enero 21; Julio 2; Puentes Grandes, Julio 7.

1839: Hab.^a, Marzo 31; Abril 13; Mayo 15, 16, 17; Junio 22 (dos cartas de igual fecha); 29; Nvbre. 29.

1840: Hab.^a, Febrero 4; Mayo 31; Julio 5.

- 197.—Solicitud del sabio cubano José de la Luz y Caballero, al Gobernador general de Cuba, para fundar una clase de Filosofía, y autorización concedida por Real Orden.—José de la Luz. (*Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1909, t. VIII, p. 56-57.)

La solicitud está fechada: Hab.^a Agosto 22 de 1838, y la autorización: Madrid 26 de Setiembre de 1839.

1911

- 198.—Aforismos.—Luz y Caballero. (*C. y A.*, Habana, 2 Julio 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 3.)

1912

- 199.—Pensamientos de Don José de la Luz Caballero. (*La Escuela Cubana*, Habana 20 Junio 1912.)

1913

- 200.—Pensamientos.—José de la Luz y Caballero. (*La Educación*, Habana, 15 Junio 1913, p. 207.)

1914

- 201.—“Educar no es dar carrera”...—(José de la Luz).—Aforismo.—(*La educación como un fin social*, por Francisco G. del Valle—Junio 7 de 1914: *Heraldo de Cuba*, Habana, 10 Junio 1914.)

- 202.—“Quien no sea maestro de sí mismo”...—J. de la Luz. (*El maestro*, por Francisco G. del Valle: *H. d. C.*, Habana, 29 Julio 1914)

Este aforismo de Luz se halla también empleado como lema, y por el mismo autor, en el artículo *Poder de la educación*, publicado en dicho periódico del 16 Septiembre 1914.

(Continuará.)

PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS ANORMALES

POR CARMEN GRAVE DE PERALTA

(*Continuación.*)

Para las investigaciones especiales emplea el clínico aparatos interesantísimos, como el audiómetro, el olfatómetro, los carteles de Snielen, y otros, cuya enumeración omito en obsequio de la erudición profesional de mis oyentes. ¿Quién de nosotros no habrá tenido ocasión de visitar nuestro modesto laboratorio de Pedagogía, manejando allí algunos de estos aparatos?

En nuestra Escuela de Medicina, y con motivo del curso de Biología estudiado durante el año universitario de 1910 a 1911, tuvo el Dr. Mestre la feliz idea de mostrarnos muchos de los aparatos que faltan en nuestra escuela. El ergógrafo, el cardiógrafo y algún otro de los varios instrumentos funcionaron en presencia de las clases; quedando todos verdaderamente satisfechos de la bondadosa acogida que dispensara allí a la Escuela de Pedagogía el Dr. Hernández, director de aquel Laboratorio. Fué aquella tarde de gratas emociones, de labor fructífera, a la que no puedo dejar hoy de consagrar un recuerdo.

Además de los aparatos indicados, precisa que haya en toda clínica una cámara fotográfica y los vaciados en yeso para conservar los rasgos característicos de la fisonomía, dentadura y demás órganos de los anormales, verdaderas reliquias científicas que permitirán al clínico llegar por comparación a posteriores descubrimientos. También es preciso dotar a la clínica de instrumentos destinados a realizar mediciones antropométricas.

Otra fase importantísima en la organización de estos establecimientos, es la elección del personal. Este debe ser, según Holmes, idóneo y adecuado al efecto. El Director de la clínica, dice el propio autor, será un psicólogo, no un médico; puesto que si bien es cierto que muchas de las causas de las anomalías suelen ser de carácter anatómico y fisiológico, sus manifestaciones o síntomas son siempre mentales o morales.

La medicina puede hacer desaparecer la causa del atraso, pero al psicólogo queda confiado la labor interesante de devolver al sujeto, en cuanto sea dable, a la normalidad, principal objeto de la clínica. A tal fin no se llegará por cierto sino en virtud de procedimientos pedagógicos, capaces de ser empleados con éxitos por el psicólogo o maestro de anormales, siempre que ambos posean la suma de erudición o experiencia necesaria. Tales son las ideas que sustenta Holmes.

Además, agrega el mismo autor, y en ello habremos de convenir todos, no siempre los médicos han realizado estudios especiales de Paidología. Nuestro campo está perfectamente deslindado dentro del gran concierto de las demás ciencias ; la psiquiatria es materia de preferente atención para el estudio del psicólogo, y éste es el llamado a resolver el problema de que nos ocupamos.

El papel del director de una clínica es algo más delicado de lo que generalmente se cree ; precisa, pues, que concurran en él condiciones especiales respecto a su preparación y experiencia profesional, debiendo poseer ciertas aptitudes que le habiliten para el cargo. Veamos si no todo lo delicado de la misión que está llamado a llenar en sociedad. Un diagnóstico mental falso es asunto hasta cierto punto más grave que el emitido por el médico a la cabecera del enfermo : en este caso el diagnóstico puede tener dos consecuencias graves decisivas, la muerte o la salvación del enfermo, pero en el caso de error en el diagnóstico mental, viene envuelta la ruina de toda una existencia, la privación muchas veces de los derechos del hombre, que declarado irresponsable de sus actos sin serlo, resulta un menor eterno, a quien no puede concederse plenamente los derechos del ciudadano.

Estudiemos todos estos particulares y habremos de llegar al convencimiento de cuán importante resulta en la educación del hombre su diagnóstico mental.

Militar en las filas de los mal dotados sin serlo, es haber sufrido la usurpación de las energías con que la naturaleza nos había enriquecido, puesto que, colocado en condiciones poco favorables para desarrollarlas, mejor sería hasta cierto punto no haberlas poseído.

Sufren con frecuencia los malos maestros, dice Holmes, cierto fenómeno que yo me atrevería a calificar de reflexión de sus aptitudes, que al incidir en la superficie tersa y uniforme del alma del niño, determina el ángulo de reflexión en relación constante

al ángulo de incidencia, y entonces el educador inepto a manera de salvaje, cree ver detrás de la superficie reflectora una imagen que, según él, es la del niño, sin reconocer en ella la de su poca capacidad como educador, y entonces incapaz de moldear una inteligencia y una voluntad con frecuencia sobradamente dúctil, tacha a su alumno de anormal, lanza, como dice el Dr. Holmes, el terrible anatema, y el niño queda anulado ante la opinión de sus compañeros y, lo que es más horrible, ante el concepto de aquellos que, encargados de velar por su educación, empiezan a sentir el desaliento que ocasiona siempre la idea del fracaso al empezar cualquier empresa. Puesto que del anormal no podrá sacarse al fin provecho alguno, huelga toda tentativa generosa respecto a su educación, es un fracasado obligado en la lucha por la existencia.

Suelen no obstante ocurrir también casos de espejismo a este respecto. El Dr. Holmes cita uno de ellos. Presenta el de un niño inteligente, aunque falto de instrucción según el parecer de varios maestros doctos e inteligentes, deslumbrados por la rapidez en las respuestas, su facilidad en la lectura, su aspecto simpático etc. No obstante, estas favorables apariencias encubrían un verdadero tipo de imbecilidad en grado mediano agravado por la pre-tuberculosis.

No nos cansaremos, pues de preconizar las excelencias de un buen diagnóstico mental. Veamos por ahora otra fase del problema que vamos estudiando.

No es sólo el director de la clínica secundado por el psicólogo el único agente que ha de llevar a cabo la labor realizada en el establecimiento. Se impone también allí la presencia del médico, elementos indispensable en funcionamiento de la clínica. Es tan íntima la relación que existe entre los poderes del cuerpo y el espíritu, que se hace imposible determinar las anomalías de este último sin haber ido a buscar su origen en la deficiencia del primero. Al hacer el estudio de los torpes o morones, hube de citar el caso de una alumna mía que sufre al presente vegetaciones adenoides. Mi alumna no es en realidad una retardada mental. Sin embargo, un maestro que advirtiera en ella la falta de atención, la vaguedad de sus ideas y las múltiples anomalías que parece presentar mentalmente, quizás no dudaría en declararla anormal si el reconocimiento psicológico, unido a la opinión del médico, no viniese a solucionar el conflicto.

Idénticos casos pueden presentarse a diario con otras muchas deficiencias sensoriales, tales como la sordera, los defectos de la visión, etc., determinada por la otitis, astigmatismo, miopía.

Tales niños, dice Holmes, pasan a la categoría de torpes o atrasados, sin serlo. Para que el diagnóstico mental sea completo, se impone, pues, la cooperación del médico.

Cuántas veces bastan los auxilios de la ciencia médica para curar la deficiencia iniciada. Recuerdo yo que en una de las clases de higiene infantil que nos explicara el Dr. Delfín allá por los años 1901 a 1902, en un Centro de feliz memoria para la preparación del magisterio habanero, donde tuve el honor de empezar a escuchar las explicaciones de los que hoy son mis maestros; recuerdo yo, decía, que en el Círculo Pedagógico citaba el Dr. Delfín un caso de una infeliz muchacha atacada de demencia, en quien notó mientras la reconocía cierto marcado interés al fijarse en los cristales que él usaba. Se le ocurrió entonces al Doctor colocarle sus vidrios, hecho lo cual, observó un cambio notable en el semblante de la enferma. Usó desde entonces cristales la muchacha, y desapareció su trastorno mental. Basta el estudio de este caso para llegar a la conclusión de la importancia que tiene la cooperación del médico en el diagnóstico mental.

A más de estos dos técnicos, dice el Dr. Aguayo, toda clínica psicológica necesita lo que los ingleses llaman un obrero social, es decir, una persona encargada de obtener informes precisos y abundantes sobre la historia del niño y la influencia hereditaria, así como del medio ambiente en que ha actuado.

Misión es ésta delicadísima para la cual se recomienda siempre a la mujer, opinión a la que me permito sumarme dado que, por naturaleza, estamos llamadas eternamente a suavizar asperezas y conquistar voluntades, condiciones indispensables para el desempeño de un cargo que tan íntimamente se relaciona con el hogar de los alumnos.

Mucho tacto se necesita para el desempeño de esta misión, dice Holmes en su obra *The Conservation of the child*, dado la importancia que en la obra de la clínica tiene la obrera social. Cultura psicológica, conocimiento de la Pedagogía, Sociología y otras ciencias anexas, tales son las dotes que debe reunir la persona encargado de aportar a la clínica los datos ya indicados.

Las atribuciones de la obrera social en la clínica son perfectamente conocidas y no habré de señalarlas. Es la obrera un factor

indispensable para la atención del establecimiento, en tanto que fuera de él asume una misión más noble y hermosa. Es el apóstol encargado de extender las ideas científicas fuera de la escuela, el nexo establecido entre la psicología experimental y las deficiencias que tiende a borrar ella.

Sería alargar demasiado este capítulo señalar los múltiples beneficios aportados por este factor social.

Holmes señala en su obra casos verdaderamente hermosos. Niños que escapan a la influencia de la tuberculosis mediante el prudente consejo de la obrera, auxilios demandados por la misma a las asociaciones benéficas en favor del desvalido, formando ello en hermosa síntesis, el inestimable trofeo que corresponde a la historia de la obrera social.

Conocidos estos tres elementos, valiosísimos por cierto, de la clínica, viene luego a completar el cuadro el registrador encargado del archivo, biblioteca y demás documentos del establecimiento. Son éstos, en resumen, los elementos que requiere la buena organización de una clínica.

En párrafo anterior quedó ya indicado el objeto de la clínica psicológica en la pedagogía experimental: devolver el niño anormal a la normalidad: éste es en síntesis su principal objeto. Consideremos ahora toda la amplitud de su programa. Recibe la clínica en su seno al sujeto anormal, realiza el análisis minucioso y detallado de todos sus poderes, mide su inteligencia, estudia su psiquismo y, por último, formula el diagnóstico mental; no para dejarle abandonado a sus propios esfuerzos frente a su desgracia, sino para recomendar entonces al psicólogo los procedimientos que debe seguir en su educación hasta ponerlo al amparo de todos los adelantos de la ciencia.

Obra de verdadera redención es ésta que no debe echar en olvido la nación que sabe apreciar en lo que vale la preparación intelectual y moral de su pueblo.

Cuba, país progresista y celoso siempre de su dignidad política y étnica, parece no haberse dado cuenta exacta de la importancia de ello.

Reviste la clínica psicológica un doble aspecto científico y práctico, según habremos comprendido al estudiar su objeto. Comprueba científicamente, según afirma Holmes, las observaciones que los padres o tutores hayan podido hacer en sus pequeños, y constituye además un excelente factor de la estadística al aportar da-

tos que en todo tiempo pueden ser estudiados. De las clínicas surge siempre esa animosa falange de profesores destinados a ir siempre de avanzada en el interesante movimiento pedagógico que estudiamos. Holmes la considera como la supervisora de la enseñanza que se da a los normales, mas la principal de todas sus funciones está representada por el diagnóstico mental.

Este no es otra cosa que la clasificación de un niño excepcional según su capacidad mental. Para formularlo el clínico, se basa en la observación individual tomando los datos aportados en un sentido general. Grandes conquistas ha realizado en este campo la ciencia.

La labor del clínico respecto al diagnóstico mental, es perfecta y tan decisiva es su importancia como factor social que muchas veces depende de ella la solución de problemas muy complejos.

¡Cuántas veces fracasan por falta de dirección las más generosas iniciativas por parte del padre o del maestro!

Bastaría el más ligero análisis sobre los datos aportados por las distintas escuelas experimentales para probar cuán razonables son nuestros asertos.

El estudio de la infancia anormal no es nueva en los Estados Unidos. En 1872 hizo sus primeras observaciones en las escuelas de San Luis el Dr. William T. Harris y Mr. Maxwell, Superintendente de las Escuelas de New York, afirmando en 1904 que el 39 por ciento de los alumnos de los primeros grados habían sido promovidos a los grados próximos prematuramente.

Conocidos los grandes escollos que pueden presentarse en la enseñanza, pudiéramos preguntarnos ¿quién sino el clínico es llamado a evidenciar ante el maestro las deficiencias y anomalías que pueden comprometer su éxito?

Trascendental resulta la cuestión cuando se analiza desde un punto de vista pedagógico, pero al estudiarlo como elemento de cultura nacional, adquiere aún mayor interés.

Según el cálculo hecho por el Dr. Massip, diez mil niños cubanos anormales están entre nosotros abandonados en su educación. Júzguese ahora toda la importancia del caso.

Aquí en el seno de nuestra Universidad Nacional, centro en donde se me figura que han sentado sus reales unidos en feliz consorcio el altruismo y la ciencia, existe hace tiempo el ideal, la as-

piración de establecer una clínica psicológica, y ahí está nuestro modesto laboratorio esperando mejores tiempos.

El trabajo de estos establecimientos es más complicado de lo que parece. La labor diaria comprende dos sesiones, cada una de las cuales varía de aspecto según la naturaleza del trabajo. La mañana puede destinarse a los ejercicios teóricos, y la tarde a la práctica.

Tiempo es ya de que atendamos a punto más interesante. Me refiero a las reglas que deban seguirse para hacer el diagnóstico mental.

Es punto de capital importancia ganar la confianza del niño que ha de ser objeto de la observación. La obrera social puede prestar aquí excelentes servicios.

Una buena acogida dispensada al visitante bastará muchas veces para devolver la tranquilidad de espíritu al padre, y aun al niño sobrecogido ante lo nuevo y colocado en condiciones psíquicas poco favorables para llevar a cabo el examen.

Si a esta actitud de la obrera en la recepción se sigue una táctica hábil al realizar el interrogatorio, habremos adelantado mucho principalmente en lo conducente a vencer las grandes dificultades que presentan en tales casos la ignorancia y la poca voluntad de los padres.

Pudiera ser que la poca facilidad de expresión y acaso el desconocimiento total del idioma dificulten la información de los padres sobre los más simples detalles de la vida del alumno, mas en ningún caso es dable al examinador declararse vencido, porque en el campo de la ciencia no hay otro medio de llegar a la verdad que el de la investigación constante.

El examinador debe ser todo indulgencia, todo bondad para sus clientes. De esta circunstancia depende muchas veces el éxito. el padre que lleva a reconocer a su hijo a una clínica juzgándole anormal, está colocado en circunstancias bien dolorosas. Necesitan encontrar un corazón a quien confiar sus temores, sus tristezas.

En cuanto al niño impresionable por naturaleza llevado de su imaginación ingenua, suele ver en los instrumentos que le han de ser aplicados algo terrible que le sobrecoge, colocándolo, como ya dijimos, en condiciones psíquicas anormales. Todos los esfuerzos del clínico en cooperación de la obrera, han de dirigirse a des-

terror tales inquietudes, pues sólo así podrá realizar su labor debidamente.

El número de personas asistentes al examen debe ser muy reducido, permitiéndose el acceso a la sala sólo a aquellas personas a quien interese la labor. Los padres podrán estar presentes cuando el examen verse sobre la desviación mental, nunca cuando ésta sea de carácter moral, puesto que en tales casos es casi seguro que el muchacho oculte sus faltas sobrecogido ante la autoridad del padre o del maestro. Además, resulta contraproducente en la obra de la educación exigir al niño una completa y minuciosa relación de sus faltas, pues siempre queda en el espíritu infantil un resto de pudor que no es prudente en manera alguna desterrar.

Pocas preguntas, las absolutamente necesarias, para que el psicólogo pueda apreciar en conjunto las características éticas del niño: éste ha de ser el procedimiento en el examen. Que el alumno crea que la mirada del observador no ha podido sorprender sus faltas del pasado. Sólo así podrá conservar el último vestigio de regeneradora esperanza el maestro.

Ganada la confianza del alumno, podrá ya procederse al examen, que versará sobre cuatro puntos de vista diferentes, según lo establecido en la clínica psicológica de la Universidad de Pensilvania:

- 1.º Examen oral.
- 2.º Examen físico.
- 3.º Examen mental.
- 4.º Examen social.

Cada una de estas fases del examen debe considerarse en un sentido general, correspondiendo a cada una de ellas una hoja distinta en la cual aparecerá el nombre del examinador, el del niño, su edad, la fecha y el número correspondiente al caso.

El examen oral.—Comienza poco después de entrar el niño y sus acompañantes en el salón de examen. Debe iniciarse con un interrogatorio acerca de los motivos que han determinado la presencia del niño en la clínica, luego se pasará a la historia pedagógica del mismo, hasta llegar al kindergartén. Siguiendo una información referente al estado de salud, las enfermedades que el alumno haya padecido para llegar al fin al punto más espinoso, el expediente familiar referente a la deficiencia mental, estigmas morales y demás informes demasiado dolorosos en determinadas ocasiones, mas no por ello menos importantes, y de los cuales no

puede prescindirse en tales casos, dado que, según afirma el doctor Holmes, el 66 % de los casos de la idiocia son hereditarios, reconociendo como origen la imbecilidad, la epilepsia u otras neurosis existentes en los padres y demás descendientes.

Examen físico.—Dada la íntima relación que existe siempre entre las deficiencias mentales y las anomalías físicas capaces de determinar por sí solas los trastornos mentales, según hubimos de probar en la primera parte de este capítulo, se comprenderá la importancia que en diagnóstico mental tiene este examen.

Lo lleva a cabo el médico, mas no constituye en ningún caso un diagnóstico médico formal, versando sólo sobre aquellos puntos que puedan dar luz en el diagnóstico mental.

El examen físico es más extensivo que intensivo, de lo cual se infiere que en él no ha de concederse preferente atención a un punto determinado, desatendiendo por completo a los demás.

Comienza el examen por una medida antropométrica para continuar después con el interrogatorio referente a los defectos físicos remotos o inmediatos relacionados con la deficiencia mental del sujeto.

Contadas han de ser las personas que asistan a este examen: los padres no deben estar presentes, a no ser que así lo exija el caso.

Pasemos ahora al estudio del examen mental en sus cuatro aspectos fundamentales:

- 1.º Pruebas generales.
- 2.º Pruebas mentales particulares.
- 3.º Pruebas simples.
- 4.º Pruebas de laboratorio.

Pruebas generales.—Comprenden las así designadas todas aquellas observaciones de carácter pedagógico y las cuales llega el maestro insensiblemente y como por intuición.

Con pasmosa rapidez suele el educador darse cuenta exacta de cómo el alumno reacciona en presencia del nuevo medio, no bien haya éste asistido unos cuantos días a la escuela, e idénticas observaciones hace el clínico en las pruebas de que nos venimos acupando.

La coordinación de los movimientos, el modo de caminar, la viveza, apatía o irritabilidad del alumno, constituyen otras tantas pruebas, pinceladas, claro-oscuros (permítaseme la frase) que

van haciendo surgir ante la mirada experta del psicólogo el perfil psíquico del educando.

Afirma Holmes que uno de los signos más inequívocos de la debilidad mental, es la poca confianza que el sujeto demuestra tener en sí mismo, buscando el auxilio de la madre en las preguntas que se le hacen. Cuando esta última parece siempre dispuesta a contestar a las preguntas, lo hace sólo en virtud del hábito adquirido ante la necesidad de auxiliar a su incapacitado infante. Este y otros muchos rasgos, bastarían a bosquejar, por decirlo así, el cuadro de la personalidad psíquica del mismo.

Dada la gran importancia que en las anomalías psíquicas tiene la herencia, pudiera ser muy bien que la mirada sagaz del clínico llegase a sorprender en las manifestaciones intelectuales y morales de la madre, por ejemplo, muchas de las causas originarias de la deficiencia del alumno.

Los intereses del niño constituyen por otra parte la manifestación más elocuente de su debilidad mental en estos casos. El muchacho que busca la compañía de los más pequeños, puede ser juzgado como un presunto debilitado mental. Aquel que muestra aptitud para los trabajos manuales, en tanto que es incapaz de adelantar en el estudio, acusa indudablemente ya signos de cierta clase de imbecilidad.

Convengamos que todas estas manifestaciones espontáneas de la personalidad del niño aportan al psicólogo muchas veces datos aun más preciosos para su diagnóstico que todas las investigaciones de carácter teórico que pudiera realizar.

Pruebas mentales particulares.—Los *tests* correspondientes a estas pruebas responden a un doble fin. Sirven para medir la instrucción del niño y determinan su estado de atraso. Comprenden una serie de preguntas y pruebas referentes a la mentalidad y temperamento del alumno.

Los *tests* de lectura son pruebas destinadas a medir la instrucción y consisten en selecciones tomadas de los libros de lectura de cada grado en la escuela. No tienen ellos en mi concepto el valor de otros *tests* referentes al poder de reaccionar el alumno a los estímulos en determinados procesos psíquicos. Escapan éstos con más facilidad a la influencia de la instrucción, elemento que suele falsear los resultados según lo veremos más tarde al hacer la crítica de los *tests* comprendidos en las escalas métricas de la inteligencia establecidas por los distintos psicólogos modernos.

El tablero de modelado tiene ya otro valor, determinando el proceso de idriación, así como los *tests* de colores para la percepción y los trozos escogidos para la memoria, aunque en estos últimos puede entrar como factor importante el hábito adquirido en el estudio, determinando el método, elemento de valor inestimable, y por último las pruebas para la asociación entre estímulos auditivos y visuales para las funciones de la coordinación.

Pruebas simples.—Dada la gran sugestividad del niño, huelga el que recomendamos como las mejores aquellas pruebas más sencillas, y presentadas de tal suerte, que a la vez que despierten el interés del alumno, revistan extrema simplicidad.

El interés aludido puede aquí, como en todo lo que se relaciona con la personalidad del niño, jugar un gran papel.

La coordinación puede probarse arrojando una pelota, colocando un modelo en un tablero, manejando determinados juguetes, etc., etc.

En nuestro laboratorio hemos tenido ocasión de medir la misión cromática de los alumnos, empleando los estambres coloreados de Holmgriem.

El mismo material puede emplearse en el estudio de la memoria. Se presentan al niño objetos atractivos, láminas, por ejemplo, respondiendo de este modo a una de las leyes de la facultad que nos proponemos medir el interés, y luego se mezclan los objetos con otros análogos. Se pide después al alumnos que separe los que ya conoce, y se advierte que si el muchacho tiene buena memoria, hará en seguida el reconocimiento. En presencia de las láminas u objetos observados anteriormente, evoca el sujeto imágenes del mismo, surge en seguida en su espíritu el sentimiento de familiaridad y acaba por localizar el recuerdo en el tiempo y en el espacio. Ha visto otra vez tal o cual lámina, la conoce, es decir, le es familiar, la ha visto hace pocos momentos en manos del maestro sobre la mesa. El reconocimiento está hecho.

El número de modelos que han de ser reconocidos por el niño puede ir aumentando hasta que llegue el momento en que el niño no puede retenerlos todos en un momento de exhibición.

Análogas pruebas pueden hacerse sobre los demás poderes. La imaginación puede medirse por el método de manchas de tinta de la señorita.

La atención se mide por el taquitoscopio, etc.

Además se citan los *tests* de laboratorio, llamándose así a aque-

llas pruebas de precisión fundamental, como las que determinan la excitabilidad del sistema nervioso, provocando la reacción refleja de la rótula; la medición de la presión de la sangre por el plestismógrafo; la sensibilidad para el dolor por el algesímetro, y otros *tests*, ya de carácter psíquico, ya fisiológico, cuya enumeración huelga aquí, dada la cultura profesional de los que me oyen.

Para medir la inteligencia, se usan las escalas métricas. En nuestro laboratorio emplea el Dr. Aguayo la ideada por Binet, serie de 1911.

En una interesante conferencia dada en Febrero de 1913 en la Universidad, dice el profesor aludido: "Consiste ésta en una sucesión de pruebas de carácter práctico (cinco para cada edad), adaptada al desarrollo intelectual de cada edad de los tres a los cinco años. Si un niño contesta a todas las pruebas propias de su edad, se le considera la inteligencia normal.

"Si resuelve cinco más de las correspondientes de una edad superior, tendrá la inteligencia propia de un niño a un año mayor, y por cada cinco dificultades que resuelva bien de las que corresponden a niños mayores, se aumenta un año a su edad mental. Si el examinando no resuelve todas las pruebas de su edad, pero sí la de otra edad psicológica menor, tendrá la inteligencia propia de esta última, y por cada cinco pruebas más que evacue, se le agregará del mismo modo un año a su edad psicológica. El procedimiento parece muy sencillos, agrega el Dr. Aguayo, pero en la práctica exige del experimentador gran habilidad."

Bastará el más ligero examen hecho sobre los distintos *tests* correspondientes a cada edad física, según los profesores Binet y Simon, para llevar al ánimo del que estudia el convencimiento de cuán aceptadas son las afirmaciones hechas por el Dr. Aguayo.

Pero antes de acometer tal empresa, veamos lo que dice Huy sobre la labor realizada por Binet.

La escala de Binet, dice, puede representarse por una tabla sistematizada, en donde aparecen la variedad de los tipos normales correspondientes a la mentalidad de cada edad física.

Aun cuando la escala de Binet pueda resultar vulnerable por algún concepto a medida que se vayan ampliando los conocimientos adquiridos sobre el desenvolvimiento intelectual, su autor ha probado, al encontrar la posibilidad de medir el avance de la po-

tencia intelectual, que la normalidad mental se va presentando a medida que el sujeto avanza en edad física.

Fué ideada la escala de Binet en virtud de la necesidad sentida al tratar de clasificar niños para el ingreso en las escuelas normales. El propio Binet declara que su escala no puede considerarse en manera alguna como una obra perfecta.

Labor enojosa resultaría por cierto el enumerar aquí las distintas series ideadas por este autor durante los años 1905, 1908, 1910 y 1911, con las correcciones hechas en cada serie.

Revisada la escala de Binet por el Dr. Goddar después de realizar experimentos con 400 niños débiles de la mente y 200 normales, dice Huy, casi todos los *tests* siguen siendo los mismos que integraran la escala original, sólo que quedan distribuídos de distinto modo.

Los *tests* para diez años suprimidos por Binet en su serie de 1911, están colocados más alto.

Por medio de esta escala se mide el nivel intelectual del alumno, así como la habilidad del mismo respecto a la lectura y escritura.

La primitiva escala proporcionaba más informe que la revisada, puesto que incluía los *tests* de escritura, lectura y composición.

Las observaciones hechas por medio de estos *tests* permiten al observador obtener ciertas notas suplementarias referentes a las aptitudes del mismo, sus condiciones emocionarias, su lenguaje, movimientos y demás características de su constitución y conducta.

Todas estas notas contribuyen a formar un cómputo de la mentalidad, carácter y capacidad del niño.

Señaladas así las ideas de Huy, pasemos a hacer la crítica de los *tests* de Binet, según la presenta Vaney, como complemento de su obra titulada *Clases para niños atrasados*.

Para ejecutar el primer *tests* de los tres años, se mira al niño fijamente, y después de llamar vivamente su atención, se le pide que muestre sus ojos y en seguida la boca.

Algunas veces el muchacho no ejecuta la orden porque se distrae o por timidez, mas con un poco de paciencia se vence ésta.

Recomienda Binet que no se emplee el término ojo, sino ojos, por ser este término de más fácil comprensión para el niño.

Hace notar cómo en ciertas ocasiones el alumno ejecuta el movimiento sin hacer uso de las manos, sino presentando la parte del cuerpo que le indican o bien abriendo la boca, por ejemplo, y cree

ver en ello el exponente del estado animal en que la mano no es un órgano capaz de llenar aún una función regida por la inteligencia, confirmando la teoría ontogénica, según la cual la vida psíquica del niño no es más que el resumen de todos los grados de la inteligencia humana desde el rudimentario desenvolvimiento mental del idiota, hasta el nivel de la normalidad. Y no olvidemos que para el psiquiatría francés la idiocia no es un nivel definitivo de la inteligencia, sino un grado de eficiencia intelectual capaz de evolucionar con la edad pasando a un plano más elevado, al igual que los demás grados de la inteligencia.

Advierte el autor que en este *test* como en todos los correspondientes a los niños de la maternidad, no ha de olvidarse que las más de las veces el sujeto queda voluntariamente mudo e inmóvil, mientras que se deciden a realizar pequeños actos. Las palabras parecen costarles más que el gesto.

El segundo *test* correspondiente al mismo año, consiste en repetir dos cifras, prueba que, según el autor, requiere aún más esfuerzo que el repetir dos frases, puesto que en el segundo caso la comprensión del significado hace que se requiera un grado menor de atención. Así se ve que un niño de tres años puede repetir una frase de seis términos, mientras que no podrá hacer lo mismo con dos cifras. La asociación facilita el poder de rememorar el sonido.

Es suficiente que el sujeto repita la cifra o frase una sola vez dentro de cuatro ensayos para que el grado sea franqueado. Se notará que las más de las veces niños de tres años puedan repetir aún con gran facilidad dos cifras, mientras que son incapaces de repetir tres. La visión de una sola cifra aumenta considerablemente la dificultad.

Los errores cometidos en este *test*, dice Vaney, pueden ser de varias especies.

Algunas veces el sujeto permanece en silencio, otras hay defectos de pronunciación, vaguedad en la misma, etc.

En un tercer caso, el sujeto repite fácilmente la frase, repetición que se marca con preferencia en las últimas cifras, y, por último, hay una tendencia a inventar cifras que no han sido dichas. Esta última forma, agrega el autor, no se da al azar, es la consecuencia de una aplicación del orden natural de las cifras. Así, el sujeto a quien se le propone la serie 5, 8, 2, 7, 4, dirá vo-

luntariamente: 5, 8, 2, 3, 4, porque el 2 recuerda el 3, éste al 4, y así sucesivamente.

A veces el fenómeno se hace más neto, y de tal modo saliente, que implica una gran debilidad del sentido crítico. Un niño que ha olvidado completamente las cifras 0, 8, 2, 7, 9, dirá: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

Tercer test.—Comprende el tercer *test* del tercer año, la enumeración de objetos de un grabado.

Considera Vaney esta prueba como una de las más fructíferas de la serie, puesto que despierta en todas ocasiones el interés del niño, cautivando su atención, colocado ante un conjunto de objetos que le son familiares y de los cuales puede escoger el que le plazca. Observemos que en la enumeración de objetos pasa el espíritu de lo concreto a lo abstracto; del objeto representado aquí por la imagen, a la palabra. Se da aquí al alumno la oportunidad de poner el caudal del vocabulario que posee al servicio de sus ideas.

El educador va a sorprender por este medio cuáles son los intereses del niño, su manera de interpretar las cosas en relación con su poder imaginativo; va a saber cómo razona, cómo piensa.

Dada las consideraciones que anteceden, huelga el decir las ventajas que presenta este *test* para el diagnóstico mental de tres niveles diferentes de la mentalidad correspondientes a los 3, 7 y 12 años respectivamente, según la naturaleza de las respuestas que el niño da al ser interrogado. Existen, pues, pocas pruebas tan fecundas en la enseñanza como éstas. Es de un valor excepcional y debemos considerarla colocada por encima de todas, debiendo hacer notar que el interés que despierta en los niños, tiende a desterrar el mutismo en que, como ya hemos visto al analizar las primeras pruebas, suelen encerrarse, razón que por sí sola bastaría a concederle un mérito inestimable.

Veamos cuáles la naturaleza de las respuestas correspondientes a cada edad, según Binet.

A los tres años el niño enumera los personajes o los objetos sin que el psiquiatría haya encontrado un solo niño de esta edad que hiciera referencia a la acción ejecutada por los personajes. Juzga Binet que esta sola circunstancia le coloca muy por encima de su edad. El trabajo fundamental está basado aquí en la percepción externa, después de la cual todos los otros procesos perceptivos no son más que complementos y detalles.

Se advierte en este proceso de identificación cierto progreso. Primero se realiza por simple adición de los objetos, cuyo número aumenta gradualmente. Después surge la idea de orden, y, por último, se nota que ya el alumno no da los nombres aislados, sino unidos por conjunciones.

En el *arrière*, dice Binet, persiste la forma enumerativa, pero en un modo especial. El alumno relaciona gran número de objetos, mientras que en el niño normal la enumeración es muy corta. Suele presentar el primero un vocabulario más extenso, producto de la experiencia adquirida por el sujeto.

A los siete años, la respuesta del alumno ante el grabado, toma una forma descriptiva. La diferencia entre las dos edades es grande. El alumno atiende a las características de los personajes, a la naturaleza del paisaje, etc. Establece relaciones. Ya en vez de dar nombres aislados, se expresa en frases u oraciones.

Por último, a los doce años podemos esperar que el alumno interprete el grabado, predominando la nota emocional de tristeza o simpatía, aunque es muy posible que en el alumno exista esta nota sin que pueda exteriorizarla por carecer de vocabulario.

Es necesario por otra parte, dice Binet, no sólo atender al nivel intelectual, sino también a las desviaciones y errores que puedan cometerse al mismo nivel.

Hay interpretaciones de un género especial en la que existe una falta de juicio, haciéndose afirmaciones sin fundamento alguno, que si son independientes de la naturaleza de las respuestas, señalan una desviación o un error del proceso intelectual a ese nivel.

Dos pruebas completan los *tests* correspondientes a los tres años. Consiste uno en pedir al niño su nombre y apellido. Harto conocida para todos los maestros son las circunstancias que pueden falsear el resultado en esta prueba. La oscuridad del origen, el abandono de los padres al instruir al niño, etc., son otras tantas circunstancias que omito señalar aquí por ser de sobra conocidas. A análogas consideraciones se presta el análisis de la última prueba. Me refiero a la repetición de una frase de seis sílabas.

Después de la comprensión de la palabra, la manifestación más simple del lenguaje no consiste en decir el nombre del objeto que se desea, sino repetir un término oído. Es más fácil, dice Binet,

repetir un término oído que tener la iniciativa de una palabra y pasar de la idea al vocablo.

Presenta este *tests* muchas veces la dificultad de que los defectos naturales del lenguaje no permiten saber si es correcta la definición, y por ello se emplean frases compuestas de palabras muy fáciles.

Un niño de tres años repite una frase de seis sílabas, mas no podrá repetir una de diez.

Para los cuatro años se presenta al niño la prueba de dar el nombre de objetos familiares, repetir seis cifras y comparar dos líneas. Este *tests* parece indicar el gran cambio operado en el estado mental entre los tres y cuatro años, puesto que a la primera edad ningún niño responde a la pregunta, mientras que a los cuatro sí podrá hacerlo.

La segunda prueba, o sea la de nombrar un objeto determinado, constituye una nueva dificultad en relación con la de nombrar los objetos de un grabado, pues aquí se impone el objeto que ha de nombrar el alumno, en tanto que en el primero el sujeto escoge el que le agrada. La mayoría de los muchachos que tienen éxito en el grabado, fracasan en este *tests*.

La comparación de dos líneas resulta impracticable para las inteligencias rudimentarias. El imbécil jamás podrá llevar a cabo esta prueba, porque desconoce el significado de los términos, y además porque no se da cuenta de lo que es una comparación. Sólo a los cuatro años puede realizarse.

A los cinco años propone Binet las siguientes pruebas: comparar pesos, copiar cuadros, repetir diez frases.

La primera de estas pruebas es más difícil que la de comparar líneas. Sólo a los cinco años los niños pueden llevarla a cabo. Comprende este *tests* dos operaciones: primero comprender que se trata de comparar el peso de dos cuerpos, y luego apreciar la diferencia.

La primera operación es más difícil, demanda un nivel intelectual más alto que la segunda, dependiendo de la inteligencia en general, mientras que la última sólo está basada en la facultad de apreciar una diferencia.

Dentro del mismo año propone el autor contar cuatro *souces* simples. Este *tests* es vulnerable a la crítica. Se ha dicho que prueba más la instrucción que la inteligencia, aunque pudiera ar-

güirse que son raros los muchachos que a esa edad no hayan tenido ocasión de haber aprendido a contar.

Entre los imbéciles estudiados por Binet poseían esta noción todos los que estaban capacitados para ello. Tiene esta prueba una gran importancia social. Para contar es preciso primero poder repetir el número y luego aplicar cada número a un objeto diferente. Sólo tiene éxito este *tests* en los niños de cinco años.

Otro *tests* interesantísimo para la edad de cinco años, es el juego de paciencia. Constituye un pasatiempo a la vez que un trabajo de la inteligencia. Se combinan en él sensaciones y movimientos. Es en mi concepto una prueba valiosísima, porque sintetiza todas las operaciones que integran la inteligencia según el psiquiatría francés. Veamos dichas operaciones.

Primero hay que tener presente el fin que se persigue, es decir, la figura que se va a formar; segundo, ensayar varias combinaciones bajo la influencia de esta idea directriz, y tercero, comparar la figura con el modelo decidiendo si la semejanza ha sido exacta, esto es, juzgando la propia obra.

Es éste un *tests* que puede servir, según Binet, desde los cinco años hasta la edad adulta. A los cuatro años el éxito resulta excepcional.

Tests de seis años.—El primero de la serie de Binet correspondiente a esta edad, consiste en distinguir la mañana de la tarde. La percepción del tiempo es tardía en la infancia. Sólo a los seis años, nunca antes, puede el niño llevar a cabo esta prueba.

Otro *tests* perteneciente a esta edad, consiste en definir un objeto por su uso. No es sólo un *tests*, sino un ejercicio de lenguaje. Sirve para mostrar la idea que un niño tiene de un objeto dándonos a conocer sus representaciones, la manera cómo lo concibe, etc. No es fácil de resolver esta prueba. Sirve para establecer el diagnóstico de tres edades en el nivel de la mentalidad.

En el más bajo, el alumno se concreta a repetir las preguntas creyendo responder.

No es éste un fenómeno nuevo en Psicología. En las experiencias sobre la asociación de ideas: hemos visto que el niño se contenta muchas veces con repetir el término inductor.

En un nivel un tanto más elevado, el niño describe el objeto por el uso. Sus respuestas resultan breves, concisas, expresadas muchas veces en forma incorrecta.

Dentro de la misma prueba aparece luego una forma más va-

riada, empleando ya el sujeto algunos términos nuevos hasta llegar al grado en que atiende ya a la naturaleza y composición del objeto, prueba perteneciente a los siete años.

Por más que en mi concepto el análisis de este *tests* resulta interesantísimo en el estudio que venimos realizando, motivo por el cual no he dudado en presentarlo a la consideración de mis oyentes, he de ser breve en la exposición de las pruebas que restan y entre las cuales figuran en primer término tres correspondientes a la misma edad de que nos venimos ocupando: tales son, primero, copiar *losange*, prueba mucho más difícil que la de copiar un cuadrado y que jamás podrá realizar el imbécil, dada la dirección de sus líneas. Segundo, contar trece *souces*, *tests* que requiere condiciones especiales que no expongo en obsequio a la brevedad, pero cuya complejidad hace que a los seis años dos tercios de los alumnos se equivoquen todavía. Y por por último, propone *Binet* la prueba de apreciar dos figuras bajo el punto de vista estético.

Requiere esta prueba condiciones relativas al contraste. Es cuestión interesante ésta analizando el asunto desde el punto de vista filosófico, pues demuestra que la facultad del adulto existe en el niño en algún grado. A los cinco años sólo la mitad puede llevar a cabo esta prueba.

A los siete años presenta *Binet* al alumno problemas análogos a éste: ¿Cuál es tu mano derecha? ¿Cuál es tu mano izquierda? Sólo a los seis años puede el alumno vencer esta prueba. Los errores no se presentan entonces en virtud del poder de clasificar.

Una nueva perteneciente a este grado es la descripción de un grabado.

Entre los seis y los siete años se advierte un progreso considerable en lo que se refiere al lenguaje.

La tercera y cuarta prueba comprendida dentro del séptimo año, consiste en llevar a cabo tres comisiones y contar tres *souces* simples y tres dobles.

El *arrière* puede ejecutar una comisión aislada, pero no podrá confiársele varias. Es éste un medio seguro de descubrir la anomalía en los niños de siete años y que la madre delata muchas veces.

En cuanto al cuarto *tests* resulta muy fructífero para copiar datos respecto a la enseñanza de la aritmética.

El alumno se comporta al contar *souce* de tres manera: primero cuenta exactamente uno, dos, tres, cinco, siete, nueve, agre-

gando dos por pieza de a dos; segundo, agregando unidades, contando uno, dos, tres, etc., y no sumando dos, cuatro, seis, ocho; tercero, cuenta los *souces* dobles como sencillos, en cuyo caso no hay éxito. Constituye una prueba de transición entre los siete y ocho años.

A los siete años una gran mayoría ejecuta la prueba; a los ocho, la ejecutan todos.



Por último, cita Binet un quinto *tests* correspondiente a la misma edad. Nombrar cuatro colores.

La prueba está fundada precisamente no en distinguir los colores, sino en denominarlos.

El niño distingue, reconoce y encuentra en seguida con seguridad asombrosa los tonos más delicados. Nada tiene que envidiar al adulto en el sentido cromático, mas su verbalización del mismo sentido es deficiente.

El año octavo comprende pruebas muy interesantes. La primera consiste en comparar dos objetos.

Tests muy ventajoso es éste desligado por completo de todo conocimiento que el niño pueda haber adquirido. Pone en juego el sentido natural. Por este medio vamos a conocer si el sujeto es capaz de representarse los objetos y descubrir en ellos una diferencia. Este último sentimiento surge en el espíritu mediante el hábito de comparar, operación de suma importancia encaminada a ulteriores fines que importa mucho conocer.

Para franquear el grado es preciso que dos entre tres de las comparaciones, sean justas, es decir, que resulten exactas las diferencias.

A los seis años, un tercio de los niños puede hacer estas comparaciones. Casi todos a los siete, y a los ocho todos.

Es difícil distinguir, dice Binet, el nivel intelectual entre los niños de siete y ocho años, aconsejando el mismo autor que se introduzcan a esa edad algunos *tests* de instrucción en los que reconoce valor en la investigación.

El segundo *tests* consiste en contar de veinte en veinte, prueba basada en la instrucción y en la que es preciso que los ejercicios no pasen de veinte y los errores no sean más de uno.

No tienen en mi concepto gran valor psicológico como todos los basados en la instrucción, aunque bien pudiera alegarse que es muy difícil que el maestro pueda asegurar que ningún *tests* de los enunciados escapen a la influencia de la educación.

Otro *tests* de carácter más psicológico es el que consiste en el complemento de figura. En él puede presentarse un fenómeno de automatismo digno de notar. Una vez que el niño ha cometido un error desconociendo la parte que falta a la figura, se nota una tendencia a seguir cometiéndolo.

Para que el grado se franquee, es preciso que se hayan hecho, por lo menos, en tres reproducciones una exacta.

El cuarto *tests* correspondiente al año octavo, consiste en dar la fecha del día, mes y año. Tiene esta prueba una gran aplicación pedagógica, demostrando el gran error que se comete cuando se pretende que el alumno estudie historia de una manera formal antes de los nueve años, pues está probado que hasta esa edad el niño no se da cuenta de la cronología.

Se pretende muchas veces que el niño retenga fechas a los cin-

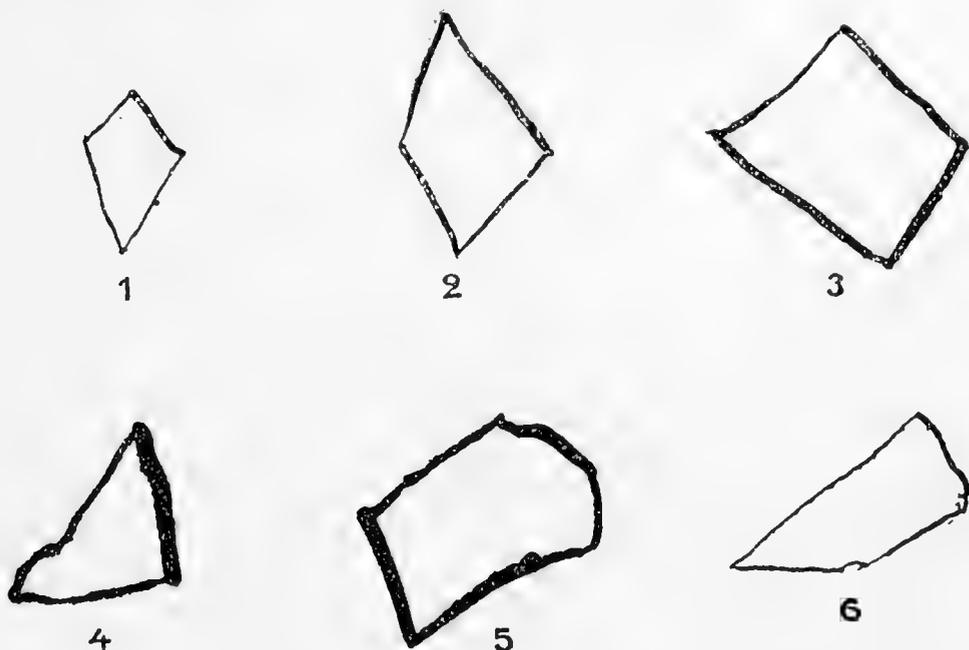
co o seis años, exigiendo así una precocidad superior a tres años, que es el máximo que pudiera esperarse.

A los nueve años propone Binet, como medida de la inteligencia, contar veinte *souces*, reconocer las piezas del sistema monetario, comprender dos preguntas fáciles, etc.

La primera prueba, reconoce el autor que es más de instrucción que de inteligencia, pero la incluye dado su gran valor social.

En cuanto a la última, se recomienda que las preguntas sean fáciles y enunciadas en lenguaje correcto.

Tests de diez años.—Acaso constituyen las pruebas más interesantes de la serie. La primera consiste en ordenar cinco pesos. Es una prueba excelente que no supone conocimientos previos y expresa la inteligencia en su forma natural y en su fase sensorial, no verbal. Un muchacho que puede manejar bien las palabras, dice Binet, tal vez encontrará dificultad en manejar pesos. Es prueba que denota la inteligencia sin cultivo, independiente de toda instrucción.



No menos interesante es la de copiar figuras métricas en donde se pone a prueba la retentividad del alumno a la vez que su percepción, puesto que a medida que la reproducción que se hace de memoria sea más exacta, estará probado, primero, que el sujeto no ha perdido ningún detalle, y luego, que ha sido capaz de retenerlas y evocar la imagen.

Si se copia una figura exactamente y la otra se reproduce de

igual suerte a la mitad, el alumno está capacitado mentalmente dentro de su edad.

Comprende también la edad de diez años la crítica de frases absurdas. Trató el autor de descubrir el juicio del niño a manera que lo hicieran algunos alienistas extranjeros, mas confiesa el mismo que el éxito no ha correspondido a sus esfuerzos.

Si es verdad que el niño de escasa inteligencia admite los despropósitos presentados en los aludidos absurdos, hay también niños inteligentes que hacen lo mismo, tal vez por tímidos, o llevados por cierto automatismo, sugestionado ante la autoridad del maestro, que se los presenta como aceptables. Todas estas razones, han hecho que Binet haya cambiado la forma de los *tests*, advirtiendo que existe el error que él debe buscar.

La prueba suele interesar por su novedad, pues los niños aun de 8 años, logran rendir esta prueba, lo que justifica su natural precocidad. Es uno de los *tests* que prueban mejor la inteligencia. A los 9 años, casi ninguno lo contesta; a los 10, un cuarto; a los 11, la mitad.

Son pruebas también interesantes de esta edad comprender preguntas difíciles que, según Binet, prueban mejor la noción vulgar de la inteligencia. Componer una frase con tres palabras, constituye un ejercicio que supone que el alumno sabe hablar, y conoce el sentido de la palabra, pero prueba además el poder de sintetizar una de las características de la inteligencia, según Binet. Bien conocida es para nosotros esta prueba, pues constituye uno de los ejercicios del lenguaje en segundo grado, dentro de nuestros cursos de estudios.

Cuando se emplea una expresión para cada frase, el alumno acusa una inteligencia rudimentaria. Tienen ya más valor las formas en que se hacen dos frases con las tres palabras dadas, y más cuando se emplean las tres en una sola.

Constituyen los *tests* correspondientes a los 12 años, la sugestión de líneas presentadas de manera que se produzca una ilusión óptica, que hace falsear el juicio del alumno respecto a las dimensiones de las distintas líneas, que siendo iguales no las representan.

Se considera que el niño ha tenido éxito cuando dos veces sobre tres, asegura que las líneas son iguales.

Demasiado enojoso sería descender aquí al detalle, mas bástenos decir que el sujeto llevado primero del automatismo tiende

a establecer juicios falsos, mas cuando es capaz de rendir la prueba surge en su espíritu otra influencia: la reflexión apoyada sobre la percepción de las líneas. Un ligero golpe de vista será bastante a sacarle de su error, resistiendo entonces a su automatismo, y comprendiendo que todas las líneas son iguales. Así analizado teóricamente, esta prueba aparece como una revelación de la sugestibilidad del niño. No comete el error por falta de carácter o de juicio, sino por aturdimiento o falta de atención.

A más de las pruebas indicadas, propone Binet que a los 12 años, los niños coloquen palabras en una frase o digan 60 en tres minutos. Esta última prueba es muy interesante y fértil en observaciones. La naturaleza de las palabras dadas por los alumnos, revelan mucho, acerca de la mentalidad del sujeto.

Emplear series de palabras abstractas, es buen signo de inteligencia y de cultura, pero en el *tests* no se tiene en cuenta más que el número de palabras. A los 11 años se vence esta prueba sin dificultad.

El cuarto y quinto *tests*, de los 12 años, consiste en definir palabras abstractas, descubrir el sentido de una frase en desorden, etc.

Una buena definición de la caridad, por ejemplo, debe contener dos ideas, la idea de personas infelices y la idea del bien que se les hace. No es a mi entender *tests* que pueda contestar debidamente el niño, hasta pasado los 12 años. Binet declara que a los 11 la generalidad puede hacerlo.

La prueba de descubrir el sentido de una frase en desorden evidencia grandes deficiencias individuales.

Para que el grado sea adquirido es necesario comprender dos frases de tres.

A los 15 años cree Binet que es prueba de normalidad repetir siete cifras, encontrar tres rimas, interpretar un grabado, resolver un problema de hechos diversos, etc.

En cuanto a los adultos, indica el autor diversos problemas de carácter abstracto, en relación con el desarrollo mental del sujeto normal en la época de la vida a que nos venimos refiriendo. Mas como no es esta materia que interese al pedagogo, directamente, omito el exponerlo. Permítaseme, no obstante, terminar esta reseña, estas consideraciones sobre la escala métrica de Binet y Simon, con la exposición del último *tests* correspondiente a los adultos, que consiste en resumir el pensamiento D'Hervieu.

“Se han aportado juicios diferentes sobre los valores de la vida. Unos la proclaman buena, otros mala. Sería más justo decir que es mediocre, porque de una parte aporta una facilidad inferior a la que nos habíamos supuesto acreedores, y de otra parte las desgracias con que nos aflige son siempre inferiores a aquellas que otros habrían supuesto para nosotros. Esta mediocridad de la vida es la que la hace equitativa que la impide ser radicalmente injusta.

Se advierte que si se va a aquilatar el sentido de esta máxima, encontraremos que no todas las mentalidades son capaces de hacerlo. El que no haya comprendido el sentido un poco sutil del pensamiento D'Hervieu no podrá repetirlo verbalmente.

El sujeto que pueda rendir la prueba podrá resolver el problema diciendo: la vida no es buena ni mala, sino mediocre, porque ella es inferior a lo que nosotros deseamos, y mejor de lo que nosotros podríamos esperar para los otros.

Poco importa los términos empleados; lo esencial es que el pensamiento sea comprendido. Se advierte que la mentalidad del sujeto, es tanto más rudimentaria cuanto más se obstine el repetir palabra por palabra.

Hecho el análisis de las pruebas establecidas por los profesores Binet y Simon, para la medición de la inteligencia, surge en mi espíritu la duda de si habré pecado de prolija en el detalle, mas he de declarar honradamente que la labor realizada reviste gran interés para el pedagogo, por lo cual no he dudado en llevarla a cabo.

La escala de Binet, no obstante su valor psicológico, ha sido objeto de la más escrupulosa tamización, llevada a cabo por autoridades tan respetables como el Dr. Meumann, M. Decroly y la Srta. Degand, de Bruselas.

Consideran ellos que algunos de esos *tests* son demasiado fáciles para la edad física en que se colocan, en tanto que otros, como el cuarto, correspondiente a los 12 años, resultan a su juicio muy difíciles.

Escasísimo valor tienen mis pobres apreciaciones en este caso, mas no por ello habré de callarlas.

La escala de Binet es, en mi concepto, vulnerable en muchos de los puntos señalados por sus críticos, y especialmente en lo que se relaciona con la definición de palabras abstractas. Prueba que

en mi larga experiencia profesional, acaso si habré encontrado una docena de niñas capaces de rendirla a los 15 años.

Veamos ahora lo que respecto a la medición de la inteligencia dice el Dr. Meumann, refiriéndose a las escalas de Binet y Simon, Godart y Santi de Sante.

Uno de los fines que persigue la psiquiatria, dice el Dr. Meumann, es fijar un canon de manifestaciones psíquicas que puedan considerarse como normales para cada etapa de la vida infantil. Estas serán entonces las características de cada edad del niño normal o medio, y las desviaciones individuales respecto a ese promedio permitirán establecer el límite o frontera que en cada edad separa el niño normal del anormal.

Habla luego el Dr. Meumann de los métodos empleados en el examen consistente uno en analizar la mentalidad del sujeto en todos sus poderes, y otro que sólo atiende a escoger una prueba que permita inferir cuál es en general la inteligencia del sujeto.

Después de señalar la medición de todos los poderes del alumno, como el método ideal, divide los *tests* particulares en psicoanalíticos, basados en una de las investigaciones comunes en la psicología experimental, combinada de modo que tomen en ella parte los poderes mentales superiores, y prácticos, aquellos en los cuales se elige una actividad compleja de la vida práctica o del trabajo escolar en que la investigación demuestra de modo patente su valor como prueba de la inteligencia.

Cree el profesor cuyas ideas venimos recogiendo, que el método de *tests* se funda en dos supuestos: 1.º Cada acto mental pone en actividad todos los poderes o aspecto de la conciencia. 2.º Entre las funciones mentales hay dependencia, las cuales hacen que del desarrollo de una, se pueda inferir el de las otras. Afirma Meumann que no podemos asegurar que tales premisas sean ciertas, por lo cual deja mucho que desear el enunciado del problema.

No hay ningún *tests* psicoanalítico ni práctico que permita medir la inteligencia, ni que proporcione datos precisos sobre las actividades parciales de la mente. Colocando los *tests* de Binet para la medición de la inteligencia dentro de estas dos divisiones, acaba por declarar que se impone la necesidad de mejorarlos.

Los tests de Binet en particular no miden, según Neuman, la inteligencia en general, ni aun proporcionan informes precisos sobre las distintas actividades de la mente.

En cuanto a la serie graduada del mismo profesor, constituye uno de los medios para llegar a las reformas a que él aspira dentro del campo de la psiquiatría, pero adolece esta serie, como la de Godard, del gran defecto de mezclar en sus pruebas las funciones de la mente con el saber, o sea el conocimiento adquirido dentro y fuera del aula.

Consideraciones son éstas muy acertadas en mi concepto, y que merecen tomarse en cuenta.

Bastaría el más ligero examen de muchas de las pruebas de Binet, como contar *soucc*, dar su nombre y apellido, indicar su sexo, para llegar al convencimiento de que el resultado puede falsear en muchos casos en virtud de múltiples circunstancias, relacionadas con el conocimiento, tales como el medio en que el alumno se ha desarrollado, la cultura y celo de sus padres, etc.

Sostienen Neuman, y con razón, que sólo pueden ser admitidos como buenos, en la serie de Simon y Godard, aquellos tests de carácter funcional independiente de la cultura mental, en el caso de que el sujeto sea menor de cuatro años, admitiéndose los demás y únicamente con carácter secundario, toda vez que a esa edad suelen estar los alumnos libres de la influencia de la instrucción.

En cuanto a la serie graduada de Sancti de Sancte, la juzga Neuman superior en este sentido, pues declara que sólo aspira el autor a examinar las funciones mentales, sin contar para nada con la instrucción.

Cree el profesor Sancti de Sancte, de la Universidad de Roma, que sus tests descubren directamente la capacidad para la adaptación a la situación, la memoria de los colores, la aptitud para el reconocimiento de las formas y especialmente para descubrir la relación entre una figura sólida y otra plana, la capacidad para provocar una atención persistente, la capacidad para descubrir relaciones entre los objetos y sus cualidades cuando no están presentes a los sentidos, y la rapidez en los procesos mentales, particularmente en la percepción y el raciocinio.

Los resultados, según el autor, de estas pruebas, están siempre de acuerdo con la historia clínica del niño, especialmente cuando se aplica a sujetos de siete y dieciseis años.

Pero a pesar de todas estas afirmaciones, cree Godard que el efecto de la educación no está en ello eliminado del todo, y en cuanto a los datos que puedo aportar de mi experiencia peda-

gógica, puedo decir que pocas veces escapa el éxito de una prueba a la influencia del conocimiento que el niño pueda tener, pues son tantas y tan variadas las que actúan sobre el sujeto, que puede asegurarse que acaso no exista proverbio más cierto que aquel que sostiene la teoría de que el maestro jamás podrá vanagloriarse de conocer el caudal de representaciones que su alumno pueda tener.

Las viejas representaciones, ha dicho Herbt, están siempre dispuestas a franquear las puertas del espíritu al conocimiento, y a diario nos sorprende cómo en determinado momento un alumno que ha marchado siempre a la retaguardia en la escuela, va a ocupar la primera fila en un ejercicio dado. Inquiramos con detenimiento y habrá de surgir, a no dudarlo, algún factor desconocido hasta entonces que ha determinado aparentemente la mayor actividad mental.

Difícil es, en mi concepto, llegar al ideal de Neuman, esto es: encontrar un tests puramente funcional y desligado por completo de toda influencia educacional.

Terminemos el presente capítulo, harto interesante en el problema que estudiamos, recogiendo las ideas que sobre el mismo expone Huey.

Las funciones de la mente deben ser estudiadas y observadas.

Además de la escala de Binet existen otras muchas pruebas por medio de las cuales se pueden obtener datos acerca de la inteligencia.

Urge mucho el formular nuevos tests para el estudio de la inteligencia cuando el sujeto alcanza un plano superior de doce años.

La inteligencia gana en eficiencia y se transforma constantemente por años durante todo el proceso de su madurez, pero el avance mental es mucho más marcado a medida que el sujeto avanza en edad física y por ello es más difícil entonces la medida de la inteligencia por medio de una escala sistematizada.

De todos modos, el crecimiento y retardo ulterior en planos superiores de la edad física, no son tan notables en el campo de la inteligencia como en la del sentimiento, y la emoción, así como en el control de la voluntad y dirección de todas las funciones en general. En el conocimiento de sí mismo, y particularmente en la dominante función sexual.

En el período de la adolescencia las energías mentales deben

considerarse debilitadas. A él corresponde la zona de la psiconeurosis, caracterizada, según Dubais, por la intervención de las representaciones mentales en todas sus formas.

El ser no está suficientemente capacitado para la adaptación de una nueva vida psíquica, y si llega a realizarse esta adaptación, lo hace de una manera imperfecta y tan débil que fácilmente sucumbe a los rudos choques de la inmensa variedad de vicisitudes propias de la edad madura.

Las neurosis, dice Janet, aparecen siempre en la edad en que tienen lugar las grandes transformaciones orgánicas.

De los estudios realizados por los clínicos comienzan a surgir algunas ideas sobre las funciones cuyo imperfecto desarrollo trae serias consecuencias, determinando el retardo mental.

La selección de estas funciones y de tests requeridos para determinar su eficiencia y deficiencia, es labor encargada aún a las clínicas psicológicas.

Según Janet, la primera de estas funciones es el completo dominio de la acción en armonía con las necesidades de la edad madura, esto es, la inteligencia o más bien la eficiencia mental tomada en su sentido más amplio, asegurando el psicólogo citado, que esta es la función más alta y compleja.

Respecto a las funciones generales, existen ya muy buenos tests y se sabe que los movimientos y el control de los mismos son funciones esenciales, aunque sus tipos no están todavía bien definidos.

Indudablemente que la atención es la función fundamental requerida para la concentración que sobre sí realiza la mente al adaptarse a un medio resultando la esencia de la voluntad.

La síntesis mental, función encargada de ligar mentalmente sus numerosos elementos tiene en parte mucha semejanza con el poder de atención, pero existen entre ambas algunas diferencias.

¿Puede el sujeto, dice Huey, anotar las jugadas de una partida, colocar un número de objetos sin antes haberse dado cuenta de ellos? Ciertamente que no. No basta para que la vida psíquica sea normal el poder de atención, la aptitud para inhibirse de los elementos perturbadores; es preciso que sea capaz el sujeto de llegar a la síntesis para obtener el resultado.

La síntesis mental es la facultad esencial que puede servir de base en la medida de la inteligencia.

Janet define la emotividad como la tendencia a ser interrumpido.

pidan la adaptación por un fenómeno de confusión y sus derivados, contrarios al poder de sintetizar.

Se están ideando recientemente nuevos tests con objeto de seguir estudiando el radio de la vida psíquica, labor que es mucho más fácil de lo que a primera vista parece.

Las condiciones de las aptitudes e instintos deben ser igualmente estudiadas.

El razonamiento debe estudiarse como una de las manifestaciones más altas de la inteligencia, dado que es el resultado de una síntesis de percepciones generales y concepciones abstractas.

El poder de ideación, el de apreciar el valor relativo según el criterio y la acción, todos son puntos interesantísimos del análisis mental.

Debe medirse igualmente el sentimiento de estimación propio y de dependencia de sí mismo, constituyendo el interés social a más de ser la base de la moralidad y de la religión.

El problema del estudio del temperamento y aptitud personales presenta alguna dificultad, pero es evidente que se resolverá. La función fundamental para interpretar una gran variedad de casos es la habilidad de mantener a igual nivel el funcionamiento intelectual y la atención.

Cualesquiera que sean las funciones fundamentales para la medición psíquica del hombre, se ha dado un gran paso al determinar muchas de ellas por medio de tests.

No es preciso aplicar un tests formal a cada una de las funciones de la mente. Este es una y analizando cualquiera de sus funciones, se ejercitan otras muchas, pero cada tests actuará preferentemente sobre una función determinada y a ella se referirán sus resultados.

Aun queda mucho que hacer en el campo de la psicología, y tal vez la reforma que con mayor urgencia se imponga sea la de mejorar los métodos de medición de la inteligencia, a lo que llegaríamos quizás observando más cuidadosamente el curso de la vida del niño, esto es, multiplicando los tests.

El profesor Binet ha prestado un gran servicio al determinar la marcha normal de la edad mental hasta los doce años. ¿Por qué no seguir esa misma marcha en la adolescencia?

Cree Huey que la medida de la inteligencia no debe hacerse por medio de una simple serie de tests sino que dicho estudio

ha de basarse principalmente en la observación de las aptitudes del sujeto normal, punto trascendental en que estoy perfectamente de acuerdo con el autor citado.

VIII.—La educación de los niños torpes o atrasados mentalmente

Sugestivo y por más de un concepto interesante resulta al paidólogo conocer las características y modalidades psíquicas de los torpes o atrasados mentales, pero para el maestro es ello punto de capital importancia, dada la misión hermosa y redentora que se nos ha confiado.

La sociedad ha puesto en nuestras manos su porción más preciosa: la infancia, esperando que de la larva humana hagamos surgir el ser adulto, completa y armónicamente desarrollado.

Quiere que de los frescos brotes propios de la primavera de la vida, se den robustas y prepotentes ramas, en cuyas flores cuajen los más hermosos y sazonados frutos. Floricultores somos en los apacibles jardines de la infancia; la puericultura es nuestro campo, y si la nueva yema es débil y en ella falta la saludable savia que la vivifique y vigorice hasta llegar al pleno desarrollo orgánico, obligados estamos a poner los medios necesarios para que de cada simiente enfermiza o lánguida germine y se desenvuelva al cabo el árbol más robusto y lozano.

Al tratar de la educación de los torpes o atrasados, dice Barr, nos hacemos en seguida la siguiente pregunta: si tales alumnos no pueden ser considerados como deficientes, ¿por qué colocarlos entre ellos. Este es, en realidad, el más interesante aspecto del problema educacional de los torpes o morones; esto es, definir la verdadera condición del sujeto que vamos a educar.

¿Es el alumno un deficiente o un simple desnaturalizado mental? Un medio muy eficaz tiene el paidólogo a su alcance para llegar al convencimiento de lo que se propone averiguar.

Sometido el alumno a un sistema de especial adiestramiento, el adelanto o retardo individual observado servirán al clínico para diagnosticar la deficiencia o retardo mental.

Los torpes o morones exigen, pues, un sistema especial de educación, pero ¿cuál ha de ser el carácter distintivo de ésta?

Las manifestaciones psíquicas y emocionales del infante durante su estancia en el kindergarten y aun mientras se halla bajo la protección de la nodriza, permitirán muchas veces ir for-

mando, por decirlo así, el expediente personal del alumno, expediente que en posteriores días determinará su ingreso, ya en la escuela ordinaria o en institutos, y aulas especiales destinados a la cultura de los que no pueden seguir a sus compañeros en las aulas.

Mas tales datos no pueden tomarse en manera alguna como la verdadera causa de las condiciones anormales o normales del sujeto. Existen no pocas veces repetidos casos de ofuscación o deslumbramiento mental determinando crisis en la vida psíquica capaces de ser conjuradas con sólo colocar al alumno en un medio distinto a aquel en el cual se había desarrollado.

En tales casos bastará un ligero período de prolongación de la escuela primaria para restablecer hasta cierto punto la confianza en el alumno, permitiéndole ingresar de nuevo en las clases regulares.

La variedad consiguiente al cambio bastará para producir una verdadera reacción en el sujeto, restaurando sus poderes de observación y concentración.

La simultaneidad en el trabajo determina siempre una disminución en el consumo de energía, un descanso, y de aquí la gran importancia que tiene en la educación de los torpes o debilitados mentales un buen horario escolar.

No hay nada tan provechoso al espíritu como un cambio de clima, dice el mentor de los maestros cubanos, el doctor Valdés Rodríguez, y no es extraño que así como el variar de las estaciones influye favorablemente en el desarrollo de las flores y los frutos, de igual suerte una modificación introducida en el medio escolar determine de manera análoga una reacción favorable en el proceso de la vida intelectual.

La variedad en el trabajo es, pues, una de las condiciones indispensables en la educación de los anormales de que nos ocupamos.

En cuanto a los métodos que deben seguirse en la educación de los torpes o morones, se advierte que han de ser puramente experimentales.

Las nergías de los alumnos han de irse encauzando de manera saludable según vayan surgiendo. De este modo adquieren gradualmente mayor vigor a la vez que la acción de la escuela se hará más directa.

Fúndanse los métodos especiales seguidos hoy en la educa-

ción de los torpes, en los principios que rigen un buen sistema de educación para deficientes mentales en general, aunque con algunas modificaciones introducidas en los cursos de estudios; pues está probado que para estos muchachos colocados en el límite de la anormalidad, se impone esencialmente un buen sistema de educación especial.

Nada de recargo intelectual, es el grito de alarma dado por el pedagogo moderno. Precisa ante todo que no se pierda oportunidad alguna de ir desarrollando lentamente las aptitudes del sujeto.

La observación del alumno mediante las repetidas aplicaciones de tests ha de ser constante. El educador tratará de desenvolver y fortificar las energías latentes en el espíritu del alumno. Tenderá a echar las bases del carácter moral borrando todo cuanto resulte inútil. Es punto de capital importancia en la educación de los torpes encauzar la vocación.

Por otra parte, si la debilidad mental hace al hombre incapaz de crearse una posición independiente en sociedad, huelga aquí indicar que el principal objeto de la educación, en este caso, ha de ser preparar al alumno para el gobierno propio (*self government* de los ingleses) a fin de asegurar su éxito en sociedad.

El "Sport" es, en la educación de los torpes, no ya el medio de conservar la salud favoreciendo la actividad orgánica, práctica tan recomendada por el médico y el higienista, sino que resulta en ella un factor indispensable.

Nadie ignora que en el organismo una de las funciones más importantes es la irrigación sanguínea.

Cuando ésta se hace de manera irregular, viene como consecuencia de ello la debilidad o deficiencia funcional de ciertos órganos y sistemas.

El tejido muscular, las células cerebro-espinales, en una palabra, el sistema nervioso en general, pueden afectarse, determinando los casos de corea y estupor que afectan profundamente todas las facultades.

La sangre debe circular, pues, con toda regularidad, por todo el organismo, vigorizando así cada aparato o sistema. En la niñez no hay razón para que esto no suceda; los vasos sanguíneos, flexibles y elásticos durante este período de la vida, están en perfectas condiciones para obedecer a las órdenes, permítaseme la frase, del órgano impulsor. Actívense las funciones de este

órgano en caso de que exista en ellas algún retardo, como suele acontecer entre los torpes, y se habrá triunfado.

Las emociones que proporciona al espíritu el "sport" y sus múltiples lances, como una partida de "Base Ball", por ejemplo, suele dar muy buenos resultados.

El maestro debe aprovechar al efecto los intereses del niño, que se deleita siempre entregándose durante todo el tiempo que puede al baile, al juego, a la natación, etc.; además, es deber del maestro observar cuidadosamente los defectos que el alumno pueda adquirir al adoptar posiciones viciosas durante el tiempo que se entrega al "sport" o mientras juega, tales como marchar lentamente y arrastrando los pies, propio de algunos deficientes, o dejar caer el cuerpo hacia adelante, lo que no es raro en los individuos del tipo que estudiamos.

La alegría y el estímulo han de reinar en el aula evitando así la tensión nerviosa que se produce siempre como consecuencia de una ocupación constante o que se prolonga demasiado.

La calistenia es el mejor medio de alcanzar la disciplina muscular en el alumno. Este debe aprender a amar el ejercicio físico, reconociendo el bien que le reporta.

La educación del atrasado mental ha de estar presidida constantemente por el médico, puesto que fortaleciendo el organismo se podrá llegar con facilidad al desarrollo normal de los demás poderes. Se recomienda mucho entre los torpes el masaje y todo cuanto pueda excitar las secreciones y activar las funciones vitales, como los movimientos auto-rítmicos que propenden a regularizar la respiración y la circulación, y el control muscular que con tanta frecuencia falta entre estos deficientes.

En este caso, como en cualquier sistema de educación, debe procederse gradualmente sin admitir saltos, máxime cuando el principal objeto que persigue aquí la educación es mantener el equilibrio o compensación entre los poderes psíquicos y los orgánicos, sometiendo el ejercicio de los músculos al dominio de la voluntad.

Cree Barr que el mejor sistema empleado a este fin es el de la escuela sueca de Ling, que combinando los movimientos con el ritmo, contribuye a dar gracia a los primeros en tanto que disciplina la atención y desarrolla la inteligencia.

Durante el curso de Higiene escolar recientemente explicado por el Dr. Aguayo en esta Universidad, tuvimos ocasión de apre-

ciar las excelencias de este sistema, así como sus ventajas sobre la escuela alemana.

El adiestramiento militar tiene un reconocido valor en la educación de los deficientes, despertando en el alumno el espíritu de asociación a la vez que le impone ciertos deberes que cumplir, todo lo cual constituye una verdadera disciplina del espíritu.

El hecho baladí en apariencia de que el discípulo tenga que usar uniforme, tiene también consecuencias muy saludables, habituando al educando a la compostura, al bien parecer y, en resumen, a las maneras delicadas y corteses; todo lo cual termina por hacer de cada muchacho un sujeto capaz de conducirse correctamente en sociedad.

La instrucción militar que recibe el escolar cada mañana, puede considerarse como un ejercicio saludable de los órganos respiratorios, pues está probado que durante la práctica militar entran en los pulmones del soldado de cinco a siete veces mayor cantidad de oxígeno del que corresponde a un hombre que permanece en estado de reposo. De todo lo cual se infiere que un precioso medio de educación constituye en todo caso el adiestramiento militar. Dada la mayor oxidación de la sangre en las vesículas pulmonares, se vigoriza el organismo, actívanse las funciones vitales y como consecuencia va siendo cada vez más seguro el desenvolvimiento normal de todos los poderes.

Tales son los efectos que producen los ejercicios militares en la parte física, intelectual y moral del hombre, efectos que contribuyen poderosamente a la educación de los torpes o morones: anormales de que nos ocupamos.

El adiestramiento militar y la gimnasia deben figurar en primer término en el programa diario de toda escuela o aula de deficientes, cualquiera que sea el grado de la debilidad mental.

El salto, la marcha, etc., contribuyen a que se vayan borrando poco a poco los defectos propios de los torpes, cuyos poderes físicos se irán vigorizando a medida que sea mayor su desarrollo orgánico.

La facultad de pasar violentamente de uno a otro estado del movimiento es cuestión importantísima entre los torpes, al extremo que su desarrollo marca cada paso de avance en la educación de estos anormales, dado que la ausencia de dicha facultad es circunstancia que caracteriza la gran masa que comprende generalmente la deficiencia mental en los pueblos.

Y pasemos ahora a hacer el estudio de un punto de primordial importancia según Barr. Me refiero al sentido kinestésico.

Admite el autor citado un séptimo sentido en el hombre, síntesis de otros dos: el muscular y el táctil, y que permite al sujeto apreciar el peso de los cuerpos al vencer la resistencia que le ofrecen los objetos que tiene que manejar en la vida diaria.

Cuando se estudia detenidamente la estrecha relación que se establece entre los poderes psíquicos e intelectuales en el acto de hacer presa en cualquier objeto o levantar un cuerpo determinado, se ve la gran importancia que tiene en la educación de los atrasados mentales la disciplina del séptimo sentido admitido por el psicólogo de quien recojo las ideas que preceden. Tan estrecha es la relación que existe entre los poderes físicos y mentales en este caso, que ordinariamente usamos un mismo término para expresar la acción común a ambos poderes, y así se vé que en virtud de un esfuerzo realizado, ya física o mentalmente, decimos que *llegamos a adquirir o conquistar esto o aquello*. Un caso práctico acabará de ilustrarnos respecto al fenómeno que estudiamos.

El hombre que ha sufrido la amputación de los dedos de la mano acaba por mostrar una notable transformación, no ya en el aparato destinado a llevar a cabo la prehensión, sino que también se nota en él un cambio radical en su poder de expresión y en todo el proceso de su psiquismo.

La vida se va haciendo para el sujeto cada vez más difícil y tendrá que idear los medios de compensar en lo que pueda la falta del poder que ha perdido, lo que implica no poco esfuerzo mental.

En resumen, la modificación introducida en la vida del individuo no es sólo de carácter físico, sino de un orden mental, por tanto es preciso que se le someta a un nuevo sistema de educación.

Ahora bien, si tales son las modificaciones introducidas en la vida psíquica de un ser por el hecho de haber perdido repentinamente, y sólo en parte, el séptimo sentido a que nos venimos refiriendo, ¿cuáles serán las condiciones del sujeto que jamás haya conocido las excelencias de tales beneficios?

¡Con cuánta eficacia no habremos de tender a desarrollar el sentido kinestésico en el débil de la mente, colocado por idiosincrasia en las circunstancias anómalas de que nos habla Barr al

referirse al sujeto que ha perdido el séptimo sentido por él indicado!

El adelanto intelectual de los débiles de la mente está siempre en relación directa con la habilidad que éste muestra por el trabajo manual en el manejo de los objetos que le son familiares, y de los cuales tiene que servirse en el hogar. Hecho que quedará probado con sólo recordar las transformaciones que en este campo se notan cuando se llega por inducción a establecer comparaciones sucesivas en los distintos grados de la idiocia e imbecilidad hasta llegar a un grado superior en la escala ascendente de anormalidad que estudiamos.

El poder de expresión en el niño imbécil difiere relativamente muy poco del de los demás tipos de idiocia o imbecilidad. En cambio es notabilísima la diferencia que existe entre la labor doméstica que puede realizar un niño imbécil y la que es capaz de llevar a cabo el idiota.

En la realización de tales actos están incluídos todos los poderes del educando por virtud de que en la capacidad para llevarlos a cabo felizmente, fúndase el clínico mejor que en cualquier tests de lenguaje, por ejemplo, para determinar el nivel intelectual del alumno.

El sentido kinestésico rige, como se ve, estos sencillos actos de la vida diaria, en los cuales concurren siempre a la vez que el completo dominio de la situación por parte del sujeto, cierto grado de capacidad mental y física que le permite realizar el acto voluntario, perfectamente consciente que determina la acción que se propone llevar a cabo.

El poder de expresión puede o no modificarse mediante la educación. El deficiente aprenderá o no a leer según vaya ganando en cultura, pero el desarrollo del sentido kinestésico exteriorizará siempre la mayor habilidad que el paciente muestre cada día para desempeñar los pequeños oficios indicados según se vaya modificando el sujeto, y jamás dejará de indicar hasta qué punto se va elevando gradualmente su nivel intelectual.

El desarrollo del sentido kinestésico tiene, pues, una gran importancia en la educación de los torpes o morones. Su desenvolvimiento gradual puede ir haciendo concebir halagüeñas esperanzas al educador.

En cuanto a lo que al cultivo del sentimiento ético se refiere, habremos de advertir que no son los torpes, ciertamente, sujetos

desprovistos por completo del sentido moral. Capaces son de sentir directamente la influencia del sentimiento religioso, mas no esperemos encontrar en ellos la conceptos de ideas superiores a la que puede tener un niño respecto al concepto del bien y del mal.

El retardado mental, según hemos venido observando durante el estudio de todas sus manifestaciones psíquicas y orgánicas, es un individuo que si bien presenta la apariencia exterior de un adulto, no puede considerarse como tal, dadas su manera de pensar y actuar. Es, digámoslo así, un eterno párvulo de la mente. ¿Qué tiene de extraño, pues, que le encontremos moralmente tan irresponsable como pudiera serlo un muchacho de pocos años?

No obstante, el educador debe poner todos los medios que estén a su alcance, para llevar al espíritu del torpe la convicción íntima de que es solidario de sus actos como cualquier otro hombre en sociedad. No podemos echar en olvido que el sujeto en este caso aunque no puede juzgar de sus actos con la precisión que podría hacerlo un hombre normal, está, no obstante, capacitado para distinguir lo bueno de lo malo, notándose en ellos, por lo regular, cierta propensión a culpar a los otros de sus faltas.

Los torpes, como los niños en los primeros años de la infancia, sólo pueden concebir el sentimiento religioso en la forma sencilla y hasta cierto punto objetiva, que reviste esta manifestación de la vida psíquica en el salvaje, primer eslabón a que pudiéramos llegar en la continuada cadena de la civilización humana. La idea de la Providencia, del Ser Supremo, surge en ellos bajo la forma de protección a la manera que en los primeros hombres. La ley ontogénica en virtud de la cual cada ser es el resumen del proceso evolutivo de su especie, queda aquí comprobada. Mas como el individuo es en este caso un organismo detenido, declarado en bancarrota en su principio evolutivo, sólo puede presentar la característica propia de la primera fase de la humanidad.

La educación puede aquí hacer algo más de lo que pudiera esperarse de ella respecto al imbécil, desheredado en su principio de toda energía es incapaz de fortalecerse y evolucionar.

No pudiendo interpretar el dogma, el torpe repite con delicia y hasta con arrobamiento, las plegarias y los himnos que oye de boca del maestro; pero ellos, como los niños, no pueden llegar

a la profunda convicción de la verdad filosófica que tales plegarias encierran.

Si la educación ha de adaptarse siempre al desenvolvimiento del ser en todas sus manifestaciones, está de más el indicar que la educación religiosa de los atrasados mentales ha de ser la misma que pudiera darse a un niño para quien está vedado aún el campo de las abstracciones y altas consideraciones de orden moral.

En la mayor parte de las veces el atrasado reconoce como el mayor castigo que puede derivarse del robo o la mentira, la pena material que pueda imponérsele en caso de que dichos delitos fueran descubiertos; razonamiento análogo al que podría hacer cualquier muchacho en dichas circunstancias.

Generalmente se espera de los débiles de la mente mucho más de lo que en realidad debía esperarse, y esto conduce muchas veces al fracaso de tales desgraciados en sociedad. Se les abandona, generalmente, a sus propias fuerzas cuando apenas pueden conducirse independientemente de un mentor.

Como los niños, necesitan ellos de cierto apoyo moral que les sustente; apoyo que sólo puede prestarle el ser que haya llegado a identificarse con ellos, el mentor que sepa comprenderlos.

Otro medio de llegar a la educación de los torpes, es la asociación.

Recomienda Barr, al efecto, que se despierte en el alumno el interés social al establecer entre ellos la asociación.

Los trabajos realizados en común se prestan a la variedad, a la emulación y al adelanto.

El local destinado a la educación de los torpes debe reunir condiciones especiales. En ellos debe armonizarse la moral con la estética en el decorado, a la vez que se cumplan cuidadosamente los preceptos higiénicos; porque la vida al aire libre, frente al sol y a la naturaleza, predispone al espíritu a lo bueno y contribuye de igual suerte al despertar de todos los poderes del hombre.

La ornamentación de la escuela contribuirá en mucho al desarrollo de los sentidos en los débiles de la mente. La elección de libros y grabados que han de manejar los alumnos, es materia de reconocida importancia.

Veamos ahora cómo influye en el espíritu de los atrasados

mentales la asociación, determinando en ellos no pocas veces cierto fenómeno de sugestión que suele ser muy saludable al alumno.

La simpatía que en estos espíritus débiles despierta casi siempre el concepto de superioridad que le merecen los que le rodean, acaba por convertirse en admiración, y entonces, ya los hemos visto al estudiar la filosofía moral, el admirador vendrá a ser al fin una prolongación de la personalidad del admirado, a quien imita primero inconscientemente en sus gestos y ademanes, para mostrar después sus mismos gustos y aficiones.

El instinto de imitación es tan notable en los torpes o atrasados mentales como debía esperarse dado el carácter de marcado infantilismo que caracteriza todas las manifestaciones de su ser, siendo tan decisiva la influencia que en ellos tiene la educación, que precisa en cada momento de la vida del alumno la más celosa vigilancia respecto a los compañeros y amigos que puedan rodear al educando.

Mediante la asociación, acaba por establecerse entre los alumnos un íntimo comercio de ideas y de intereses que resulta altamente beneficioso a la obra de la educación, ya que no hay peligro de que el niño peor dotado ejerza influencia alguna sobre los que están colocados en un nivel superior en la escala ascendente de la deficiencia mental.

El maestro de torpes no debe echar en olvido el importante problema eternamente planteado en lo que se refiere a la fatiga y recargo mental. Si en organismos robustos, capaces de compensar con facilidad el gasto de energías que proporciona el trabajo intelectual continuo o en extremo prolongado es serio el problema, ¿cuál no será su importancia tratándose de los débiles de la mente?... Ya hemos podido apreciarla en toda su significación al estudiar el proceso fisiológico de la fatiga. Cuando ésta se presenta, el organismo comienza por nutrirse del sistema muscular, continuando después con el adiposo hasta que, por último, el ser vive sólo a expensas de las energías nerviosas. Júzguese ahora cuál será la situación del débil de la mente cuyas fuerzas físicas generalmente están en relación con las de su intelecto, sometido a un trabajo excesivo, continuado, y perdiendo por grados las pocas fuerzas vitales que le restan. En vano serán todos los esfuerzos realizados por el educador ante el conflicto.

Precisa, pues, introducir en el horario, cuando de los atrasados mentales se trate, mucho más horas de recreo y de solaz de las que generalmente se consignan en las aulas ordinarias, por más que como ya sabemos no deja de ser en ellas también éste, un elemento esencial de educación.

Recomienda Barr, a más de las horas destinadas al juego en el patio descubierto, las partidas de juego en casa, el "sport" propio de cada estación, las excursiones, etc.

Recomienda también, de manera muy especial, las fiestas de carácter instructivo que puedan celebrarse entre los alumnos, tales como los conciertos, dramas, bailes y demás sesiones de carácter artístico o literario en que puedan tomar parte los niños. De esta suerte puede irse despertando el espíritu de solidaridad entre los alumnos, haciendo al efecto que formen clubs o círculos dentro de los cuales se haga responsable el alumno del solaz y recreación de los demás durante una estación determinada del año.

Huelga aquí indicar que, en tales casos, el alumno llevará a cabo todas estas cosas bajo la dirección de su maestro.

La concepción y distribución de programas e invitaciones requeridas al efecto, la selección de las obras, tanto musicales como de cualquier otro género que han de representarse, estará siempre a cargo de los miembros del club

Semejante labor ofrecerá muchas veces al alumno ocasión de vencerse ante tal o cual contrariedad que pueda presentársele a la vez que va despertándose en ellos la confianza en sí mismos, convencidos del éxito.

Los muchachos encargados de organizar las partidas que han de servir de distracción a los demás, así como los que representen en la escena como simples actores, necesitan tener otra preparación y cierta cultura que redunde siempre en bien de su adelantamiento intelectual. En tanto que cuando el alumno llega a posesionarse del papel que representa y de lo que significa dentro de la escuela, sentirá hasta cierto punto satisfecho su amor propio, tendiendo todo esto al desarrollo completo y armónico del sentimiento de personalidad inherente a todo niño y que tanto influye en el éxito y en la obra de la educación.

Por otra parte, contribuye ésto muy poderosamente a sostener el estímulo y a establecer entre los alumnos una disciplina suave, dulce.

El efecto tónico de la disciplina es tan necesario en la educación de los atrasados mentales como el estímulo y la distracción.

Para establecer un buen sistema de disciplina necesita el maestro de atrasados una suma considerable de experiencia profesional en lo que se relaciona con las características y modalidades psíquicas propias de estos anormales. El educador en tales casos debe tener ante todo un conocimiento profundo de la naturaleza íntima del sistema nervioso y sus funciones, así como las anomalías que en determinadas circunstancias pudieran éstas presentar.

Ante todo no debemos olvidar que en materia semejante no puede el pedagogo trazarse una línea de conducta inflexible, invariable, pues de lo contrario perdería la disciplina su verdadera característica de suave supervisión y comunión espiritual establecida entre el maestro y sus alumnos, característica que le distingue precisamente del sistema de violenta imposición que constituye el gobierno, concepto con el cual no debemos ni podemos confundirla. A semejante comunión espiritual sólo se llega cuando el maestro conoce los distintos tipos individuales comprendidos entre sus alumnos, y si esto resulta difícil entre los muchachos normales, ¿qué no será aquí en que cada alumno es un problema, dados los diversos grados de degeneración moral que pueden acompañar o no al retardo mental?

En muchos de estos deficientes está el sentimiento de justicia fuertemente desarrollado, sometiéndose gustosos a la ley, puesto que reconocen sus faltas y las de los demás.

Tales individuos reciben siempre, sin protestar, cualquier castigo o reprensión inmediatamente que advierten que tal castigo o reprensión ha sido dictado por la justicia.

Llevemos al ánimo del alumno el convencimiento de que han sido castigados porque así lo habían merecido, aprendiendo ellos bien pronto que la mayor felicidad del hombre consiste en vivir libre, bajo el amparo de la ley.

Cuando estemos convencidos de haber conseguido esto, podemos asegurar que hemos triunfado.

El maestro debe ser parco en la imposición de los castigos, dada la natural debilidad del alumno. Recomienda Barr muy eficazmente y en caso de falta habitual, aislar al niño de los demás compañeros, proporcionándole a la vez algún trabajo manual, o lectura amena.

Con frecuencia, dice el mismo autor, juzgamos al alumno moralmente por nosotros, olvidando cuan vagas suelen ser las ideas que tales sujetos tienen de la verdad, la castidad y otras virtudes.

El muchacho que miente, o sustrae un objeto sin sonrojarse, no puede haberse dado cuenta perfecta de su falta.

Los premios tienen un valor disciplinario reconocido por todos los pedagogos. Las palabras laudatorias, proferidas por boca del maestro, influirán mucho en el ánimo del retardado, al extremo que basta muchas veces una frase de aprobación para asegurar la disciplina durante todo un día, aunque es cierto que hay algunos tipos de individualidades psíquicas, en las cuales se impone una serie de acciones y reacciones, representadas por ciertas manifestaciones de firmeza de carácter, por parte del educador.

Respecto a los castigos corporales, encontramos que surgen entre los educadores opiniones muy encontradas.

Down dice que deben proscribirse enteramente. Shullewoth opina que el castigo corporal rara vez es beneficioso, pero que en ciertos casos las faltas son de tal naturaleza que se impone el castigo indicado.

Terminemos este capítulo señalando algunos puntos más que interesantes en el estudio del problema educacional de que tratamos en relación con las características propias del torpe o morón, sujeto en este caso del especial adiestramiento.

La debilidad mental, con frecuencia se presenta asociada con la debilidad corporal, determinando defectos más o menos graves respecto a una detención en el desenvolvimiento de los poderes del alumno.

Los defectos de la visión, de la palabra y otras muchas deficiencias, requieren tratamientos especiales, tendentes a borrar estigmas físicos, con objeto de proteger el desarrollo de la mente, detenido en su proceso evolutivo.

No pocas veces existen en los retardados deficiencias orgánicas que determinan en ellos hábitos ante cuya influencia resultan impotentes. El sujeto es entonces un cautivo que hay que redimir.

(Continuará.)

DETERMINACION DE PLANTAS CUBANAS

SUPLEMENTO NÚM. 1

POR EL DR. MANUEL GÓMEZ DE LA MAZA

Profesor de Botánica

Hexandria Monoginia

Modificación de Maza *Determinación de plantas cubanas*, 1ª parte, pág. 17.¹—La modificación consiste en disponer los géneros sin atender al fruto, pero sólo en lo referente a las plantas monocotiledóneas.

§ II.—Plantas monocotiledóneas.

A. Ovario libre.²

a.—Arboles de hojas flabeliformes. (Palmas.)

Livistona. Cáliz 3-partido; corola profundamente 3-lobada.

Hexandria Triginia?

Thrinax. Periantio en cúpula 6-fida; estambres 6-12.

b.—Plantas herbáceas, a veces arborescentes sin hojas flabeliformes.

1.—Hierbas acuáticas.

Piaropus (Eichhornia). Pontederiáceas.—*P. azureus* (Eichhornia azurea, Kth.). *Flor de agua; Jacinto de agua*.

2.—Plantas epifitas.

Tillandsia (Dendropogon). Bromeliáceas.

3.—Plantas terrestres.

* Hojas cirríferas.

Gloriosa (Methonica). Limbo atenuándose en un cirro muy largo. Liliáceas.—*G. superba*, Lin. *Soberbia*.

1 Tirada aparte (Habana 1913) del trabajo publicado en los *Anales de la Academia de Ciencias*, XLIX, 556. 1912.

2 Flores glumáceas: Bambusa; Gramíneas.—*B. arundinacea*, Willd. *Caña brava*.

* * Hojas no cirríferas.

x Hojas carnosas, jugosas.

Aloe. Liliáceas.—*A. vulgaris*, Lamk. *Sábila*.

x x Hojas no carnosas y jugosas.

(.) Tallo más o menos leñoso. (Liliáceas.)

a'.—Ovulos solitarios en cada celda.

Dracaena. Ovario 3-locular.—*D. fragrans*, Gawl. *Ilang-ilang*.

b'.—Ovulos numerosos en cada celda.

Yucca. Estambres hipoginos.

Crodyline (Calodracon). Estambres insertos en la base de los lóbulos del periantio.—*C. terminalis*, Planch. *Drago de hojas purpúreas*.

(..) Tallo herbáceo.

a'.—Escapo manifiesto. (Liliáceas.)

1'.—Bulbo O.

α.—Hojas fibroso-cartilaginosas.

Sansevieria. Liliáceas (Hemodoráceas: Benth.).—*S. guineensis*, Willd. *Lengua de vaca*.

β.—Hojas no cartilaginosas.

Chlorophytum (Chlorophyton).—Flores blancas; cápsula acutángula.

Anthericum (Anthericum subgén. Phalangium).—Flores blancas; cápsula subglobosa.

Hemerocallis. Flores grandes, amarillas.—*H. fulva*, Lin. *Lirio turco*.

2'.—Bulbo manifiesto.

Lilium.

b'.—Escapo O.

Asparagus. Hojas aciculares; ovario de 3 celdas, 2-ovuladas. También Dioecia Hexandria. Liliáceas.

Rhoeo. Hojas grandes, bicoloras. Commelináceas.

B.—Ovario adherente.

a.—Cáliz y corola distintos. (Bromeliáceas.)

1.—Inflorescencia estrobiliforme.

Ananas (Ananassa).—*A. sativus*, Roem. & Schult. *Piña blanca*.

2.—Inflorescencia no estrobiliforme.

* Pétalos libres encima del ovario.

Billbergia. Estigma apenas retorcido.—*B. pyramidalis*, Lindl.
Bromelia.

Hohenbergia (Aechmea).—Estigma retorcido en espiral.

** Pétalos más o menos soldados en tubo en la base, por encima del ovario.

Bromelia.—*B. pinguin*, Lin. *Piña de ratón*.

b.—Periantio todo corolino. (Amarilidáceas.)

* Periantio con ciatio (copa estaminal).

Hymenocallis (Pancratium).—*H. caribaeum*, Herb. *Lirio de San Juan*.

** Periantio sin corona ni ciatio.

x Plantas no bulbosas.

Agave. Estambres más largos que el periantio.—*A. americana*, Lin. *Maguey*.

Fourcroya (Agave.—Furcroea).—Estambres más cortos que el periantio.—*F. cubensis*, Haw. *Heniquén*.

xx Plantas bulbosas.

(.) Flores en umbelas generalmente multifloras.

Crinum. Escapo macizo.—*C. broussonetii pluriflorum*, Hortul. *Lirio de cinta*.

Hippeastrum (Amaryllis). Escapo fistuloso; flores rojas.—*H. reginae*, Lin. *Tararaco*.

(..) Escapo casi siempre 1-floro.

Sternbergia (Amaryllis). Escapo macizo; flores amarillas.

Atamosco (Zephyranthes.—Amaryllis). Escapo fistuloso; flores blancas o rosadas.—*A. tubispatha* (Amaryllis, L'Hérit.). *Brujita blanca*.—*A. rosea*, Greene. *Brujita rosada*.

(...) Flores en racimo, geminadas.

Polianthes. Flores blancas, fragantes.—*P. tuberosa*, Lin. *Azu-cena*.

Decandria Monoginia

Modificación de Maza *Determinación de plantas cubanas*, 1ª parte, pág. 22. ¹ La modificación consiste en disponer los géneros sin atender al fruto, en las divisiones generales.

¹ Tirada aparte (Habana 1913) del trabajo publicado en los *Anales de la Academia de Ciencias*, XLIX, 556. 1912.

A.—Flores dialipétalas regulares.

a.—Ovario superior.

1.—Hierbas ó matas.

Ruta.—Cáliz persistente, 4-5-partido; pétalos 4-5, cóncavos e iguales; estambres 8-10; cápsula de 4-5 lóbulos, dehiscentes por el ápice, *hierbas erguidas*, de hojas alternas, pennadas o descompuestas, con puntos transparentes y olor fuerte. Rutáceas.—*R. chalepensis*, Lin. *Ruda*.

Tribulus (*Kallstroemia*).—Sépalos 5 (-4-6), persistentes o caducos; pétalos en igual número, caducos; estambres 10 (-12-4); estilo corto o largo; fruto 5-10-(12-) coco: carpelos indehiscentes, tuberculosos o espinosos, 1-5- spermos; *hierbas* generalmente *postradas*: hojas opuestas, paripennadas. Zigofiláceas.—*T. maximus*, Lin. *Abrojo*.

2.—Arbustos o árboles.

* Arbustos trepadores.

Lens (*Entada*.—*Gigalobium*.—*Pursaetha*).—Cáliz 5-dentado; estambres 10; anteras ovoideo-oblongas, con glándula apical; legumbre articulada; hojas 2-pennadas, a menudo cirríferas; flores en racimos espiguiformes. Leguminosas.—*L. phaseoloides*, Stickman (*Entada scandens*, Benth.). *Boja*.

** Plantas no trepadoras,

x Flores en capítulos.

Leucaena.—Cáliz 5-dentado; anteras ovoideo-oblongas, sin glándula apical; legumbre ancha, lineal, plano-comprimida, cartácea. 2-valva; plantas leñosas, de hojas 2-pennadas, con glándulas en el peciolo; flores blancas, en capítulos globosos. Leguminosas.—*L. glauca*, Benth. *Aromo blanco*.

xx Flores no acabezueladas.

(.) Anteras coronadas por una glandula apical caduca.

Adenanthera.—Cáliz 5-4-dentado; estambres 10-8, anteras con una glándula terminal, estipitada; legumbre lineal, 2-valva; árboles, con hojas 2-pennadas; flores en racimos. Leguminosas.—*A pavonina*, Lin. *Coralillo*.

(..) Anteras sin glándula apical.

Murraya.—Cáliz 5-fido o 5-partido; pétalos 5; estambres insertos en un disco redondo; filamentos lineal-alesnados, alternativamente más cortos; anteras pequeñas; ovario 2-5-ocular; *estilo* largo

y *caduco*; estigma acabezuelado; baya 1-2-locular, 1-2-sperma; árboles o arbustos inermes; *hojas imparipennadas*. Auranciáceas.—*M. exotica*, Lin. *Muralla*. Flores blancas, fragantes; baya roja.

Glycosmis (Limonia sec. Glycosmis).—Cáliz 5-partido; pétalos 5, libres; estambres 10 (-8), libres; filamentos alesnados; ovario ceñido por un disco, 2-5-locular; *estilo* cortísimo, *persistente o continuo*; óvulos solitarios en cada celda; baya pulposa o casi seca, 1-3-sperma; árboles o arbustos inermes, con *hojas 3-(1-) folioladas* o imparipennadas y foliolos alternos; flores chicas. Auranciáceas.—*G. citrifolia*, Lindl. (Limonia, Willd.). *Limoncito*.

b.—Ovario inferior.

1.—Pétalos 5-6.

Horau (Laguncularia).—Flores polígamas; estambres 10, en 2 series, inclusos; nuez coriácea, coronada por el cáliz, sin valvas, 1-sperma; árboles o arbustos, con racimos multifloros. Combretáceas.

Quisqualis.—Flores hermafroditas o polígamas; cáliz de tubo largamente prolongado encima del ovario; estambres 12-10, salientes, insertos en la garganta del cáliz, 6-5 más cortos; drupa seca, 1-sperma; arbustos de ramas subtrepadoras; flores en espigas. Combretáceas.—*Q. indica*, Lin. *Piscuala*. Flores 6-5-meras, cambiando de blanco a rojo, fragantes. También es Dodecandria Monoginia.

2.—Pétalos 4.

Jussiaea (Ludwigia).—Cáliz de tubo largo, soldado al ovario pero no prolongado más allá de éste; pétalos 4-6, desarrollados; estambres 8-12; ovario 4-6-locular; cápsula coronada por los lóbulos del cáliz, con muchas semillas diminutas, sin vilano; hierbas, matas o arbustos, acuáticos o de los sitios húmedos; hojas alternas u opuestas; flores amarillas o blancas. Onagráceas. También es Octandria Monoginia.—*J. repens*, Lin. *Clavellina*.

B.—Flores dialipétalas irregulares.

a.—Corola nada o apenas papilionácea.

1.—Hojas simples (o 2-folioladas con cirros).

* Corola subpapilionácea.

Cercis (Siliquastrum).—Estambres 10, perfectos; anteras versátiles; legumbre con la sutura superior sub-alada y la otra dehiscente; árboles de hojas simples. Leguminosas.

* * Corola nada papilionácea.

x Anteras dehiscentes a lo largo.

Bauhinia.—Estambres 10, libres o más o menos 1-2-adelphos, to-

dos fértiles o 1-9 abortados; legumbre alada, indehisciente o 2-valva; árboles o arbustos, a veces cirríferos, hojas simples, enteras o 2-lobadas, o 2-folioladas. Leguminosas. También es Monandria Monoginia.

x x Anteras de dehiscencia poricida.

§. Estambres muy desiguales.

Acisanthera.—Flores 4-5-meras; estambres 8-10, muy desiguales; ovario libre 2-4-locular; cápsula 2-4-valva: hierbas o matas; flores solitarias o apanojadas. Melastomatáceas. También Octandria Monoginia.

§ §. Estambres iguales o poco desiguales.

(x) Ovulos definidos.

Mouriri (Mouriria).—Flores 5-meras, raramente 4 meras; estambres en número doble que los pétalos, iguales; conectivo más o menos prolongado bajo las celdas y también por lo común en un espolón posterior; ovario adherente del todo, 2-5-locular, raramente 1-locular, de celdas con 2 o más óvulos; baya drupácea, 1-4-sperma; arbustos o arbolillos, de hojas coriáceas, con nervios poco visibles, 1-nervias o subpenninervias, raramente sub-3-nervias; flores pequeñas. Melastomatáceas. También Octandria Monoginia.

(x x) Ovulos numerosos.

(.) Pétalos agudos.

Henriettella (Loreya).—Flores 5-meras, raramente 4-meras; pétalos agudos o acuminados, raramente obtusos; estambres iguales, por lo común 10; anteras¹ conformes, *de conectivo no prolongado bajo las celdas e inapendiculado*; ovario casi del todo adherente; baya 5-4-locular, con las semillas anidadas en una pulpa; árboles o arbustos, de hojas subcoriáceas, 3-5-nervias o 3-plinervias; flores pequeñas, *amanojadas, con los pedúnculos naciendo debajo de las hojas*. Melastomatáceas.

Ossaea.—Flores 4-5 meras, raramente 6-meras; pétalos óvalo-acuminados; estambres iguales, en número doble que los pétalos; anteras² *de conectivo nada o apenas prolongado bajo las celdas y de base inapendiculada o posteriormente tuberculosa o algo espolonada*; ovario por lo común casi del todo adherente, 3-5-locular; baya 3-5-locular, polisperma; arbustos o matas, de hojas membranosas o coriáceas.

1 «Anteras sin cola»: Maza *Determ. pl. cub.* 24 (tirada aparte. Habana 1913).

2 «Anteras con cola»: Maza *l. c.*

ceas, 3-7-nervias o 3-7-plinervias; *flores* generalmente pequeñas o diminutas, *en cimas o panojas amanojadas axilares, raramente subterminales pauci- ó más raramente unifloras.* Melastomatáceas. También Octandria Monoginia.

(..) Pétalos obtusos.

a'. Inflorescencia axilar.

Clidemia.—Flores 4-5-meras, raramente 6-meras; estambres iguales, raramente algo desiguales, en número doble que los pétalos, raramente más; anteras 1-porosas, de conectivo a veces cortamente prolongado bajo las celdas; ovario 3-5-(6-7-) locular, más o menos adherente, multiovulado; baya carnosa, coriácea o membranosa; arbustos, de hojas casi siempre grandes y flores pequeñas o diminutas, en panojas o manojos axilares, rara vez subterminales, o aglomeradas en cabezuela. Melastomatáceas.

b'.—Inflorescencia terminal.

1'.—Cáliz caliptriforme.

Conostegia.—Flores 5-10-meras; cáliz circunciso por la base en la antesis, algunas veces de rotura irregular; estambres 10-25 o más, iguales; anteras 1-porosas, sin apéndices; ovario por lo común todo adherente, 5-15-locular; fruto abayado; arbustos o arbolillos, de hojas grandes, 3-5-nervias o 3-5-plinervias; flores grandes o medianas, dispuestas en panojas terminales. Melastomatáceas.

2'.—Cáliz no caliptriforme.

Pachyanthus.—Flores 6-meras, rarisísimamente 5-meras; estambres en número doble que los pétalos, iguales; anteras uniformes, 1-porosas, de conectivo no prolongado bajo las celdas; ovario adherente hasta el ápice o poco menos, 4-5-locular, multiovulado; estilo filiforme; baya globosa; semillas diminutas; arbustos o árboles; hojas coriáceas, con 3-7 nervios robustos y prominentes; flores grandes, blancas o rojizas, *en panojas comunmente paucifloras.* Melastomatáceas.

Tetrazygia.—Flores 4-5-meras; estambres en número doble que los pétalos, iguales; anteras 1-formes, 1-porosas, de conectivo no prolongado bajo las celdas; ovario adherente casi hasta el ápice, 4-6-locular; estilo filiforme; baya globosa; arbolitos o arbustos; hojas 3-5-nervias; flores no muy grandes, blancas o algo rojizas, *en panojas o corimbos multifloros.* Melastomatáceas. También Octandria Monoginia.

Miconia.—Flores 4-8-meras, generalmente 5-meras, estambres 8-16 (-4-muchos), iguales o poco desiguales; anteras polimorfas, 1-2-4-porosas, raramente dehiscentes por 1-2 hendiduras longitudinales, de conectivo casi siempre algo prolongado bajo las celdas; ovario por lo general adherente en parte, rara vez libre del todo o soldado hasta el ápice, 2-5-locular, de celdas multi (-1-2)-ovuladas; baya 1-polisperma; arbustos o árboles, flores no muy grandes, en inflorescencia variada. Melastomatáceas. También Octandria Monoginia.

2.—Hojas 2-folioladas. Árboles.

Hymenaea (Courbaril).—Cáliz 4-sépalos; pétalos 5, subiguales, a veces 2 diminutos o 0; ovario pauci- o multiovulado; legumbre leñosa, corta o alargada, indehiscente, poli-(1-2-) sperma; árboles inermes, resinosos; flores bastante grandes, en corimbos densos. Leguminosas.—*H. courbaril*, Lin. (Courbaril hymenaea, Maza). *Algarrobo; Curbaril*.

3.—Hojas compuestas de más de 2 foliolos.

* Filodios 0.

x Anteras versátiles.

(.) Estambres 5 fértiles y 5 estériles.

Moringa.—Sépalos 5, caducos; pétalos 5, subiguales; estambres periginos, libres, 5 fértiles y 5 estériles (por lo que este género es realmente de la Pentandria Monoginia); ovario 1-locular, multiovulado; estilo delgado, agudo en el ápice; cápsula silicuiforme, alargada, 3-valva, con muchas semillas separadas por tabiques fungosos; árboles inermes, de hojas impari-2-3-pennadas y flores blancas, bellas, en panojas. Moringáceas.

(..) Estambres todos fértiles.

a.—Cáliz imbricado.

Caesalpinia (Bonduc.—Guilandina.—Lebidibia.—Poinciana.—Coulteria.—Pomaria).—Pétalos 5, desiguales, imbricados; filamentos generalmente velludos o glandulosos en la base; anteras 1-formes, dehiscentes longitudinalmente; ovario pauciovulado; *estigma terminal, cóncavo o diminuto*; legumbre varia, 2-valva o indehiscente, a veces aguijonosa, oligo-(1-) sperma; árboles o arbustos, a veces trepadores, inermes o aguijonosos; hojas 2-(1-) pennadas; flores generalmente hermosas, amarillas o rojas, racimosas. Leguminosas.—*C. bonducella*, Flem. *Guacalote prieto*.—*C. pulcherrima*, Sw. *Guacamaya*.

Peltophorum (Caesalpinia.—Bonduc).—Pétalos 5, desiguales, imbricados; anteras 1-formes, dehiscentes longitudinalmente; ovario 2-multiovilado; *estigma anchamente peltado*; legumbre indehisciente, sub-2-alada, con 1-2, raramente 3-4, semillas transversales; árboles corpulentos, inermes, de hojas 2-pennadas y flores amarillas, en racimos. Leguminosas.—*P. adnatum*, Griseb. (Caesalpinia adnata, Maza). *Moruro abey*.

β.—Cáliz valvar.

Poinciana (Delonix).—Pétalos 5, subiguales o uno muy diferente; estambres declinados; anteras 1-formes, dehiscentes longitudinalmente; ovario sentado, multiovilado; legumbre grande, alargada, plano-comprimida, dura, 2-valva; semillas transversales, albuminosas; árboles inermes; hojas 2-pennadas; flores hermosas, anaranjadas o rojas, corimboso-racimosas en el ápice de los ramos. Leguminosas.—*P. regia*, Bojer. *Flamboyant*.

x x Anteras basifijas.

Cassia (Senna.—Chamaecrista).—Estambres 10, todos fértiles, o solo 5-8 fértiles; anteras 1-formes o las de los estambres inferiores mayores, con las celdas abriéndose en el ápice por poros o hendiduras cortas, raramente por agujeros basilares; ovario multiovilado; legumbre 2-valva o indehisciente, a veces alada a lo largo, desauda en el interior o con láminas horizontales entre las semillas o llena de pulpa; árboles a hierbas, con hojas paripennadas, raramente reducidas a filodio. El género puede colocarse en las clases Pent-, Hex-, Hept-, Oct- y Decandria Monoginia. Leguminosas.—*C. grandis*, Lin. f. *Casia del Brasil*.

* * Filodios manifiestos.

Parkinsonia.—Pétalos 5, patentes; anteras 1-formes, versátiles, dehiscentes a lo largo; ovario multiovilado; legumbre lineal, torulosa, sub-2-valva; árboles con estípulas espinosas y hojas con el raquis aplastado en filodio y los folíolos diminutos. Leguminosas.—*P. aculeata*, Lin. *Espinillo*; *Junco amarillo*,

b.—Corola manifiestamente papilionácea.

Sphora.—Estandarte ancho oboval u orbicular, erguido o patente; ovario multiovilado; legumbre moniliforme, carnosa, coriácea o leñosa, indehisciente o apenas tardíamente 2-valva; árboles, arbustos o raramente hierbas perennes, de hojas imparipennadas. Leguminosas.—*S. tomentosa*, Lin. *Tambalisa*.

C.—Flores masculinas gamopétalas; las femeninas o hermafroditas dialipétalas.

Carica (Papaya).—Flores dióicas o polígamo-dióicas; estambres 10, insertos en dos series en la garganta de la corola, 5 más largos; ovario 1-locular; baya pulposa en el interior, polisperma; árboles lactescentes, de tallo simple, hojoso en el ápice; hojas alternas, pecioladas, con frecuencia palmado-lobadas. Caricáceas. También es Dioecia Decandria.—C. papaya, Lin. *Papaya*; *Fruta bomba*.

D.—Flores apétalas.

*Terminalia*¹ (Chuncoa.—Bucida.—Chicharronia).—Flores hermafroditas o polígamo-dióicas, espigadas; estambres 10, en dos series; ovario inferior, 1-locular, con 2(-3) óvulos pendientes del ápice de la celda; drupa 1-sperma, frecuentemente alada. Combretáceas.—T. catappa, Lin. *Almendro de la India*.

Casearia (Guidonia.—Zuelania.—Thiodia²).—Flores hermafroditas, amanojadas o umbeladas, raramente solitarias; estambres 6-15 (20-40), 1-seriales, alternando con otros tantos estaminodios, libres o soldados en la base entre sí y con los estaminodios en un anillo; ovario libre, 1-locular, con numerosos óvulos insertos en 3-4-placentas parietales; cápsula seca o subabayada, 3-4-valva. Samidáceas.—También Octandria Monoginia.

1 Conocarpus es otro género.

2 Griseb. *Flora* 22; no Benn.

BIBLIOGRAFÍA

- I. Clásicos Castellanos, Fernando de Rojas: *La Celestina*; Edición y notas de JULIO CEJADOR Y FRAUCA. Madrid, Ediciones de "La Lectura", 1913.

Nueva y esmerada edición es ésta de la famosa obra de Fernando de Rojas basada en la edición de Burgos de 1499, la más antigua que se conoce, y en la de Valencia de 1514.

Bien conocidas son las alteraciones que sufrió la primitiva *Comedia de Calisto y Melibea*, pues constando de 16 autos en la edición de Burgos, fué aumentando su número hasta llegar al de 21 autos en la de Sevilla de 1502 a más de un prólogo, una carta y varias octavas añadidas a las del final. La presente edición reproduce la de Burgos en letra corriente y las partes añadidas, que aparecen en la de Valencia de 1514, van en letra cursiva.

Buena prueba nos da el Sr. Cejador de sus profundos conocimientos de la lengua y literatura castellanas, en el estudio que hace sobre la obra en la Introducción, así como en las notas puestas al texto y en las cuales va estudiando paso a paso *La Celestina* y señalando las relaciones que tiene con obras anteriores, tales como *El Libro del Buen Amor* por Juan Ruiz, Arcipreste de Hita; *De los Remedios contra próspera y adversa fortuna* por Petrarca; el *Corvacho* y otras más que va citando a su debido tiempo.

Interviene el Sr. Cejador con su autorizada opinión, en las dos discusiones más importantes que sobre *La Celestina* se han suscitado: una se refiere al autor; la otra al aumento que sufriera la primitiva edición de Burgos de 1499.

Desde el primer momento, el Sr. Cejador descarta a Mena y a Rodrigo de Cota como posibles autores de *La Celestina* y entra luego en el estudio de si es posible que haya sido Fernando de Rojas quien concibiera tan genial obra. Hace referencia a dos procesos de la Inquisición de Toledo de 1518 y 1525 sacados a la luz por el Sr. Serrano y Sanz, en los que se menciona a Rojas atribuyéndosele en el de 1525 la paternidad de *La Celestina*; proceso en el que hubo de rechazársele como defensor por ser judío converso. Este dato de haber

sido converso Rojas es un nuevo argumento para el Sr. Cejador en favor de la hipótesis de que sea él el autor de la *Comedia de Calisto y Melibea*. Esta Comedia, cuyo primer nombre fué substituído más tarde por el del principal personaje, la vieja Celestina, fué la obra en prosa más importante que hasta entonces se había publicado en lengua castellana. Su autor escribía este idioma con soltura y donaire, sabiendo adaptar el lenguaje a la condición social y educación de cada uno de los que hablan. Pero, como observa el Sr. Cejador, le falta a la obra en su totalidad ese tinte religioso que encontramos en todas las producciones de aquella época y que nos extraña principalmente no ver en las tristes lamentaciones de Melibea y Pleberio. Esto, unido a algunas burlas sangrientas contra el clero, hacen se afirme más el comentarista en la idea de que es Fernando de Rojas el autor. Así mismo cree el Sr. Cejador que también es de Rojas el primer auto, a pesar de la carta que precede al Prólogo, en la cual, aunque parece escrita por el autor, se opina que es de Alonso de Proaza.

En cuanto a lo añadido a la edición de Burgos en las posteriores, estima francamente el Sr. Cejador que se debe a la pluma de Alonso de Proaza, al igual que la Carta y Prólogo que preceden a la obra en la edición de Valencia y varias octavas añadidas a las primitivas. Lo que ha hecho que el Sr. Cejador y Frauca abrigue esta creencia, ha sido un detenido y cuidadoso estudio de la obra primitiva comparándola con los nuevos autos, permitiéndole apreciar, que el estilo y espíritu de una y otra parte, son diferentes. Rojas sigue en algunos párrafos a Petrarca, en tanto que Proaza sigue a Mena.

Hasta el auto 14º confórmase el corrector Proaza con añadir párrafos más o menos largos al discurso de los personajes, con lo que tan solo consigue enfriar bastante los diálogos; pero, a partir de la mitad del auto 14º corta ya la acción original, destrozando el efecto trágico de la obra. Añade cinco autos: la segunda mitad del 14º, el 15º, 16º, 17º, 18º y una gran parte del 19º donde ya vuelve a seguir lo escrito por Rojas y que se enlaza perfectamente con la primera mitad del auto 14º. La única pincelada maestra de Proaza, es el tipo de Centurio, bravucón que mucho amenaza y nada hace; pero en cambio desfigura por completo el carácter de Areusa. | Todos estos remiendos del corrector Proaza, merecen la dura y justa crítica del Sr. Cejador. Siguen al final del 2º tomo de esta edición, un glosario de palabras usadas en *La Celestina* y una lista de los refranes que el autor y el corrector ponen en boca de los personajes.

II. Clásicos Castellanos: *La Vida de Lazarillo de Tormes*; Edición y notas de JULIO CEJADOR Y FRAUCA. Ediciones de "La Lectura", Madrid, 1914.

Esta reciente edición del *Lazarillo*, es copia de la de Burgos de 1554, la más antigua que se conoce, aunque se supone que exista otra anterior que hasta hoy no se ha encontrado. Al texto de la edición de Burgos, cuya ortografía cuidadosamente se conserva, pero modernizando la puntuación, se han añadido en letra cursiva, varios trozos que aparecen en la edición de Alcalá y que no se encuentran en la anterior.

Nos da a conocer el Sr. Cejador, los tres aspectos que tiene el tipo de Lázaro en los refranes y literatura popular; primero: el Lázaro pobre y desdichado, segundo: el Lázaro bobo socarrón y tercero: el Lázaro mozo de muchos amos. El autor de *Lazarillo de Tormes* ha reunido estos tres aspectos en un solo tipo tan bien pintado, que ha alcanzado gran popularidad. Que el autor escribía el castellano con facilidad y castizamente, fácil es apreciarlo, aunque como observa el Sr. Cejador, en muchos puntos su prosa es descuidada.

¿Quién es el autor de este estudio de la sociedad española?

Creyóse y aún se cree que fué Diego Hurtado de Mendoza, y así figura en el *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum*. El P. Sigüenza atribuyó la obra a Fray Juan de Ortega.

El Sr. Cejador pasa revista a todos los que pudieran haber escrito el *Lazarillo*. Apunta la teoría de Fonger de Haan que en su libro "An Outline of the history of the novela picaresca in Spain", dice que su impresión es que el autor cuenta su propia historia. A esto contesta el Sr. Cejador diciendo: "El *Lazarillo* no fué obra de Lázaro ni de ningún pregonero toledano que algo más no fuese; es obra de un hombre harto sesudo, es obra harto madura, de harto hondo juicio crítico, de ironía harto delicada y refinada para pensada y escrita por un lazarillo, un aguador o un pregonero."

Señala más adelante las muchas coincidencias que pudieran hacer pensar fuese su autor Lope de Rueda, a pesar de lo cual no cree escribiese el *Lazarillo*, sino que es obra de Sebastián Horozco.

Lo que ha movido al Sr. Cejador a creer que es este escritor el autor del *Lazarillo*, ha sido una cuidadosa comparación entre éste y el *Cancionero* de Horozco. Curioso resulta el ver la mucha semejanza que hay entre uno y otro escrito. El tipo de Lázaro y otros personajes, se encuentran en ambas obras. No tan solo esto, sino que como va indicando el Sr. Cejador en la Introducción y en las notas,

multitud de pasajes y escenas están en las dos, por ejemplo la del final del Tratado I del *Lazarillo*, cuando éste hace que el ciego embista un poste para vengarse de la lacería que con él sufriera.

No le bastaron al Sr. Cejador estas coincidencias, sino que fué analizando los modismos y giros del lenguaje usado en ambas obras, así como las palabras más repetidas y que indican un hábito en el escritor, resultando una gran semejanza de la comparación.

Fué Sebastián Horozco escritor "libre y desenfadado" que usó de finísima ironía en criticar los vicios de las clases sociales, teniendo pullas muy duras para los clérigos y frailes que se salían de sus deberes. Es un discípulo de Erasmo que si fué atildado y correcto como poeta, como prosista fué muy descuidado. Igual es el espíritu y lenguaje del *Lazarillo*. Adivínase tras la figura del simpático protagonista, un escritor castizo, que maneja su idioma con soltura, escéptico, irónico, pero con ironía finísima y que ríe de las muchas miserias que va relatando en su libro, miserias que tomó de la sociedad en que viviera. Sobre las razones que tuvo Horozco para callar su nombre, supone el Sr. Cejador pueda deberse a estar emparentado con personajes de importancia cuyas clases satirizó, mucho más que fué este libro incluido en el *Índice*.

Bien fundada está la opinión del Sr. Cejador, con la cual concuerdan los conocidos eruditos españoles Sres. Rodríguez Marín y Adolfo Bonilla, quienes, según dice nuestro crítico, se lo han comunicado de palabra.

La labor del Sr. Cejador en las notas es asombrosa, al igual de las del libro anterior *La Celestina*. En ellas va estudiando página por página la obra, señalando su semejanza y alusiones a otras obras anteriores, anotando las frases análogas a las del texto de los distintos autores clásicos, estudiando la gramática del *Lazarillo* y señalando las variantes de las diversas ediciones. Labor meritísima y para la cual se requiere un caudal enorme de conocimientos de la lengua y de la literatura castellanas. Finaliza este libro, al igual del anterior, con un Glosario en el que anota por orden alfabético las palabras y refranes que se encuentran en la obra.

D.

III. *History of Psychology*, by J. M. BALDWIN, 1913, London.

La historia de la Psicología se reduce, para Baldwin, a la exposición de las distintas maneras con que el hombre ha interpretado el *yo*, o su espíritu, que viene a ser lo mismo. En la historia de las reflexiones sobre el *yo*, distingue Baldwin estas cuatro etapas o períodos: 1º, el período *prehistórico*, caracterizado por sus tendencias emotivas y místicas: es la psicofía que precede a la psicología propiamente dicha; 2º, el período *antiguo* o *no científico*, el período *griego*: las reflexiones sobre el alma son todavía pueriles y se confunden con las consideraciones generales sobre la naturaleza y el universo; 3º, el período *medieval*, donde se establece la distinción entre el cuerpo y el alma, considerados como sustancias diferentes; y 4º, el período *moderno*, en que la interpretación es razonada y científica. Con sus peculiares métodos de investigación la Psicología se constituye como una ciencia aparte.

En el libro de Baldwin hay una idea que puede considerarse como principio director: es el principio biológico que estima a la ontogénesis como una recapitulación de la filogénesis. En Psicología, el desarrollo de la conciencia del yo en un individuo, es la recapitulación de la misma evolución en la especie humana a través de las edades. El eminente profesor completará en otro volumen el período moderno de la historia de la Psicología, que ha comenzado a trazar, a la altura de su prestigio, en el libro objeto de estas líneas.

DR. A. MESTRE,

Profesor Auxiliar de Biología, Zoología y Antropología.

MISCELANEA

El botánico Van Thieghem. El 29 de Abril del corriente año ha fallecido en París e sabio botánico Felipe Van Thieghem, Secretario perpetuo desde 1908 de la Academia de Ciencias. Había nacido en Bailleul (Nord) el 19 de Abril de 1839. El Presidente de la ilustre Corporación francesa, M. Apell dió cuenta en un interesante discurso de la vida y obras científicas de aquel profesor, cuyo *Tratado de Botánica* es, sin duda, un verdadero monumento.

La muerte de Van Thieghem deja un vacío profundo entre los que cultivan la Botánica; y bien merece el eterno descanso quien puede presentarse como noble ejemplo de una vida consagrada al culto desinteresado de la verdad.

NOTAS OFICIALES

ACUERDOS DE LA FACULTAD.—En su sesión de 17 de Marzo actual acordóse que los alumnos no podrán publicar tesis alguna en la *Revista* de la Facultad con más modificaciones que aquellas que hubiese señalado el Tribunal examinador; y que en los casos de Memorias presentadas en opción a premios extraordinarios, si se consideran que deben ser publicadas, lo serán en la forma en que hubo de aprobarlas el Tribunal. En su sesión de Mayo 16 fueron nombrados el Dr. C. de la Torre y el Ayudante Sr. V. Rodríguez para acompañar a la Comisión de investigaciones zoológicas patrocinada por la Smithsonian Institution y el Museo Nacional de Washington; y se acordó la prelación entre las asignaturas de Materiales de Construcción y Construcciones Civiles, antes incompatibles; quedando asimismo suprimida la incompatibilidad entre las de Calles y Carreteras y la de Agrimensura, y entre las de Agrimensura y la de Ferrocarriles y Puentes; y en lo sucesivo, se tomarán en cuenta las faltas de ortografía en los trabajos de ingreso en las Escuelas de Pedagogía, Veterinaria e Ingenieros.

Biología (1 curso)	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)	
Zoografía (1 curso)	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Anatomía Comparada	} Dr. Aristides Mestre (Aux.)
Histología y Embriología Zoológicas.....	
Genética.....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Aristides Mestre (Conservador del Museo Zoológico y Jefe de los trabajos prácticos del Laboratorio de Biología,); Dr. Pablo Miquel (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física), Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); y Dr. Jorge Hortsman (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Historia de la Pedagogía (1 curso).....	
Higiene Escolar (1 curso).....	
Metodología Pedagógica (2 cursos).....	(Vacante.)
Dibujo lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo natural (1 curso).....	

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} Profesor Dr. Luis Padró. (Aux.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos...	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico. (2 cursos).....	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Estereotomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	} „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso).....	} „ Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso).....	} „ Sr. Eduardo Giberga.
Hidromecánica (1 curso).....	
Maquinaria (1 curso).....	} „ Dr. Luis de Arozarena.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras).....	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos)	} „ Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)	
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	} „ Dr. Antonio Espinal.
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	} „ Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnia (1 curso).....	} „ Sr. José Comallonga.
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso).....	
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso).....	

El profesor auxiliar de esta Escuela es el Dr. Buenaventura Rueda (Jefe de los Museos y Laboratorios).

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

AVISO

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Sé solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la REVISTA no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

NOTICE

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS paraît tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seuls responsables de leurs articles, et la REVUE n'est engagée par l'opinion personnelle d'aucun d'eux.

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, SERGIO CUEVAS ZEQUEIRA, CARLOS DE LA TORRE, CARLOS THEYE, ALFREDO M. AGUAYO, LUIS PADRO, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, ANTONIO ESPINAL, FRANCISCO HENARES Y BUENAVENTURA RUEDA

NOVIEMBRE DE 1914.

SUMARIO:

—DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO DE 1914 A 1915	<i>Dr. Francisco del Río.</i>
—LECCIONES DE LENGUA GRIEGA SOBRE EL TEXTO DE HOMERO (continuación).....	<i>Srta. Laura Mestre.</i>
—PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS ANORMALES (conclusión).....	<i>Dra. Carmen Gravé de Peralta.</i>
—BIBLIOGRAFÍA DE LUZ Y CABALLERO (continuación) (con trece grabados).....	<i>Sr. Domingo Figarola-Caneda.</i>
—TÁCITO: SU VIDA, SU TIEMPO, SUS OBRAS.....	<i>Dr. Emilio Blanchet.</i>

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	„ Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso).....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....	„ „
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	„ Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....	„ „
Historia de América (1 curso).....	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos) }	„ „
Psicología (1 curso).....	„ „
Filosofía Moral (1 curso).....	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Sociología (1 curso).....	„ „

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Sergio Cuevas Zequeira para el grupo de Historia y Ciencias Filosóficas; Dr. Ezequiel García y Enseñat para el grupo de Literaturas y Dr. Sixto López Miranda para el grupo de estudios de Lenguas, los cuales dan conferencias sobre sus respectivas materias.

El Laboratorio de Fonética Experimental tiene por Director al Profesor titular de Lingüística.

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

[a] Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso)	} Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso.....	
Geometría superior y analítica (1 curso).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....	
Trigonometría (1 curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso).....	
Física Superior (2º curso).....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso).....	
Biología (1 curso).....	} „ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Cosmología (1 curso).....	} „ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....	
Astronomía 1 curso).....	} „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Geodesia (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.

[b] Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis matemático (Algebra Superior).....	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Física Superior (1er. curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	} „ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso).....	„ Dr. Victorino Trelles.

[c] Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Dr. Pablo Miquel (Aux.)
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Física general (1 curso).....	„ Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Geología 1 curso).....	
Botánica general (1 curso).....	} „ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Pitografía y Herborización (1 curso).....	

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO
DE 1914 A 1915

POR EL DR. FRANCISCO DEL RÍO Y FERRER

Profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria

Honorable Sr. Presidente de la República; Sr. Rector de la Universidad; Ilustre Claustro; Señoras y Señores:

Por precepto estatutario de nuestra Universidad, correspondía este año al Sr. Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, hacer, libremente, al Sr. Rector, la propuesta de un Catedrático de la Escuela de Medicina Veterinaria, para la redacción y lectura de la oración inaugural del curso académico de 1914 a 1915. El Sr. Decano, dando una prueba más de la amplia autonomía que, dentro del Reglamento, disfrutaban las Escuelas sujetas a su autoridad, determinó que, reunidos los Profesores de la Escuela de Medicina Veterinaria, eligieran al que de ellos había de ser propuesto. Quiero, por este motivo, que mis primeras palabras, en este solemne acto, sean de gratitud sentida para el Sr. Rector de la Universidad, para el Sr. Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia y para mis compañeros de Escuela, por el cariño y benevolencia que, ocultándoles mi exacto valer, les han permitido suponerme condiciones suficientes para dirigir en el día más grandioso del año académico, mi modesta palabra, al auditorio más selecto

LIBRARY
NEW YORK
BOTANICAL
GARDEN.

DEC 22 1914

de la intelectualidad cubana del presente, y, sin duda alguna, más selecto también de un porvenir muy próximo.

Hecha la designación, como siempre que se trata de un deber, sólo pensé en darle cumplimiento, confiando en que la seguridad de mi buen deseo, compensaría, ante público, por lo mismo que ilustrado, predispuesto a la indulgencia, mi escasez de facultades oratorias y de méritos científicos. Por otra parte, el honor que mis superiores y compañeros me han otorgado, ha sido para mí motivo de gran satisfacción, al considerarlo como ocasión propicia para señalar una senda segura de progreso y bienestar a la hermosa tierra que me vió nacer.

Ni un momento dudé cuál había de ser el tema de esta oración. Por vez primera en la historia de una de las Universidades más antiguas y más gloriosas de las Américas, se confiere a la Medicina Veterinaria el preciado honor de hablar en el acto anual de más trascendencia para el porvenir patrio, en la inauguración de las labores universitarias y entrega a sus alumnos más estudiosos y aprovechados, de los premios a sus virtudes de hoy, precursoras indudablemente de esplendorosos días de triunfo. Por deber ineludible y como prueba de reconocimiento a una profesión a la que debo, entre muchos honores inmerecidos, la más grata impresión de mi vida, la de hablaros en este día, he de tratar de la rama más joven de las ciencias médicas, de la Medicina Veterinaria.

Pero antes permitidme que siga la costumbre piadosa, de antiguo establecida en esta Universidad, de dedicar en la apertura de cada curso, un sentido recuerdo a los compañeros desaparecidos en el año académico anterior. Olvidando que para la muerte no hay tregua ni reposo, creía que este año no habría de llevar esta oración orlas de luto. Desgraciadamente tengo que cumplir la penosa obligación de dar cuenta de la muerte de uno de los nuestros, del catedrático de la Escuela de Pedagogía Dr. Manuel Valdés Rodríguez. No es éste el momento oportuno de hacer os la historia del sabio profesor, del trabajador infatigable, del hombre caballero, cuyas bondades y modestia jamás se borrarán de nuestra memoria. La Universidad, que se honra por haberlo contado entre sus más prestigiosos maestros, ofrece orgullosa este modesto recuerdo a su memoria esclarecida.

Fórmula general de la vida es el movimiento, si bien en las ciencias el movimiento de avance hacia el ideal inasequible de la

verdad absoluta o de perfecta acomodación al fin, no es constante ni uniforme. El lento progreso de la Geometría Métrica, de Euclides a Legendre, en el transcurso de más de veinte siglos y el prodigioso avance de la Química en los escasos 300 años que separan a Paracelso de Lavoisier, son demostraciones elocuentes que prueban este aserto.

La Medicina Veterinaria se ajusta, en su desenvolvimiento, a esta dinámica especial. Su origen se pierde en las lejanías de la historia. En la sociedad primitiva, en los pueblos nómadas que en peregrinación eterna recorrían regiones incultas apacentando sus rebaños, los patriarcas de las tribus y los pastores, a la vez que ejercían la Medicina humana y la de los animales, sentaban los primeros elementos de la Zooteenia, nacida, como la Medicina, en los primeros albores de la humanidad.

Los documentos históricos de la Persia, el Egipto y la India, nos revelan el afecto que aquellos pueblos profesaban a los animales, adorándolos y levantándoles altares. Por los trabajos de Daitz y Ainslie, sabemos que Charaka, indio célebre de aquellas remotas edades, escribió una obra acerca de la curación de algunas enfermedades de los animales.

Aunque en aquellos tiempos bíblicos predominaban el misticismo y la superstición, atribuyendo a causas sobrenaturales el origen de las enfermedades, no es menos cierto que en ellos se inician los fundamentos de la Patología y de la Materia Médica, pues empiezan a conocerse algunas yerbas y plantas que los animales buscan instintivamente y comen al sentirse atacados por algunas enfermedades. Pero es el pueblo judaico el que nos ofrece los primeros vestigios de la ciencia Veterinaria al prescribir Moisés, en el Levítico, las cualidades que deben reunir las víctimas ofrendadas al Señor.

Iniciada luego la decadencia india y egipcia con el encumbriamiento de la Grecia antigua, la Mitología nos dice que Esculapio, más tarde elevado a la categoría de Dios de la Medicina, fué discípulo del Centauro Chirón, llamado así por la destreza con que practicaba las operaciones en los hombres y en los caballos y por cuyo motivo fué representado por un caballo con cabeza, cuello y brazos de hombre.

Esculapio, siguiendo las enseñanzas de su maestro, se dedicó también al estudio de los animales, especialmente de las aves de corral; y de ahí la tradición de ofrendarle un gallo en las graves

enfermedades, práctica no desdeñada por los grandes hombres de aquellos tiempos, pues sabido es que Sócrates, al sentir los primeros efectos de la cicuta con que lo envenenaron, mandó sacrificar un gallo al dios Esculapio.

Al período mitológico sigue el filosófico, en que florecen Pitágoras, Demócrito y otros, que por rendir más culto al razonamiento que a la observación, nada hacen progresar a la Medicina. Jenofonte, el gran jefe de la famosa *retirada de los diez mil*, atendió con esmero a su caballería, señalando gran número de enfermedades de los animales. El año 460 antes de la Era Cristiana, nace en la isla de Cos un hombre superior, el gran Hipócrates, que separa la Filosofía de la Medicina, fundamenta ésta en la observación, ilustra la experiencia por el razonamiento y rectifica la teoría por la práctica. Hipócrates hace constar en sus libros el parentesco que existe entre numerosas enfermedades del hombre y de los animales; y, en su tratado *De Articulis*, da a conocer la causa que motiva con tanta frecuencia la luxación de la cadera en los bueyes. En los años siguientes alcanza gran boga la Medicina Veterinaria, pues los médicos, los filósofos y los guerreros, le dedican especial atención, sobresaliendo Aristóteles, que perfeccionó todos los conocimientos de su época, legando a la Veterinaria observaciones muy oportunas.

La costumbre de practicar unidas las dos Medicinas se perpetúa hasta llegar al período de decadencia de las repúblicas griegas, en que empiezan a separarse la medicina del hombre y la de los animales, siendo dignos de mencionarse, entre los autores que se ocuparon de Veterinaria, Florentinus, Anatolius, Cassius, Diófanes y otros varios.

Hasta la conquista de Grecia por los romanos, ocupados éstos en empresas guerreras, no hicieron estudios especiales acerca de los animales. Vencida Grecia y trasladadas a Roma sus maravillas científicas y artísticas, acudieron a la capital del mundo, entonces, gran número de sabios, artistas y hombres estudiosos, en busca de los objetos necesarios al cultivo de su inteligencia, empezando en esta época la historia intelectual de los romanos. A partir de este período florecen Celsus, médico distinguido que trabajó con interés por el progreso de la naciente Veterinaria; Varrón, Virgilio, Plinio, Columela, que escribió un tratado *De Rustica* formado por doce libros, de los que el 6.º y el 7.º tratan de Medicina Veterinaria; Dioscórides, Galeno, célebre médico que aseguraba que para cono-

cer bien las enfermedades del hombre convenía estudiar las de los animales; Venetus, Quintiliano, Martialis y otros hombres notables que escribieron sobre Veterinaria y Agricultura.

Desde estos autores empieza a destacarse la figura del Veterinario. Diocleciano fija una tarifa de honorarios para las operaciones practicadas en los animales; los galos dan a conocer el herrado; el Emperador Constantino nombra un veterinario que reconozca los alimentos que han de servirse en su mesa, y Eumelus de Tebas escribe una obra, bastante completa, acerca de los animales domésticos. Pasando por alto el período místico que domina bajo la influencia del cristianismo, llegamos a Apsirto, célebre veterinario griego que, a principios del siglo iv, escribe la primer obra exclusivamente veterinaria, casi toda en forma de cartas dirigidas a sus contemporáneos, y Vegecio, verdadero hombre de mérito, que, en estilo claro y forma metódica, hace un resumen de los conocimientos veterinarios hasta esa época, señala los cuidados que deben tenerse con los animales sanos y con los enfermos, ataca el abuso de la polifarmacia, y combate a los que desprecian la Veterinaria, con argumentos iguales a los que nos vemos precisados a emplear todavía en discusiones análogas. Con Vegecio termina el período greco-romano, substituyéndose, definitivamente, el nombre de Hipiatria por el de Veterinario, aunque esta palabra no adquiere carta de naturaleza hasta muchos años después de haberse usado los nombres de Mariscal y Albéitar, empleados, respectivamente, por los galos y los árabes.

La invasión de los bárbaros del Norte, derribando el Imperio de Roma, sumió en tinieblas a casi todas las ciencias del saber humano. Sólo los pueblos árabes siguieron cultivando las ciencias y, especialmente, la Veterinaria; destacándose entre las obras publicadas por ellos, las de Avicena, notable profesor árabe de la célebre escuela de Córdoba, famosa entonces por sus enseñanzas y por su biblioteca, que contaba 250,000 volúmenes.

Descubierta la Imprenta, surgen Lorenzo Russio, Ruel, Griner, Alonso Suárez, Fernando Calvo, Francisco de la Reina, Carlos Ruini—el primero que inició el fundamento de la Medicina Veterinaria en la Anatomía—, Oliver de Serres, Markan, Martín Arredondo, Solleysel, e lportugués Berges, Francisco García Cavero, Garsault, Laffose y numerosos veterinarios más que, en medio del avance universal de las ciencias, hacen, en general, caso omiso de las conquistas adquiridas ya en su tiempo por la Medicina y

Cirugía del hombre, y reducen toda la Veterinaria al conocimiento de algunas enfermedades y a tratarlas con remedios ora supersticiosos, ora empíricos, ora bárbaros y siempre inútiles. En honor a la verdad, he de hacer constar que en este período, salvo honorables excepciones, la Medicina Veterinaria era ejercida por individuos de la más baja capa social, como herradores, caballericeros, matarifes y otros de cuya escasa cultura poco o ningún progreso podía esperar la ciencia.

En 27 de marzo de 1712 nace, en Lyon, Claudio Bourgelat. Hijo de familia culta y bien acomodada, recibe excelente educación en un Colegio de Jesuítas, y muy joven obtiene el título de Abogado en la Universidad de Toulouse. En el ejercicio de la abogacía alcanzó numerosos triunfos, distinguiéndose por su lealtad y corrección.

Encargado de la defensa de una causa célebre, sostuvo con tal elocuencia los derechos de su cliente, que al terminar su brillante oración, el tribunal falla de acuerdo con la defensa. Bourgelat, aclamado por el público que había oído su magistral discurso, se retira a su casa satisfecho del triunfo. Pero en el momento brilla para él la verdad, se da cuenta de que ha defendido una injusticia; y, hombre de honradez inmaculada y de convicciones inquebrantables, se avergüenza de su victoria, y en ansias de amor a la verdad y a la justicia, impulsado por sana indignación, corre hasta el tribunal aún reunido, y, ante el asombro de los jueces y del público, en medio de un silencio que hace más imponente su noble figura, pronuncia una oración sublime, patentiza los errores de su anterior discurso y lleva al ánimo de aquellos Magistrados el convencimiento de la verdad. ¡Inútil esfuerzo de hombre tan singular! “La chose est jugée, elle est désormais irrévocable”, contesta el tribunal. “La cosa está juzgada y es ya irrevocable.” ¡Cómo esperar una rectificación, si la justicia humana en aquellos tiempos no podía equivocarse!

Inútilmente pone en juego Bourgelat los recursos de su inteligencia y de su inspiración; ruega, discute, razona, convence, pero aquellos jueces, sordos a la voz de la verdad, impávidos a los argumentos de la razón, se niegan a la evidencia y se escudan en la terrible e inhumana frase “la chose est jugée, elle est désormais irrévocable”. Ante estas palabras, Bourgelat queda absorto breves instantes; habla de nuevo, pero... se le impone silencio. ¡No le queda ya ningún recurso; nada le resta que hacer! ¡Hace, sin

embargo, mucho! Con mano firme desgarra y se despoja de su toga, arrojándola a los pies de los jueces, testimonio y cómplices de un acto que él juzga infame; corre a borrar su nombre de la tabla de los abogados, y de regreso a su casa entrega a la voracidad del fuego todos los alegatos, informes y defensas. ¡Quién creyera que los jirones de aquella toga habrían de unirse para constituir después la bandera de la Medicina Veterinaria!

Aficionado desde joven a los caballos, entra en un regimiento de mosqueteros, recibiendo las lecciones de los mejores profesores de equitación. Jinete consumado, le otorgan el nombramiento de Jefe de la Academia del Rey en Lyon, Academia que no tardó en hacerse célebre por recibir en ella las lecciones de Bourgelat, la juventud noble de toda la Francia. Los extranjeros, especialmente los ingleses, lo proclamaron “el primer picador de Europa”.

Bourgelat se relacionó con el ilustre Pontau y con el doctor Charmenton. Secundado en sus trabajos por estos dos hombres eminentes, consagró muchos años a la disección de los animales domésticos, especialmente del caballo. Leyó todo lo escrito sobre Veterinaria, consultó a todos los veterinarios de más reputación de su tiempo, y convencido de que aquellos libros estaban llenos de errores y de que la Veterinaria carecía de las reglas fundamentales a toda ciencia, establece una vasta enfermería de animales y se dedica a profundizar los conocimientos de Medicina Humana, con el fin de aplicarlos, modificados, a la de los animales domésticos.

Escritor correcto y elegante, publica sus *Éléments de Hippia-trique*—que le abren las puertas de las Academias de Ciencias de París y de Berlín—y numerosos artículos sobre Medicina Veterinaria, que aparecen en la famosa Enciclopedia de Diderot y Alembert.

Amigo íntimo de Mr. Bertin, uno de los primeros actos de éste al ser nombrado Ministro, fué obtener, en agosto de 1761, un Decreto del Consejo del Rey, creando la primera Escuela de Medicina Veterinaria del mundo, que se abrió al público en una modesta casa de la calle de la Guillotière de Lyon en 1.º de enero de 1762, bajo la dirección de Bourgelat, que a la sazón contaba 50 años de edad. Tres años más tarde, Francia creaba la Escuela de Alfort, nombrando a Bourgelat Director de ésta e Inspector general de las Escuelas de Medicina Veterinaria del Reino. El talento y la asombrosa actividad de Bourgelat se revelaron una vez más por el orden y método de sus enseñanzas y por las nume-

rosas obras que publicó, hasta que, el 3 de enero de 1789, a los 77 años de edad—y el mismo en que Haller, Linneo, Voltaire y Rousseau, sus mejores amigos—muere, legando a sus discípulos su testamento moral y confiando en que la justicia de la posteridad habría de ensalzar la ciencia por él fundada.

Durante muchos años, la mayoría de los alumnos que ingresaron en las Escuelas creadas por Bourgelat eran hijos de herreros, campesinos y demás oficios de inmediata relación con la cría de animales y, por tanto, personas de escasa cultura. Por este motivo, en aquella época siguió considerándose la Medicina Veterinaria como profesión poco prestigiosa, más, si se tiene en cuenta las grandes diferencias que en aquellos tiempos separaban las distintas clases sociales. Y aunque desde 1780 la importancia y utilidad de la Medicina Veterinaria empezó a ser reconocida por los centros científicos, hasta el extremo de que algunos veterinarios eminentes fueron nombrados miembros de la Sociedad de Medicina de París, bien puede decirse que el paso de avance decisivo de la Medicina Veterinaria se debe a la Gran Revolución Francesa, que, al suprimir los privilegios y proclamar los Derechos del Hombre, actuó como excelsa niveladora, estableciendo la igualdad social, sin reconocer más méritos que los debidos al propio y sano esfuerzo individual.

Los pueblos cultos que estimaban en algo el porvenir de la ganadería y la importancia de la Higiene Pública, se apresuraron a pensionar alumnos que estudiasen en las Escuelas Veterinarias francesas; y aquellos dignos discípulos del gran Maestro van a fundar nuevas escuelas en todas las naciones, difundiendo y multiplicando las enseñanzas recogidas en Francia, en el *alma mater* de la Medicina Veterinaria.

La historia de la Veterinaria en el siglo pasado, el siglo más activo del progreso, es la más bella de todas las de las ciencias que en él se desarrollaron. Es el principio de una época científica que concluye por formar un cuerpo de doctrina y donde los nombres de Toussaint, Cornevin, Bouley, Arloing, Nocard, Leclainche, Laulanié, Goubaux, Bering, Ercolani, Hertwig, Rivolta, Vial de Saint Bel, Dick, Brogniez, Wolstein, Lydtin, Dorpat, Kazan, Achmed Effendi, Tellez Vicen, Espejo y del Rosal, Llorente, Coya, y otros muchos que no es posible citar en los estrechos límites de un discurso, brillan con luz propia en el campo de la ciencia.

Con veterinarios tan ilustres, nuestra ciencia forzosamente te-

nía que elevarse y extenderse rápidamente, dividiendo y subdividiendo las ramas de su estudio, creando numerosas especialidades, aumentando el número y calidad de su energía productora y dando a luz meritisimas obras, diccionarios, enciclopedias y tan brillantes publicaciones periódicas, ya de Veterinaria en general, ya dedicadas a algunas de sus especializaciones, como la Zooteenia, Policía Sanitaria, Inspección de carnes, etc., que se hace muy difícil poder conocer a fondo, hoy, todos los trabajos, tanto originales como de divulgación de la moderna Bibliografía Veterinaria.

La separación de las dos Medicinas, iniciada a principios de la Edad Media, continuó hasta los albores del siglo XIX, en que, así como la Cirugía del hombre era, principalmente, ejercida por los barberos, la Veterinaria era casi patrimonio exclusivo de los herradores. El engrandecimiento de las ciencias Físicas y Naturales, impulsó a la Medicina humana y a la Veterinaria por nuevos derroteros, volviendo a reunir las ramas del mismo tronco y encauzándolas por una vía eminentemente científica, sobre todo desde la introducción del método experimental por los fisiólogos, de recordación eterna, Magendi y Claudio Bernard, y los célebres veterinarios Barthelemy y Leblanc.

Es indudable, y todos los veterinarios así lo proclamamos, que la Medicina del hombre ha suministrado y suministra a su hermana menor la Medicina Veterinaria, el caudal de su experiencia; pero no es menos cierto que médicos eminentes proclaman la estrecha unión entre ambas medicinas. Los sabios patólogos alemanes escribieron “Una est certissime medicina et hominis et veterinaria; id circo hac altera minime excludenda ab ordine medico”. Buffon, en su *Naturam amplectitur omnem*, afirmaba “que si el médico volviera su vista del lado de la Medicina Veterinaria se ilustraría mucho, y con la libertad de hacer experiencias y ensayar nuevos remedios, obtendría deducciones útiles para el arte de curar a los hombres”. Virchow decía, hablando de las dos medicinas: “científicamente, entre la Medicina humana y la Veterinaria no hay y no puede existir distinción alguna”. Pasteur, el gran Pasteur, al hacer el elogio fúnebre de su discípulo predilecto, del apóstol más entusiasta de las doctrinas pasteurianas, del Veterinario Bouley, muerto en 1885, exclamaba: “¡Nadie ha honrado más a la Medicina Veterinaria que Bouley! Por su talento, por su carácter, por su entusiasmo, ha triunfado de ciertos prejuicios que, hipócritamente, impedían a la Veterinaria ocupar el puesto que le corres-

ponde al lado de la Medicina del hombre". El Dr. Kalble, en el Congreso Internacional de Baden-Baden, celebrado en 1899, llamaba a las dos medicinas, "las dos hermanas". El Primer Congreso Internacional contra la tuberculosis fué cerrado por el Dr. Verneuil con las siguientes frases: "Nos resta a los médicos dar las gracias a los veterinarios por su iniciativa y por su celo; la presente jornada ha sido buena y conservaréis el recuerdo, pues hoy en día, en Francia, en París, en la moderna Babilonia, nosotros afirmamos bien alto la *Unidad* de la ciencia médica, proclamamos la *Igualdad* de los que la cultivan y demostraremos la *Fraternidad* que reina entre todos sus representantes". El segundo Congreso Internacional contra la tuberculosis fué abierto con las siguientes palabras de Villemin: "... La unión de las dos medicinas, humana y veterinaria, ha sido eminentemente fecunda". Y para evidenciar que estas palabras, a la vez que hijas de un cariño puro, se ajustan a la más estricta justicia, recordemos las circunstancias en que el genio observador del gran Jenner descubrió la vacuna contra la viruela; que el Veterinario Levy fué quien primero empleó el método de las inyecciones intratraqueales; que fué Gothier, veterinario, el que notó el aumento de la plasticidad de la sangre por el uso del ácido sulfúrico; que los veterinarios Lasaigne y Rigot, en unión del médico Dupuy, estudiaron en los équidos la acción letal del ácido prúsico; que a Perroincito se debe el conocimiento de la etiología de la anemia de los mineros, la anquilostomiasis; que Ligniers, del Instituto Nacional de Buenos Aires, descubrió la primera vacuna contra una enfermedad producida por hematozoarios; que fué Evans, estudiando la enfermedad asiática llamada *surra*, quien descubrió el primer tripanosoma patógeno de los mamíferos; que Smith y Kilborne, veterinarios norteamericanos, haciendo estudios sobre la piroplasmosis bovina, demostraron, antes que nadie, la transmisión de las enfermedades por medio de las garrapatas; que Bruce, otro veterinario, demostró que la *nagana*, una tripanosomiasis africana, se propaga por la mosca *glossina morsitans*; que Leblanc demostró, desde 1839, la inoculabilidad del muermo y su contagiosidad; que Rivolta fué quien primero estudió el *botriomices* y el *actinomices*; que Nocard y Lucet señalaron, en Francia, el primer caso de actinomicosis humana; que Thomassen empleó el ioduro de potasio en el tratamiento de los animales actinomicósicos y desde entonces se emplea en Medicina humana este medicamento como producto terapéutico

específico de la actinomicosis; que Renault, Delafond, Ercolani, Chauveau, Toussaint, Nocard, Leclainche, Galtier y otros veterinarios han aportado una contribución efectiva al conocimiento de las enfermedades infecto-contagiosas; que Chauveau sostuvo, contra todos, las ideas de Villemín sobre la inoculabilidad de la tuberculosis y demostró la facilidad del contagio por las vías digestivas, comprobando el origen digestivo de las lesiones tuberculosas del pulmón y de los ganglios mediastínicos y traqueo-brónquicos; que igualmente Chauveau demostró el origen animado de los virus cuyas partes activas, en los líquidos, no atraviesan los filtros; que Nocard señaló los principios de la seroterapia práctica que permitieron la obtención del suero antidiftérico en grandes cantidades; que los veterinarios fueron los primeros que adoptaron la doctrina del contagio y de la profilaxis de las enfermedades contagiosas por la atenuación artificial de los virus; que a los veterinarios se debe el conocimiento de la patogenia de la aerofagia en el hombre; y que la intervención de los veterinarios en el campo de la Fisiología no ha podido ser más fecunda, como lo demuestran los trabajos de Toussaint acerca de los fenómenos mecánicos digestivos; los de Colin sobre la circulación linfática; los de Moussu sobre las paratiroides; los de Laurantié en su inmortal obra *Éléments de Physyologie*, y los de Chauveau sobre la circulación, la energía química potencial de los alimentos, y el papel preponderante de la glucosa como fuente de la energética muscular.

Para no hacer más extensa esta relación de hechos y descubrimientos admirables, que unen en apretado abrazo a las dos medicinas, evoquemos el nombre de la más alta mentalidad, del más fecundo benefactor del mundo, del inmortal Pasteur. Su potencia creadora le llevó al descubrimiento de la disimetría molecular de los tartratos, revelándolo como hábil químico e industrial. Después, sus estudios sobre las fermentaciones, desmoronando el edificio basado en las doctrinas de Liebig y conduciéndole al conocimiento preciso de la putrefacción, hacen surgir al más grande de los microbiólogos. Somete a múltiples experiencias a los seres microscópicos sujetos a su dominio, consigue, según frase gráfica del veterinario Bouley, *domesticarlos a su capricho*; y de este modo abre nuevos y amplísimos horizontes a la Química biológica. Con motivo de una enfermedad que atacaba a los gusanos de la seda y a las larvas de las abejas, el Senado francés, velando

por la conservación de industrias tan importantes, encomendó al célebre químico Dumás hiciera estudios especiales acerca de dicha enfermedad. Este sabio, con modestia que debiera tener muchos imitadores, reconoce que nadie como su discípulo Pasteur puede hacer con más probabilidades de éxito, tal estudio; y le encarga tan importante y delicada misión. Pasteur le contesta: “nunca he visto un gusano de seda”, a lo que replica el maestro: “mejor, así tendréis solamente las ideas que os sugieran vuestras observaciones”. ¡Digno maestro de tal discípulo! Estudia el gusano de seda, lee todo lo escrito de sus enfermedades, realiza variados ensayos, hace observaciones sin cuenta, agota cuantos recursos le suministra su fecundo ingenio, vé coronadas por el éxito sus pacientes investigaciones y concluye que se trata de dos enfermedades contagiosas trasmisibles por el aire, por el aparato genital, por la piel, por la vía buco-gástrica y por la herencia, aportando con estos datos los fundamentos para su profilaxis y sentando las bases experimentales más firmes para las teorías sobre la herencia de predisposición y la herencia de infección. Emprende en seguida sus notables trabajos sobre carbunco bacteridiano, basándose en las comunicaciones dirigidas hacía muchos años por los veterinarios Davaine y Rayer a la Sociedad de Biología de París, tratando de unos corpúsculos filiformes encontrados en los animales muertos del carbunco y que, según ellos, podían ser la causa de la muerte. Pasteur, que al principio pone en duda el descubrimiento, termina afirmando ser *la bacteridia*—llamada hoy de Davaine en honor a su descubridor—*la causa del carbunco*. Más tarde atenúa la virulencia de la bacteridia, comunica al Instituto que posee un medio de vacunar a los rebaños contra el carbunco y se ve realizada su predicción en los memorables experimentos del 5 y 31 de mayo de 1881.

A la vez que el carbunco, estudia el cólera de las gallinas, continuando los trabajos de los veterinarios Morris, Perroncito y Toussaint. Frisando en los 60 años de edad, emprende el estudio de la rabia, de esa enfermedad a cuyo solo nombre se aterraban nuestros antepasados. Con la colaboración material de Roux y los valiosos antecedentes de las experiencias del veterinario Galtier, que, en enero de 1881, comunicaba a la Academia de Medicina “que había inyectado siete veces saliva rábica en la yugular del carnero sin que se hubiese presentado la rabia, y que inoculado por la vía hipodérmica, con saliva de perro rabioso, uno de los

carneros inyectados, según parece ha adquirido la inmunidad, pues aunque han transcurrido cuatro meses, el animal no ha presentado ningún síntoma de la rabia'', Pasteur rinde al virus rábico, lo atenúa y, por fin, en julio de 1885, somete al joven alsaciano Meister, mordido por un perro rabioso, a las inoculaciones seriales de menor a mayor virulencia, venciendo a la terrible enfermedad.

Más tarde traza el camino para la curación de la difteria y, glorificado y dejando por heredero a su ayudante el Dr. Roux, muere el primero entre los sabios.

La constante colaboración que dieron a sus trabajos, veterinarios tan célebres como Bouley, Toussaint, Galtier, Nocard y otros, ha hecho pensar a muchos que Pasteur fué veterinario; y no una, sino varias veces, mis oídos han sido halagados aquí, en la Habana, por personas de gran ilustración, que tal me afirmaban. Rindiendo tributo a la verdad, debo declarar, noblemente, que Pasteur no fué veterinario. Fué un genio. Según expresión feliz del veterinario español Molina Serrano, "*con título o sin título, pero por muchos títulos, Pasteur ha sido el primer químico, el primer médico y el primer veterinario de la época contemporánea*". El Dr. del Río y Lara, catedrático de Medicina de la Universidad de Zaragoza, en memorable sesión celebrada en honor de Pasteur por dicha Universidad, sostuvo que Pasteur con sus trabajos creó el istmo que por siempre había de unir a las que "antes fueron islas, a la Medicina del hombre y a la Medicina Veterinaria".

Con ser grande la importancia de la Medicina Veterinaria como ciencia médica, no lo es menos como ciencia sanitaria, como ciencia eminentemente civilizadora, como ciencia de producción y como ciencia militar.

Como ciencia sanitaria, estudia numerosas enfermedades transmisibles entre los animales y de éstos al hombre, que pueden diezmar la ganadería, paralizar el comercio y la industria, elevar los precios de los artículos de primera necesidad y convertirse en terribles epidemias, que llevan el luto y la desolación al seno del hogar. Pero no es esto sólo: como ciencia sanitaria, como ciencia altamente higiénica, constituye la Medicina Veterinaria el centinela permanente y más avanzado de la salud del hombre, inspeccionando los alimentos de origen animal que han de suministrarle la materia de su cuerpo y la energía del Sol. Y pregunto yo: ¿puede haber misión tan fundamental para el bienestar y pro-

greso de un pueblo como la de evitar se conviertan en agentes de enfermedad y muerte, los elementos destinados a generar el movimiento, la fuerza, el trabajo, la ciencia, el arte, el amor, el patriotismo, y, en suma, todas las manifestaciones de la actividad humana?

La Medicina Veterinaria es una ciencia eminentemente civilizadora, pues en contacto el veterinario con todas las clases sociales, sobre todo con la población agrícola, quizás la menos adelantada en todas las naciones, desvanece errores, combate rutinas y destierra preocupaciones, difundiendo, con su labor constante, la ciencia y el progreso.

Como ciencia de producción, conserva, crea y mejora las razas de los animales que nos dan sus músculos para el trabajo, sus sentidos para nuestra seguridad y recreo, sus carnes, grasa y productos para nuestra alimentación, sus pieles para nuestros vestidos, sus despojos para importantes manifestaciones del arte y de la ciencia, y sus excretas para abono de nuestros campos. Grande, muy grande, trascendental tiene que ser la importancia de la ciencia que vigila, cuida y perfecciona máquinas tan útiles y necesarias.

Como ciencia militar, suministra al ejército el caballo, esbelto y hermoso animal que sirve de modelo a las artes, inspira a Virgilio, da al hombre su sangre para el descubrimiento, profilaxis y curación de terribles enfermedades, y corona su brillante historia, sirviéndole de compañero en las dulces labores de la paz y en las duras bregas de la guerra. En la paz, es el caballo de guerra el que permite hacer efectiva la vigilancia rural, asegurando al infatigable colono la tranquila posesión de los frutos arrancados de la tierra, en las rudas faenas agrícolas. En la guerra, es la caballería, por el caballo, el arma que establece el contacto con el enemigo, acecha y vigila sus movimientos, protege a la artillería y a la infantería, y en los momentos decisivos del combate, con su acometividad, o decide y completa la victoria, o se sacrifica para salvar al resto del ejército y convertir las derrotas en honrosas retiradas. El Dr. Julio E. Brouwer, en su importante obra *Hipología Militar*, dice: “En la actualidad, deslumbrados algunos profesionales por la perfección de las armas de fuego, por la precisión y exactitud del tiro y por los progresos crecientes del automovilismo y de la locomoción aérea, relegan a secundario lugar al jinete y hasta discuten la importancia que en el futuro pueda tener la caballería. Los que tal afirman no tienen

en cuenta que, si importantes son el factor *arma* y el factor *ciencia*, no lo es menos el factor *hombre*, y el hombre no tira en campaña como en el polígono, ni equipara los blancos móviles de ejercicios y maniobras, con la avalancha arrolladora y temeraria de potentes núcleos de jinetes en el período culminante de la lucha. El hombre tiene corazón, sentimientos y nervios; y mientras el hombre sea hombre, la caballería tendrá una misión insustituible en la guerra." Y es preciso reconocer, que nunca la Caballería llenaría su papel, si el veterinario, con acción perseverante, no eligiera, cuidara y preparara el caballo para que, en todos momentos, esté en aptitud de entrar en combate y servir a la patria.

Tales son, a grandes rasgos, las múltiples y elevadas funciones que, en todos los países civilizados, cumple la Medicina Veterinaria.

La época colonial de la Medicina Veterinaria cubana, es reflejo de la Veterinaria española; pues aunque el plan de 1863, organizando la enseñanza superior en Cuba, incluía, entre las enseñanzas profesionales, la de la Veterinaria, y aunque por Decreto de 1890 se creó la Escuela especial de Medicina Veterinaria de Puerto Príncipe, tales disposiciones no llegaron a cristalizar.

No fué España, por cierto, la nación que acogió con mayor tardanza la reforma iniciada por Bourgelat. El Mariscal Mayor de las Reales Caballerizas, Rodríguez, y los Mariscales de Dragones, Malats y Estévez, fueron comisionados para que estudiaran la organización de las escuelas veterinarias francesas, encomendándoseles más tarde, a los dos últimos, la organización de la Escuela de Veterinaria de Madrid, fundada en 1793. Los defectos de su organización y la gran influencia que cerca del Rey Fernando VII gozaba el Proto-albeiterato, tribunal formado por albéitares de la Real Casa, fueron causa de que progresase muy poco la Medicina Veterinaria.

Así como la Medicina humana contaba con sangradores, médicos cirujanos, romancistas y médico-cirujanos, la Medicina veterinaria tenía albéitares-herradores y veterinarios de diversas clases. En 1847 se crearon las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Zaragoza, a las que, en 1852, siguió la de León; reduciéndose a dos las categorías de los veterinarios: veterinarios de se-

gunda clase, con cuatro años de estudio, y veterinarios de primera clase, con cinco años de estudio, cursándose el último año en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid. En 1871 se modifican los estudios en sentido más progresista y científico: se iguala la categoría de todas las Escuelas; se eleva para todas a cinco años la duración de los cursos, y se suprimen las diferentes clases, expidiéndose, solamente, el título de Veterinario.

Aunque en todo tiempo produjo España veterinarios eminentes, sin embargo, sus esfuerzos en pro del adelanto de la Medicina Veterinaria fueron anulados por una mayoría aferrada a la rutina. En 1890, un oficial de Veterinaria Militar, Molina Serrano, inicia una brillante campaña de reformas en todos los órdenes de la Medicina Veterinaria. Veterinarios tan insignes como Díaz del Villar, Tomás y Gómez, Galán, Ruiz, Aramburo, González Pizarro, Moreno, Izcarra, Bellido, Castro y Valero, Moyano, Martín, Alarcón, Téllez López, Farreras, y tantos otros catedráticos y notables publicistas, ponen su inteligencia y su pluma al servicio de la buena causa; y secundados por la prensa, logran de los poderes públicos la creación del Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, la promulgación de un Reglamento de Policía Sanitaria, la reorganización de los cuadros de Veterinaria Militar y la modificación del plan de la enseñanza Veterinaria, creando nuevas cátedras, distribuyendo los estudios de un modo más racional y metódico y exigiendo, para el ingreso, la posesión del título de Bachiller.

La organización sanitaria, militar, pecuaria y docente de la Medicina Veterinaria de nuestra ex-Metrópoli, complétase hoy con la publicación de magníficas obras científicas y revistas profesionales; con la organización de asociaciones, celebración de congresos, creación de laboratorios bacteriológicos y experimentales, centros de vacunación y otras manifestaciones del progreso científico.

Cuba colonial, alcanzó la peor época de la Veterinaria metropolitana. Durante la dominación española, la Medicina Veterinaria en Cuba se redujo casi exclusivamente al ejercicio clínico, más o menos empírico, por los veterinarios militares y escaso número de veterinarios civiles.

Hemos de hacer constar en honor a la verdad, que a pesar del atraso innegable de la mayoría de los veterinarios que arribaban a playas cubanas, el ambiente científico era propicio al

desarrollo de todas las iniciativas que hubiesen surgido en el ancho campo de nuestra profesión. La Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana creó, en 1867, la Sección de Medicina Veterinaria, compuesta de tres miembros, que más tarde hubo de reducir a dos. La falta de veterinarios fué causa de que entre el grupo de médicos forjados al calor del Laboratorio de la Crónica Médico-quirúrgica de la Habana, fundado y sostenido por el Dr. Juan Santos Fernández, algunos de ellos—y no digo notables porque notables fueron todos—tuvieran que dedicarse al estudio de varias epizootias y de los medios de prevenirlas. Los nombres de los Dres. Dávalos, Acosta, San Martín, Grande Rossi, Tamayo, y Ruiz Casabó, quedaron grabados, desde entonces, en las páginas de la historia de la Veterinaria cubana.

Es indudable que el Gobierno Interventor, aunque hizo mucho por la Veterinaria, no hizo cuanto pudo y debió hacer. Se ordenó que en todos los mataderos fuesen inspeccionadas las carnes por veterinarios y, en su defecto, por médicos; se creó la Comisión Especial para la extinción del muermo y la tuberculosis en el ganado; se proveyó que, en todos los puertos habilitados, fuesen reconocidos por veterinarios los ganados importados, y se creó, en el Laboratorio Nacional, una Sección Veterinaria, encargada de elaborar tuberculina, maleína y vacunas contra los carbuncos bacteriano y bacteridiano. Al reorganizarse los estudios universitarios, por la Orden número 266 de 1900, se previene que la Escuela de Medicina Veterinaria, cuando se cree, ha de pertenecer a la Facultad de Medicina y Farmacia. En menos tiempo no se pudieron establecer más servicios; y aunque algunos de ellos fueron organizados del modo más deplorable, justo es reconocer que si las medidas dictadas hubiesen quedado reducidas a las expuestas, mucho tendríamos que agradecer al Gobierno Interventor; pero casi en sus últimos días, ese Gobierno dicta la Orden 83 de 1902, creando, hasta que se fundara la Escuela de Medicina Veterinaria, un Tribunal provisional con la misión de visar los títulos de los que pretendieran ejercer nuestra profesión y de expedir, mediante examen, certificados de aptitud a los que no poseyeran el título de Veterinario. Afortunadamente, a la honorabilidad de los señores miembros de aquel tribunal, debe hoy Cuba no haya un crecido número de veterinarios improvisados que deshonren el ministerio de su profesión.

Durante la primera República, la suerte de la Medicina Veterinaria no pudo ser más variable. Un Decreto presidencial interpreta la Orden 83 de 1902 restringiendo el intrusismo. Para las tres plazas de veterinarios que en aquella época tenía el ejército, se nombran un veterinario y dos generales del Ejército Libertador, dignos éstos por todos conceptos de la gratitud de los cubanos, pero incapacitados para ejercer dichos cargos por no estar en posesión del título profesional.

En 1905, los Dres. Reta y Antequera, veterinarios militares retirados del ejército español, fundaron la "Academia de Medicina Veterinaria", institución que murió al nacer, por fallecimiento del Dr. Reta en los momentos que dirigía la palabra a sus alumnos, inaugurando las clases.

En las postrimerías de la primera República es nombrado Secretario de Agricultura el ilustre Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, Dr. Gabriel Casuso. Médico y agricultor de vastísimos conocimientos, hombre de acción y de inextinguibles ímpetus progresistas, recaba y obtiene para la Secretaría a su cargo la importancia que merecía y debía tener en Cuba. Consigue de las Cámaras la creación de seis granjas, una para cada provincia, dedicando la de Camagüey, exclusivamente, al estudio de las necesidades ganaderas y a la divulgación de todos los conocimientos relacionados con las epizootias y fomento y mejora de la población pecuaria. Coincidiendo con tan laudables ideas, el Mayor General Dr. Pedro Betancourt, Senador entonces, presentó al Senado, el 3 de mayo de 1906, un proyecto de Ley creando la Escuela de Medicina Veterinaria. La conmoción política de aquel año, trastornando la marcha natural de la cosa pública, no permitió ver realizadas iniciativas que tanto prometían para el porvenir ganadero.

En 1906, el Dr. Antequera y el que os habla, establecimos una nueva "Academia de Medicina Veterinaria", que cerró sus puertas meses después, cuando asuntos imperiosos me obligaron a ausentarme de la Habana. Más tarde, en enero de 1907, de regreso de mi viaje, y accediendo a reiteradas súplicas de numerosos jóvenes, fundé, con los Dres. Julio E. Brouwer y Ricardo Gómez, la "Escuela de Medicina Zoológica".

El creciente número de alumnos, aumentando las necesidades de la enseñanza, nos indujeron a recabar de los Dres. Francisco Etchegoyhen y Honoré F. Lainé, su valiosa cooperación. Aceptada

con entusiasmo nuestra invitación, el Dr. Etchegoyhen cede su domicilio para dar las clases teóricas, y su clínica para las prácticas; el Dr. Lainé regala el mobiliario, y los restantes profesores donamos los libros, instrumentos y demás material de la "Escuela de Medicina Zoológica". De este modo y bajo la dirección del Dr. Etchegoyhen, la "Escuela Libre de Medicina Veterinaria de Cuba" inaugura sus clases el día 1º de mayo de 1907.

Para completar el cuadro de profesores se nombraron auxiliares a los Dres. Dávila, Acosta y Nicolau. Al mismo tiempo, el deber de buscar garantías para el porvenir de los alumnos y evitar se cometiera con ellos la misma atrocidad que hubo de cometerse con la que fué famosa "Escuela de Agricultura", fundada por el Conde de Casa Moré, cuyos graduados quedaron en la triste situación de ser declarados nulos sus títulos y estudios, interesamos del Gobierno Provisional que hasta tanto se creara la Escuela oficial de Medicina Veterinaria, se reconociera validez académica a los estudios de nuestra Escuela, a cuyo fin nos sometíamos gustosos a cuantas pruebas de competencia y seriedad se nos impusiese.

Satisfecha nuestra justa petición por Decreto de 22 de agosto de 1907 del Honorable Gobernador Provisional, Charles E. Magoon, resultaba una anomalía la existencia de una Escuela técnica privada, considerada para los efectos de la validez académica en iguales condiciones que las Escuelas de la Universidad. Si a esto unimos que en las sesiones de 25 de junio y de 2 de julio de 1899, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, a propuesta de los Dres. Casuso y Acosta, había acordado, por unanimidad, pedir al Gobierno la creación de la Escuela de Medicina Veterinaria; que por la Orden Militar 266, de 30 de junio de 1900, debía crearse la Escuela de Medicina Veterinaria; y que el 3 de mayo de 1906 había pasado a la Comisión de Instrucción Pública del Senado el proyecto de Ley del General Dr. Betancourt, creando la Escuela de Medicina Veterinaria, comprenderemos la razón con que los profesores de la Escuela Libre de Medicina Veterinaria de Cuba, de acuerdo con el Sr. Rector de la Universidad y con el entonces Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, Dr. Juan Guiteras, pidieron la incorporación de la Escuela Libre a la Universidad. Nombrada una Comisión de Catedráticos de la Facultad de Medicina y Farmacia, integrada por los Dres. Casuso, Domínguez, Menocal y Coro-

nado, informó favorablemente. Aceptado el informe por la Facultad, fué elevado al Sr. Rector, que lo sancionó y amplió, remitiéndolo al Secretario de Instrucción Pública. Este, reconociendo la importancia del asunto y para resolverlo con la mayor suma de garantías de acierto, lo devolvió al Sr. Rector, encareciendo el informe del Claustro en pleno. Reunido el Claustro General de la Universidad, acordó que a la Comisión de la Facultad de Medicina y Farmacia se agregasen los Dres. Carlos de Torre, Theye y Cadenas, de la Facultad de Ciencias y Letras, para que dictaminara de nuevo. El Claustro General aprobó la penencia de la Comisión Mixta, y por Decreto número 133 de 30 de enero de 1908, fué incorporada la "Escuela Libre de Medicina Veterinaria de Cuba", a la Universidad Nacional.

En abril de 1908 se realizan las oposiciones para cubrir en propiedad las cátedras creadas. El Tribunal, formado por los Dres. Gabriel Casuso, Carlos de la Torre, Federico Grande Rossi, Herminio Valdivieso y Nelson S. Mayo, propuso para las cátedras A, B, C, D y E, respectivamente, a los Dres. Del Río, Gómez, Etchegoyhen, Brouwer y Lainé. En fecha posterior fueron también propuestos, previa oposición, para Catedráticos Auxiliares, los Dres. Dávila, Acosta y San Martín.

La Escuela de Medicina Veterinaria vino a satisfacer, bajo distintos aspectos, necesidades sanitarias y ganaderas muy sentidas. Su creación representa la cuna de la Medicina Veterinaria cubana. Y a mí, que por halagos de la suerte cúpome entonces ser el intérprete de la gratitud de los veterinarios en la *Revista Cubana de Medicina Veterinaria*, tócame ahora señalar con letras de oro en la historia de nuestras instituciones intelectuales, la gratitud imperecedera de los veterinarios cubanos para todos los individuos y corporaciones que prestaron su concurso a la fundación, en Cuba, del primer centro docente oficial Veterinario. Permitidme, pues, dedique un recuerdo de cariño a los Claustros de las Escuelas de Veterinaria de Córdoba, Zaragoza, Madrid, Alfort y New York, de donde procedíamos los fundadores de la de la Habana; a los jóvenes que impulsados por su amor a la Medicina Veterinaria, se inscribieron como alumnos de la naciente Escuela; al Dr. Enrique José Varona y al Mayor General Pedro Betancourt, iniciadores de su fundación, en el Gobierno y en el Senado; a Mr. Frank Steinhart, creador de hecho de la nueva Escuela; al Sr. Rector Dr. Leopoldo Berriel e ilustre Claustro Universitario; al Claustro

de la Facultad de Medicina y Farmacia y a su Decano en aquella época, el sabio Dr. Juan Guiteras; al Decano actual Dr. Gabriel Casuso y Roque, en cuya ilustración, civismo y lealtad de todos los tiempos, ha tenido y tiene su más generoso y decidido defensor la más joven de las ciencias médicas; al Dr. Carlos de la Torre, el sabio más popular de Cuba y uno de los primeros naturalistas del mundo, con quien sin duda tenemos contraída enorme deuda los cubanos; al bacteriólogo y clínico eminente, gloria de la Medicina cubana, Dr. Federico Grande Rossi; a los Mayores Generales José Miguel Gómez y Mario G. Menocal, Dres. Alfredo Zayas y Domingo Lecuona, y a los distinguidos miembros de la Liga Agraria, que, cuantas veces fué preciso, interpusieron, personalmente, su influencia cerca del Gobierno Provisional; a los ilustres miembros de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, de cuyo senó partió la primera voz demandando para Cuba una Escuela de Veterinaria; a la prensa diaria y profesional, agente activo de progreso de los pueblos y de las ciencias, que, unánimemente y con gran altruísmo, defendió la fundación de la Escuela de Medicina Veterinaria; al Dr. Honoré F. Lainé por su inquebrantable y valioso apoyo y, por último, al Dr. Francisco Etchevoyhen, cuya devoción absoluta a la ciencia y paternal cariño fueron el más precioso ejemplo y el mejor estímulo que animó a los modestos veterinarios que, bajo su dirección, fundaron la Escuela de Medicina Veterinaria.

Desde la creación de la Escuela de Medicina Veterinaria no ha pasado un día sin que nuestra profesión haya dado muestras de su actividad, y sin que los gobiernos que se han sucedido dejen de utilizar nuestros servicios. Buena prueba de ello nos la da la vida laboriosa de la Asociación Nacional Veterinaria de Cuba; las brillantes conferencias de sus miembros, entre los que se destaca el Dr. Ricardo Gómez Murillo; los múltiples artículos científicos publicados a diario; la fundación del Laboratorio Pasteur de la Habana; la inclusión en Presupuestos de los cargos de veterinarios adscritos a las Jefaturas de Sanidad; la creación de la Comisión de Epizootias; el nombramiento de Delegados oficiales representantes de nuestra patria en los Congresos Internacionales de Medicina Veterinaria; la participación activa, justamente dada a los veterinarios, en la organización de ferias y exposiciones ganaderas; la creación de los cargos de Veterinarios Inspectores de Higiene pecuaria, dependientes de la Secretaría de Agricultura; la barrera

levantada contra el intrusismo oficial, por la Comisión del Servicio Civil, al declarar que para desempeñar cargos técnicos de nuestra profesión es preciso poseer el título de Dr. en Medicina Veterinaria; y la representación que se da a los veterinarios en la constitución de las Juntas Central, Provinciales y Municipales de Agricultura que crea el por todos conceptos notable proyecto de Ley presentado al Senado por el Dr. Antonio Gonzalo Pérez.

No obstante haberse obtenido mucho en el campo sanitario, zootécnico y docente, estamos en los comienzos, pues no es poco lo que falta por hacer, además de que gran parte de lo hecho debe sufrir inmediata modificación.

Si dirigimos nuestra mirada a la organización del Servicio Veterinario en la Secretaría de Sanidad, encontramos grandes lagunas. En las naciones que rinden culto a las cuestiones sanitarias, existen en todos los pueblos organismos análogos a nuestras Jefaturas Locales de Sanidad, que cuentan siempre al Veterinario entre su personal técnico. Este funcionario, a la vez que aconseja las medidas más oportunas de Higiene Veterinaria en sus relaciones con la Higiene Pública, inspecciona las condiciones higiológicas de las hembras lecheras y el estado sanitario de los animales domésticos, evitando la propagación de las enfermedades transmisibles de los animales al hombre. No tiene, pues, explicación satisfactoria, que en Cuba la inmensa mayoría de las Jefaturas Locales de Sanidad carezcan de Veterinario; y menos se concibe que en un pueblo como el nuestro, en que las cuestiones de orden público y sanitarias son, por así decirlo, el nervio de las instituciones, se tenga en el abandono más incalificable la parte más importante de la Higiene Pública: la Higiene de la alimentación.

Los mataderos a cargo de los Municipios, están desprovistos, casi todos, de Laboratorio, muchísimos sin Veterinario, y cada uno regido por un reglamento distinto, cuando lo lógico, lo natural sería que los Municipios cobraran sus arbitrios, pero que la Secretaría de Sanidad tuviera a su cargo y responsabilidad, la inspección de las sustancias alimenticias de origen animal; y que siguiendo el ejemplo de Alemania, Francia, República Argentina y demás naciones que se precian de adelantadas en materia de Higiene, adoptara un Reglamento general para todos los mataderos.

Si estremece pensar las desgracias a que puede dar origen un error del Ingeniero; del Médico o del Farmacéutico, yo no sé cómo nadie piensa en el número de víctimas que puede causar el consu-

mo de reses afectadas de enfermedades y lesiones, que disminuyen siempre el valor nutritivo de las carnes, cuando no las hacen portadoras del sufrimiento y de la muerte. Las víctimas causadas por la ingestión de carnes impropias para la alimentación, generalmente se ignoran, porque, casi siempre, sólo se sospecha la alteración de las sustancias alimenticias, sólo se conmueve la opinión pública, sólo se interesan las autoridades sanitarias, cuando son numerosos los individuos atacados, repentina y simultáneamente, con síntomas alarmantes después de una comida. En cuanto a los trastornos provocados por los animales de pequeña talla, las aves, peces, crustáceos, moluscos, etc., como se manifiestan casi siempre aisladamente, en distintos individuos, suelen pasar desapercibidos para la Sanidad, aunque sean capaces de producir al cabo, por su frecuente repetición, mayor número de víctimas que algunas epidemias verdaderamente terribles.

Jamás tendremos en Cuba, mientras dependa de los Municipios, una Inspección de carnes efectiva y regular. Sólo cuando el Veterinario-Inspector de carnes sea un funcionario de la Secretaría de Sanidad, alejado completamente de las querellas locales de partidismo; cuando los mataderos satisfagan las modernas imposiciones de la Higiene, dotados todos, por lo menos, de un modesto Laboratorio bacteriológico; cuando se promulgue una Ley de Inspección de carnes, general para la República, y no acabe la inspección en el matadero, sino que se extienda, de modo permanente, a carnicerías y puestos de los mercados; cuando se termine con la matanza clandestina; cuando la inspección veterinaria sanitaria de las carnes se extienda a todos los puertos y todos los ámbitos de la República; cuando, en una palabra, se cree un organismo sano, robusto, con iniciativas, con responsabilidades y dotado de remuneración decorosa, sólo entonces podremos comer tranquilos, y sólo entonces habremos puesto la primera piedra de nuestra regeneración orgánica.

Como todos los problemas de Higiene Pública que resuelve la Medicina Veterinaria, únicamente pueden y deber ser resueltos por veterinarios, dedúcese la imperiosa necesidad de modificar en sus cimientos nuestra defectuosa organización Sanitaria Veterinaria, dando entrada a un veterinario en la Junta Nacional de Sanidad; creando una Inspección General de Sanidad Veterinaria; promulgando una Ley de Policía Sanitaria Veterinaria y otra que nacionalice el servicio de inspección de sustancias alimenticias y cree

el Cuerpo de inspectores de carnes y de productos alimenticios de origen animal.

Es preciso reorganizar el Cuerpo de Medicina Veterinaria Militar. El Honorable ex-Presidente, General José Miguel Gómez, se dirigió al Congreso en ese sentido. Los poderes Legislativo y Ejecutivo, aleccionados por la experiencia que nos dieron nuestras gloriosas guerras libertadoras y las fratricidas luchas de 1906 y 1912, han debido comprender que la infantería y la artillería son organismos perfectamente inútiles en Cuba. Uno de nuestros más cultos y fecundos periodistas, el Dr. Gastón Mora, así lo ha demostrado en los brillantes editoriales del periódico habanero *El Mundo*, poniendo en boca de un valiente Jefe del glorioso Ejército invasor, las siguientes palabras: “En Cuba sólo hay una guerra viable, posible: *la guerra pequeña, la guerra de guerrillas*. Es “el recurso de los pueblos débiles, dice un gran historiador. A “nosotros nunca nos hizo mucho daño, nunca nos persiguió activamente, la infantería española. Pero su caballería siempre nos “preocupó, nos persiguió activamente, nos hizo daño, nos inquietó “constantemente. En la *guerra de guerrillas*, es esencial la caballería. Luego, en Cuba, lo que se necesita es abundante caballería. La infantería es puro lujo. De nada nos serviría en caso “de una *guerra doméstica*, como de nada le sirvió a España su “infantería contra nosotros. Cuando llevamos a cabo con el gran “Máximo Gómez—el más capaz de nuestros caudillos—y con el “gran Maceo—el más bravo y audaz de nuestros Generales—la “invasión de Occidente—que fué el hecho culminante de la revolución, el que llamó la atención del mundo sobre nosotros—se “evidenció toda la superioridad de la caballería sobre la infantería “en la *guerra de guerrillas*. Más tarde dijo un crítico alemán— “Vonder Goltz—si no recuerdo mal, que a la causa de España le “hubiesen hecho más bien quince o veinte mil hombres de caballería, armados de rifles de repetición y de sables, que los ciento “cincuenta mil soldados de todas las armas que lanzó contra la “insurrección. Por lo que hace a la artillería, ésta de nada sirve “en la *guerra de guerrillas*. La artillería española no nos hizo “ningún daño. Fué completamente inútil. La artillería sólo es “eficaz para deshacer cuadros, para desbaratar masas, para destruir posiciones, y aquí, en nuestra clase de guerras, no hay “nada de esto. Aquí no hay batallas campales en las que es indispensable la artillería. De suerte que para nada la necesitamos

“en una guerra doméstica, en una revolución. La creación de
“dicho organismo militar es, pues, un puro lujo. Un adorno de
“parada. Y no se hable de la posibilidad de una guerra inter-
“nacional, porque tal contingente es irrealizable en nuestro país.
“No hay que pensar en guerras ofensivas por nuestra parte. La
“idea sólo de esto produce risa. Y no debemos pensar, tampoco,
“en guerra defensiva contra una potencia extranjera, invasora,
“por dos razones: primera, porque de esto nos preservan los Es-
“tados Unidos, que se interpondrían, necesariamente, por interés
“esencial suyo, entre la nación agresora y nosotros. Y segunda,
“porque, en todo caso, nos defenderíamos con la *guerra de gue-*
“*rrillas*, que es la única que conocemos, la única que podemos ha-
“cer; que es *el recurso supremo de los pueblos débiles*. Y, en la
“*guerra de guerrillas*, es inútil la artillería.”

Y esa caballería, que debe ser el alma y el nervio de nuestro Ejército, necesita veterinarios; porque, a no dudarlo, por muchos que sean los conocimientos que adornan a los jefes y oficiales de caballería, nunca reunirán, mientras no estén en posesión del título de Veterinario, competencia legal ni científica para tratar los animales enfermos, ni para resolver, racionalmente, los complejos problemas de la alimentación del ganado, ni para asumir la dirección técnica de cuanto se relacione con la remonta, cría, conservación y reconocimiento del caballo de guerra.

Con las inmensas cantidades de dinero invertidas en la compra de ganado para el Ejército, deberíamos tener en nuestros escuadrones y baterías tantos caballos y mulos como los que posee cualquier potencia militar. Y no sólo no los tenemos, sino que aun seguimos comprándolos y, lo que es peor, tenemos que comprarlos en el extranjero, restando siempre sangre a nuestra anémica circulación monetaria. ¿Qué ha sido de tantos caballos y mulos? Unos han muerto durante la travesía, otros durante la aclimatación, y el resto ha ido a aumentar el numeroso ejército de caballos desechados por las fuerzas armadas. ¿Y por qué tenemos que seguir remontándonos en el extranjero? Porque aquí, donde hay tiempo y dinero para muchas cosas malas o inútiles, no ha habido un momento ni un centavo para dedicarlo a la creación de una remonta y de varias paradas de sementales para el Ejército?

Causa asombro y causa lástima que el crecido capital representado por el ganado del Ejército sea tan menospreciado. ¿Es que acaso carece de valor el dinero de la República que se emplea en

reemplazar el ganado que muere o que hay que rematar por la quinta parte de su precio de compra?

A no dudarlo, tales pérdidas serían mucho menores si nuestra caballería contase con un cuerpo de Veterinaria Militar, debidamente organizado. No es posible que ocho veterinarios atiendan a la conservación de 7,700 caballos y 850 mulos, que hoy posee el Ejército y que representan un capital de 1.700,000 pesos, como tampoco es justo que a individuos sin título académico y cuya misión es de importancia más individual que colectiva, se les confiera la categoría de comandante y capitán, por ejemplo, y en cambio, a individuos universitarios y cuya misión es fundamental, como sucede con los veterinarios militares, sólo se les dé la categoría de primer y segundo teniente. Hoy todos los ejércitos, incluso el de China, tienen un cuerpo de Veterinaria Militar, con cuadros bien nutridos y bajo la dirección de veterinarios cuya categoría no es inferior a la de general o coronel.

La Secretaría de Agricultura, Industria y Trabajo, la más postergada, hasta hace poco, de todas las Secretarías, es sin duda una de las que más puede hacer por el progreso del país, especialmente si no olvida que dentro de las esferas de la actividad humana que caen bajo su dominio, cual la Industria, el Comercio, la Minería, la Agricultura y la Ganadería, son, sin disputa, el cultivo de la tierra y la cría de los animales las primordiales fuentes de producción.

Aunque la Agricultura y la Ganadería se auxilian y complementan mutuamente, es preciso reconocer que, en la práctica, desaparece, en parte, la mutualidad, en aras de la especialización. Por ello vemos perfectamente deslindados los campos de la Agronomía y la Veterinaria. Sostiénese por algunos que la Zootecnia, la ciencia de producir, criar, mejorar y perpetuar las razas de animales, cae más dentro de la Agronomía que de la Veterinaria, pero los que tal afirman revelan ignorancia supina. No es posible que el agrónomo, que sólo estudia un curso de Zootecnia, pueda fomentar la riqueza ganadera con la misma suficiencia que el veterinario, que, a más de estudiar también un curso de Zootecnia, estudia antes numerosas asignaturas que le dan a conocer la organización, funcionalismo, bellezas, defectos y enfermedades de los animales domésticos, así como los preceptos higiénicos para la conservación de su salud, los medios terapéuticos para corregir sus defectos y tratar sus enfermedades y las reglas de Policía Sanitaria

para impedir la propagación de las enzootias y epizootias. ¿Acaso a mí, y, como a mí, a mis compañeros veterinarios, que han estudiado en escuelas europeas, se nos puede considerar aptos para dirigir una explotación agraria, simplemente porque hayamos estudiado un curso de Agricultura? El agrónomo estudia la Zootecnia de igual modo que el veterinario debería estudiar un curso de Agricultura, como lazo de unión entre la ganadería y el cultivo de la tierra.

El veterinario estudia la Zootecnia en el último año de su carrera, porque no se concibe puedan crearse razas y puedan resolverse difíciles problemas de herencia, gimnástica funcional, alimentación, mecánica animal y de policía sanitaria pecuaria, sin conocer a fondo la anatomía, fisiología, higiene y la patología de cada una de las especies de animales domésticos. Si la Secretaría de Agricultura quiere cumplir con su deber—y tenemos motivos para creerlo así—debe dar gran impulso a las cuestiones ganaderas, bajo la dirección exclusiva de veterinarios; porque organizar servicios técnicos veterinarios, poniendo al frente de dichos servicios a jefes no veterinarios, a más de ser contraproducente, sería interpretado en sentido desfavorable a los veterinarios cubanos, que aparecerían incapaces de dirigir un servicio de su competencia.

Es raro lo que aquí sucede cuando se organizan servicios. Al crearse las Granjas-Escuelas, nadie se acuerda de que a ellos han de destinarse valiosos ejemplares de razas escogidas, que pueden enfermarse, y cuya conservación y cuidado es de gran interés para el país, tanto por el fin a que se les destina, cuanto por el capital que representan; nadie se acuerda de que las funciones de reproducción, las más importantes del individuo, puesto que tiende a perpetuar la especie, deben ser dirigidas por un técnico; nadie se acuerda, en una palabra, del Veterinario; y así tenemos que en esas granjas, el capital representado por sus animales, es un capital tan abandonado y expuesto a perderse, como una moneda de gran valor arrojada a la vía pública.

Otro hecho inconcebible es lo que acontece con los Registros Pecuarios. Todos sabemos que los Registros Pecuarios son, con relación a los animales, lo que los Registros de la Propiedad son a la propiedad rural y urbana, y los Registros Mercantiles a la propiedad industrial y comercial. Por eso, las señales o datos de los animales que se hacen constar en los certificados, pases e inscripciones de los Registros Pecuarios, deben llenar todas las

condiciones necesarias que permitan la identificación perfecta del individuo o los individuos a que se refieran. Del conjunto de esas señales y datos, que recibe el nombre de *reseña*, las que mejor establecen la identidad son las que se refieren a la edad, alzada, capas y pelos, señales particulares, aptitud y raza del animal, que son precisamente caracteres que sólo puede apreciar, con verdadera competencia, el veterinario. Es necesario, por tanto, como garantía para la propiedad pecuaria y como base para una estadística pecuaria nacional verdadera, que los Registros Pecuarios estén a cargo de veterinarios.

Carecemos, también, de una Ley que, de modo especial, regule la compra-venta de animales, estableciendo plazos de garantía para los vicios, defectos y enfermedades redhibitorias. En esta materia, nos encontramos a la zaga de las naciones civilizadas.

Es preciso que la Secretaría de Agricultura se dé cuenta de que, en materia ganadera, el país tiene derecho a esperar algo más que medidas que propendan a la conservación y mejora de los animales; es preciso que la Secretaría de Agricultura se dé cuenta de que uno de los factores esenciales del progreso de un país, es su alimentación, no una alimentación puramente vegetal, sólo capaz de conducir a la anemia y al decaimiento, sino una alimentación fundamentalmente animal, esto es, cuyas bases sean la carne, leche y huevos. Y es la Secretaría de Agricultura la llamada a fomentar la producción de abundantes y exquisitas carnes, a precios baratos, y a dar al ganadero facilidades para deshacerse de sus productos, evitando, a toda costa, la terrible intermediación, la reventa criminal, entre cuyas garras se quedan los sacrificios del propietario y el alimento y la vida del consumidor.

Voy a ocuparme, por último, de las necesidades que, a todo trance, reclama la enseñanza de la Medicina Veterinaria.

Sin profundizar acerca de si un Tribunal formado por Profesores de la Facultad de Letras y ciencias de la Universidad tiene tanta competencia para conocer de las materias que se enseñan en un Instituto, como un Tribunal constituido por Profesores del Instituto; sin discutir si un Bachiller está mejor o peor preparado que un Veterinario, para cursar los estudios de cualquiera de las Escuelas de la Facultad de Medicina y Farmacia; sin analizar si un título universitario debe ser considerado de categoría superior o inferior al de Bachiller, es un hecho cierto que no existen razo-

nes para que el ingreso en nuestra Universidad no se haga bajo una sola forma, es decir, exigiendo a todos el título de Bachiller. Hace pocos años, con motivo de animada controversia, la "Asociación Veterinaria de Cuba", en súplica elevada a las Cámaras, pidió se exigiese el bachillerato para ingresar en la Escuela de Medicina Veterinaria, fundándose en razones dignas de ser atendidas.

Las numerosas materias que hoy abarca el estudio de la Medicina Veterinaria, no es posible dominarlas bien en los tres años de duración, en que hoy se las distribuye oficialmente. No es posible que estudiando las mismas asignaturas que los estudiantes de Medicina, sin otra diferencia que su aplicación a los animales domésticos, a más de otras materias, como la Zootecnia, Inspección de carnes, Exterior de los Animales Domésticos, Botánica, Zoología, Policía Sanitaria y Ortopedia, puedan los estudiantes de Veterinaria hacer su carrera con tanto provecho en tres años, como los de Medicina en cinco años. La prueba de que es cierto lo dicho, nos la da el elevado tanto por ciento de alumnos veterinarios que tardan seis y siete años en terminar su carrera. Algunos sostienen que si se exige el bachillerato y se aumenta a cuatro años—como debía aumentarse—la duración de la carrera, disminuiría, considerablemente, el número de alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria. Yo entiendo que no es misión de las Escuelas de la Universidad la de tener muchos alumnos, sino la de formar, no importa el número, verdaderos profesionales, hombres que, dominando la rama del saber a que se dediquen, puedan prestar servicios a su patria y a la ciencia.

Con las reformas expuestas y algunas más, como el desdoblamiento de algunas cátedras, hoy muy extensas; la creación de las clínicas médica y quirúrgica; el nombramiento de Auxiliares y Ayudantes para las cátedras que no los tienen, y el aumento de lo consignado para material, es seguro que colocaríamos nuestra escuela de Medicina Veterinaria a la misma altura a que se encuentran las demás Escuelas de la Universidad.

He de terminar esta larga y árida disertación, haciendo, en rápidas consideraciones, un llamamiento al amor patrio del Gobierno, de los intelectuales y de todos los cubanos, para que aunando voluntades, sumando energías, multiplicando actividades, puedan encauzarse las fuerzas de la nación por caminos que la condu-

oirán seguramente a su felicidad y evitarán su desmembramiento progresivo.

Nuestro pueblo, que, tras larga y heroica lucha, reveló con sus sanas virtudes y el recio fondo masculino de su espíritu, el derecho que tenía a la libertad conquistada, es necesario cultive su mentalidad superior y mantenga orgulloso, como carácter definitivamente trascendente de su personalidad, el amor a su historia y a la posesión de su tierra, empapada en la sangre de sus héroes, porque, hay que confesarlo, aunque nos sea doloroso, la tierra se va de nuestras manos.

El absentismo por una parte y la falta de capitales para las grandes explotaciones por otra, nos han hecho vender, a bajo precio, haciendas vastísimas, fértiles vegas, productores ingenios, hasta el extremo de que de nuestro suelo querido solamente nos quedan, como último baluarte de la propiedad rural, abundosos potreros dedicados a la producción ganadera; producción que debe merecer todas nuestras simpatías, porque es la única de las grandes industrias que, por fortuna, está hoy en poder del nativo y, como dice uno de los más altos prestigios de nuestra Universidad, el Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, “es la industria ganadera la que contribuye a que la tierra se mantenga en manos de poseedores cubanos y con ello realiza una obra altamente patriótica”.

La agricultura y la ganadería son, en todas partes, las bases más firmes de la posesión territorial, cuando los procedimientos de cultivo y los métodos de crianza responden a las ideas modernas. Y si esto es una verdad incontrovertible, no debemos por más tiempo asistir impasibles al desarrollo disnéico de una ganadería y una agricultura que podrían constituir manantiales fecundos de caudal inagotable. Para ello, organicemos si es preciso una cruzada, pongamos a contribución nuestra potencia cerebral, llevemos a cabo una acción conjunta de todas las fuerzas vivas de la República, una verdadera acción nacional, ya que el esfuerzo aislado de unos cuantos, las iniciativas de los menos son incapaces de sacar de la rutina, las dos fuentes principales de la riqueza patria.

Laboremos todos. Los hombres de ciencia difundiendo los conocimientos necesarios para que el campesino, desterrando la rutina—que es su muerte—adopte los procederes sancionados por la experimentación, que le han de proporcionar cosechas sorprendentes y superior rendimiento pecuario. Estudien los llamados a ello,

leyes escritas al dictado de la razón científica, que legislar para hoy con vistas al mañana, es formar generaciones nuevas, mejor preparadas; es aprovechar enormes fuerzas de la inteligencia y de la naturaleza, perdidas hoy en el vacío de la ignorancia.

He dicho.

LECCIONES DE LENGUA GRIEGA SOBRE EL TEXTO
DE HOMERO

POR LA SRTA. LAURA MESTRE

(Continúa.)

CAPÍTULO VI.

Ὡς ἔφατ' ἔδδισεν δ' ὁ γέρων, καὶ ἐπέθετο μῦθω.
Βῆ δ' ἀκέων παρὰ θίνα πολυφλοίσβοιο θαλάσσης
πολλὰ δ' ἔπειτ' ἀπάνευθε κιῶν, ἠρᾶθ' ὁ γεραιὸς
Ἀπόλλωνι ἄνακτι, τὸν ἠῦκομος τέκε Λητώ·

Traducción.

Así dijo: atemorizóse el anciano y obedeció la orden. Partió callado, siguiendo la orilla de la mar rugiente; pero cuando estuvo lejos le rogó mucho al soberano Apolo, hijo de Latona, la de hermosa cabellera.

Lexiología.

Artículo: ὁ.

Nombres: γέρων, οντος (de γῆρας, ατος, τό).

Μῦθω, dat. de μῦθος, ου ὁ *la orden*.

Θίνα, ac. sing. de θιν ο θις, θινός, ὁ y ἡ, *litus, ripa*. De θείω, *romper*.

Θάλασσα, ης, ἡ. Decl. como δόξα, ξης, ἡ.

Γεραιός, ἄ, ὄν, adj. us. como η; comparativo γεραίτερος; superl. γεραίτατος (de γέρων, οντος).

Ἄνακτι, dat. sing. de ἄναξ, ἄνακτος.

Λητώ, ὄος, οὔς, ἡ; dat. Λητοῖ; ac. Λητώ por Λητόα, contr. de la 2ª

Adjetivos: Ἀκέων, οντος, ὁ y ἀκέουσα, *callado*. En forma de participio; se deriva de ἀκήν, por el cual se usa también como adverbio. Ἀκήν, *silenciosamente*.

Πολύφλοισβος, ου ὁ, καὶ ἡ, *ruidoso, resonante*, de πολὺς y φλοίσβος, ου, el *ruido del mar*. Der. de φλέω, *hervir, rabiar*. (οιο jon. por ου).

Εὐκομος, ου, ó καὶ ἦ, *la que tiene una hermosa cabellera*; εὐκομος, poet.
De εὐ y κομή, ἦς, ἦ.

Ἔφατο, de φημί, formado de φάω, *hablar, decir, afirmar, pensar*. El medio φάμαι no se usa, pero de él se forman el imperf. y el aor. 2º ἐφάμην. R. φά, de donde *fari*.

Ἔδδεισεν poet. por ἔδεισε, de δειδω, *temer*; fut. 1º δείσω; perf. δέδεικα; perf. m. δέδοικα por δέδοιδα y poet. δειδοικα, también δέδια, poet. δειδια. R. δω.

Ἐπειθετο, 3ª p. sing. imperf. de ind. med. del verbo πείθω; fut. 1º σω; πείθομαι, *persuadirse* y aquí *obedecer*. De πειθῶ, óος, ους, ἦ, *persuasión, obediencia*. En el pretérito medio significa *creer*.

Βῆ por ἔβη, 3ª p. de sing. del aor. 2º de Βαίνω, que deriva sus otros tiempos de Βάω; pero éste de Βῆμι, *irse, partir*.

Ἠράθο, por ἡράτο, 3ª pers. de sing. imperf. contr. por ἡράετο, de ἀράομαι, *rogar, imprecuar*. R. ἀρά, ᾶς, ἦ, *ruego, preces*.

Τέκε, por ἔτεκε, aor. 2º de τίκτω, de donde el futuro τέξω y el fut. 2º τεκῶ del desusado τέκω.

Participio: Κίων, lo mismo que ἔω o ἔω, *ir, venir*; la κ es prefija; el aor. 2º ἔκιον, se usa en todos los modos.

Adverbios: ἔπειτα, *entonces*. R. ἐπεί, *cuando*.

Ἀπάνευθε, *aparte, a cierta distancia*. R. ἄνευθε, de ἄνευ, *sin*.

Preposición: παρά: παρὰ νηυσί, dat.; παρα θίνα, ac. (θίν ο θίς θινός) *por, a lo largo*.

Pronombre: τόν por ὄν, *a quien*.

Conjunciones: δέ (δ') καί.

Composición.

Ἡ νηὺς χρύσου βῆ παρὰ θίνα πολυφλοίσβοιο θαλάσσης.

Ὁ γέρον βῆ δ'ἀκέων, πολλὰ δ'ἔπειτα ἡράθο Ἀπόλλωνι.

Ἡὐκομος Δητῶ τέκε ἐκηβόλον Ἀπόλλωνα.

El barco de Crises partió a lo largo de la orilla (bordeando la orilla) de la mar murmuradora.

El anciano se fué sin decir nada, pero luego le rogó mucho a Apolo.

Latona, la de hermosa cabellera, dió a luz al certero Apolo.

CAPÍTULO VII.

“Κλυθί μεν, Ἄργυρότοξ, ὅς Χρύσην ἀμφιβέβηκας,
 Κίλλαν τε ζαθέην, Τενέδοιό τε ἱφι ἀνάσσεις,
 Σμινθεῦ· εἵποτέ τοι χαρίεντ’ ἐπὶ νηὸν ἔρεψα,
 ἢ εἰ δὴ ποτέ τοι κατὰ πύονα μηρὶ ἔκκη.
 ταῦρων ἢ δ’ αἰγῶν, τόδε μοι κρήνηνον ἐέλδωρ·
 τίσειαν Δαναοὶ ἐμὰ δάκρυα σοῖσι Βέλεσσιν.”

Traducción.

«¡Escúchame, dios del arco de plata, que proteges a Crisa y a la divina Cila, y que reinas en Tenedos, Apolo Esminteo! Si alguna vez adorné tu templo para hacértelo grato, si alguna vez quemé en tu obsequio los muslos cubiertos de grasa de los toros y de las cabras,¹ cúmpleme este voto: expíen los griegos mis lágrimas con tus dardos.»

Lexiología.

Nombres: Χρύσης, ης, ἡ, Crisa, ciudad de la Frigia Menor, donde Apolo era particularmente adorado.

Κίλλα, ης, ἡ *Cila*, pequeña ciudad troyana, construída por Pelops, junto a la cual estaba el templo de Apolo.

Μηρίον, ου, τό de μείρω, *dividir*.

Ταῦρος, ου, ό, de la 2ª decl.

Αἰξ, αἰγός, ἡ.

Ναός, ου, ό, el *templo*; νεός, *ático*; νηός, *jónico*.

Ἐέλδωρ, ορος, τό, *deseo, voto*.

Δαναοί, ὦν, οί.

Δάκρυ, υος, τό, *contr. de la 3ª decl.*

Βέλος, εος, τό, *contr. de la 3ª decl.*

Adjetivos: Ἄργυρότοξος, οὔ, ό, ἡ. De ἀργυρός, ου, ὕ τόξον, ου, τό.

Ζάθεος, έη, εον, de Ζα, *intens. y θεός*.

Σμινθεύς, έως, ό, epíteto de Apolo.

χαρίεις, εσσα, εν; χαρίεντ’ por χαρίεντα, *ac. sing.*

Πύων, ονος, ό, ἡ, también se aplica a las cosas.

Pronombres: μεῦ, dor. por μοῦ; τοι, *a ti*

Σοῖσι, jon. por σοῖς, de σός, ἡ, σόν, de σύ, *tú*.

Verbos: κλυθί, imper. pres. de κλύω ó κλυμι, *oir*.

1 En el verso 447 y sigs. de este canto se describen esos sacrificios.

Ἀμφιβέβηκας, perf. de ἀμφιβαίνω; fut. Βήσομαι; de ἀμφί y βαίνω,

Ἐπέρεψα, separado por *tnesis* de ἐρέφω; fut. ἐρέψω.

Κατέκηα (κατὰ, ἔκηα) aor 1º ático, de κατακαίω; fut. 1º αὔσω.

Κρήνον, imp. de aor; aor. 1º ἔκρηνα o ἐκρήηνα, de κραίνω, *cumplir*;
fut. 1º κρανῶ; aor. 1º ἐκρήηνα; inf. κρηήναι.

Τίω, f. τίσω, aor. τίσεια, eol. op. por τίσαιμι.

Adverbio: ἔφι, de ἔς, ἰνός, ἦ, *nervio, fuerza*.

Preposición: ἐπί.

Conjunciones: εἴποτε, si alguna vez. Εἰ δὴ ποτέ por εἴποτε δὴ.

Ἦ, ο; Ἦδε, γ.

Composición.

Κρύσης εἶπε Ἀπόλλωνι · "τίσειαν Δαναοὶ ἐμὰ δάκρυα σοῖσι Βέλεσσιν.

Ὁ γὰρ ἐπέρεψα χαρίεντα νηὸν Ἀπόλλωνος.

Ἀπόλλων ἀμφιβαίνει χρύσην Κίλλαν τε Ζαθέην, καὶ ἀνάσσει Τενέδοιο.

Crises dijo a Apolo: paguen los griegos mis lágrimas con tus flechas.

Él, en verdad, adornó agradablemente el templo de Apolo.

Apolo protege a Cresa y a la sagrada Cila y reina en Tenedos.

PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS ANORMALES

POR CARMEN GRAVE DE PERALTA

(*Conclusión.*) ¹

Determinados tratamientos médicos, unidos a la distracción que debe proporcionarse al enfermo, constituyen excelentes medios de curación que asociados a la celosa vigilancia por parte del maestro, acabarán por conducirlo al éxito.

No es preciso indicar que tal vigilancia debe reforzarse en determinado período de crisis de la vida del alumno, en que el niño jamás debe estar solo.

El juego, la ocupación interesante, llenarán por completo la vida del alumno.

Aparte de los puntos indicados en la educación de los retardados, pudieran citarse muchos más. Las condiciones físicas del alumno influyen poderosamente en la vida psíquica del niño, y a cuántas conclusiones felices llega el maestro después de haber estudiado todos estos problemas! Pudiera citar yo un caso de una alumna mía detenida temporalmente en su desarrollo intelectual, a causa de haber sufrido vegetaciones adenoides, y que sometida a un tratamiento especial, comienza ya a vigorizarse en su parte psíquica.

En resumen, la educación de los torpes o atrasados mentales, reviste un carácter más higiénico que didáctico.

Nada de recargo mental; proteger el desarrollo físico como medio de alcanzar el desenvolvimiento intelectual, es uno de los puntos culminantes del problema, a la vez que se establece en esta educación un sistema de disciplina tendiente a encauzar insensiblemente las energías del alumno, según se vayan presentando, borrando estigmas y atendiendo muy preferentemente a la parte moral del alumno, como medio de levantar su personalidad.

1 Véase el Vol. XIX. Núm. 2 de la Revista, pág. 182.

IX.—Organización de las Escuelas Auxiliares.—Su profesorado.—Preparación del mismo.

En el capítulo sexto de este trabajo hubimos de hacer la historia de las escuelas y aulas auxiliares, reconociendo entonces su valor pedagógico como factor importantísimo en la hermosa obra de la educación de los anormales. Tratemos ahora de un punto no menos importante: me refiero a la organización de dichas escuelas y preparación de su profesorado.

La casa escuela para normales debe reunir las mismas condiciones higiénicas que cualquiera otro plantel de enseñanza.

Generalmente se establecen dichos centros en comunicación con las escuelas regulares, y utilizando al efecto algunos de los salones que no se emplean para dichas aulas. En Cuba no tenemos casas escuelas apropiadas al efecto, y sería mejor construir edificios *ad-hoc* en donde funcionaran las distintas aulas que puedan necesitarse. Los alrededores de la Habana presentan excelentes condiciones para el caso.

La escuela auxiliar estará situada en las inmediaciones de los barrios en donde habita la clase pobre y no lejos de jardines públicos, elemento indispensable para el cultivo del espíritu y el vigor del cuerpo.

Las dependencias de la escuela auxiliar serán las mismas que integran una escuela ordinaria, concediendo preferente atención al campo de juego, al baño y al gimnasio.

El salón de la enfermería será suficientemente amplio para que en él pueda llevarse a cabo el examen físico de los alumnos que ingresen en el establecimiento. Es de suma importancia que haya en estas escuelas un botiquín bien surtido, dada la frecuencia con que suelen ocurrir accidentes entre los alumnos.

Además, no pueden faltar las herramientas y materiales necesarios para el trabajo manual. Los aparatos empleados en el gimnasio no serán los mismos que los usados en una escuela regular. El gimnasio reviste en estos casos un carácter higiénico que requiere aparatos especiales.

La ornamentación es materia importantísima en estos establecimientos. Si la escuela debe atender siempre a cultivar por este medio el sentimiento estético del niño normal, ¿qué papel no jugará el buen ornato entre los anormales? En el primer caso

se tiende a favorecer el desarrollo de dicho sentimiento; aquí hay que despertarlo.

Por último, debemos rodear al deficiente durante su estancia en la escuela, de animales y plantas, a fin de que aprenda a amar a los seres inferiores respetando sus derechos como seres organizados. Deben, pues, colocarse en las ventanas y corredores flores, pájaros y acuarios. Las plantas y las flores han sido siempre muy buenos amigos de la infancia.

La escuela auxiliar debe establecerse en un principio con una sola clase, dividida en grupos por el maestro, labor harto difícil en sus comienzos por la infinita variedad de tipos que pueden presentar los anormales del distrito, pero que luego se irá simplificando cuando el ingreso de nuevos alumnos imponga la división de éstos en clases, cada una de las cuales no debe pasar jamás de veinticinco alumnos en los grados inferiores, veinte en los medianos, y veinticinco en los más altos. Los alumnos que por primera vez ingresen en la escuela auxiliar, formarán un solo grupo constituyendo un grado preparatorio en donde aprendan a hablar con propiedad. En los grados superiores se formarán también clases como lo permita el número de salones que puedan utilizarse dentro de la escuela.

En algunos distritos se nota la tendencia a formar tantas clases como grados hayan en la enseñanza, mas ésto resulta impracticable dado que generalmente el alumno pierde uno o dos años en la escuela.

En resumen, la escuela auxiliar debe dividirse en el mayor número posible de clases, compuesta cada una de ellas, a lo sumo, de dos secciones.

El problema de la coeducación, tan seriamente analizado y discutido entre los muchachos normales, surge aquí de nuevo. Maennel cree que no hay peligro en aceptarlas, mas yo juzgo que entre nosotros el problema es digno de muy detenido análisis.

Los programas presentan serios inconvenientes, aun entre los muchachos normales; es esta cuestión harto conocida de todos los que educamos. El problema de la fatiga, el fin que debe perseguir la enseñanza, la relación que ha existido siempre entre la naturaleza de los conocimientos y el desenvolvimiento intelectual del niño, son otros tantos aspectos cuyas necesidades ha de tener en cuenta el que haya de redactarlos.

De todos modos, hay una premisa que podemos sentar sin

reservas. El anormal, el débil de la mente, se fatiga mucho más pronto que el muchacho normal. Partiendo de semejante enunciado, se comprenderá que las lecciones en las escuelas auxiliares han de ser mucho más cortas que en las regulares. En muchos casos no deben pasar de media hora, alternando los ejercicios que demandan mayor esfuerzo mental con los más sencillos y de carácter mecánico.

La mañana, como en la escuela regular, se dedicará a los ejercicios más vigorosos, procurando que alternen éstos con los de carácter práctico, etc.

El maestro de anormales estará siempre en libertad de alterar el horario, según las necesidades de la clase.

Es recomendable que en estas escuelas haya una sola sesión: la de la mañana, y en caso que hubiera dos, la de la tarde sólo se empleará en trabajos manuales.

Los cursos de estudio revisten aún mayor importancia. Ante todo no hay que olvidar que el fin de estas escuelas es eminentemente educador.

En la imposibilidad de graduar los alumnos, dada la variedad de tipos individuales que puedan presentarse, deben elegirse asuntos sencillos y fáciles a los que puedan llegar aún los menos aptos.

Además, hay que tener en cuenta en la elección de materia las necesidades del distrito.

En Cuba sería bueno empezar por la enseñanza de la aritmética, estudio de la naturaleza y trabajo manual. En esta escuela, como en ninguna, ha de tenerse presente la simplificación del programa. No es dable al maestro enseñar aquí todo lo que el alumno pueda aprender, sino que bastará que adquiriera los conocimientos indispensables para saber lo que no puede ignorar.

La práctica recomendada como buena en las escuelas ordinarias respecto a que se explique una misma asignatura a la vez en todos los grados; se impone en las aulas de anormales, dada la peculiar habilidad del alumno en determinadas asignaturas, en tanto que en otras queda rezagado. La simultaneidad de las explicaciones en los distintos grados, dentro de una misma asignatura, permitirá que el alumno vaya avanzando en la materia para la cual muestra aptitud, aunque en las otras quede a la zaga, y así se pudiera dar el caso de que un muchacho cursase el quinto grado de lenguaje, por ejemplo, mientras que en aritmética no hubiera llegado al tercero.

Verdad es que de esta suerte el talento individual de los alumnos podría alcanzar cierto grado de desarrollo superior al que pudiera esperarse en el caso de que en todas las asignaturas cursase el mismo grado; mas no reconocen los psicólogos grandes ventajas en esto, respecto al desenvolvimiento completo y armónico de la mente.

Tratemos ahora de los métodos y procedimientos recomendados en las escuelas de anormales. Tengo a la vista la tabla de ejercicios diarios procedente de la escuela auxiliar de Hall, según el Boletín publicado por el Bureau de Educación de Washington de 1907, de *Auxiliary Schools of Germany*.

Según el Boletín citado, el carácter de las asignaturas varía durante las estaciones. En el verano debe darse preferente atención a la agricultura, reduciendo el número de horas destinadas al gimnasio, trabajos manuales, etc. Los alumnos emplean entonces cuatro horas diarias por lo menos a la jardinería y demás labores del campo; excelente medio de favorecer el interés agrícola en estos muchachos preparados mentalmente más bien para estos trabajos que para las grandes lides intelectuales.

Existe poca diferencia entre la naturaleza de los medios empleados en la escuela auxiliar y la ordinaria en lo que se refiere a los grados más elevados.

En los grados intermedios siguen siendo las mismas las materias que se explican, sólo que el maestro descende en sus lecciones a los grados inferiores de la escuela ordinaria. Al llegar a las clases inferiores se empieza a especializar la enseñanza y surgen los métodos especiales.

Conocido ya el fin que se propone la pedagogía en el adiestramiento especial del deficiente, fácil es establecer, desde luego, las características especiales de sus métodos. La obra de esta escuela es altamente educadora, ya lo hemos dicho. Actividad y disciplina mental son sus características especiales.

No se trata aquí, simplemente, de despertar los poderes mentales adormecidos en el infante, como sucede en el caso de los anormales, hay que atender a un nuevo aspecto: el desenvolvimiento metódico de los mismos. La intuición, precioso agente de la educación intelectual, puesta al servicio del maestro por medio de lecciones objetivas, el manejo de los dones y ocupaciones de Froebel, todo, en fin, cuanto tienda a evitar el funcionamiento mecánico de la mente, darán excelentes resultados en esta labor,

desarrollando el centro motor del cerebro, base de la vida volitiva e intelectual. El deficiente, más que ningún otro sujeto, necesita el ejercicio de todos estos poderes débiles o inarmónicamente desarrollados.

Un buen sistema de gimnasio mental dispuesto inteligentemente, bastará para ponernos al menos en condiciones favorables para llegar al éxito.

Las primeras ideas aperceptrices que deben surgir en el espíritu del niño a su ingreso en la escuela auxiliar, son las que se relacionan con el conocimiento del tiempo y el espacio, y así este debe ser el fin perseguido por el educador durante los primeros meses de su estancia en el aula.

La fecha de su nacimiento, el conocimiento de la edad en que ingresó en la escuela y la que el alumno tiene en la actualidad, han de ser materia de gran número de lecciones durante el primer período escolar, así como el aprendizaje del reloj.

Se ha notado que existe cierta vaguedad respecto a todas estas ideas entre los deficientes.

En cuanto a la calistenia, se aconsejan los ejercicios llamados eurítmicos implantados con gran éxito en la escuela auxiliar de Bruselas.

En resumen, empléese en este caso, como en la enseñanza general, todos aquellos métodos y procedimientos que la experiencia profesional vaya indicando como razonables al maestro, sin apartarse por ello de las leyes que rigen la debilidad mental del deficiente.

LA DISCIPLINA.—La voz del sentimiento habla muy alto, demandando siempre conmiseración y todo género de tolerancias por parte del maestro al juzgar e imponer correctivos a las faltas cometidas por estos discípulos, seres irresponsables muchas veces de sus errores y ante cuya desgracia parecemos como que el espíritu se siente más predispuesto a ser padre que juez; mas la razón, sabia reguladora de nuestros afectos, nos dice que aunque parezcan paradójicas sus afirmaciones, estos débiles de la mente, estas voluntades enfermas y espíritus amorfos necesitan sentir la influencia de espíritus más fuertes que les den ejemplos.

El maestro de anormales debe ser todo dulzura, todo bondad para con sus alumnos, pero también precisa que sea todo firmeza. Destiérrese, a pesar de las opiniones de Zichen, los castigos corporales, destiérrese también todo género de penitencias exa-

geradas, reemplazándolas por un buen sistema de premios; pero que el alumno vea que es preciso ser bueno. Que aprenda a sentir el concepto del deber como una religión, mas como una religión dulce, basada en el amor y la moral, nunca en los castigos y el terror.

El problema de la disciplina es, aun en las escuelas ordinarias, uno de los puntos más interesantes en la labor pedagógica. Diver- sas escuelas han dado su parecer en el asunto: Rousseau, Tolstoi, los solitarios de Port Royal, cada cual la ha concebido de una ma- nera diferente..... Para mí, uno y exclusivamente uno es el secreto: interesar al alumno en la labor de la escuela. Hacer que el niño llegue a amar el aula como a su propio hogar; que sienta el estudio como una necesidad del espíritu, es el único medio de llegar a la disciplina. Y no se me diga que mi teoría consti- tuye un sueño irrealizable. Una labor constante durante catorce años me permite asegurar que una vez que hayamos conseguido esto, lo más sencillo en apariencia y lo de más importancia en realidad, nos habremos acercado al ideal pedagógico. El hombre es, psíquicamente considerado, *una sugestión*, y si el ideal que le enamora es grande, está regenerado!

Volviendo a las condiciones de las escuelas especiales, diré que su decorado es asunto interesante y de positivo ascendiente en el espíritu del alumno. Raro será hallar un alma cuyas fibras no hayan vibrado alguna vez al sugestivo influjo del arte y la belleza.

Sante de Sanctis en el informe anual de su asilo en Roma, cita ejemplos concluyentes que prueban la influencia que ejerce la pintura en el alma del niño, recomendando se dote a las escuelas especiales, si no de obras acabadas de arte, al menos de buenos bocetos.

Mucho más fructífera resultaría la labor del maestro de anor- males si encontrara siempre en los padres de sus alumnos celosos cooperadores de su obra en la escuela.

El anormal debe ser objeto constante de la más escrupulosa vigilancia; jamás deberá el maestro perderle de vista. En el campo de juego, en las aulas observará constantemente sus ano- malías psíquicas o de carácter orgánico, no olvidando la íntima relación que existe siempre entre el espíritu y el cuerpo. En Alemania se acostumbra proporcionar a los anormales el tránsito libre en tranvías a fin de que puedan ir a la escuela sin fatigarse, existiendo en muchos distritos el almuerzo escolar en verano.

Heller aspira a la organización de una escuela auxiliar que

permita al maestro vivir en íntima relación con sus alumnos, a fin de que pueda observar hasta el último detalle de su personalidad. A esta aspiración responde la organización del *boarding* escolar, tan recomendado por algunos autores. La noble aspiración de Heller parece no haber encontrado hasta hoy quien la secunde, llevándola a la práctica.

En Leipzig proporcionan a los niños el alimento en la escuela, agrupándose los mismos voluntariamente para el juego; pero esto constituye simplemente el primer paso de avance, sin que por ello pierda la escuela su carácter diurno ordinario, sosteniendo algunos pedagogos que el pupillaje o sistema de *boarding* en la escuela auxiliar no dejaría de presentar sus inconvenientes, puesto que encerrado en la escuela y lejos de toda influencia perjudicial a la que tenga que resistir, no encontrará el alumno jamás oportunidad de vigorizar su voluntad, puesto que el débil de la mente no es un idiota cuya personalidad no esté llamada a afianzarse.

Por otra parte, expone Maennel razones tan convincentes respecto a los peligros que ofrece el internado entre los deficientes, cuando el profesorado no es todo lo idóneo y celoso, que el espíritu queda en suspenso sin dejar de resistir a las halagüeñas esperanzas que le hicieran concebir las consideraciones de los beneficios que al alumno pudieran reportar la influencia del educador; el ascendiente constante del pedagogo.

EL PROFESORADO.—SU PREPARACIÓN.—El maestro, alma mater de la escuela, tiene entre los anormales mayor importancia si cabe que la que se le concede en el sistema de enseñanza ordinaria. Su personalidad ha de constituir en donde converjan todos los conocimientos profesionales del paidólogo, síntesis de influencias a las que deberán sumarse condiciones especiales de carácter. Amor decidido por la niñez desvalida, vocación excepcional por la carrera y, sobre todo, una gran ductilidad mental a fin de que presente el conocimiento a sus alumnos en lecciones frescas, según la poética frase del Dr. Valdés Rodríguez, animadas siempre del espíritu de variedad que caracteriza los primeros años de la vida, desterrando el verbalismo en la enseñanza de estos seres para quienes el campo de las abstracciones está por naturaleza vedado.

Se impone que el maestro de anormales haya recibido una preparación técnica formal en un seminario de pedagogía, en una escuela normal.

Debe conocer higiene escolar, psicología, paidología y, sobre todo, necesita mucho interés, mucho entusiasmo.

No todos los maestros de normales pueden adaptarse a las necesidades de una escuela auxiliar.

Aquí los métodos difieren en algo, según hemos visto, al menos en los primeros grados de la enseñanza que se da en la escuela ordinaria. La clase no puede pasar de una docena de alumnos, y asume la enseñanza un carácter individual al cual tiene que llegar el maestro por adaptación y después de una serie interminable de ensayos, todo lo cual hace muchas veces que ciertos educadores experimentados en el campo de la normalidad, vuelvan a la escuela regular, caso de que hayan tratado de dedicarse a la enseñanza especial. El maestro de anormales necesita, pues, una preparación especial, no puede ser la misma del que educa muchachos normales.

En Alemania, centro de los adelantos modernos en el campo de la pedagogía, no existen aún instituciones para la preparación de este profesorado; pero los futuros maestros suelen asistir como oyentes a las aulas auxiliares, cursando a la vez los conocimientos universitarios que les habiliten para el cargo.

Si aspiramos a establecer escuelas auxiliares, debemos empezar por la preparación del nuevo profesorado, cambiando al efecto ideas con los países en que ya se haya establecido esta enseñanza. Las escuelas auxiliares que funcionan en los Estados Unidos, por ejemplo, podrían servir de modelo.

A propósito de esta última insinuación se me ocurre pensar que podía enviarse a las escuelas auxiliares de los Estados Unidos un grupo escogido de aspirantes, al objeto de estudiar en ellas los métodos y procedimientos empleados en la enseñanza especial. Todos recordarán que hace pocos años un grupo de maestras jóvenes excursionistas a los Estados Unidos, realizaron sus estudios en New Paltz. Estudios que fueron provechosos y de práctico beneficio para nuestras escuelas, en las cuales ocupan hoy todas esas maestras los primeros puestos.

El rápido desenvolvimiento de la escuela auxiliar ha hecho que la preparación de su profesorado no revista aún un carácter formal, mas es éste un asunto que preocupa seriamente a todos los hombres de buena voluntad, y que a todos nos importa.

Múltiples son los inconvenientes que se oponen a la realización de tan saludable obra. Maennel propone al efecto el establecimiento en las Universidades de un centro para el estudio de méto-

dos especiales. En nuestra Universidad podría crearse una cátedra de esta clase, anexa a la escuela de pedagogía y a la cual podía darse un carácter potestativo, como ampliación del doctorado.

Al efecto podrían admitirse como profesores aquellos maestros versados en la teoría y práctica de la escuela auxiliar.

Estos maestros asociados a los médicos podrían ir ampliando sus conocimientos mediante la lectura de obras procedentes de Seminarios graduados, bajo la sanción oficial de la Secretaría de Instrucción Pública.

Terminado este período de preparación, con un examen final, se habilita al candidato para ejercer la enseñanza a manera de lo que se hace en las instituciones para los sordomudos.

Tales son las ideas que sobre el particular recojo del Boletín *The Auxiliary School of Germany*, publicado por el Bureau de Educación de Washington, y que me parecen muy adaptables a nuestras necesidades.

Otro proyecto muy hermoso, es el de formar asociaciones y sociedades que se dediquen a velar por los intereses de la escuela auxiliar. Sociedades y asociaciones que podrían celebrar anualmente asambleas en que se cambiaran impresiones acerca de las necesidades de la nueva escuela.

Terminemos este capítulo haciendo notar el ascendiente que tiene la mujer en la educación de los anormales.

Surgen en este sentido contradicciones marcadísimas, respecto a la importancia que el problema tiene, según la opinión de los encargados de servir de árbitros en el asunto, en los distintos países.

Conceden algunos tanta importancia a la ternura femenina entre los deficientes, que declaran que a ella exclusivamente debe ser encomendada, en tanto que en países como Alemania y especialmente en Prusia, sus servicios quedan por completo desechados.

Pocas, muy pocas escuelas auxiliares en el imperio tienen al frente a la mujer, y, sin embargo, dice Maennel colocándose en un término medio, la escuela auxiliar no sólo puede ganar mucho con la influencia de la mujer como madre, sino que el ejemplo de ésta bien pudiera alentar a los maestros, haciéndoles sentir por sus alumnos las ternuras del padre.

Indudablemente, que la labor resultará mucho más ardua para la mujer que para el hombre; mas nadie ignora cuan fecundos son en todas las empresas los efectos de una voluntad firme puesta al servicio de un ideal levantado.

X.—*Los atrasados en la enseñanza.—Aulas de empuje o "Forder Klassen".—El sistema de Mannheim.*

Entre la inmensa variedad de tipos individuales que solemos encontrar en las aulas, existe uno especialísimo: los atrasados en la enseñanza, retardados pedagógicos cuya mentalidad no acusa en rigor debilidad alguna a pesar de que el alumno no alcanza en la instrucción a los demás muchachos de su misma edad física.

Observado el fenómeno y después de investigar cuidadosamente sus causas, se ha llegado a la conclusión de que tales alumnos no deben su atraso a anomalía psíquica alguna, sino a la poca regularidad con que asisten muchas veces a la escuela, a su falta de adaptación al medio, o a otras circunstancias extrínsecas que determinan su atraso.

No pocas veces influye en el retardo la escasa habilidad del maestro, o no darse en las aulas la instrucción que el alumno necesita.

Tales niños, dice el Dr. Aguayo, son una fuente inagotable de inconvenientes, no sólo para la enseñanza, sino también para la disciplina y buena marcha de la escuela.

Nada habremos de añadir, aquí, a lo expuesto por el docto maestro. Imposible es llevar a cabo en la escuela la ardua empresa de enseñar individualmente al retardado lo que se explica a los demás alumnos en colectividad.

Una fructífera labor de ocho años, realizada como Superintendente de escuelas en la Habana, ha permitido al Dr. Aguayo observar el crecido número de párvulos que comparten entre nosotros el trabajo escolar con adolescentes de 13, 14 y hasta 15 años.

Es conocido el caso de que el trato de los niños con los adultos en los talleres y fábricas, redundando siempre en perjuicio de la moralidad de la infancia, e idénticas consecuencias puede tener en la escuela la promiscuidad entre estos escolares.

Cada edad tiene sus intereses, y no es prudente permitir el contacto íntimo de seres próximos a alcanzar el completo desarrollo de sus poderes con aquellos ante cuya ingenua consideración todo es redondo y azul, hermosa imagen con que Sara Arnold quiere representar la candidez del niño, comparándole con el concepto que del mundo se había formado el polluelo de su fábula, aun encerrado en la cáscara.

Precisa, pues, buscar los medios de que la asistencia sea regular en todos los alumnos, salvando así el primer inconveniente que encontramos en el problema educacional de que nos venimos ocupando.

El secreto está en conquistar la voluntad del niño, y a esto habremos de dirigir todos nuestros esfuerzos los educadores, sin olvidar que no podremos hacer nada mientras no reinen la alegría y el interés en las aulas.

La asistencia obligatoria, no ha resuelto jamás el caso. Los suizos, alemanes y escandinavos, no pueden ser más celosos respecto al cumplimiento de sus leyes escolares, y sin embargo, el treinta por ciento de los alumnos quedan en algunas ciudades sin terminar la instrucción primaria.

En Cuba, según afirma el Dr. Aguayo, es pavoroso el problema; sólo el dos por ciento de nuestros escolares terminan su instrucción elemental.

Obligados estamos a hacer algo tendiente a asegurar el éxito de nuestra labor en la escuela, a cuyo fin responde perfectamente el sistema propuesto por Mr. Wirt, Superintendente de las escuelas de Gary, Indiana.

Hermosísima es la labor realizada por el educador americano. Predominan en la escuela de Gary, las doctrinas de Tolstoi. El niño debe conservar su personalidad en la escuela, lo que se consigue estableciendo un buen sistema de disciplina liberal que haga al alumno responsable de sus actos, a la vez que se lleve a su ánimo el convencimiento de que la obra de la escuela es suya, suyos sus triunfos y suyos sus fracasos.

Nuestro pueblo no está preparado aún para adoptar sin reservas este sistema, y debemos optar por otros procedimientos empleados por algunos pedagogos extranjeros, entre los que sobresale el sistema de Mannheim, recomendado por el Dr. Aguayo en su *Revista de Educación*, Mayo de 1911.

Una buena preparación pedagógica puesta al servicio de una buena voluntad permitió descubrir al Dr. Sickinger, autor del sistema aludido, el hecho de que la mayor parte de los niños abandonan la escuela sin terminar su instrucción debido a la influencia de una labor escolar imperfecta que predispone a la vagancia, comprometiendo muchas veces su porvenir.

El secreto estaba en buscar la mejor adaptación de los medios de cultura a la capacidad individual del alumno.

El sistema ideado por Sickinger responde perfectamente a estas necesidades.

Si admitimos, dice el Dr. Aguayo, como racional el principio de que el hombre no aprovecha lo que come sino lo que digiere, y aplicamos el mismo principio a la vida del espíritu, el sistema escolar debe adaptarse a la capacidad individual de cada alumno en toda la escala comprendida desde cero hasta cien, teoría que no puede estar más en consonancia con los preceptos y leyes de la pedagogía moderna.

Veamos la organización del sistema de Mannheim recomendada por el profesor ya citado.

Comprende dicho sistema tres clases de aulas paralelas: Hauptklassen o aulas principales, Förderklassen o aulas de repetición, y las Hilfsklassen o aulas auxiliares.

Asisten a las aulas principales los niños de capacidad media o superior, capaces de asimilar las materias prescritas en el plan de estudio y que marchan al unísono con sus demás compañeros en la enseñanza, siendo promovidos regularmente a otros grados.

Las aulas de repetición o Förderklassen están destinadas a nivelar los conocimientos de los atrasados en la enseñanza en relación al adelanto de los demás alumnos, de lo cual se infiere su gran importancia en la escuela. A ellas asisten los niños que por cualquier causa ajena a la debilidad mental no puedan vencer el grado durante el primer año que cursan en la escuela ordinaria.

Los alumnos que se educan en las aulas de este tipo son seres normales en cuya enseñanza se seguirán los procedimientos y métodos didácticos empleados en la enseñanza regular, pero en las aulas auxiliares cambia de aspecto el problema educacional.

Los alumnos son sujetos cuya mentalidad no está aún completa y armónicamente desarrollada; el maestro necesita aquí una preparación especial y los métodos y procedimientos han de ser especiales también.

Ingresan en las aulas de este tipo los niños que después de haber cursado el segundo grado en las aulas de empuje o Förderklassen no puedan pasar al tercer grado de la escuela ordinaria, como sucede siempre que el sujeto es un retardado pedagógico y no un debilitado mental.

Adviértase que nunca se colocarán en las aulas auxiliares de que nos venimos ocupando, los idiotas o imbeciles, para quienes existen institutos especiales.

El alumno correspondiente a estas aulas es el torpe o morón de quien ya hemos hablado en anterior capítulo.

En Mannheim las escuelas principales comprenden ocho grados, las de repetición siete y las auxiliares cuatro.

Respecto a las materias que se enseñan en cada una de ellas, se advierte cuan perfectamente adaptable resulta allí la naturaleza de la enseñanza a las necesidades de la escuela.

En las aulas ordinarias de Mannheim se enseñan todos los particulares prescritos por los cursos de estudio, dado que el alumno está capacitado mentalmente para asimilar todos los conocimientos.

Veamos ahora cuáles son las materias que se enseñan en las Forderklassen.

Como el fin que se persigue en estas aulas es que el alumno alcance a sus compañeros en la marcha general de la escuela, puede darse en ellas una enseñanza no inferior en calidad a la que se da en las aulas ordinarias, puesto que la eficiencia mental del alumno es la misma, pero sí se hace indispensable el que se reduzca el programa en obsequio a la brevedad, dado que a igual unidad de tiempo corresponde la ampliación del primer grado y estudio del segundo, en tanto que en la escuela ordinaria sólo se estudia este último grado.

En las escuelas auxiliares los métodos y procedimientos varían especializándose la enseñanza.

En Mannheim ingresan en ellas los alumnos que después de haber hecho un curso en las aulas de estímulo o Forderklassen no han podido aprender las materias requeridas para pasar al tercer grado de la enseñanza regular.

La enseñanza en las aulas auxiliares es limitadísima y su profesorado recibe una preparación especial.

Comprende además, el sistema de Mannheim, aulas encargadas de preparar a los alumnos para su ingreso en las escuelas secundarias, y por último existen dentro del mismo sistema las aulas de despedida, solícito cuidado de una madre cariñosa y buena; la madre-escuela, que prepara al alumno para entrar en la lucha por la vida, armándole de antemano al entrar en la contienda.

En las aulas de despedida se dan a los alumnos conocimientos de carácter práctico que no han podido adquirir en la escuela, y que necesitan para la adaptación al nuevo medio en que han de ser colocados.

La organización de este sistema no puede ser más interesante; está basado todo su desenvolvimiento y desarrollo en el gran principio pedagógico según el cual, la enseñanza debe responder siempre a las necesidades del niño y no esperar que éste se adapte a las necesidades de la enseñanza.

Réstanos ahora hacer constar que el sistema de Mannheim, como toda obra progresista, tuvo que luchar en sus comienzos con la resistencia que le opusieron la rutina y la ignorancia. Fenómeno que no puede ser ya desconocido para nosotros después de haber asistido a la lucha librada en nuestros tiempos entre la antigua y la nueva escuela.

Las ideas están también sujetas a la ley de la inercia. Iniciado el movimiento intelectual en un sentido determinado, se va haciendo el mismo cada vez más acelerado, en tanto que no encuentre una fuerza superior que lo modifique, pero cesará tan pronto como se produzca el fenómeno ya citado.

Vencida la resistencia que le opusieron los partidarios de la antigua escuela, el sistema de Mannheim se ha impuesto a las autoridades escolares de Dinamarca, Austria, Suecia, Alemania y los Estados Unidos de América.

El Dr. Aguayo cree que entre nosotros sería relativamente fácil la aplicación de este sistema, en alguna de nuestras capitales, reduciendo a cinco los ocho grados que comprende la escuela principal de Mannheim, a cuatro los de repetición y a cinco los de las escuelas auxiliares.

¿Por qué no oír la voz del maestro en este caso y empezar por este medio la obra de la educación especial en nuestras aulas?

Tiempo es ya de que despertemos del vergonzoso marasmo en que estamos sumidos, disponiéndonos por fin a hacer algo por la educación de nuestros anormales y por los retardados pedagógicos en las aulas.

La educación, ha dicho recientemente una de nuestras mentales más brillantes, el Dr. Dolz, es el único medio de borrar el estigma y levantar el nivel moral de los pueblos.

XI.—Conclusión.

Antes de hacer someramente el resumen de la labor por mí realizada en el curso de esta tesis, séame permitido declarar que si bien no desconozco el justo valor de mis facultades intelectuales,

muy escaso de suyo, y en esta ocasión mermado y como debilitado aún más por el hecho de ver expuesta su propia insignificancia al juicio de vuestra suficiencia, me siento íntimamente satisfecha de haber puesto, si no mi inteligencia, mi decidida voluntad al menos, al servicio de una causa tan noble y altruísta como la de la educación en toda la amplitud de su acción regeneradora y fecunda. Porque si en mi humilde trabajo se advierte, sin duda, la ausencia de todo mérito literario al apreciarlo en su forma, analizado en su espíritu podrán hallarse al menos en él, latentes, las humildes pero sanas intenciones que me movieran a exponer mis opiniones acerca del problema de la educación de los anormales en nuestro medio y en el momento actual, segura de que cumplía un deber de conciencia al hacerlo así; no porque mis opiniones sean convincentes o apreciables siquiera, sino porque son otras opiniones que se suman, que contribuyen a robustecer la opinión general favorable que se inicia en todo el mundo civilizado en pro de la enseñanza especial y sus inapreciables ventajas. Son ellas, pues, una unidad sin valor por su naturaleza, ya que son hijas de mi pobre intelecto, y que sólo adquieren valor, un valor relativo, es cierto, pero un valor al fin, al tomar el último lugar que les corresponde en la cifra representativa de la opinión con que sanciona el elemento pedagógico culto la aparición de los nuevos métodos y las nuevas escuelas.

Y por si esto no bastase a tranquilizarme, queda a mi espíritu la serena sensación de bienestar moral que proporciona el deber cumplido, y la cual me compensa de todo en todo por la pena natural de ver fallidas mis modestas esperanzas de éxito.

Cualquiera de mis distinguidos compañeros de curso habría rendido, seguramente, esta labor de modo más brillante y en forma más correcta; pero no por ello he de estar inconforme de mí misma, pues sé que he puesto todos los medios a mi alcance para lograr que los que me escuchan midan la importancia que tiene en la obra de la escuela el estudio de los anormales y su psiquismo, y por consecuencia aprecien la trascendencia que entraña el problema de su educación.

Volviendo al punto de partida, y a fin de fijar claramente los puntos esenciales que he tratado en mi tesis, siempre de un modo ligero, puesto que la índole de este trabajo no me hubiera permitido ahondar demasiado en todos y cada uno de los distintos elementos de estudio que abarca este tema, habré de hacer, desde

el principio hasta el fin, un rápido esquema en conjunto de esos puntos tratados, como para resumir en una impresión final el carácter general de este trabajo. Así, pues, doy principio a esta especie de condensación sintética de mi tesis, comenzando por la revisión del primer punto sustentado en ella.

Por el concepto que del sujeto anormal han formado los psicólogos modernos y por el detenido estudio de sus distintos tipos, hemos podido llegar al convencimiento de que, por la aplicación de métodos especiales y procedimientos científicos adecuados, puede muchas veces desaparecer, y en otros casos perder sus relieves de gravedad más acentuados, la deficiencia del ser anormal, pudiendo por tanto ser restituido éste a la sociedad como un miembro útil y capacitado para la vida, física y moralmente: hecho de positiva trascendencia para la armonía y el equilibrio colectivos, ya se le considere desde un punto de vista puramente científico, ya desde el más amplio y noble de un sentimiento netamente humano.

La conclusión que se deriva de este primer punto es la base, el fundamento de toda la obra, trascendentalísima, de la educación especial, puesto que sin la posibilidad de restituir sus poderes psíquicos y su normalidad fisiológica a los individuos anormales, no se habría llegado a la creación de un sistema especial de curación de los mismos, por la acción asociada de la psicología pedagógica y de la medicina.

Era natural que surgiera, y surgió entonces a nuestra consideración el problema de la educación, del imbécil y del morón, y hasta la suerte del idiota halló lenitivos (ya que no puede ser radicalmente mejorada, por desgracia), por la aplicación de métodos suaves y piadosamente sabios.

Dentro de estos tres tipos principales hubieron de destacarse con signos peculiares inconfundibles otros tipos aún, o, mejor dicho, otras subdivisiones dentro de cada tipo, cuyos grados de eficiencia mental señalé al estudiar separadamente sus modalidades y manifestaciones características de orden psíquico y fisiológico, y como lógica consecuencia del punto que acabo de exponer, hube de investigar cuáles son las instituciones en las cuales se siguen los métodos requeridos por la educación de los anormales, y las formas del adiestramiento especial usadas al efecto, y hube también de seguir, si bien a distancia, en su evolución, todo el movimiento educacional realizado durante las dos últimas centurias.

Con el despertar de la nueva idea y los primeros estudios realizados en el campo de la pedagogía experimental, coincide la aparición de las primeras escuelas y aulas especiales; se organizan éstas, se atiende a la preparación de su profesorado y se estudian las múltiples fases del problema educacional a través del lente consolador de la ciencia paidológica, por cuyas amplias puertas se alcanza ya a distinguir en el horizonte la posibilidad de la regeneración social, anhelada por todos los corazones rectos y generosos.

Colaboran por modo eficaz a la obra regeneradora de la ciencia paidológica las nuevas ideas que alumbran el problema de la educación en general, tendiente a revestir las funciones del maestro de un carácter eminentemente humano y moralizador, y, dentro del campo particular de las escuelas especiales, vemos que surgen nuevos elementos, agentes preciosos en la obra curativa y niveladora intentada con éxito por los más grandes psicólogos modernos, con la adopción de métodos particulares para el adiestramiento especial y la formación de las escalas métricas de la inteligencia que hacen segura y precisa la acción del clínico, que puede así marcar, de un modo indubitable, el grado de eficiencia mental de los sujetos sometidos a su examen, y emitir su diagnóstico: diagnóstico que facilita y determina la actuación del educador y que por lo mismo contribuye a que éste se oriente sin vacilaciones en el camino del éxito.

Siguiendo el movimiento mundial pedagógico desde que se reconoce la necesidad en la educación de procedimientos especiales adecuados a la idiosincrasia particular de cada individuo hasta la racional y eficaz adaptación práctica de esos mismos métodos o procedimientos en las escuelas especiales de la actualidad, creo no haber echado en olvido ningún punto capital en el estudio del problema de la educación de los anormales, aunque las ideas expuestas acerca del particular no encierren sino verdades conocidas y definiciones consagradas ya como definitivas en el terreno pedagógico, lo mismo al tratar el asunto en su espíritu, que al referirme de modo concreto a la práctica de los modernos procedimientos usados en el adiestramiento especial de ciertos deficientes, o a la aplicación de reglas fijas en otros casos determinados.

Porque, ¿acaso he dicho en todo el curso de este trabajo algo que no conocieran ya los dignos compañeros e ilustres profesores que me escuchan? Ciertamente que no; mas, no era posible eludir

los puntos tratados al hablar de una cuestión realmente trascendental entre nosotros, importantísima en nuestro país en la actualidad, donde, tenemos que confesarlo con dolor, parecen estar abandonados desde hace algún tiempo, los más serios problemas educacionales, con perjuicio evidente de nuestra población infantil por el momento; sin contar con que también al porvenir ha de alcanzar la acción pasivamente demoledora de tan culpable abandono, puesto que los niños de hoy han de ser mañana los hombres con los cuales hemos de convivir, y tal vez los mismos que, por no haber sido atendidos a tiempo por los que estamos encargados de su educación al presente, multipliquen y esparzan en nuestro suelo la semilla maligna de los vicios y las malas costumbres, marcados irremisiblemente—con la sanción de nuestra apatía habitual—por el sello de estigmas imborrables en lo físico y en lo moral!

Pero no: tengamos fe al recordar que hay entre nosotros pedagogos eminentes empapados en las verdades modernas y ricos de buena voluntad al mismo tiempo, que nos ayudarán a mantener en alto la bandera de las reformas de nuestro sistema actual de educación, demostrando a los que estén obligados a velar por los fueros de nuestra cultura nacional, la necesidad en Cuba de la instauración de aulas especiales para los atrasados en la enseñanza; la separación de los niños normales y anormales en nuestras escuelas, en las cuales se hace aún más penosa, restándole eficacia, la labor de nuestros maestros, cohibidos, obligados por fuerza a la simultánea aplicación de sistemas y procedimientos disímiles, que hacen inútiles sus fecundas iniciativas y estéril su generoso entusiasmo.

Quitemos la vista del pasado para ponerla en el porvenir, y, aunque nos sintamos un poco desencantados al presente, y veamos que se aleja la realización de nuestros sueños de nivelación y regeneración social, no perdamos todas las esperanzas, y vayamos pensando desde ahora en ayudar a la consolidación y depuración de nuestra personalidad étnica, cuando esas saludables y fecundas reformas se hayan hecho factibles entre nosotros.

Mientras tanto, laboremos.....

BIBLIOGRAFÍA

Aguayo, A. M.—*Los laboratorios de paidología y las clínicas psicológicas*. Habana. “Revista de Educación”. Abril de 1913.

Ayres, Leonard P.—*The Binet Simon Scale for Measuring Intelligence: Some Criticisms and Suggestions*. *The Psychological Clinic*, Vol. V, número 6.

Allen, Edward E.—*Impressions of institutions for the blind in Germany and Austria*. 1910.

Aguayo, A. M.—*El sistema de Mannheim*. Habana. “Revista de Educación”. Septiembre de 1911.

Binet, A. y Simon, Th.—*Le développement de l'intelligence*. Vol. XIV del “Année Psychologique”.

Binet, A. y Simon, Th.—*La mesure du développement de l'intelligence chez les jeunes enfants*. *Bulletin de la Société libre pour l'étude psychologique de l'enfant*. Abril de 1911.

Barton, J. D.—*The relation of manual to intellectual training*. 1910 .

Binet.—*Les Classes pour enfants arriérés*.

Holmes.—*The Conservation of the child*. Año 1912.

E. B. Huey.—*Backward and Feeble-Minded Children*. Año 1912.

Barr.—*Mental Defectives their History, Treatment and Training*. Philadelphia. Año 1913.

Padró, Luis.—*El problema de los excepcionales*. “Revista de Educación”. Enero de 1912.

Massip, Salvador.—*Los niños supernormales*. “Revista de Educación”. Agosto de 1911.

Massip, Salvador.—*La educación de los niños anormales*. “Revista de Educación”. Febrero de 1911.

Mestre, Arístides.—*Las inteligencias anómalas y el problema de la educación*. “Revista de la Facultad de Letras y Ciencias”. Septiembre de 1906.

Valdés Rodríguez, Manuel.—*De los niños anormales*. “Revista de Educación”. Mayo de 1911.

Valdés Rodríguez, Manuel.—*Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental*. Habana. 1898.

Aguayo, A. M.—*Medición de la inteligencia infantil según el método de M. Binet*. “Revista de Educación”. Abril de 1911.

Maennel, B.—*Auxiliary Schools of Germany*.

BIBLIOGRAFÍA DE LUZ Y CABALLERO

POR EL SR. DOMINGO FIGAROLA-CANEDA

Director de la Biblioteca Nacional

(Continuación.)

II

ICONOGRAFÍA

A.—RETRATOS

1861

- 203.—[José de la Luz y Caballero.] (*Cuba Literaria*.—1861.—Retratos de personas amantes de las ciencias, letras y artes en Cuba.—J. Fornaris.—J. S. de Leon. [Habana.]

B. $2 \times 1 \frac{1}{2}$. Fot. [*Esteban ó Narciso Mestre?*]

Aparece el retrato de Luz y Caballero rodeado de ochenta y cuatro algo más pequeños, de otras tantas personalidades intelectuales de Cuba. Además, en *Cuba Literaria* (Habana, 1862, t. I, segunda época, p. 320) bajo el título: *Nombres de las personas retratadas en la tarjeta de "Cuba Literaria", repartida con la entrega 4.ª de esta publicación*, figura dicho retrato de Luz con el número 30.

[1862]

- 204.—[José de la Luz y Caballero.]

B. $5 \times 3 \frac{3}{4}$. Fot. [*Narciso Mestre*]

Propiedad del señor Aurelio Melero.

1864

- 205.—Bellas artes.—Un retrato de D. José de la Luz, por Cisneros —E. P. (*E. S.*, Habana, 15 Marzo 1864.)

Artículo de Enrique Piñeyro, rep. *C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol III, p. 12. En la *Bibliografía* inédita de Piñeyro (p. 24), se lee lo que aquí copiamos, refiriéndose al expresado artículo: "Describe un retrato al óleo, de cuerpo entero, de tamaño natural, pintado por Francisco Cisneros, artista muy distinguido, natural de San Salvador, Centro América, que ganó por oposición el puesto de director de la Academia de Pintura de la Habana, y murió en esta ciudad en 1878. El retrato presidía en el salón principal del Colegio." [*El Salvador.*]

1866

206.—José de la Luz Caballero. (*Crónica General de España Ilustrada*, [Madrid], 1866.)

B. 13 × 12. Lit. *Salcedo dib.º y lit.º—Lit. de Rubio, Grilo y Vitturi.*
Rep. *Crónicas de las Antillas*, por Don Jacobo de la Pezuela, Madrid, 1871, p. 112-113)

1867

207.—José de la Luz Caballero. (*Galería Universal de Biografías y Retratos.—Antillas.—Madrid, 1867, t. II, p. 18-19.*)

B. 18 × 14 ½. Lit. *L. Cantos. Lit de J. Donon. Madrid.*

[186...]

208.—[José de la Luz y Caballero.]

B. 5 × 3 ¾. Fot. *E[steban] Mestre. Fotógrafo con Real Privilegio. Calle O'Reilly 61, Habana. [186...]*

Donado por el Dr. Juan M. Dihigo a su hijo Ernesto. El fotógrafo Mestre llevó á cabo el laudable propósito que antes de él no realizó ninguna otra galería fotográfica de la Habana, de crear una colección de retratos tanto de nuestras celebridades como de personas de menos relieve, y naturalmente que fué Luz y Caballero de las primeras de nuestras grandes figuras retratadas. Comparada esta fotografía detenidamente con muchos otros retratos de Luz debidos á distintos procedimientos hechos en épocas diferentes, todos convienen en que este retrato hecho por Mestre es el que ha servido de modelo para no pocos de los demás que se conocen.

209.—José de la Luz y Caballero. (Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. [186...])

½ c. 96 × 78. Ól. [*Francisco Cisneros.*]

Leyenda: “José de la Luz y Caballero.”

La mano derecha sobre una mesa, y al mismo lado un estante de libros. Al fondo una cortina de damasco rojo.

210.—[D. José de la Luz Caballero.]

¾. 57 × 40. Lit. *A. Moulleron. del.—Imp. Bertauts.* Paris. [186...]

Hermoso trabajo que nos representa como exacto parecido y como obra artística, el mejor retrato de litografía de Luz y Caballero. Los ejemplares que existen son raros, y todos más ó menos manchados por obra del tiempo. De antiguo sabíamos que se debía esta magnífica obra al patriotismo del justamente reputado hombre de ciencias y en repetidas ocasiones Mecenas de nuestra cultura, el venerable señor Domingo Guillermo de Arozarena; y habiendo acudido á su bondad para que nos informara con la exactitud necesaria, así hubo de favorecernos con las desconocidas noticias siguientes: ...“en contestación debo manifestarle que las litografías de Dn. José de la Luz y Caballero y del Conde de Pozos Dulces, fueron mandadas hacer por mí, por recomendación del ilustre pintor Mr. Gigoux ¹ al gran litógrafo Mr. Moulleron ² de Paris.

“Cuando volví á Cuba en 1861 entregué á mi sabio y respetado Maestro Dn. Pepe de la Luz, algunos ejemplares de su retrato litográfico.

“La piedra litografiada por Moulleron existía en mi poder, pero no sé qué se ha hecho.

“Yo estoy para mudarme y lo tengo empaquetado casi todo; cuando pueda buscaré entre mis papeles, donde recuerdo tener un ejemplar, antes de la letra, del retrato del Sr. Luz, y también la fotografía original que sirvió á Moulleron: si los encuentro tendré el mayor gusto en ofrecérselos á V.”

Después de recibida la carta que antecede, hemos tenido la buena suerte de hallar lo que probablemente sea el resto de la edición de esta litografía, y hallazgo que nos permite establecer esta diferencia: Dos son los estados ó diferentes impresiones de esta litografía que hemos logrado adquirir, pero ninguna es “prueba no autorizada” o *avant la lettre*, es decir, ninguna carece en absoluto de toda inscripción o leyenda. Mientras la una, encuadrada sobre fondo ligeramente gris, presenta las firmas del grabador y del impresor, la otra, sin más fondo que el del propio papel blanco en que está tirada, presenta dichas firmas, y al centro y más abajo de ellas lo siguiente: “José de la Luz Caballero.” Debemos decir también que el retrato de Luz que hemos puesto al frente de esta obra, es copia directa de la litografía de que hablamos.

¹ Jean François Gigoux. Besançon: 1806-1894. Notable pintor y litógrafo.

² Adolphe Moulleron. Paris: 1820-1881. Pintor y litógrafo. “Uno de los primeros litógrafos de nuestra época.” (Larousse).

VIAGE
POR
EGIPTO Y SIRIA

DURANTE LOS AÑOS DE 1783, 1784 Y 1785:

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR C. F. VOLNEY,

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO CON NOTAS Y ADICIONES

POR UN HABANERO.

TOMO PRIMERO.

PARIS

EN LA IMPRENTA DE JULIO DIDOT,
CALLE DEL PUENTE DE LODI, N.º 6.

1850.

1872

211.—José de la Luz Caballero, célebre educador cubano. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1.º Noviembre 1872, vol. II, p. 125.)

B. 30 ½ × 15. Fotog. *Anónimo*.

1874

212.—[José de la Luz y Caballero.] (*Vida*, Nueva York, 1874.)

B. 9 ½ × 9. Acero? *Anónimo*.

Rep. en la 2.ª ed. de esta obra (1878.)

[1885]

213.—Retrato de D. José de la Luz Caballero.—Autor: Miguel Angel Melero.—Cedido por el Sr. Aurelio Melero. (Museo Nacional)

B. 12 × 9. Miniatura sobre porcelana. *Melero*. [1885.]

1887

214.—[José de la Luz y Caballero.] (Escuela de Niñas No. 24, Habana.)

C. e. 1.56 × 1.1-½. Ól. *P[atricio] Gimeno*. 1887.

Representa á Luz de cuerpo entero y tamaño natural, sentado de frente, apoyando el antebrazo izquierdo sobre una mesa en la que hay un libro. Este retrato perteneció á sociedad de instrucción y recreo *La Caridad del Cerro*.

1889

215.—Sr. D. José de la Luz Caballero. (*El Liceo de Matanzas*, Matanzas, 24 Febrero 1889, p. 5.)

B. 10 × 8. Lit *R. Mella*.

- 216.—D. José de la Luz y Caballero. (*La Disciplina*, Habana, 28 Julio 1899.)

B. 14 × 12. Fotog. *Anónimo*.

Leyenda: "D. José de la Luz y Caballero."

1890

- 217.—D. José de la Luz Caballero. (*Obras de Don José de la Luz Caballero*, Habana, 1890, t. I.)

B. 11 ½ × 8 ½. Fotog. *Levytype Co. Phila.*

- 218.—José de la Luz y Caballero. (*Album de "El Porvenir"*, New York, 1890, vol. I, p. 25.)

B. 11 ½ × 10. Fotog. *Anónimo*.

1891

- 219.—No. 2.—José de la Luz Caballero. (*Cuba y sus jueces*, 7.^a ed. Filadelfia, 1891, p. 20-21.)

B. 11 ½ × 8 ½. Fotog. *Levytype Co. Phila.*

Rep. (reducido) en la 8.^a ed., Filadelfia, 1895, (p. 20-21) 8 × 6. Fotog. *Levytype Co. Phila.*

1894

- 220.—José de la Luz. (*Patria*, Nueva York, 17 Noviembre 1894.)

B. 7 × 5 ½. Fotog. *Anónimo*.

- 221.—Luz. (*La Ilustración de Cuba*, Habana, 1.^o Julio 1894, cubierta.)

B. 4 ½. Fotog. *Anónimo*.

1895

- 222.—[José de la Luz y Caballero.] (*El Habanero*, Habana, 12 Febrero 1895.)

B. $11 \frac{1}{2} \times 8 \frac{1}{2}$. Fotog. *Levytype Co. Phila.*

Leyenda: "Don Pepe de la Luz Caballero, ilustre educador y filósofo cubano."

1898

- 223.—D. José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, New York, 1898. vol. III, p. 6.)

Retrato que, con otros también de cubanos distinguidos, ilustra un trabajo titulado *Capacidad del pueblo cubano para constituir una república*, por Raimundo Cabrera.

B. $8 \times 5 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

1899

- 224.—José de la Luz Caballero. (Retrato al óleo, por Cisneros.) (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 17.)

C. e. 16×10 . Fotog. *Taveira.*

Sentado, con un libro en la mano derecha y el brazo izquierdo apoyado en una mesa.

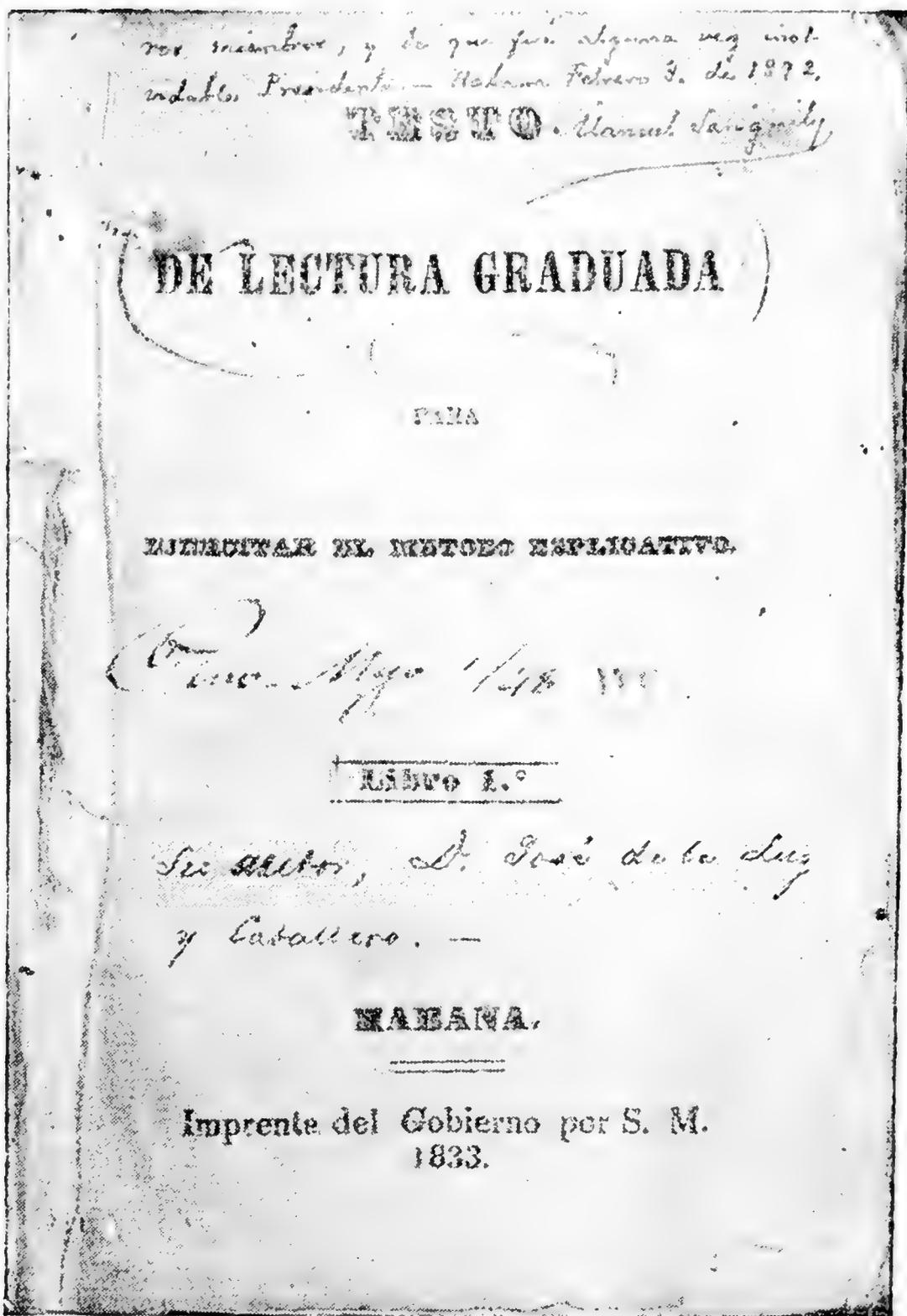
- 225.—José de la Luz y Caballero, maestro y filósofo cubano. (*La Escuela Moderna*, Habana, 30 Noviembre 1899, año I, p. I.)

B. 13×9 . Fotog. *Anónimo.*

- 226.—Otro retrato de José de la Luz. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 15.)

B. $8 \times 5 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

Reproducción del mejor busto de Luz, ó sea el mandado litografiar por el señor Arozarena.



- 227.—El retrato de Luz Caballero.—José Silverio Jorrín. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 11.)

Alude al retrato que aparece en la p. 17 de este núm. de dicha revista.

189...

- 228.—José de la Luz y Caballero.—1800-1862. (Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.)

B. 105 × 79 $\frac{3}{4}$. Ól. *Anónimo*.

1900

- 229.—José de la Luz Caballero. (*Revista Pedagógica Cubana*, Habana, 30 Junio 1900.)

M. c. 15 × 10. Fotog. *Anónimo*.

1901

- 230.—[José de la Luz y Caballero.] (Gran Logia de la Isla de Cuba.)

C. e. 1.52 × 99. Ól. *N. Garbalosa*.—*S.* 1901.

Sentado. A su izquierda un niño de pie, sosteniendo entre sus manos un libro abierto que también descansa sobre una rodilla del Maestro, quien se halla en actitud de explicar una lección al niño. Este retrato es copia del antiguo proyecto de estatua á Luz y Caballero.

1902

- 231.—José de la Luz Caballero. (*El Fígaro*, Habana, 23 Noviembre 1902, año XVIII, p. 555.)

B. 8 $\frac{1}{4}$ × 6 $\frac{1}{4}$. Fotog. *Anónimo*.

- 232.—[José de la Luz y Caballero.] (*Luz y Caballero*, Habana, Enero 1902, año I, p. 3.)

$\frac{1}{2}$ c. 16 × 12. Fotog. *Taveira*.

- 233.—[José de la Luz y Caballero.] (*L. y C.*, Habana, Febrero, Marzo, Mayo 1902.)

B. 10 × 10 Fotog. *Anónimo*.

Aparece este retrato al frente de las cubiertas de los números citados del periódico.

- 234.—José de la Luz y Caballero. (*C. y A.*, Habana, 1902, año VI, p. 267.)

B. 12 × 9. Fotog. *Anónimo*.

1903

- 235.—José de la Luz Caballero. (*E. L. C.*, Habana, 1903, p. 48.)

B., orlado de palma y laurel, 7 × 6 ½. Fotog. *Anónimo*.

En la 2.^a ed. de este libro, Habana, 1908, p. 37, se halla sustituido por otro: B. rodeado de una alegoría, 7 ½ × 9.

1904

- 236.—Don José de la Luz y Caballero. (*Nociones de Historia de Cuba*, por el Dr. Vidal Morales y Morales, Habana, 1904, p. 177.)

B. 6 × 5 ¼. Fotog. *Anónimo*.

Rep. en la misma p. de la tercera edición (1913.)

1908

- 237.—José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 24 Diciembre 1908, año XII, vol XXVIII, p. 1.)

M. e. 17 ½ × 13 ½ Fotog. *Anónimo*.

Copia del de Cisneros.

- 238.—Don José de la Luz Caballero.) (*La Discusión*, Habana, 22 Junio 1908.)

B. 10 ¾ × 60. Fotog. *Anónimo*.

- 239.—José de la Luz y Caballero. (*El Curioso Americano*, Habana, 1908, ép. IV, p. 105.)

B. $11 \frac{1}{2} \times 8$. Fotog. [*Lacalle Gutiérrez.*]

1909

- 240.—J. de la Luz. (*R. d. l. B. N.*, Habana, 1909, t. I, p. 10-11.)

B. $10 \times 9 \frac{1}{4}$. Fotog. [*Lacalle Gutiérrez.*]
Rep. de la litografía debida al señor Arozarena.

- 241.—José de la Luz Caballero. (*E. F.*, Habana, 3 Enero 1909.)

B. $16 \frac{1}{4} \times 13 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

- 242.—José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, Febrero 1909, año XIII, vol. XXIX, p. 37.)

B. $10 \frac{1}{2} \times 7 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

- 243.—Don José de la Luz Caballero. (*Cuba Intelectual.*, Habana, Diciembre 1909, sin paginación.)

B. $9 \times 6 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

- 244.—D. José de la Luz y Caballero.—Antiguo y auténtico retrato por Cisneros que se exhibió en el Teatro Nacional la noche del 26 del corriente. (*C. y A.*, Habana, Junio 1909, año XIII, p. 7.)

$15 \times 10 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

Es el retrato al óleo, de cuerpo entero, donado por el señor Raimundo Cabrera al Museo Nacional, y ya antes publicado en el mismo periódico (1899, vol. III, p. 17.)

1910

- 445.—José de la Luz Caballero. (*Efemérides de la Revolución Cubana.*—Junio 22, [por Enrique Ubieta]: *L. D.*, Habana, 22 Junio 1910).

B. $10 \times 4 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

INFORME

PRESENTADO

A LA REAL JUNTA DE FOMENTO

DE

AGRICULTURA Y COMERCIO

DE ESTA ISLA,

EN SESION DE 11 DE DICIEMBRE DE 1833

EN EL ESPEDIENTE SOBRE TRASLACION, REFORMA Y AMPLIACION DE LA ESCUELA NAUTICA ESTABLECIDA EN EL PUEBLO DE REGLA; REFUNDIENDOLA EN UN INSTITUTO CIENTIFICO CON ARREGLO A LAS NECESIDADES DEL PAIS.

POR LA DIPUTACION INSPECTORA DE DICHO ESTABLECIMIENTO.

Imprimese por acuerdo de la misma Junta.

HABANA: 1834.

IMPRESA DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL POR S. M.

246.—[José de la Luz y Caballero.] (Galería del diario de la Habana *La Discusión*.)

B. 70 × 55 ½. Ól. [*Antonio Herr*, 1910.]

247.—Don José de la Luz y Caballero. (*C. y A.*, Habana, 19 Diciembre 1910, año XV, vol. XXXIII, p. 7.)

B. 10 ½ × 7 ½. Fotog. *Anónimo*.

1911

248.—Don José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 1.º Octubre 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 3.)

B. 10 ½ × 7 ½. Fotog. *Anónimo*.

1912

249.—José de la Luz Caballero. + 22 de Junio de 1862. (*L. E. C.*, Habana, 20 Junio 1912.)

B. 13 × 12 ½. Fotog. *Rafael Jutglar?*

250.—José de la Luz y Caballero. (*Biblioteca Internacional de Obras Famosas*. [Londres, 1912], t. XXVII, p. 13.482-13.483.)

B. 12 ½ × 9. Fotog. *Anónimo*.

1913

251.—J. de la Luz. (*Don José de la Luz y Caballero*, por Francisco de la Luz y Duarte, Habana, 1913.)

B. 11 × 9 ½. Fotog. *Anónimo*.

Rep. de la *R. d. l. B. N.*, Habana, 1909.

252.—José de la Luz. (*L. D.*, Habana, 24 Febrero 1913.)

B. 15 ½ × 13. Cromotipografía alegórica. *Anónimo*.

- 253.—José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, Octubre 1913, p. 20.)

B. $9 \times 6 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

- 254.—José de la Luz Caballero. (*El Sendero Teosófico*, Point Loma, California, E. U. A., Noviembre 1913.)

B. 16×11 . Fotog. *Lomaland Photo & Engraving Dept.*

Es copia del de Arozarena, y uno de los mejores retratos de Luz que se han impreso en publicaciones periódicas.

- 255.—José de la Luz Caballero.—Bajo relieve, por Ramón Fernández Ballecorbe. (*sic*) (*Bohemia*, Habana, 30 Marzo 1913, p. 148.)

B. $14 \frac{1}{4} \times 8 \frac{1}{4}$. Fotog. *Anónimo*.

Leyenda: “Educar no es solo dar | carrera para vivir | sino templar el alma | para la vida.”

- 256.—Don José de la Luz Caballero. (*A través de la enseñanza. Sección á cargo de Santiago García Spring: L. D.*, Habana, 12 Enero 1913.)

B. $10 \times 4 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

- 257.—José de la Luz y Caballero.—Bajo relieve, por Fernández Ballecorba. (*C. y A.*, Habana, 5 Abril 1913, p. 7.)

B. $14 \frac{1}{2} \times 8 \frac{1}{4}$.

Leyenda: “Educar no es solo dar | carrera para vivir | sino templar el alma | para la vida.”

- 258.—José de la Luz y Caballero.—Placa conmemorativa de la erección de la estatua á Don José de la Luz y Caballero. (*E. F.*, Habana, 30 Marzo 1913, p. 154.)

B. $9 \frac{1}{2} \times 5 \frac{1}{2}$. *Ramón Fernández Ballecorbe. (sic)* Fotog. *Anónimo*.

Leyenda: “Educar no es solo dar | carrera para vivir | sino templar el alma | para la vida.”

259.—D. José de la Luz y Caballero, ilustre educador cubano. (*Album Patria*, Habana, 20 Mayo 1913, p. 67.)

B. $10 \times 8 \frac{1}{2}$. Fotog. Anónimo.

260.—D. José de la Luz y Caballero, el insigne educador cubano. (*El Noticiero*, Habana, 7 Septiembre 1913.)

B. $5 \times \frac{3}{4}$. Fotog. Anónimo.

261.—Luz y Caballero. (*Pequeño Larousse Ilustrado*, Paris, 1913, p. 1.314).

B. 3×2 . Fotog. Anónimo.
Rep. en la ed. de 1914, p. 1314.

262.—5—Luz y Caballero. (*Precursores de la Revolución: El Veterano*, Habana, 10 Octubre 1913.)

B. 5×4 . Fotog. Anónimo.

263.—Retrato de D. José la Luz (*sic*) y Caballero en su juventud. Copia del que aparece publicado en la página 18 de la "Crónica de las Antillas" por Don Jacobo de la Pezuela.—Madrid, 1871.—Editores, Rubio, Grillo y Vitturi. (*C. y A.*, Habana, 22 Febrero 1913, sin paginación.)

B. $12 \frac{1}{2} \times 9$. Fotog. Anónimo.

264.—Retrato y pupitre de D. José de la Luz Caballero que se exhiben en el Museo Nacional. (*B.*, Habana, 4 Mayo 1913,

$9 \frac{1}{2} \times 11 \frac{3}{4}$. Fotog. Anónimo? Sobre el pupitre: B. $3 \times 2 \frac{3}{4}$.)

265.—Ultimo retrato de Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 22 Febrero 1913, año XVI, sin paginación.)

B. $9 \times 5 \frac{1}{2}$. Fotog. Anónimo.

IMPUGNACION
A LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS
DE VICTOR COUSIN.

PRIMERA PARTE

EN QUE SE REFUTA SU ANALISIS
DEL „ENSAYO SOBRE EL ENTENDIMIENTO
HUMANO” DE LOCKE

FOR.

FILOLEZES.

HABANA

Imprenta del Gobierno y de la Real Hacienda por S. M.
1810.

1914

266.—José de la Luz Caballero. (*C y A.*, Habana, 1914, vol. II, 2.^a época, p. 136.)

B. $3\frac{3}{4} \times 2\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

Leyenda: "José de la Luz Caballero."

267.—José de la Luz y Caballero. (*H. d. C.*, Habana, 7 Enero 1914.)

B. $17\frac{1}{2} \times 11$. Fotog. *A. Jiménez. 1913.*

268.—José de la Luz y Caballero. (*En la Sociedad Económica de Amigos del País: Diario de la Marina*, Habana, 10 Enero 1914.)

$\frac{3}{4}$. $9\frac{1}{2} \times 5\frac{1}{2}$ Fotog. *Anónimo*.

Copia de uno de los dos retratos existentes en la Sociedad mencionada.

269.—D. José de la Luz y Caballero. (*H. d. C.*, Habana, 18 Mayo 1914.)

B. 13×9 . Fotog. *Anónimo*.

270.—[José de la Luz y Caballero.] (*La Farmacia Cubana*, Habana, 30 Mayo 1914, p. 1.)

B. $13 \times 9\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

Leyenda: "Don José de la Luz y Caballero."

271.—José de la Luz y Caballero. (*Evolución*, Habana, 25 Junio 1914, segunda época, año I, p. 1.)

B. $13 \times 9\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

Leyenda: "José de la Luz y Caballero."

272.—[José de la Luz y Caballero.]

B. 40×36 . Yeso bronceado. [*Fidel Miró.—1914.*]

Leyenda: "Cuba.—Siglo XIX."

273.—El 52 aniversario de su desaparición.—D. José de la Luz y Caballero.—Fallecido el 22 de Junio de 1862. (*Juventud Cubana*, Habana, 20 Junio 1914.)

B. $12 \times 9 \frac{3}{4}$. Fotog. *Anónimo*.

274.—José de la Luz Caballero. (*Cubanos Notables*.)

B. 7×5 . Fot. *Ruiz*.—Ed. *Jordi-Registrada*. [1914]
Targeta postal.

19...

275.—D. J. de la Luz. (Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.)

B. Yeso. 60×50 . *Anónimo*.

276.—[José de la Luz y Caballero.] (S. de I. P. y B. A.)

B. 43×35 . Creyón. [*Firma de autor ilegible*.]

277.—Pepe de la Luz, (Ayuntamiento de la Habana.)

B. $67 \times 55 \frac{1}{2}$. Ól. *F. F. Martínez*.
Leyenda: "Pepe de la Luz."

278.—[José de la Luz y Caballero.] (Club Julián Betancourt.)

B. 85×49 . Creyón. *R. Testar*.

279.—[José de la Luz y Caballero.] (Decanato de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana.)

$\frac{3}{4} 42 \times 29$. Fot. [*José Gómez Carrera*.]
Reducción del de Cisneros copiado por Menocal para la Junta de Educación de la Habana.

280.—[José de la Luz y Caballero.] (Junta de Educación de la Habana)

C. e. 1.40×1.15 . Ól. *Cisneros-Menocal*.
Copia del de Cisneros.

- 281.—José de la Luz y Caballero.—Lib. “La Propagandista.”—Habana. (S. d. I. P. y B. A.)

B. 60 × 49. Lit. *Lucezo?*

Existe un ejemplar en la Escuela Luz Caballero.

- 282.—[José de la Luz y Caballero] (Sala de Conferencias de la Universidad de la Habana.)

B. 1.15 × 87. Ól. *A[rmando] Menocal.*

Rep. *Discursos leídos* (Universidad de la Habana, Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1901, p. 5. Fotog. *Anónimo.*) A moción del Secretario Dr. Juan M. Dihigo, acordóse, para colocarlos en el Salón de Profesores, la adquisición de este retrato de Luz y los de otros hombres célebres de Cuba.

Sin año.

- 283.—El gran educador cubano D. José de la Luz y Caballero.—Óleo de Cisneros.—Donado por el Dr. Raimundo Cabrera. (Museo Nacional.)

C. e. 1-49 × 1-3.

- 284.—[José de la Luz y Caballero.]

B. Ól. 59 × 50. *Anónimo.*

Propiedad del señor Francisco de la Luz y Duarte, sobrino de Don Pepe. Lo obtuvo como regalo de los herederos del señor José Bruzón.

- 285.—[José de la Luz y Caballero.] (Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana.)

$\frac{3}{4}$ 90 × 75. Ól. *S. Núñez de Castro.*

- 286.—[José de la Luz y Caballero.] (Escuela Núm. 8, Habana.)

70 × 55. Crey. *Toñarely.*

Donado á dicha Escuela por el Dr. Juan M. Dihigo en 1901.

- 287.—[José de la Luz y Caballero.] (Museo Nacional.)

Ól. sobre porcelana. 12 $\frac{1}{2}$ × 9. *Miguel Angel Melero.*

288.—[José de la Luz y Caballero.] (Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana.)

C. e. 1.53 × 1.3. Ól. *C[opió] A. Melero.*
Copia del de Cisneros.

289.—[José de la Luz y Caballero.] (Círculo del Partido Liberal.)

¾. 110 × 73. Ól. [*Aurelio Melero.*]
Sentado, con un libro abierto entre las manos, el codo izquierdo apoyado en una mesa sobre la que hay libros, y por último, detrás un estante de libros.

290.—[José de la Luz y Caballero.] (Politeama Habanero.)

½ e. Ól. 99 × 72. *Díaz-Salineró.*
Sentado. Al fondo un estante de libros. A su derecha una ventana de postigo de cristales y cortina blanca, abierta.

291.—[José de la Luz y Caballero.] (Galería del diario de la Habana *El Mundo.*)

½ e. 74 × 52. Ól. [*Angel Sarachaga.*]
Sentado junto á una mesa sobre la cual tiene apoyado el brazo izquierdo, mientras en la diestra sostiene una pluma de ave.

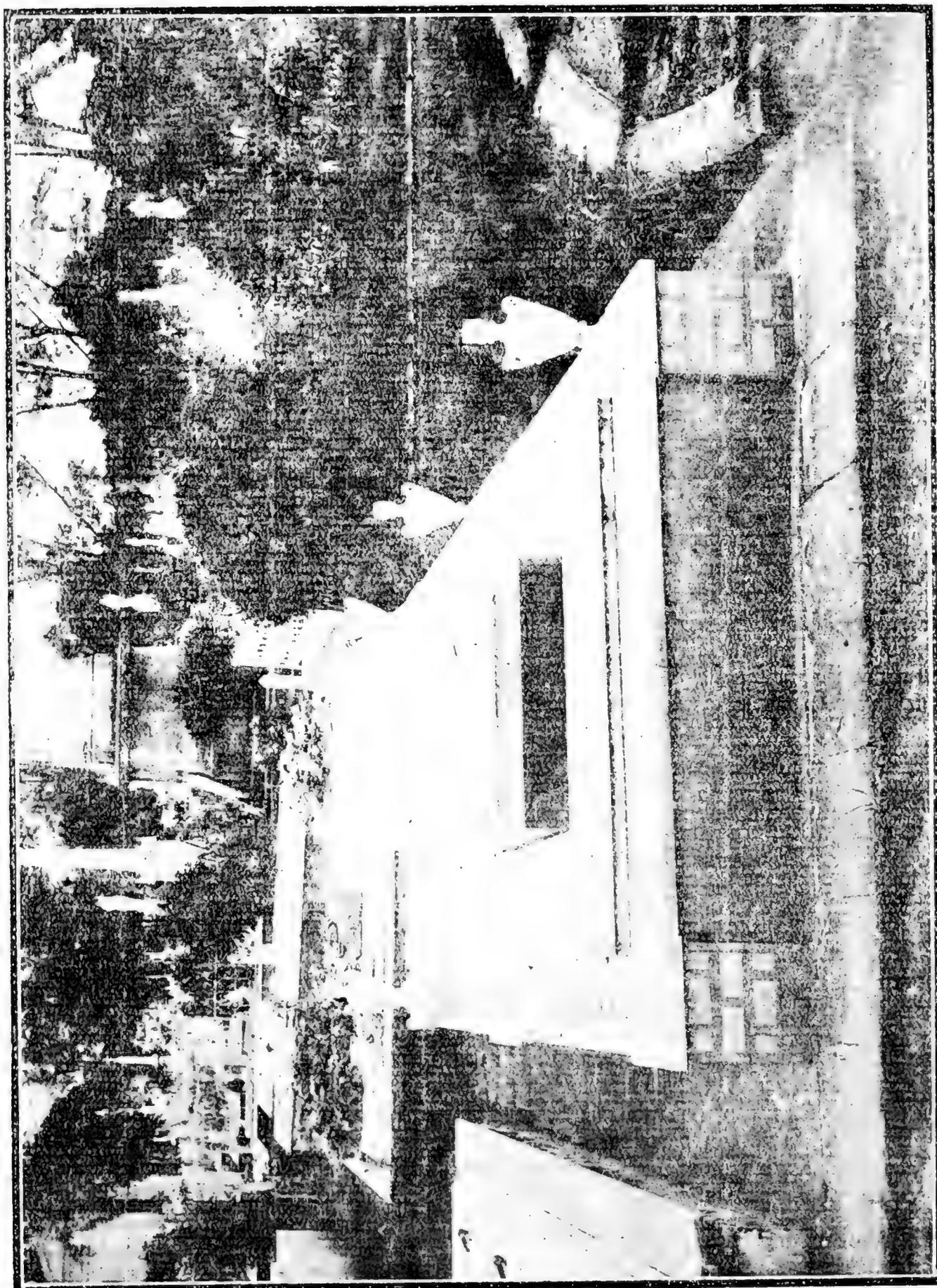
B.—MASCARILLA

[1862]

292.—Mascarilla fúnebre del eminente educador D. José de la Luz Caballero.—Donada por el Dr. Julio Ortíz Cano.—Núm. 259. (Museo Nacional.)

25 × 15 ½ Yeso. [*P. Garbeille, 1862.*]

“Habana 15 de Mayo de 1913.—Sr. D. Figarola-Caneda.—Distinguido amigo: Puedo informar á Vd lo siguiente relativo á la mascarilla de mi difunto tío José de la Luz y Caballero, la cual existe hoy en el Museo Nacional. Mi tia política D.^a Mariana Romay, viuda de Luz y Caballero, me dijo que el autor de dicha mascarilla fué Garbeille, autor, como Vd sabe, del busto de marmol que hoy se encuentra en la Universidad. De Vd. affmo. amigo.—Francisco de la Luz Duarte.” Añadiremos que el escultor Garbeille se encon-



293. —Sepulcro de D. José de la Luz Caballero.

traba instalado en la Habana ya desde antes de 1854, y por cierto que en este año, con motivo de la primera estada de Gottschalk en la Habana, no sólo hizo el busto, sino la caricatura del célebre pianista.

C.—SEPULCRO

1887

293.—Sepulcro de D. José de la Luz Caballero. (*D. José de la Luz Caballero.—Su sepulcro.* [Por Raimundo Cabrera.] Habana, 1887.)

9 1/2 × 13 1/2. Fot. Anónimo.

He aquí el epitafio, copiado del mismo sepulcro:

JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO
MAESTRO
DE LA JUVENTUD CUBANA
1800-1862

“EDUCAR NO ES SOLO DAR CARRERA PARA VIVIR
SINO TEMPLAR EL ALMA PARA LA VIDA”

ERIGIDO POR SUSCRIPCION POPULAR EN 1886.

294.—El sepulcro de Luz. (*El País*, Habana, 29 Marzo 1887.)

Noticia sobre la tumba de Don Pepe y copia del epitafio.

1899

295.—Sepulcro de La Luz en el Cementerio de Colón, Habana, (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 11.)

4 1/2 × 6. Fotog. Anónimo.



296.—En esta casa fallecio...

D.—LÁPIDAS

1909

296.—

EN ESTA CASA FALLECIO EN 22 DE
JUNIO DE 1862

EL EMINENTE
EDUCADOR CUBANO
JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO.

Pequeño tributo á su memoria.

La Asamblea de Maestros
Públicos de la Habana.

1909.

Enero 30

Lápida de marmol blanco sobre marmol negro, y aquél con un marco de bronce, midiendo el todo 97×74 centímetros. ...“á moción del Sr. Presidente, se tomó el acuerdo de colocar en la casa Cerro número 797 donde está hoy el Asilo de San Vicente de Paúl, que fué la casa en que laboró el inmortal Caballero en su inolvidable colegio “El Salvador” y en la cual falleció el día 22 de Junio de 1862, una lápida conmemorativa de este último desgraciado suceso, para que en todo tiempo el caminante pueda detenerse y darse cuenta de la verdad biográfica del sabio fenecido.” (*Asamblea de Maestros Públicos de la Habana.—Memoria.* Habana, 1909, p. 7.)

297.—En honor de Luz Caballero.—(*El Mundo*, Habana, 31 Enero 1909.)

1—La casa en que fué colocada la lápida. $8\frac{1}{2} \times 14\frac{3}{4}$ Fotog. *Anónimo.*

2—Momentos en que la hija del Presidente y el Vicepresidente descubrían la lápida. $14\frac{1}{4} \times 9\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

3—Momentos en que pronunciaba el discurso el Vicepresidente. $14\frac{1}{2} \times 10$. Fotog. *Anónimo.*

1913

298.—José de la Luz y Caballero. (Fundación del Maestro Villate.)

B. 85×48 . Bajo relieve. Yeso. [*Ramón Fernández Ballcorba.*]

Leyenda: “Educar no es solo dar | carrera para vivir | sino templar el alma | para la vida.”

Este es el original del bajo relieve que reducido publicaron *El Fígaro*, *Bohemia* y *Cuba y América*.



299.—En esta casa establecio...

1914

299.—Actualidades.—En honor de Luz Caballero.—Lápida colocada en la casa en que el insigne pedagogo tuvo su colegio “El Salvador.” en Teniente Rey No. 38 (*sic*); obra del artista cubano Sr. Balcorba, costeadá por el Sr. José Sarrá y fundida en la Habana.—Retrato del Sr. Balcorba.—Momento en que el Dr. Vidaurreta, Sub-Secretario de Instrucción pública, pronunció un inspirado discurso que le valiera merecidos elogios. (*B.*, Habana, 24 Mayo 1914.)

8 ½ × 19. Fotog. *Anónimo*.

He aquí la inscripción lapidaria:

EN ESTA CASA
ESTABLECIO
EL INOLVIDABLE PATRICIO
DON JOSE DE LA LUZ
CABALLERO
SU COLEGIO “EL SALVADOR”
DE PRECLARA MEMORIA PARA CUBA
EN 1853

I VEINTE 1 AÑOS DESPUES
INSPIRADOS EN SU ENSEÑANZA
Y SU EJEMPLO, EN ELLA RADICARON
LOS PERIODICOS
“EL TRIUNFO” Y “EL PAIS”
Y LA JUNTA CENTRAL DEL
PARTIDO LIBERAL AUTONOMISTA
QUE EN MERITORIA LABOR DE CUATRO
LUSTROS MANTUVIERAN Y PROPAGARAN
TENAZ Y RAZONADAMENTE
LAS ASPIRACIONES E IDEALES
DEL PUEBLO CUBANO

300.—La casa núm. 39 de la calle de Teniente Rey donde estuvo instalado el histórico Colegio “El Salvador.” (*H. d. C.*, Habana, 18 Mayo 1914.)

11 × 8. Fotog. *Anónimo*.

1 Animados por el propósito de salvar un error cronológico, advertiremos que no a los veinte, sino a los veintisiete años, o sea el 6 de Septiembre de 1880, fué cuando se instaló en la calle del Teniente Rey número 39 la Redacción de *El Triunfo* (diario al que substituyó *El País*) y la Junta Central del Partido Autonomista.

- 301.—Facsimil (*sic*) de la lápida. (*L. F. C.*, Habana, 30 Mayo 1914, p. 6.)

16 × 10. Fotog. [*Federico Gibert.*]

- 302.—Las fiestas del 20 de Mayo.—Momento en que el Tte. Villalón, en representación del Alcalde Municipal, descubría la lápida colocada en la casa núm. 83 (*sic*) de la calle de Teniente Rey, donada por el señor Ernesto Sarrá a iniciativa de la revista "La Farmacia Cubana," para recordar que en aquel edificio estuvo el colegio de Don Pepe de la Luz Caballero y el periódico autonomista "El Triunfo." (*Universal*, Habana, 24 Mayo 1914.)

13 × 7 $\frac{3}{4}$. Fotog. *Anónimo.*

- 303.—Las grandes fiestas de la República.—Lápida del maestro Luz Caballero. (*D. d. l. M.*, Habana, 21 Mayo 1914.)

15 × 10 $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo.*

- 304.—En honor de Don Pepe de la Luz.—Fotografía del original, en yeso, de la lápida de bronce, que será descubierta por el Alcalde de la Habana, y colocada en la casa número 39 de la calle de Teniente Rey. Este trabajo artístico es del eminente escultor cubano Sr. R. Fernández Balcorba. (*L. D.*, Habana, 20 Mayo 1914.)

15 $\frac{1}{4}$ × 10. Fotog. [*Federico Gibert.*]

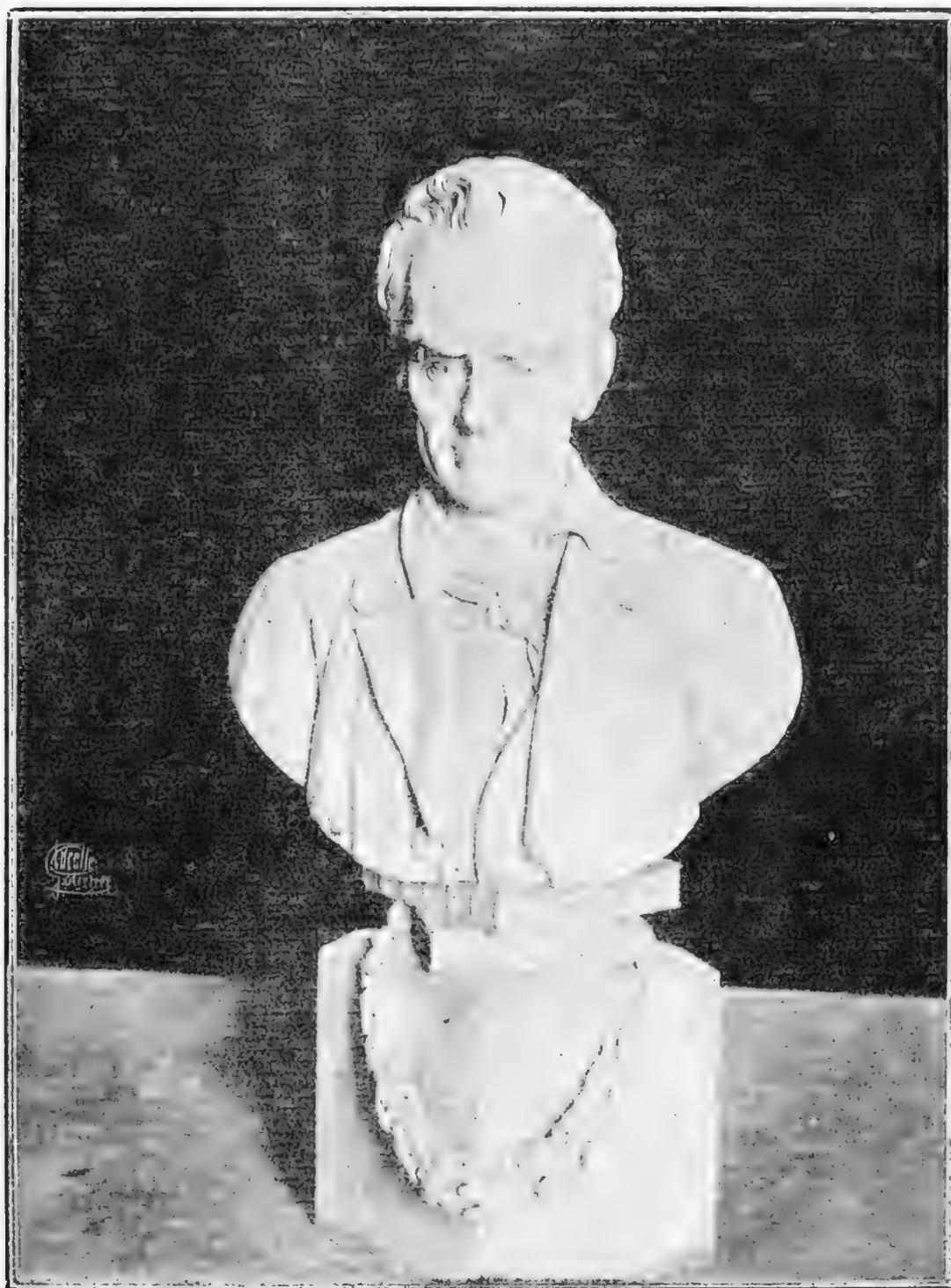
- 305.—Lápida colocada en la casa Teniente Rey 39, donde estuvo el colegio del educador cubano José de la Luz Caballero. (*L. L.*, Habana, 21 Mayo 1914.)

15 × 10. Fotog. *Anónimo.*

Representa la fachada de la casa durante la ceremonia.

- 306.—La lápida a don Pepe de la Luz Caballero.—Momentos en que hacía uso de la palabra el Teniente Villalón, Ayudante del Alcalde. (Fot. de Gibert) (*L. D.*, Habana, 21 Mayo 1914.)

15 $\frac{1}{3}$ × 11. Fotog. *Federico Giber.*



311.—[José de la Luz y Caballero.]...

- 307.—En memoria de Luz Caballero.—La lápida donde estuvo el Colegio “El Salvador.”—Momentos de descubrir la lápida. (*La Opinión*, Habana, 21 Mayo 1914.)

15 × 10 ½. Fotog. *Anónimo*.

- 308.—En memoria de Don José de la Luz Caballero. (*Cuba*, Habana, 21 Mayo 1914.)

12 ½ × 15 ¾. Fotog. *Anónimo*.

Fotografía tomada en la ceremonia de la lápida, “en el momento en que el teniente Villalón hacía su elogio.”

- 309.—Momento solemne en que el teniente ayundante Sr. Alberto Villalón... descorre la bandera que cubría la lápida... (*L. F. C.*, Habana, 30 Mayo 1914, p. 5.)

15 × 11. Fotog. *Anónimo*.

- 310.—Momentos en que hablaba el Subsecretario de Instrucción Pública Dr. José Luis Vidaurreta ante la lápida de Luz Caballero en Teniente Rey 39. (Instantánea de Núñez para *El Día*.) (*El Día*, Habana, 21 Mayo 1914.)

14 ¼ × 10. Fotog. *Núñez*.

E.—ESTATUA

1867?

- 311.—[José de la Luz y Caballero.] (Aula Magna de la Universidad de la Habana.)

B. 1.64 × 90. Marmol de Carrara. *P. Garbeille*.

Perteneció al Colegio Nacional y Extranjero de San Francisco de Asís, en cuyo frontón se ostentaba en 1867. Rep en la *Memoria anuario de la Universidad de la Habana*, Habana, 1908 (p. 17-18.) 14 ½ × 10 ½. Fotog. *Anónimo*.

1899

- 312.—El Maestro.—Proyecto de estatua de José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 5.)

12 $\frac{3}{4}$ × 9 $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

- 313.—Suscripcion popular iniciada por la Redaccion de *La Union* de Güines.—Proyecto de panteon para D. José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 9.)

8 × 4 Fotog. *Anónimo*.

1908

- 314.—Un proyecto olvidado de estatua del sabio maestro cubano José de la Luz y Caballero. (*C. y A.*, Habana, 22 Abril 1908, año XII, vol. XXVI, p. 2.)

22 $\frac{3}{4}$ × 18. Fotog. *Anónimo*.

Leyenda, en el bajo relieve del frente:

JOSEPHO DE LA LUZ Y CABALLERO
VIR SAPIENTISSIMUS, MAGISTER EXCELSIOR
SCIENTIÆ EJUSQUE VIRTUTIS
AD PERPETUAM MEMORIAM,
DISCIPULOS, AMICIS, ET ADMIRATORES
HOC POSUERUNT MONUMENTUM
HAVANÆ A. D. MVIII LXX

1909

- 315.—Proyecto del monumento que se erigirá á D. José de la Luz y Caballero. (*C. y A.*, Habana, Junio 1909, año XIII, p. 6.)

9 $\frac{1}{4}$ × 7 $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

Es el primer proyecto.

1910

- 316.—Boceto del antiguo proyecto de estatua de Luz Caballero y retrato del escultor Julián Lorieux. (*C. y A.*, Habana, 12 Diciembre 1910, año XV, vol. XXXIII, p. 3.)

11 × 15 $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.



320.—Estatua de D. José de la Luz Caballero...

- 317.—La estatua de Don José de la Luz Caballero.—Según el boceto del escultor francés Julián Lorieux. (*C. y A.*, Habana, 12 Diciembre 1910, año XV, vol. XXXIII, cubierta.)

23 $\frac{1}{2}$ × 17 $\frac{3}{4}$. Fotog. *J. Lorieux*.

- 318.—Otra perspectiva del proyecto o boceto del monumento á Luz Caballero del escultor francés Julián Lorieux. La figura al pie representa al observador para indicar la altura del memorial. (*C. y A.*, Habana, 12 Diciembre 1910, año XV, vol. XXXIII, p. 4.)

Fotog. *Anónimo*.

- 319.—Vista de frente del proyecto ó boceto del monumento á Luz Caballero del escultor francés Julián Lorieux. La figura al pie representa al observador para indicar la altura del memorial. (*C. y A.*, Habana, 12 Diciembre 1910, año XV, vol. XXXIII, p. 3.)

11. $\frac{1}{2}$ × 15. $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

1911

- 320.—Estatua de D. José de la Luz Caballero, modelada en barro, aprobada por el Comité Ejecutivo, lista para la fundición en bronce. (*C. y A.*, Habana, 2 Julio 1911, año XV, vol. XXXIII, cubierta.)

23 × 17. Fotog. *Anónimo*.

- 321.—Estatua á Luz Caballero.—Vista del costado izquierdo. (*C. y A.*, Habana, 2 Julio 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 4.)

16 $\frac{3}{4}$ × 11 $\frac{3}{4}$. Fotog. *Anónimo*.

- 322.—Estatua de Luz Caballero.—Vista del costado derecho. (*C. y A.*, Habana, 2 Julio 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 5.)

16 $\frac{1}{2}$ × 11 $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

- 323.—Estatua de Luz Caballero, vista de espalda. (*C. y A.*, Habana, 2 Julio 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 7.)

16 ½ × 11 ½. Fotog. *Anónimo*.

- 324.—La estatua de Don Pepe.—Otro aspecto de la estatua á Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 2 Julio 1911, p. 3.)

16 × 11 Fotog. *Anónimo*.

- 325.—La estatua de José de la Luz Caballero.—(El proyecto definitivo.) (*E. F.*, Habana, 9 Julio 1911.)

23 × 17 ¼. *Anónimo*.

- 326.—Monumento á Luz Caballero.—Un bajo relieve. (*C. y A.*, Habana, 1.º Octubre 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 10.)

12 ¾ × 9 ¾. Fotog. *Anónimo*.

- 327.—Nuevo boceto de la estatua de Luz Caballero, lado izquierdo. (*C. y A.*, Habana, 5 Febrero 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 3.)

13 × 9 ½. Fotog. *Anónimo*.

- 328.—Nuevo boceto de la estatua de Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 5 Febrero 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 4.)

13 ½ × 9 ½. Fotog. *Anónimo*.

La estatua vista de espalda.

- 329.—Nuevo boceto de la estatua de Luz Caballero, [lado] (*sic*) derecho (*C. y A.*, Habana, 5 Febrero 1911, año XV, vol. XXXIII, p. 5.)

13 × 9. Fotog. *Anónimo*.

- 330.—Último bosquejo de la estatua de José de la Luz Caballero por el artista Lorieux. (*C. y A.*, Habana, 5 Febrero 1911, año XV, vol. XXXIII, cubierta.)

21 ¾ × 15. Fotog. *Anónimo*.



329.—Nuevo boceto... lado derecho.

1913

- 331.—Un aspecto de la estatua. (*L. E. C.*, Habana, 28 Febrero 1913, p. 4.)

La estatua vista de frente. Fotog. Rep. de *C. y. A.*

- 332.—Estatua de Luz Caballero, erigida en el parque de la Punta, por iniciativa de la Sociedad Económica, en el momento de ser descubierta. 24 de febrero de 1913. (*Letras*, Habana, 2 Marzo 1913, p. 104.)

10 × 15. Fotog. *Anónimo*.

- 333.—Estatua de D. José de la Luz Caballero, el Maestro de la Juventud Cubana, que será inaugurada á las 4 de esta tarde en el parque de la Punta. (*L. L.*, Habana, 24 Febrero 1913.)

15 $\frac{3}{4}$ × 10 $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

- 334.—La estatua de Luz Caballero.—El Alcalde de la Habana, Dr. Freyre de Andrade, y su distinguida esposa, al pie de la estatua, el día de la inauguración. (*Minerva*, Habana, Febrero 1913, p. 10.)

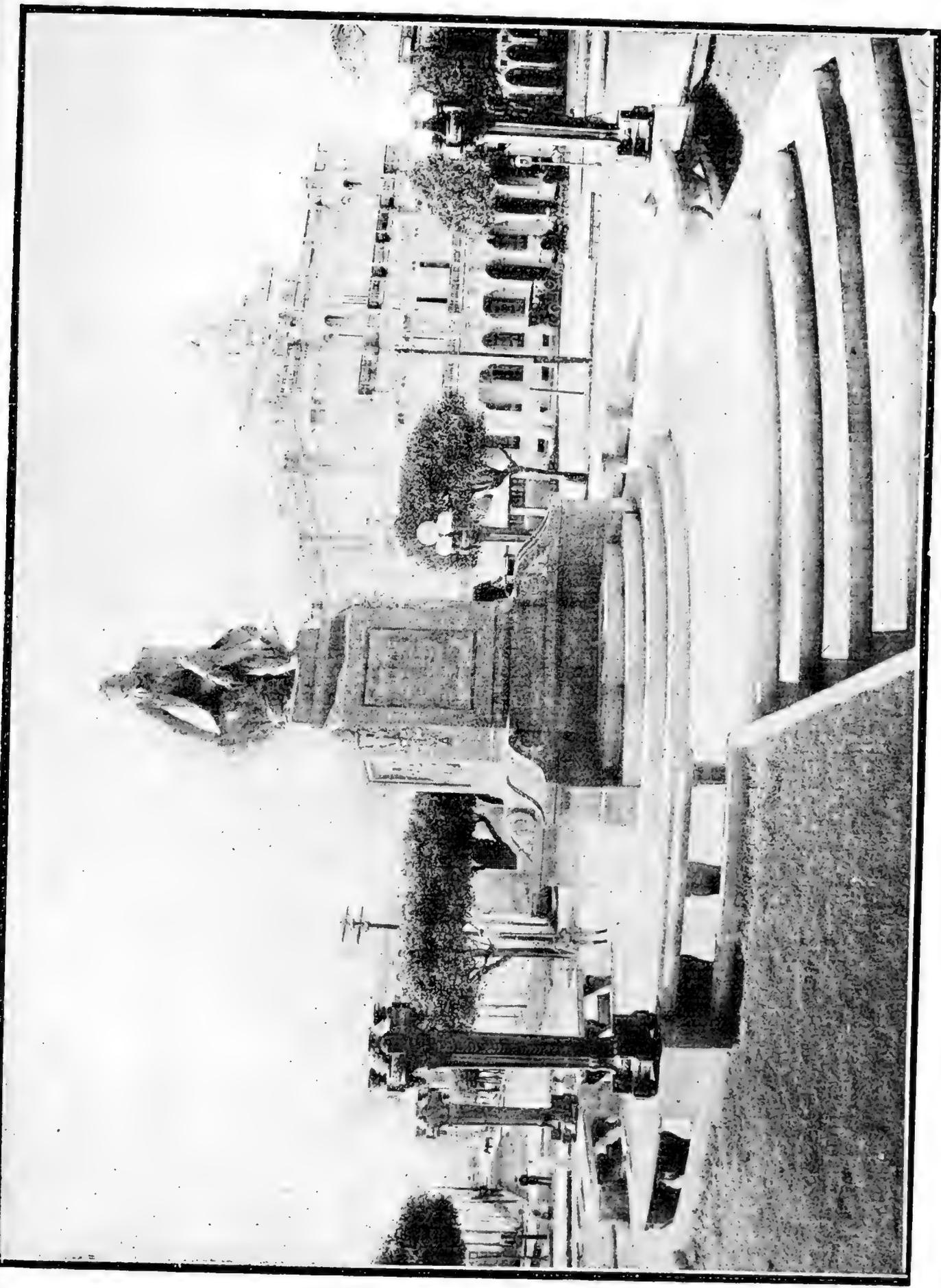
8 × 6. Fotog. *Anónimo*.

- 335.—La estatua de Luz Caballero.—El Dr. Alfredo Zayas, autor del elocuente y aplaudido discurso pronunciado con motivo de la inauguración del monumento, acompañado de otras personalidades. (*M.*, Habana, Febrero 1913, p. 9.)

9 × 6. Fotog. *Gibert y Lagomasino*.

- 336.—La estatua de Luz y Caballero.—Boceto de la estatua erigida a don José de la Luz Caballero, obra del escultor francés M. Julián Lourieus. (*sic*) (*La Prensa*, Habana, 24 Febrero 1913.)

17 $\frac{3}{4}$ × 11. Fotog. *Anónimo*.



339. — La estatua a Don José de la Luz Caballero...

337.—La estatua de Luz y Caballero. (*E. F.*, Habana, 2 Marzo 1913, p. 97.)

1—El Presidente Gomez, con el iniciador del homenaje Sr. Raimundo Cabrera y otras personalidades reunidas al pie de la estatua, el día de su inauguración. $6\frac{1}{2} \times 9$. Fotog. *Anónimo*.

2—El Alcalde Municipal de la Habana, General Freyre de Andrade y su distinguida esposa, Sra. Conchita Escardó de Freyre, al pie de la estatua. 6×8 . Fotog. *Anónimo*.

3—Estatua en bronce del insigne educador cubano José de la Luz y Caballero, levantada en el Parque de la Punta. Fots. especiales para *El Figaro*. $9 \times 8\frac{3}{4}$. Fotog. *Anónimo*.

4—El Sr. Alfredo Zayas, autor del discurso inaugural, acompañado de otras personalidades. 6×9 . Fotog. *Anónimo*.

5—El General Mario G. Menocal, y su distinguida esposa Sra. Marianita Seva de Menocal. 6×8 . Fotog. *Anónimo*.

338.—La estatua á Luz Caballero, hecha en barro, lista para la fundición. (*C. y A.*, Habana, 22 Febrero 1913, año XVI, sin paginación.)

$14\frac{3}{4} \times 10$. Fotog. *Anónimo*.

339.—La estatua á Don José de la Luz Caballero inaugurada el 24 de Febrero de 1913 en el antiguo Parque de la Punta, hoy de "Luz Caballero." (*C. y A.*, Habana, 1.º Marzo 1913, año XVI, sin paginación.)

$11\frac{1}{2} \times 15\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

340.—La estatua del Maestro. (*La Instrucción Primaria*, Habana, Enero y Febrero 1913.)

1—Momento de descubrirse la estatua del Maestro (p. 182.) 12×18 . Fotog. *Anónimo*.

2.—Otro grupo de alumnos de las escuelas públicas en el acto de la inauguración de la estatua (p. 184.) 12×18 . Fotog. *Anónimo*.

3—Alumnos de las escuelas públicas de esta capital asistentes á la inauguración de la estatua de José de la Luz y Caballero (p. 186.) 12×18 . Fotog. *Anónimo*.

341.—La estatua de Luz Caballero.—El Presidente electo, General Mario G. Menocal, con su distinguida esposa, frente á la esta-

tua, el día de su inauguración. (*M.*, Habana, Febrero 1913, p. 11.)

7 $\frac{3}{4}$ × 6. Fotog. *Gibert y Lagomasino*.

342.—La estatua de Luz Caballero.—El Presidente de la República, General José M. Gómez, el Vice-Presidente, Dr. Alfredo Zayas, y el iniciador de la estatua, Dr. Raimundo Cabrera, al pie del monumento el día de la inauguración. (*M.*, Habana, Febrero 1913, p. 9.)

9 × 6. Fotog. *Gibert y Lagomasino*.

343.—Las fiestas de la Patria.—La estatua de Luz Caballero.—Hermosos discursos de los señores Zayas y Cabrera. (*E. T.*, Habana, 25 Febrero 1913.)

1—Dr. Alfredo Zayas. 13 × 10. Fotog. *Anónimo*.

2—El público junto á la estatua, no obstante la lluvia. 13 $\frac{1}{2}$ × 10. Fotog. *Anónimo*.

3—Dr. Raimundo Cabrera. 12 $\frac{1}{2}$ × 9 $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

344.—Las fiestas de la Patria.—El 24 de Febrero.—La estatua de Luz Caballero. (*C.*, Habana, 25 Febrero 1913.)

1—La estatua de Luz Caballero momentos después de ser descubierta. 6 × 10. Fotog. *Anónimo*.

2—Los generales Menocal y Freyre de Andrade acompañados de sus distinguidas esposas, que concurrieron al acto. 9 × 15. Fotog. *Anónimo*.

3—José Miguel Gómez en el momento de tirar de la cinta de seda para descubrir la estatua. 8 × 9 $\frac{3}{4}$. Fotog. *Anónimo*.

345.—Las fiestas patrióticas de ayer en la República.—Momento de ser descubierta ayer tarde la estatua de Luz y Caballero. (*E. D.*, Habana, 25 Febrero 1913.)

10 × 15. Fotog. (*Fotografía de Núñez para E. D.*)

346.—Frente al monumento Luz y Caballero.—Fiesta de la Asociación Nacional de Maestros.—Ovación popular al Himno de Tomás y Ugarte.—Himno a Luz Caballero.—El Maestro Guillermo Tomás y nuestro compañero Oscar Ugarte dirigiendo el

hermoso coro de 1,500 niños acompañados de cinco Bandas. (*L. D.*, Habana, 3 Marzo 1913.)

15 $\frac{3}{4}$ \times 22. Fotog. *Anónimo*.

- 347.—Grandioso homenaje á José de la Luz Caballero.—Se descubre el velo de la egregia figura del Maestro.—Presencian la ceremonia las Autoridades y el Cuerpo Diplomático.—Algunos millares de almas dan fe del espectáculo.—Oración del doctor Alfredo Zayas.—Junto a la “Estatua del Maestro”, se depositaron los recuerdos históricos que acreditan el acto. (*L. L.*, Habana, 25 Febrero 1913.)

1—Arriba.—La estatua, momentos después de ser descubierta. 10 \times 12. Fotog. *Anónimo*.

2—Debajo.—Las personas que concurrieron al acto de la inauguración. 10 \times 12. Fotog. *Anónimo*.

- 348.—Acto inaugural de la estatua erigida en el Parque de la Punta al insigne filósofo y abnegado educador cubano José de la Luz Caballero. (*Cuba en Europa*, Barcelona, 30 Marzo 1913, p. 5.)

La estatua rodeada del público. 6 \times 8. Fotog. *Anónimo*.

- 349.—Como se honra la memoria de los grandes hombres.—La estatua descubierta ayer, del sabio educador cubano don José de la Luz y Caballero. (*Ornato público*. Sección redactada por Mario Guiral Moreno. Julio Villoldo y Carlos de Velasco: *L. D.*, Habana, 25 Febrero 1913.)

14 $\frac{1}{2}$ \times 15 $\frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

- 350.—Inauguración de la estatua de Luz y Caballero. (*L. D.*, Habana, 25 Febrero 1913.)

1—El Presidente de la República, general José Miguel Gómez, rodeado por el Presidente y algunos miembros de la Sociedad Económica. 10 \times 10. Fotog. *Anónimo*.

2—El Presidente electo de la República, general Mario G. Menocal, con su esposa la señora Mariana Seva. 10 \times 10. Fotog. *Anónimo*.

3—El Alcalde de la Habana, general Freyre de Andrade, con su esposa la señora Concepción Escardó. 10×10 . Fotog. *Anónimo*.

4—De izquierda á derecha: el Dr. López del Valle, el Ldo. Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República; el ministro norteamericano Mr. Beaupré; el Ldo. Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica; el Dr. R. Garrigó; el señor N...; el Marqués de Esteban, $10 \frac{1}{2} \times 17$. Fotog. *Anónimo*.

5—Un aspecto de la enorme y distinguidísima concurrencia. $10 \frac{1}{2} \times 17$. Fotog. *Anónimo*.

351.—La inauguración del monumento de Luz y Caballero. (*El Magisterio*, Habana, 25 Febrero 1913.)

La estatua rodeada por el público. $17 \times 16 \frac{3}{4}$. Fotog. *Anónimo*.

352.—José de la Luz Caballero.—24-2-1913. [Habana, Imp. “La Universal”, 1913.]

Estatua. $12 \frac{1}{2} \times 7 \frac{3}{4}$. Cromolitografía.

353.—[...don José de la Luz...] (*Actualidades*, Habana, 17 Octubre 1913.)

Estatua. $9 \frac{1}{2} \times 13$. Fotog. *Anónimo*.

354.—Monumento en bronce del sabio educador cubano José de la Luz y Caballero, erigido en el antiguo Parque de la Punta. (*M.*, Habana, Marzo 1913, p. 13.)

9×8 . Fotog. *Anónimo*.

355.—Monumento á “Luz Caballero.”—Estado de los trabajos. (*Memoria de la Administración del Presidente de la República de Cuba Mayor General José Miguel Gómez*. Habana, 1913, p. 304-305.)

1—Vista de frente. $10 \times 17 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

2—Vista lateral. $10 \times 16 \frac{1}{2}$. Fotog. *Anónimo*.

356.—La Patria honrando al Maestro. (*L. L.*, Habana, 24 Febrero 1913.)

Alegoría. 39×23 . Cromotipografía. *D. Hernández*.

- 357.—En el Parque Luz Caballero.—Los alegres patinadores. (C., Habana, 31 Agosto 1913.)

Estatua de Luz y niños patinando alrededor de ella. $38 \frac{1}{2} \times 27 \frac{3}{4}$. Cromotipografía. R. Lillo.

- 358.—El Presidente electo de la República, General Menocal, y su distinguida esposa, en la inauguración de la estatua de Luz y Caballero. (L., Habana, 2 Marzo 1913, p. 106.)

12×10 . Fotog. Anónimo.

- 359.—Primitivo proyecto de estatua á Luz Caballero. (C. y A., Habana, 22 Febrero 1913, año XVI, sin paginación.)

13×10 . Fotog. Anónimo.

- 360.—Proyecto de M. Cousin aprobado. (C. y A., Habana, 22 Febrero 1913, año XVI, sin paginación.)

$10 \frac{1}{2} \times 14$. Fotog. Anónimo.

- 361.—Vista de la estatua ya en el pedestal y de las obras hechas en la base. (C. y A., Habana, 22 Febrero 1913, año XVI, sin paginación.)

$10 \times 15 \frac{1}{2}$. Fotog. Anónimo.

F.—MEDALLAS

1891

- 362.—[Medalla del Premio Luz y Caballero.]

Fundóse dicho premio por el señor Gabriel Millet, en 1891, “con el propósito de secundar los esfuerzos de la Sección de educación y contribuir al fomento y estímulo de la enseñanza popular.” Anv.: (rodeando el busto de Don Pepe): José de la Luz Caballero 1890.—Rev.: Educar | no es solo | dar carrera | para vivir. (sic) sino | templar el | alma para | la vida.—Mód.: 5 centímetros.

1892

363.—[José de la Luz y Caballero.] (*El Album*, Habana 21 Agosto 1892.)

Medalla 5 × 5. Fotog. *Anónimo*.

Anv. y rev. del premio "Luz Caballero".

364.—Reproducción de la medalla "Premio Luz Caballero". (Tamaño aumentado.) (*L. H. L.*, Habana, 15 Agosto 1892, año II,

p. 69.)

Anv. y rev.: 5 × 5.

1904

365.—Diploma del Premio Luz Caballero, otorgado á la Srita. María Luisa Dolz.—Medalla del Premio Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 24 Abril 1904, año VIII, vol. XV, p. 95.)

Facsímiles incluidos en el artículo *María Luisa Dolz*, por el Dr. Manuel Valdés Rodríguez.

1913

366.—Medalla conmemorativa del "Premio Luz Caballero." Legado del benefactor cubano Sr. Gabriel Millet. (*L. E. C.*, Habana, 30 Enero 1912 [1913], p. 10.)

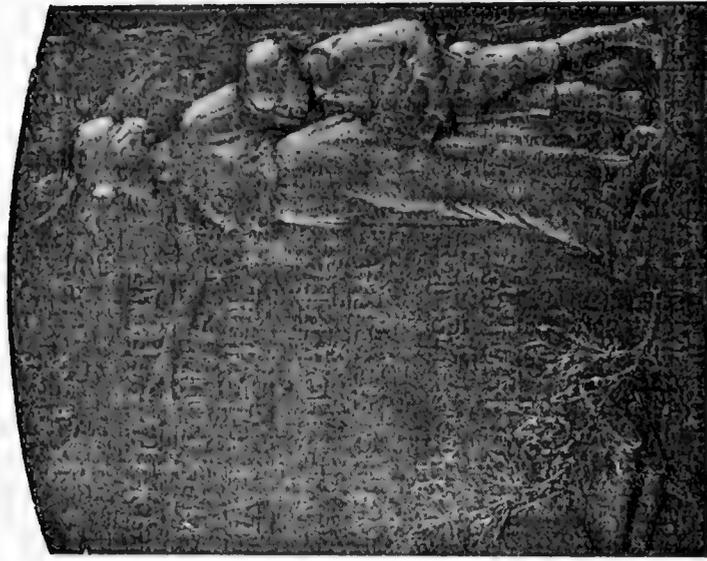
Anv.: 4 × 4. Fotog. *Anónimo*.

367.—[Medalla conmemorativa de la inauguración del monumento á Luz y Caballero.]

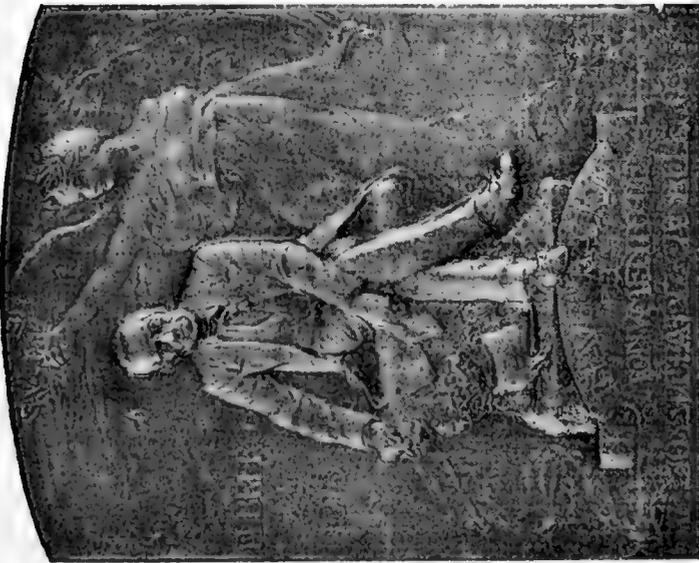
Mód. 7 × 5 ½. Bronce. *M. Tobón Mejía*.

Anv. [Estatua de Luz coronada por la Inmortalidad]:

FEBRERO
24
1913
INAVGVACION
DEL
MONVMENTO DE
JOSE DE LA LVZ CABALLERO



Reverso



Anverso

367. — Medalla conmemorativa...

Rev. [Alegoría]:

SOLO LA VERDAD
NOS PONDRÁ
LA TOGA VIRIL
QUIEN NO ASPIRA
NO RESPIRA

José de la Luz Caballero
1800-1862

El Monumento se ha erigido por suscripción popular | iniciada por la SOCIEDAD ECONOMICA Y (sic) DE AMIGOS DEL PAIS DE LA HABANA

MTobónMejía

368.—Anverso y reverso de la medalla conmemorativa del monumento a José de la Luz y Caballero, que ha distribuído la “Sociedad Económica de Amigos del País” entre las personas que con más eficacia colaboraron en la patriótica obra de perpetuar en bronce la memoria del insigne educador cubano. (*E. F.*, Habana, 23 Marzo 1913, p. 140.)

11 × 9. Fotog. *Anónimo*.

Añadiremos que el troquel fué hecho en París, la medalla fundida en la Casa de Fouquet Putin & Aza, y de la edición de aquélla diez ejemplares fueron batidos en oro y el resto en bronce.

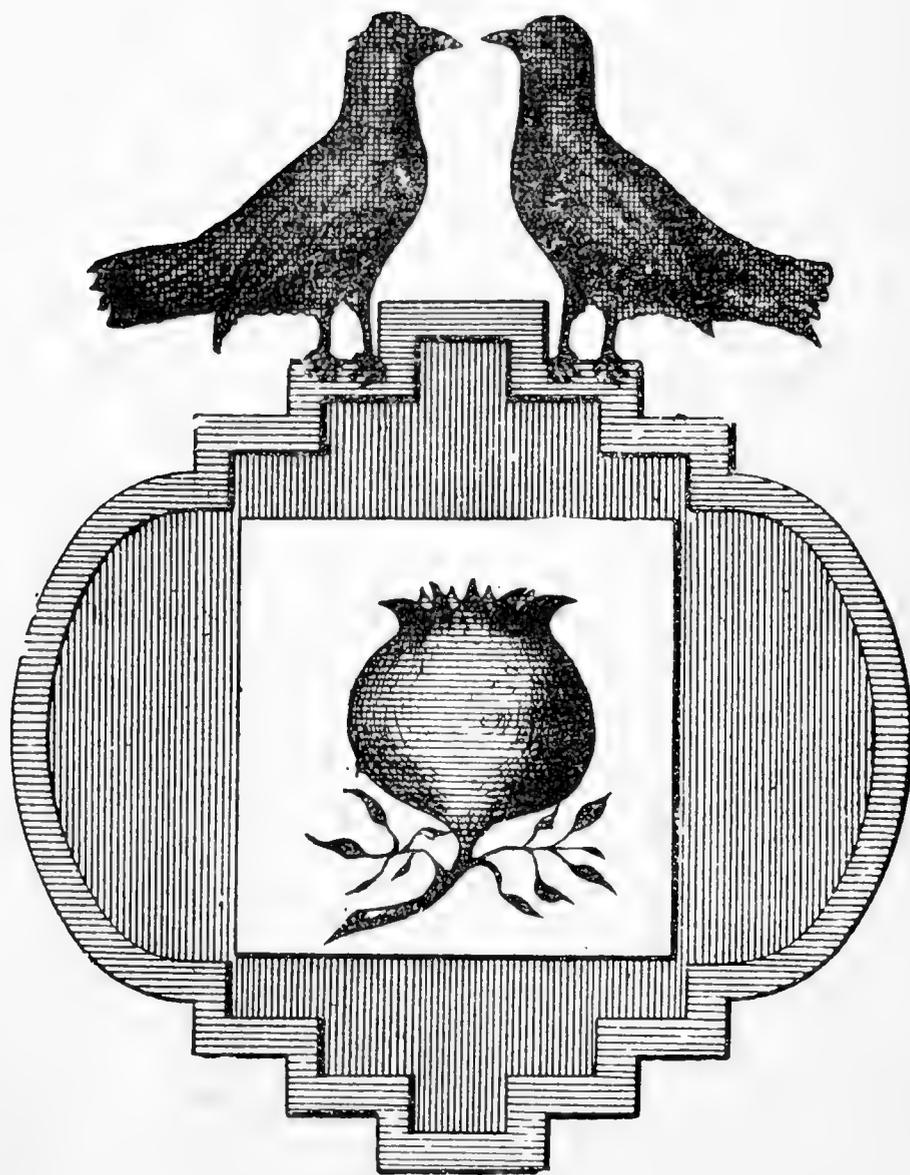
369.—Reverso de la Medalla Conmemorativa de la inauguración de la estatua de Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 22 Febrero 1913, año XVI, sin paginación.)

11 × 9. Fotog. *Anónimo*. Otro igual, ó sea el anverso de dicha medalla.

1914

370.—Anverso y reverso de las medallas de oro y plata que constituyen el Premio Luz Caballero. (*En la Sociedad Económica de Amigos del País: D. d. l. M.*, Habana, 10 Enero 1914.)

3 ½ × 5. Fotog. *Anónimo*.

371.—Luz.—(*Catálogo genealógico...*)

G.—HERÁLDICA

1908

- 371.—Luz.—(*Catálogo genealógico de los apellidos cubanos.*: E. C. A., Habana, 1908, ép. IV, p. 101-106.)

11 ½ × 9. Fotog. Escudo nobiliario de la familia Luz, con la siguiente descripción de la armas: “En campo rojo, escudete con una granada azur en campo de plata, orla azur y por timbre dos palomas negras.”

H.—ISOGRAFÍA

1908

- 372.—J. de la Luz. (*E. C. A.*, Habana, 1908, ép. IV, p. 106.)

Firma.

1899

- 373.—Autógrafo de José de la Luz Caballero.—J. de la Luz. (*C. y A.*, Habana, 20 Junio 1899, vol. III, p. 7.)

Final de una carta y firma.

1909

- 374.—J. de la Luz. (*R. de la B. N.*, Habana, 1909, t. I, p. 10-11.)

Firma. Rep. directamente de un autógrafo.

1913

- 375.—J. de la Luz. (*Don José de la Luz y Caballero*, por Francisco de la Luz y Duarte, Habana, 1913.)

Firma. Rep. *R. de la B. N.*

376.—José de la Luz Caballero. (*C. y A.*, Habana, 22 Febrero 1913, año XVI, sin paginación.)

Firma. Es la única que hemos leído con sus dos apellidos. A este respecto observa Enrique Piñeyro que: “El público cubano, para distinguirlo de otros del mismo nombre, le agregó siempre el apellido materno, aunque él hasta el fin firmó solamente con el de su padre.” (*Hombres y glorias de América*, p. 158.)

I.—SELLO

1913

377.—Sello que usaba Luz y Caballero para lacrar cartas, de marfil y bronce, con varias manchas de tinta negra. Propiedad del Sr. Figarola-Caneda. (*L. D.*, Habana, 25 Febrero 1913.)

Fotog. $9\frac{1}{2} \times 5$.

He aquí la auténtica de este objeto histórico:

“Habana, 24 de Abril de 1912.

“Sr. Domingo Figarola-Caneda, Director de la Biblioteca Nacional.

“Distinguido y querido amigo: En días pasados, cuando tuve el gusto de visitarle, me mostró usted un sello para lacre, con mango de marfil, preguntándome si sabía á quién había pertenecido, por lo que hube de contestarle antes de tomarlo en mis manos, que era de mi tío José de la Luz y Caballero. Asimismo manifesté á usted que jugando con dicho sello hube de raerle un poco con una cuchilla.

“No puede darse una comprobación más espontánea, ni más exacta, según usted desea, y lo consigno con verdadero gusto en esta carta, á fin de que pueda hacer de ella el uso que mejor le conviniese.

“Sin otro particular soy de usted affmo. amigo,

“Francisco de la Luz Duarte.

“S|e. Acostá 39.”

J.—MUEBLES

1907

378.—Muebles históricos.—Escritorio del uso de José de la Luz y Caballero. (*E. F.*, Habana, 2 Junio 1907, año XXIII, p. 261.)

$7\frac{1}{2} \times 10\frac{1}{2}$. Fotog. *Fots. de Santa Coloma, especiales para El Fígaro.*

(Continuará.)

TÁCITO:
SU VIDA, SU TIEMPO, SUS OBRAS

POR EL DR. EMILIO BLANCHET

Profesor de Historia del Instituto de 2ª Enseñanza de Matanzas.

I

TÁCITO

A exiguos datos se reduce la biografía de un hombre que brilla entre los más insignes de la literatura universal. Exaltado Panckoucke por la admiración, exclama: «No me digais, como tan friamente han hecho los biógrafos de Tácito, que a nosotros no han llegado pormenores tocante a su vida, cuando se hallan en los sucesos mismos y, éstos, en sus escritos.»¹ Probablemente, en 54 o 55 D. C.,² imperando Nerón, nació en Interamna o Terni³ (Umbria) donde, en 1514, le erigieron una estatua.

Virtuosa y esmeradamente educado a la antigua por sus distinguidos padres, amplió y robusteció su entendimiento con el trato de personas notables por su capacidad, saber y servicios a la patria; fijó el sesgo moral de su alma; empapóse en republicanismo sincero, análogo al de Scipión Emiliano. Sin duda pensaba en sí mismo, cuando escribió que, acatando el imperio, se podía amar la república, la libertad, y que, entre la temeraria resistencia y el servilismo, existe un término medio. Sin afiliarse al estoicismo, sistema filosófico que entonces compartía con el epicurismo la soberanía sobre las inteligencias, a él se ladeó bastante.

En su niñez oyó contar las sanguinarias locuras de Nerón, su parricidio; vió a Roma convertida en mar de fuego; a sus habitantes clamando con terror; huyendo sin concierto, en busca de refugio; llorando su hogar, sus bienes trocados en cenizas. Obra de indecible perversidad o del acaso, pues no consta su origen verdadero, aquella catástrofe, que devoró diez de los catorce barrios de la sin

1 Œuvres de C. C. Tacite, traduites par C. L. F. Panckoucke, pp. 14 y 15.

2 Según la Nueva Enciclopedia americana, publicada por Appleton y Ca, entre los años 50 y 55.

3 Diccionario histórico de Bouillet considera a Roma patria de Tácito.

igual metrópoli y duró seis días y siete noches, figura entre los más espantosos acontecimientos de la Historia universal, acreciendo su horror los cristianos despedazados por perros en el circo o embreados y quemados en los jardines imperiales, por atribuirles el incendio Nerón, a quien primeramente acusaba el resentimiento popular. Más adelante, oiría Tácito reprobar la bestial o insaciable gula de Vitelio; se indignaría con el combate sostenido en las calles de Roma por los partidarios de aquel emperador y los de Vespasiano y contemplado por el pueblo como una pugna de gladiadores, mientras una parte de la población, indiferente a tanta ignominia y desventura, acudía a las tabernas, a los baños públicos, a los lupanares. Ni la conflagración del Capitolio, arca de religión y patriotismo, hizo volver en sí a los desatentados contendientes.

Reinando Vespasiano (69-79) entró Tácito en la vida pública, desempeñando las funciones subalternas de *vigintivir*, preliminares de la cuestura y consistentes, ora en auxiliar al pretor o juez superior, ora en cuidar de las calles, ejecuciones capitales y monedas. En sus ascensos, le favoreció el enlace con una hija de Julio Eneo Agrícola, eminente por sus virtudes y mérito militar, que, en una biografía, inmortalizó su yerno. Sucesivamente fué Tácito edil, tribuno, por nombramiento de Tito; coincidió su pretura con la celebración de los juegos seculares ¹ por Domiciano. Al morir Agrícola (93), hacía cuatro años que Tácito estaba ausente de Italia; se ignora si por fuerza, por su voluntad o ejerciendo el cargo de propretor.

¿Cómo extrañar el recelo, la amargura e indignación que exhalan sus obras, cuando, en calidad de senador, tuvo que presenciar infinitos y deshonorosos actos de la corporación que, siglos antes, tan veneranda había parecido al orador Cineas; ser obligado cómplice de iniquidades prescritas por el César y allí sancionadas? A un hombre virtuoso bastaba situación semejante para enlutar el resto de su vida, enloquecerle o, cual sucedió con algunos, que emularon la sublime energía de Traseas, precipitarle en el suicidio. Refiriéndose a tan abominable período, en el cual, por prudencia o desconsuelo, nada confió al papiro, escribió Tácito, en la *Vida de Agrícola* párrafo II: «Leemos que fueron ejecutados entonces Aruleno Rústico

1 En el año 455 A. C., en circunstancias calamitosas y por mandato de un oráculo, se establecieron las *fiestas seculares*, consagradas a Júpiter, Juno, Látona, Diana, las Parcas, Plutón, Proserpina y que durante tres días, debían celebrarse cada siglo o cada 110 años. Constaban de rogativas, un lectisternio o banquetes de dioses principales, cánticos y, para el pueblo, la distribución de habas, granos, azufre, destinado éste a lustraciones. Para las verificadas en tiempo de Augusto, escribió Horacio su *carmen seculare*.

por su elogio de Traseas; Herenocio, Seneción, por el de Prisco Helvidio y que, no solamente, hubo rigor con los autores, sino con sus obras, pues ordenóse a los triunviros quemar ante los comicios, en el foro, aquellos monumentos de los genios más ilustres. Sin duda se esperábase extinguir en las llamas la voz del pueblo romano, la libertad del Senado, la conciencia del género humano. Ya quedaban expulsados los maestros de Filosofía, desterrada toda arte liberal, para que, en lo sucesivo, nada se presentase que fuera digno. Sin duda, hemos dado prodigioso ejemplo de paciencia y si las precedentes centurias vieron el exceso de la libertad, nosotros el de la esclavitud, espíados, para quitarnos todo uso de la palabra y el oído. A ser posible olvidar, de igual manera que no hablar, hubiéramos perdido la memoria y, juntamente, la palabra.» ¿Cómo se concilia esto con el hecho de ser Domiciano quien le encumbrase a pretor y él aceptara? ¹

A diferencia de Crispo Salustio, insigne historiador latino, que, por admirable modo sabía encomiar la virtud, aunque habíase mostrado rapacísimo y cruel en su gobierno de Numidia, Tácito, con su intachable conducta como hijo, esposo, amigo, ciudadano; con su integridad y pureza en el desempeño de sus cargos, realzó la gloria adquirida con sus escritos, gloria que, a despecho de tantas edades transcurridas y revoluciones mil, de todas especies, todavía se levanta sólida y grandiosa.

Cónsul cuando reinaba Nerva, pronunció Tácito la oración fúnebre de Virginio Rufo, su predecesor, el cual, rehusando dos veces el imperio, que, antes y después de la muerte de Nerón, le brindaban las legiones de Germania, había corrido más peligros que aceptando. También señalóse Tácito como orador forense, en el año 99, sosteniendo en unión de Plinio el Joven, la acusación presentada por la provincia de Africa contra el procónsul Mario Priso, el cual había vendido la condenación capital de inocentes. Si bien frustraron en parte los jueces el laudable empeño de ambos colegas, pues impusieron leve castigo al culpable, un senado consulto aprobatorio y la opinión de la gente honrada premiaron a Tácito y Plinio. Unas cinco horas había durado el discurso del último: no requieren tantas palabras la verdad ni la justicia.

Profundo cariño existía entre ambos amigos, mutuamente se consultaban sus producciones; proclamaba Plinio modelo suyo en

¹ *Dignitatem nostram a Vespasiano inchoatam, a Tito auctam, a Domitiano longius provectam*,—Historia, libro I.

todo a Tácito, y, literariamente, érale tan inferior como al monte Blanco el S. Bernardo. Habíale adoptado por hijo su tío Plinio el Mayor, víctima de la catástrofe de Pompeya, y autor de una *Historia natural*, vasta enciclopedia de Cosmografía, Geografía, Botánica, Zoología, Mineralogía, Farmacología, Escultura, Pintura, para cuya composición consultó dos mil libros. Plinio el Joven, nacido por los años 61 o 62, cerca de Como (Lombardía) militó en Siria y fué, sucesivamente, tribuno del pueblo, pretor, prefecto del tesoro de Saturno, del militar, cónsul, augur, gobernador de Bitinia. Le quiso mucho Trajano, de quien hizo un panegérico extenso, trabajo artificial, ampliación del breve discurso de gracias por él pronunciado ante los Senadores, con motivo de su elevación al consulado. Elocuencia de microscopio llama Mr. Pierron la de Plinio, el cual se complace en paradojas y antítesis y desmedidamente engrandece vulgares hechos del emperador; presenta de muchas maneras el mismo pensamiento. Grande aceptación lograban sus cortas poesías generalmente jocosas; pero él no pasaba de versificador. Más que el don de la elocuencia, descúbrese el arte en sus discursos forenses, destinados a importantes pleitos. Sorprende su confesión de que, tras largo ejercicio de la abogacía, ignoraba las cualidades esenciales al orador forense, pues las vislumbraba como al través de una niebla.

Era Plinio muy honrado, servicial, afectuoso; amo y patrono excelente; pero, sobre todo, literato absorbido por el ansia de producir efecto en el público, de vivir en la memoria de generaciones futuras. Hasta refundía sus cartas; entre las de su epistolario, cuéntase una, dirigida a Tácito, donde refiere la muerte de su tío y como se estuvo él en la próxima Miseno, extractando a Tito Livio, mientras el Vesubio, alzando enorme columna de humo, en forma de pino, de larguísimas ramas, aterraba a la gente y preparaba la total destrucción de Pompeya, entre cavernosos ruidos, tinieblas, relámpagos, detonaciones y recio terremoto. Su impasibilidad recuerda la de Juana Grey, idólatra de los libros, como él, y tan interesante por sus prendas físicas, morales e intelectuales, no menos que por su infortunio. Cuando la conducían al patíbulo, cruzóse con el cadáver de su marido, recién ejecutado, y solicitó que se detuviera un momento la comitiva: ¿acaso para contemplar ella, por última vez, al hombre amado, también inocente víctima de la inhumana María Tudor? ¿acaso para desahogar en lágrimas y sollozos su corazón? No, para escribir un pensamiento filosófico!

Suele decirse que es complemento de Tácito el gran satírico Décimo Junio Juvenal, por cuanto si el primero nos ofrece el cuadro político y moral de Roma, desde Tiberio hasta Nerva,¹ pinta el segundo tipos y escenas de la vida privada. Es corriente sospecha que ambos autores exageraron, hasta supusieron en ocasiones, no por mala fe, imposible en ellos, sino por la vehemencia de su lastimado patriotismo, de su honradez; exasperados por excesos y crímenes monstruosos. Comunmente, ataca Juvenal a viciosos o malvados de la época de Nerón, encerradas ya sus cenizas en los columbarios que orillaban las vías Latina y Flaminia. Poseía imaginación vigorosa y fecunda, sensibilidad, amor a la belleza y virtud; como Tácito, sabía condensar en pocas palabras considerable suma de escarnio, de reprobación; sellar con hierro candente, con perdurable estigma, la sien del culpable. Hablando de sus composiciones, dijo: *Facit indignatio versum* (la indignación engendra el verso). Entre sus sátiras, se distinguen la tercera, que describe las molestias de Roma; la sexta, desfile de odiosos ejemplares femeniles; la décima tertia, que impresiona con las torturas del remordimiento; la décima cuarta, que admirablemente manifiesta la eficacia del ejemplo; allí resalta el precioso aforismo *Maxima puero debetur reverentia* (Débese al niño el mayor respeto). No por afición a lo impúdico, sino por exceso de realismo, por hacer oler la podredumbre de ciertos corazones y que más se abomine, incurre Juvenal en las crudezas peores; con tal procedimiento, no se corrigen el vicio ni el delito y aléjase la virtud. Con Tácito, Juvenal y Plinio el Joven lanzó sus postreros esplendores la literatura romana.

Como nave que, después de peligrosas travesías, de extraordinarias luchas con las olas, definitivamente reposa en hermoso puerto y en él concluye su existencia, entregado Tácito al apacible cultivo de las letras y gozando la admiración y reverencia de sus conciudadanos, falleció en edad muy avanzada, no constando el año.² Según su afirmación, Vespasiano comenzó su fortuna, acrecentóla Tito y la colmó Domiciano. Ufanábase con ser descendiente suyo, el distinguido emperador Tácito, electo en el año 276 D. C., y mandó que, anualmente, se hicieran diez copias de sus obras para distribuir las a las bibliotecas públicas.

Ganoso de saborear las páginas del gran flagelador de tiranos,

1 Sus *Anales* empiezan con Tiberio, tras un breve prólogo, y terminan en la muerte de Nerón; las *Historias* comienzan en Galba y acaban en Nerva.

2 Por 117 D. C., según Panckoucke.

encargó el insigne rey francés Enrique IV a su médico Rodolfo Lemaître que las tradujera, y, según advierte Panckoucke, convino el período de guerras civiles y sus inherentes calamidades, recién padecido por Francia, para comprender mejor el original y acertar, en no pocas ocasiones, con la mente del autor. Mucho demuestra la grande importancia de aquel la suma aversión, el miedo, que le profesaba Napoleón I: el hombre cuyas guerras costaron a la humanidad tres millones de vidas, creía ver en Tácito la personificación de la Historia en toda su austeridad. recelaba que en él aprendiesen los pueblos a odiar el despotismo, siquiera fuese tan ilustrado y grandioso cual el suyo. Decía que, por su imaginación, por su índole intelectual, por su indignación, por su manera de escribir y hasta por su estilo, debía Tácito, sin advertirlo él mismo, trazar cuadros y retratos exagerados, más o menos ficticios. El 30 de enero, 1806, con motivo del espléndido triunfo de Austerlitz, obtenido el 5 de diciembre anterior, presentóse el Instituto, ¹ cual otras corporaciones, a felicitar al vencedor. Entre otras cosas, le dijo Arnault, presidente de la Academia francesa: «Anticipándose el Instituto a los elogios que os reserva la Historia, es, como ella, órgano de la verdad.» Molesto por tales palabras el Emperador, habló sagazmente de los historiadores y como citase a Tácito, encargó al casi octogenario Mr. Suard, ² secretario perpétuo de la Academia francesa, comentarios relativos al grande escritor antedicho y la rectificación de sus errores. Privándose de importante recompensa, contestó Suard que, por ser alto el nombre de Tácito, nadie osaría rebajarlo. Habiendo acudido el monarca a más flexible literato, en el *Diario de los Debates*, periódico parisiense muy conocido, vió en los días 11 y 21 de febrero, 1806, realizado su deseo. Reducido Tácito a sus proporciones verdaderas, queda, como dice Mr. Pierron, grande y majestuosa figura.

II

LA ÉPOCA DE TÁCITO

Roma, adusta y pobre labradora, cuya ambición y codicia igualaban su bravura y energía, se desembarazó de los galos senones, que, por un momento, amenazaron su existencia; tras muy azarosa lu-

¹ Comprende la Academia francesa o de la Lengua, la de Ciencias morales y políticas, la de Inscripciones y bellas letras, la de Ciencias, la de Bellas artes.

² En su juventud, padrino de un amigo, el cual mató, en duelo, al sobrino de un ministro, negóse inquebrantablemente a revelar el nombre del matador, aunque por ello le tuvieron preso dos años.

cha de 53 años, sometió a los samnitas y sus aliados; más adelante sostuvo tres pavorosas guerras contra Cartago, potentísima por la navegación y el comercio, aventajada heredera de Fenicia; sometió a Grecia; aniquiló a Yugurta, a Mitrídates; conquistó las Galias, la Bretaña o Inglaterra, España, Egipto, y llegó a imperar sobre 120.000,000 de personas, ¹ a la par que dispuso de innumerables esclavos para sus labranzas, la industria, el servicio doméstico y, con los tesoros arrancados a reyes y pueblos, construyó suntuosos palacios, termas, templos, quintas, pórticos, plazas, anfiteatros, acueductos, inmejorables caminos. De consuno con grandezas tales, asombró con héroes como Scévola, Decio, Mus, Régulo, Curio Dentato, los Escipiones, Marcelo, Trasey, Papiniano; con un orador cual Cicerón; un genio militar, político y literario como Julio César; un Virgilio, un Horacio, un Salustio, un Tito Livio, un Tácito.

En el siglo I de nuestra era y los siguientes, el cúmulo enorme de esclavos, efecto de guerras felices, alejó de las faenas agrícolas a los hombres libres y envileció el trabajo manual; completamente ocioso el populacho, vivía de las limosnas patricias e imperiales, formando absurdo y perjudicial elemento de la nación; muchos nobles se entregaban al más desenfrenado libertinaje, a la gula más delirante, llegando al extremo de amenizar sus festines con sangre de gladiadores y cebar con carne de ilotas vivos sus lampreas, que así resultaban más gustosas; sofistas griegos, obligados consultores en gran número de casas ricas, emponzoñaban las almas, cundían la aversión al matrimonio, la suma frecuencia de divorcios, el in-mundo e inconcebible *vicio helénico*, disminuyendo los casamientos y, por lo tanto, la población, trocando en desierto gran parte de Italia. Matronas y solteras ostentaban en sus cuellos pequeños palos de oro; con su hija presenciaba la madre los lúbricos bailes de las fiestas Lupercales y los que, en honor de Flora, ejecutaban las ramerías; ² cuando se estaban ataviando las señoras, castigaban cualquier torpeza de la doncella, arañándole con largo alfiler el pecho, descubierto al efecto; en ocasiones, ordenaba que fuese azotada y, al horrible son de los golpes, leía versos, tal vez de Virgilio, tan propios para levantar el ánimo o bañarlo en ternura y melancolía. Estando Livia en cinta de su consorte Claudio Tiberio Nerón, la robó, para unirse con ella, el *divino* Augusto, el cual, no obstante sus

¹ Reinando Trajano.

² A decir verdad, ¿proceden mejor las de nuestra época asistiendo a zarzuelas como *Enseñanza libre*, *La carne flaca*; oyendo copias desvergonzadas; viendo danzar la *Machicha*, el *Cake walk*? Es cosa de considerar una de tantas caretas el pudor.

adulterios, entre ellos, el de Terentila, esposa de su grande amigo y favorito Mecenas, se preciaba de velar por las buenas costumbres y, en tal concepto, desterró implacablemente a Julia, su libidinosa hija. Contradictoria era también su clemencia, pues él perdonó a Cornelio Cima, autor de gravísima conspiración, y mandó crucificar al esclavo que se comió su codorniz predilecta.

Con toda realidad se representaban en los teatros violaciones, asesinatos, el suicidio de Hércules en una pira; suministraban las víctimas la esclavitud y los condenados a muerte. Con el fin de cometer impunemente adulterios, señoras se matricularon de meretrices,—degradación inaudita! El rígido Catón llamó provechosas a las rameras. Impulsadas por la indecible ferocidad romana, pelearon como gladiadores mujeres principales. Tuvo Locusta escuela de envenenamiento. Las lucrativas delaciones ¹ y la *caza de herencias* engendraron crímenes innumerables, para ignominia de la metrópoli del mundo antiguo. En el anfiteatro, se atropellaban, reñían, rodaban en el polvo, senadores, lo mismo que pontífices, caballeros, consulares, disputándose objetos o vales que, por divertirse o por ostentación, arrojaba en el circo el emperador. ¡Y decir que aquellos senadores imponían leyes a gran porción del orbe! Cuando pierde una nación sus virtudes, aseméjase a los cenagales donde, en pestilente atmósfera, pululan sabandijas asquerosas, funestas.

Introducidos por Augusto, a trueque del orden y la seguridad personal, que parecían imposibles en la borrascosa república, el absolutismo y el militarismo, a su sombra e influjo incurrieron en sorprendentes extravagancias e iniquidades Calígula, Nerón, Domiciano y otros monstruos. Penetrado de su omnipotencia el primero, pisoteaba toda ley, confirió la dignidad de pontífice a su caballo *Incitado*, pensaba elevarle a cónsul; tomó sucesivamente nombre y traje de todos los dioses; desafiaba a Júpiter, con una máquina que disparaba hacia el cielo piedras, cuando tronaba. Muerta su hermana Drusila, con quien estaba casado, exigió que la adorasen como la diosa Pantea; después de nuevo incesto, con Julia Livila, desterróle a desierta Isla. Obsequiaba con banquetes a senadores y sus esposas y, asaltado súbitamente por lúbrico antojo, llevábase a una convidada y volvía luego para contar cínicamente los lances de su deleite y señalar los secretos encantos o defectos de la ultrajada. ¿Cómo, en la ciudad cuna de tantos héroes y donde mujeres y varo-

¹ Con 5.000.000 de sesterios (\$ 250.000) premió Nerón a cada uno de los dos acusadores del novillísimo traseas.

nes mil sabían ir al suplicio, sonriendo, o suicidarse con estoicismo, no se levantaban manos y aceros para despedazar entonces al vil tirano?

¿A quien no indigna la naumaquia de Claudio, en la cual perecieron 19,000 cautivos? Quién ignora los innumerables crímenes, caprichos, infamias, delirios de Nerón, entre los cuales descuellan las pompas y deleites en el estanque de Agrispa, el viaje a Grecia con un ejército de histriones y bailarines, sus bodas públicas y solemnes con Pitágoras, con Esporo, haciendo en las primeras el papel de emperatriz; el contrario en las otras; la iluminación de sus jardines con cristianos embreados y encendidos; el asesinato de su madre Agripina, indignamente disculpado por Séneca, teórico predicador de virtudes, en un escrito dirigido al Senado y, por éste, aplaudido, festejado, cual un acto salvador?

¿Cómo celebró el natalicio de su hermano, en Paneas, y el de su padre, en Beirut, aquel Tito apellidado, después *Amor y delicias del género humano* y que llamaba perdido el día en que no concedía un beneficio? Entregando a las llamas, las fieras o la espada, en el circo, a millares de judíos, prisioneros de guerra, valentísimos, tenaces defensores de Jerusalén. Los que durante el sitio intentaban huir eran crucificados: quinientos al día! En juegos circences del excelente emperador Trajano, combatieron, en 123 días, 10,000 cautivos.

Por sus vías, monumentos, pórticos, acueductos; por sus empresas militares y victorias; por la inmensidad de su imperio, aunque sin cohesión; por su literatura, si bien de reflejo; por sus leyes; por el patriotismo y la grandeza moral de muchos hijos suyos, maravilla Roma; pero condenamos su viciosa organización social, sus múltiples y desatinadas supersticiones; nos horrorizan las proscripciones o matanzas prescritas por Sila y Mario y el segundo triunvirato, los espectáculos del anfiteatro, ¹ originados por insaciable sed de sangre, el colmo de gula, perversidad, lujuria, degradación, a que llegó el imperio. Monstruosamente apasionado del bellissimo Antinoo, erigióle un templo el culto y distinguido emperador Adriano y, con el más despreciable servilismo, imitaron muchas ciudades el ejemplo. Todo un Marco Aurelio, filósofo coronado, obsequió al pueblo con un león que devoraba hombres. . . . con mucha gracia.

En noble afán de imparcialidad, ha procurado el ilustre histo.

¹ Antes de salir a campaña un ejército, se le daba como estímulo a la matanza, una función de gladiadores. Quizá fué Séneca el único escritor que tachó tal diversión.

riador francés Víctor Duruy atenuar sombras de la historia romana, considerando que autores como Tácito, Petronio, Juvenal, ennegrecieron la realidad. Recuerda que, en ningún tiempo, se hallará exenta de vicios y maldades nación alguna; como no existe país sin pantanos ni precipicios; más confiesa que el paganismo, la esclavitud,¹ el teatro, debieron ejercer muy deletéreo influjo. Señala cual grandes focos de corrupción a Roma, Antioquía y Alejandría, con las cuales contrastaban las ciudades de provincias, por su moralidad, por su patriotismo. En Como fundó Plinio el Menor una escuela, una biblioteca, un establecimiento para la manutención de niños menesterosos: en las afueras, un templo de Ceres, con amplias galerías para comodidad de los mercaderes concurrentes a la feria anual, celebrada en honor de la diosa mentada. En días señalados en grandes salas construídas al efecto, se ofrecían comidas gratuitas (*triclinia popularia*). A expensas de vecinos, se construyeron los pórticos que, en toda su longitud, adornaban las principales calles de Palmira; sobre el Tajo levantaron once ciudades, en muy pintoresco sitio, el puente de Alcántara² aún subsistente; costeó Mamiano Rufo un teatro en Herculano, una basílica, Nonio Balbo; en un acueducto para Burdeos, invirtió Secundo dos millones de sestercios; diez, Crinas, en reedificar las murallas de Marsella, su ciudad natal; Nápoles, la suya, embellecieron los hermanos Estertínios, gastando más considerable suma; dos mil talentos consumió un Hieron en beneficio de Laodicea, su cuna. Ora con auxilios, en metálico, a individuos y ciudades, ora dedicando a la memoria de su esposa espléndido teatro cuyo maderamen era exclusivamente de cedro labrado; ora devolviendo al Odeón de Pericles su magnificencia; ora favoreciendo a Atenas con anchuroso estadio de mármol pentélico; ora con diversas construcciones diseminadas en Grecia, probó el senador y consular Herodes Atico su generosidad inagotable. Por las enumeradas larguezas y otras muchas miraba con afecto el pueblo a los ricos y los nobles. Destrozada Esmirna por un terremoto, le prodigaron socorros muchas ciudades, como sucedió a Roma, con motivo de su incendio, reinando Nerón.

Tenían notable libertad de acción los funcionarios municipales, pero muy estrecha responsabilidad, no solamente por sus actos, sino también por los de sus antecesores, si los habían aprobado, y por

1 Veinte mil esclavos poseía Craso, colega de César, y los alquilaba para suerte de trabajos. Por su talento u otra causa, hubo *libertos*, algunos de los cuales alcanzaron alta posición y opulencia.

2 Provincia de Cáceres.

los de sus sucesores, en caso de haberlos propuesto. En provecho del país se gastaba parte de la riqueza pública o privada.

Desde tiempo muy antiguo, bajo el amparo de patronos, ¹ existían gremios o asociaciones para ayuda recíproca, pasatiempo o un fin religioso, especialmente asegurarse funerales y sepulcro. Para igual objeto estableció un fondo el buen emperador Nerón: ya quisieran actualmente cosa parecida los indigentes de naciones muy cristianas y cultas. En ocasiones se cotizaban varios individuos para sufragar la tumba de un amigo o abría la suya un liberto a compañeros menos afortunados. Además de fomentar la fraternidad dichos gremios, eran, como dice Duruy, un órgano de la vida municipal, no sin importancia en las elecciones: consérvase en Pompeya esta inscripción: «Los pescadores nombran edil a Popidio Rufo.» También se asociaban los militares y tenían cajas de socorro, dándoles valiosos privilegios, instituyeron maestros y médicos gratuitos las ciudades; una enseñanza superior de letras Vespasiano, cuyo ejemplo imitaron ampliamente soberanos posteriores y municipios. Junto a los Templos, a expensas de éstos, se albergaban desvalidos, con la condición de no cobrar medicamentos a los indigentes y proporcionarles vino endulzado con miel, legó un herborista a su sucesor 60,000 sestercios y 300 botes de drogas.

En la clase principal reinaba grande afición literaria; conocíase bien y se usaba con frecuencia el griego; estimábanse los libros; había nutridas bibliotecas, hasta en las termas, donde se verificaban disertaciones y lecturas públicas; en las tertulias de algunas casas, se distinguían damas por su talento e ilustración; en su palacio fundó Augusto una academia; otra, en Lyon, Calígula; foco intelectual era el Museo de Alejandría, que brindaba premios de música, elocuencia y poesía. Muda la tribuna política, se desquitaban en los tribunales y en reuniones varias los oradores, por lo cual todavía se estudiaba la Retórica mucho. Toleraron los más de los césares la libertad del pensamiento. Después de Virgilio y Horacio; no brillaron grandes poetas; pero, en cambio, sobresalieron administradores, jurisconsultos, filósofos, arquitectos. Incapaces de lucir en estatuaria y pintura los romanos, valiéronse de artistas griegos, y no de los mejores, para embellecer sus edificios públicos y suntuosas mansiones particulares. Supónese comúnmente que el

¹ También los buscaban en el cielo: acudían a Minerva, por ejemplo, los tejedores, bataneros y tintoreros.

cultivo de la Medicina por mujeres, innovación angloamericana y, sin embargo, existió en el imperio romano.

Con entusiasmo y veneración profunda recordará la humanidad a esposas tan sublimes como Arria, mujer de Cecina Peto; a Paulina, de Séneca; a Pola, de Lucano; a la que, en Como, aconsejó el suicidio a su consorte, atacado de incurable dolencia, y atándose con él, hundiéndose en el lago; a Eponina, que, durante nueve años, acompañó en el refugio de miserable cueva a su marido, condenado a muerte por conspirador, y logró, por fin, su perdón. Felices, alentados, con el cariño y la virtud de sus respectivas compañeras, llegaron a la vejez, bendiciéndolos Minicio Maerino y el consular Spurina. Menciona el epigramático Marcial a una joven casada, calificándola de austera como los estóicos, elocuente, a la manera de Platón y autora de versos que pudiera firmar una Safo honesta. Gravísimamente enfermo su consorte, por salvarle ofreció a los dioses su vida Atilia Pontila. «Luz de la casa» llamaba Herodes Atico a su esposa. Luto de cuarenta años, en el alma y el traje, mantuvo Pomponia Grechina. Ya que no pudieron salvar a sus padres Antistia y Servilia, con ellos perecieron voluntariamente y no eran excepcionales tan nobles tipos.

Termina Duruy su justificación de Roma imperial diciendo: «Lo que le faltó no fué por cierto justicia en la ley, inteligencia en los hombres, disciplina en las familias, ni orden en las ciudades: fué solo carácter y le faltó, porque en aquella sociedad no hubo lo que constituye la dignidad del hombre,—la libertad.»

Opina César Cantú que si la Roma de Augusto y sus herederos presentaba riquezas, cultura, lujo, dominio inmenso, anchos caminos, ejércitos y escuadras poderosas, un comercio extendido hasta los últimos confines de la tierra, también ofrecía desórdenes del entendimiento carencia de principios sociales, religiosos y filosóficos. profunda depravación, el vicio y la impiedad erigidos en sistema, adulación en los filósofos, ferocidad en los dominadores y en los siervos; corrupeión tranquila, corrupeión impetuosa; instinto feroz en el soldado; instinto cobarde y tumultuoso en el vulgo y, por último, estupidez en una plebe inmensa, que se mostraba indiferente entre el vencedor y el vencido.»¹

1 «Historia universal,» de César Cantú, traducción española, publicada en 1883 por Garnier Hermanos. t. 2º, p. 319.

III

OBRAS DE TÁCITO

Indudablemente escribió Tácito la *Vida de Agrícola*, un opúsculo sobre Germania, los *Anales de las Historias*; no consta irrecusablemente que sea suyo el *Diálogo sobre los oradores*,¹ atribuído también a Quintiliano, Plinio el Menor, Suetonio; pero a él se inclina actualmente la mayoría de los críticos, entre ellos, el alemán Weinkauff, autor de dos disertaciones latinas sobre el asunto, después de investigaciones y polémicas ciento, pues los eruditos, por demostrar sagacidad, en el ansia de hallar algo nuevo, suelen complicar, obscurecer pasmosamente cualquier materia. Se han perdido enteramente los versos de Tácito. La primera edición moderna de éste corresponde, según unos, al año 1469; para otros, a 1470, en la tipografía veneciana de Viadelin de Spira.

En opinión de Laharpe,² la biografía de Agrícola es la obra maestra de quien solamente obras maestras hacía. En el comienzo de su trabajo dice el autor: «Para escribir hoy la vida de un hombre que ya no existe, necesito una indulgencia que no pediría ciertamente, si me viera dispensado de recorrer tiempos tan crueles y tan enemigos de toda virtud. Habíamos perdido hasta la memoria, juntamente con la palabra, si tan posible nos fuese olvidar como callarnos. De igual suerte que los cuerpos crecen despacio y se destruyen aprisa, es más fácil ahogar el talento y la emulación que reanimarlos.»

Era Julio Agrícola oriundo de Fréjus (Francia). Según su biógrafo, no debió sus ascensos ni al afecto privado ni a las recomendaciones o súplicas de los centuriones. Únicamente consideraba digno de su confianza al ciudadano mejor; quería saber, pero no ejecutar todo; indulgente con las faltas leves, se mostraba severo con las graves; no siempre exigía el castigo, contentándose con el arrepentimiento; confiaba destinos a los incapaces de prevaricar, para no tener que penar infidelidades, nunca se atribuía proezas ajenas y fué el más sincero testigo de las realizadas por subalternos suyos. «Del estudio de la sabiduría sacó el más raro fruto, esto es,

1 Según los manuscritos del Vaticano, con el título de *C. Cern. Taciti Dialogus de Oratoribus*; en la edición *princeps*, *Cornelii Taciti æquitis romani Dialogus de Oratoribus claris*; conforme a Ernesti, seguido por Panckoucke, *De Oratoribus sive de corruptæ eloquentiæ causis Dialogus*.

2 Tomo 49 de su Curso de Literatura: Historiadores.

la moderación en la sabiduría misma.» Fué modelo de probidad desinterés, pureza moral y sencillez.

Guerreando en Bretaña (Inglaterra) y Caledonia (Escocia) adquirió Agrícola renombre; venció en el país de Gales y la isla de Mona a los orovices; entre el Clyde y el Forth, parabarrera de caledones, construyó una serie de fuertes y trincheras. Al pie de los montes Grampians, derrotó el caudillo indígena Galgaco, a quien Tácito, siguiendo una práctica ¹ de los historiadores griegos y romanos, atribuye una arenga, dirigida a sus 30,000 guerreros y de indudable elocuencia. Muy maliciosamente dice Duruy que no oyó la oración ningún romano ni la hubiera podido comprender ningún latino; por ficticia y declamatoria, censúrala Mr. Pierron y agrega que, en ella, exclusivamente cuidóse Tácito de reprobar los vicios y ambición de Roma, según vemos en los siguientes rasgos: «Arrebatar, degollar, saquear, es, conforme su falso lenguaje, gobernar; donde ha producido un desierto, dice que ha autorizado la paz.» ² Así concluye la exhortación: «Aquí está nuestro jefe; aquí, vuestro ejército; aquí, tributos, trabajos en las minas y todos los demás castigos de la esclavitud: su perpetuidad o su inmediata venganza van a decidirse en este campo mismo. Por lo tanto, encaminándoos al combate, pensad en vuestros abuelos, en vuestros descendientes.» ³

Prevaleció, sin embargo, la pericia romana, inmolando a unos diez mil enemigos. ¡Cuán dramáticamente describe Tácito la noche siguiente a la derrota! Mientras examinaban su botín los vencedores, andaban al acaso los indígenas, ya hombres, ya mujeres, exhalando lamentos; llevábanse a los heridos; llamaban a los ilesos; abandonaban sus viviendas, que luego, a impulsos del furor, incendiaban; escogían y dejaban asilos; degollaban algunos a sus esposas e hijos; al amanecer, profundo silencio.

Menos importancia que Tácito concede Víctor Duruy a las victorias de Agrícola, ganadas a pueblos mal armados y pobres; no admite que dicho general sometiera y civilizase a Bretaña, como asevera su yerno; cree imaginaria la hostilidad de Domiciano, ⁴ quién,

1 Esta, ya completamente desechada, suele disculparse alegando que el autor no intenta presentar como genuino el discurso, sino como expresión, en más interesante forma, de las ideas y sentimientos del orador.

2 *Auferre, trucidare, rapere, falsis nominibus imperium; atque ubi solitudinem faciunt, pacem appellant.*

3 *Hic duc, hic exercitus; ibi tributa, et metalla et ceteræ servientium penæ; quas in ceterum proferre, aut statim ulcisci in hoc campo est. Proinde, ituri in aciem, et majores vestros et posteros cogitate.*

4 A propósito de ella, dice nuestro historiador: «*Proprium humani ingenii est odisse quem læseris.*» (Es propio del alma humana odiar a quien se ha ofendido.)

para premiarle, pidió al Senado las insignias del triunfo, su estatua coronada de laurel y otros honores; opina que, por disminuir sus enormes gastos militares en Bretaña, quiso el emperador establecer el régimen de la paz y, en consecuencia, relevó a Agrícola: por análogo motivo, había interrumpido las campañas de Trajano. Apartado de los negocios públicos, pasó tranquilamente Agrícola los nueve años restantes de su vida, por lo cual dice Tácito: Sepan aquéllos que acostumbran admirar todo lo que zahiere al poder, que aún bajo el dominio de malos príncipes, pueden existir grandes hombres y que la deferencia y moderación, unidas con la habilidad y el verdadero valor, tanto merecen elogios como la temeridad que, sin provecho alguno para la cosa pública, se precipita por entre escollos, buscando ambiciosa muerte».

Véase cómo termina tan célebre composición, que exagerados panegiristas considera insuperable: «Si hay una mansión para los hombres virtuosos; si como place a los sabios, no se extinguen el cuerpo y el alma juntamente, descansa en paz y desprendiéndonos de terrenales añoranzas y lamentaciones, únicamente propias de mujeres, haz que contemplemos tus virtudes sin llorar ni gemir, pues debemos, más bien, reverenciarte con la admiración, con interminables alabanzas y, si nos lo concede la naturaleza, asemejándonos a tí. Este es el verdadero homenaje, la piedad, que imponen los más estrechos vínculos de parentesco. A tu esposa, a tu hija, prescribiría yo que honren la memoria de su consorte, de su padre, imaginándose continuamente sus acciones, sus palabras todas; abrazando, su renombre y, más que su imagen corpórea, la de su alma. No repruebo las efigies de mármol o bronce; pero, así como el rostro humano, es frágil y precedera su copia; no así la forma del alma, que podemos poseer y representar, no por medio de materia alguna extraña ni del arte, sino de nuestras propias virtudes. Cuanto de Agrícola hemos querido, admirado, permanece y permanecerá en la memoria de los hombres, al través de los siglos, gracias al esplendor de sus hechos. Muchos antepasados nuestros, como si hubiesen carecido de gloria y honor, yacen enyuetos en el olvido; pero sobrevivirá Agrícola, narrado y transmitido a la posteridad.»

En su *Historia de la literatura romana*, página 604, opina Mr. Alejo Pierron que no guarda proporción de partes la biografía de Agrícola, pues consumen próximamente un quinto del trabajo o tres accesorios, como son el preámbulo, el discurso de Galgaco donde

solamente hay Retórica pura, declamación, sin negarse su indudable belleza, y el epílogo, en una fracción ¹ del cual descubre reminiscencias de Cicerón, que llegan al plagio. ¿Podía pensar en éste ni en artificios de escuela un hombre cual Tácito, sincera y hondamente afligido por la muerte de su suegro Agrícola? Dados el mérito del prólogo, su conexión con el asunto y su oportunidad, parece harto nimio contar sus renglones, de número nada excesivo. Ni Tácito ni los demás historiadores antiguos supusieron que el lector tomase por genuínas las oraciones intercaladas en sus obras: por consiguiente, en la arenga de Galgaco debe únicamente buscarse la embellecida expresión de lo que sentiría y pensaría el mentado caudillo en momentos formidables para él y su patria.

Para Mr. Mackayl, autor de un precioso libro sobre la literatura latina,² «tiene la biografía de Agrícola la magestad, el ordenado movimiento, de una oración fúnebre y, en la peroración, según cabe llamar sus dos párrafos finales, alcanza el nivel más alto de la grave elocuencia romana y su lenguaje vibra con una profundidad de sentimiento, únicamente comparable con la de Lucrecio y Virgilio, en sus trozos de mayor valía.

EL OPÚSCULO SOBRE GERMANIA ³

Verosímilmente más que con el propósito de satirizar por su depravación, codicia y servilismo a Roma imperial, para darle a conocer mejor una región que a menudo le promovía guerras peligrosas, habíala humillado y afligido con el desastre de Varo y, según probabilidades muy claras, en plazo más o menos remoto se lanzaría sobre ella, cual incontrastable mar, escribió Tácito sobre Germania ⁴ una obrita, ya con datos de militares y mercaderes romanos, que allí habían estado, ya con los de la *Guerra gálica*, por Julio César, y las *Guerras de Germania*, referidas en veinte libros por Plinio el Mayor. Excepto numerosos errores geográficos y equivocaciones tocante a la religión, por ejemplo, confundir con Mercurio, Hércules, Marte, a los dioses del país, ofrece apretado haz de interesantes noticias, cuya exactitud ha podido comprobarse con los lugares, costumbres, leyes, instituciones, de comarcas alemanas modernas. «Más que

¹ Párrafos 40 y 50. Véase el elogio del eminente Craso en el prefacio al libro 30 de los Diálogos sobre el *Orador*, por Cicerón.

² *Latin Literature*, p. 211, edición de Charles Scribner's Sons New York, 1899.

³ Publicada en el año 98.

⁴ Además de la actual Alemania, comprendía Dinamarca y la península Escandinava.

leer, dice Mr. Brotier, es preciso meditar la obra de Tácito sobre Germania, donde encontramos los ocultos orígenes de nuestro derecho político.»—«Es producción de un genio profundo,» añade.—«Tal vez no exista, manifiesta Mr. Pierron, obra antigua tan preciosa para nosotros, ¹ pues en ella vemos las raíces mismas de toda la historia de los pueblos modernos. Es casi increíble haber logrado encerrar tantas y tan importantes cosas en breve espacio.»—Montesquieu, que para su *Espíritu de las leyes*, consultó mucho dicho trabajo, declaró que Tácito abreviaba todo, porque veía todo. En gran parte de Europa rigieron las leyes sálica, ripuaria, lombarda, borgoñona, visigoda, dictadas por germanos. A Mr. Mackayl parece que en el opúsculo predomina el moralista y que su estilo no es todavía el característico del autor, si bien se le acerca; para Mr. Burnoy, lo casi métrico de ciertas frases revela el influjo de poetas leídos por Tácito y nótale algún resabio de hinchazón; le celebra Mr. Panckoucke su método en la descripción geográfica, sus hábiles transiciones, su concisión, superior a la famosa de Persio, más casi siempre exenta de obscuridad.

Empieza Tácito pintando en general a los germanos para fijarse luego particularmente en los bructeros, eatos, cumbríos, teucteros, lombardos. Según él, eran de raza pura, no alterada por enlaces con extranjeros, exclusivamente semejante a sí propia, por lo cual, en la muchedumbre de sus individuos, advertíanse como rasgo de familia, ojos azules y amenazantes, rubios cabellos, cuerpo alto y robusto, adecuado para el primer esfuerzo; flojo en afanes y fatigas, el calor y la sed; de aguante contra el hambre y el frío. Se distinguían por su castidad; pero se manchaban con la desidia, la vil embriaguez ² y el juego. Hundían en cieno al cobarde; reputaban colmo de la infamia el abandono del escudo; entonando el *bardito* o canto bélico, iban al combate; de preferencia usaban la *frámea*, especie de lanza muy aguda; consistía su fuerza militar principal en la infantería; estimulaba su valor que cada triángulo de aquella, cada trozo de caballería, se compusiera de hombres unidos por el parentesco. Próximos al campo de batalla tenían a sus madres, esposas, hijos; más que por sí, por las mujeres, tenían el cautiverio. En ellas suponían aptitud profética, algo divino, y atendían mucho sus pronósticos; sin embargo, a ellas y los ancianos encomendaban las

1 De Germania provenían los francos que invadieron la Galia, originando su nombre actual de Francia, constituyendo notable elemento de su nacionalidad.

2 Ya en vino, ya en cebada o trigo fermentados, consistía su bebida.

rudas faenas agrícolas; bastantes veces lograban ellas que tropas dispuestas a la fuga desistiesen y pelearan con renovado brío. No creían dignos de los dioses imágenes ni templos y les consagraban selvas; por agüeros tomaban relinchos o estremecimientos de caballos blancos, criados en bosques. No formaban ciudades, sino caseríos diseminados, de madera sin pulir; en invierno habitaban sótanos, cubiertos de estiércol, por abrigo. En los festines, concertaban reconciliaciones, bodas, la paz, la guerra, la elección de jefes militares, en quienes más se respetaba el ejemplo que la autoridad y cuyo mando no pasaba de una campaña. Fundábase en el valor el nombramiento de aquéllos; en la cuna, el de los reyes.

En cantos se perpetuaban los sucesos nacionales; era diversión de los germanos saltar desnudos entre espadas y *frámeas*; a sus esclavos, benignamente tratados, imponían la obligación de entregarles cierta cantidad de trigo, ropa o ganado; se alimentaban con frutas silvestres, caza, leche cuajada. El novio regalaba a su futura consorte una yunta de bueyes, un caballo con su freno, un escudo, una *frámea* y una cuchilla, correspondiendo ella con armas; se le prescribía sufrir y osar tanto como su marido. Solamente a los sacerdotes incumbían los castigos.

(Continuará.)

Biología (1 curso)	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)	
Zoografía (1 curso)	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Sistema nervioso: morfología y funciones. Su evolución en el hombre y en la serie zoológica.....	} Dr. Arístides Mestre
--	------------------------

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Conservador del Museo Zoológico y Jefe de los trabajos prácticos del Laboratorio de Biología,); Dr. Pablo Miquel (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física), Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química; y Dr. Jorge Hortsmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Director al Profesor titular de la asignatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Alfredo M. Aguayo.
Historia de la Pedagogía (1 curso).....	
Higiene Escolar (1 curso).....	(Vacante.)
Metodología Pedagógica (2 cursos).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo lineal (1 curso).....	
Dibujo natural (1 curso).....	

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} Profesor Dr. Luis Padró. (Aux.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos.....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad. El Director del Museo Pedagógico es el Profesor titular de Metodología.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo Topográfico estructural y arquitectónico. (2 cursos).....	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Estereotomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	} „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso).....	} „ Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones Civiles y Sanitarias (1 curso).....	} „ Sr. duar do Giberga.
Hidromecánica (1 curso).....	
Maquinaria (1 curso).....	} „ Dr. Luis de Arozarena.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras).....	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos).....	} „ Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso).....	
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	} „ Dr. Antonio Espinal.
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).....	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	} „ Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnia (1 curso).....	} „ Sr. José Comallonga.
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso).....	
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso).....	

El profesor auxiliar de esta Escuela es el Dr. Buenaventura Rueda (Jefe de los Museos y Laboratorios).

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 1 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

AVISO

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los Centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Los autores son los únicos responsables de sus artículos; la REVISTA no se hace solidaria de las ideas sustentadas en los mismos.

NOTICE

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

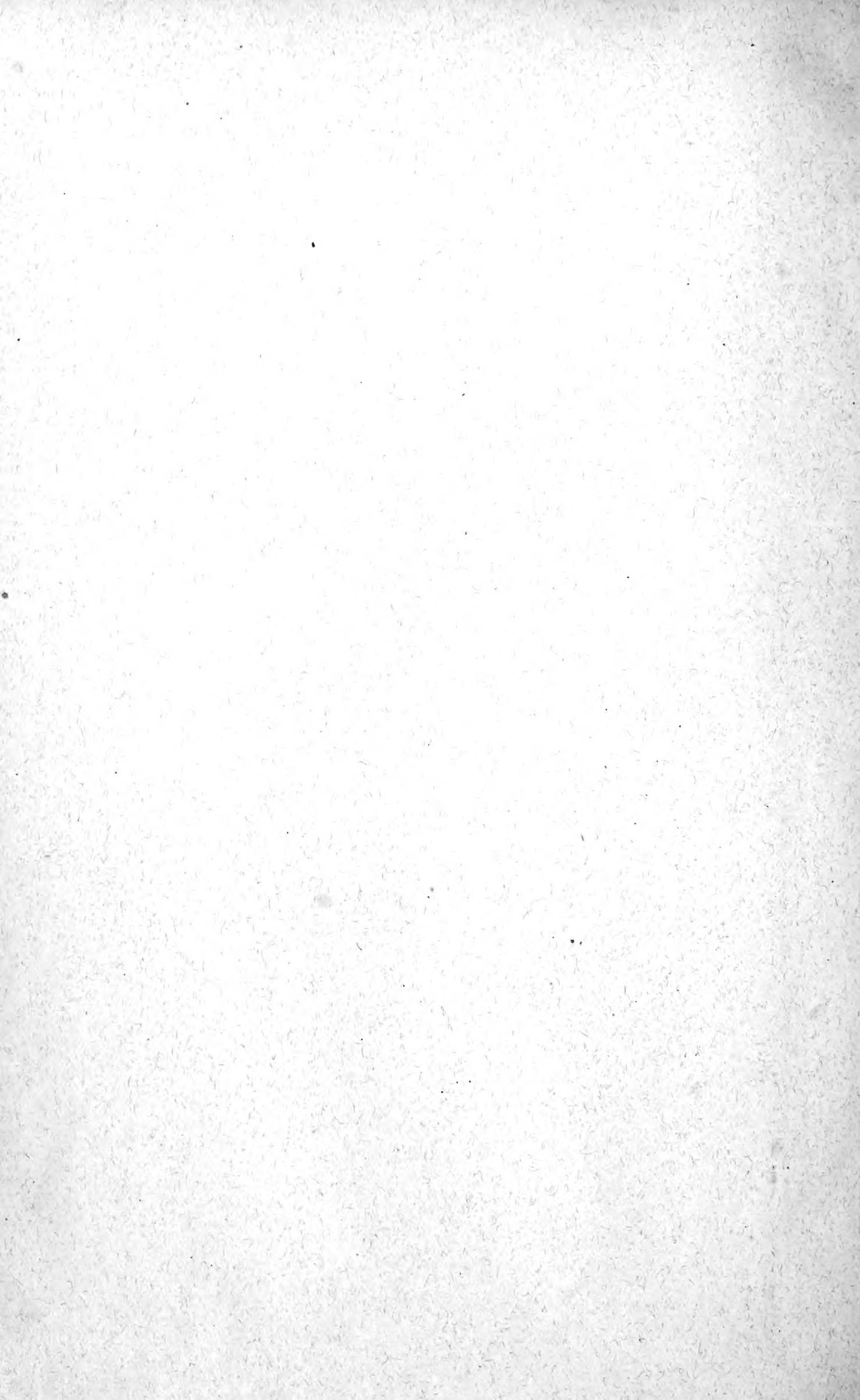
Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS paraît tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

Les auteurs sont seuls responsables de leurs articles; et la REVUE n'est engagée par l'opinion personnelle d'aucun d'eux.



New York Botanical Garden Library



3 5185 00280 3615

